3er Informe de Gobierno
Mariano González Zarur

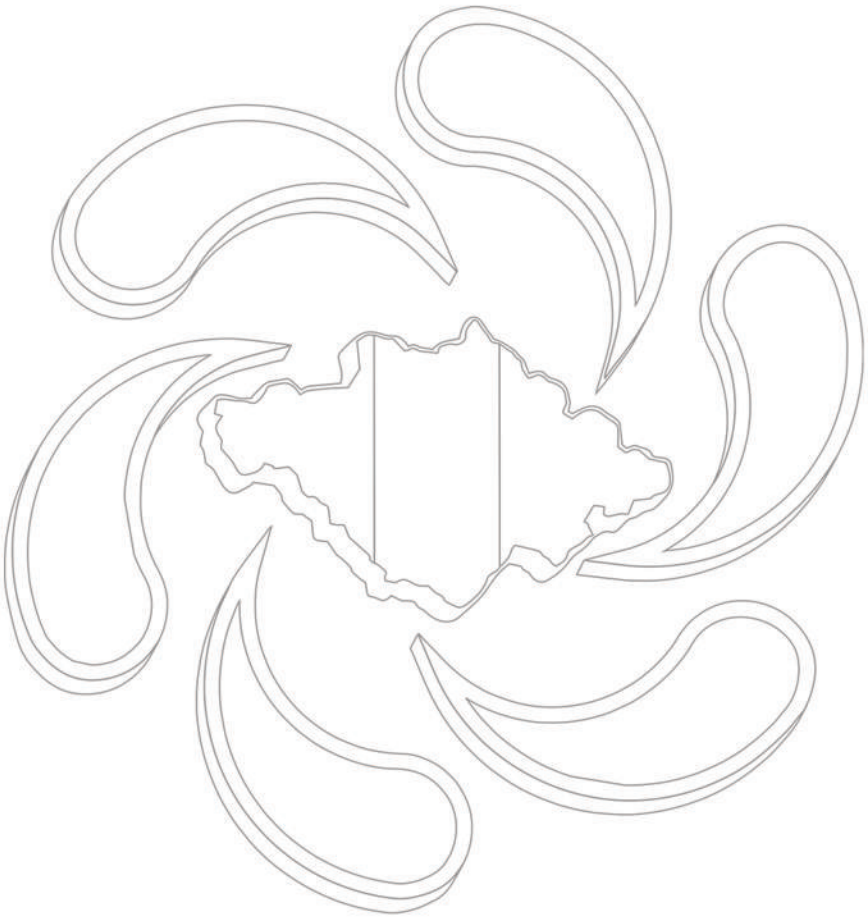

TLAXCALA
GOBIERNO DEL ESTADO
2011 - 2016

Desarrollo para Todos

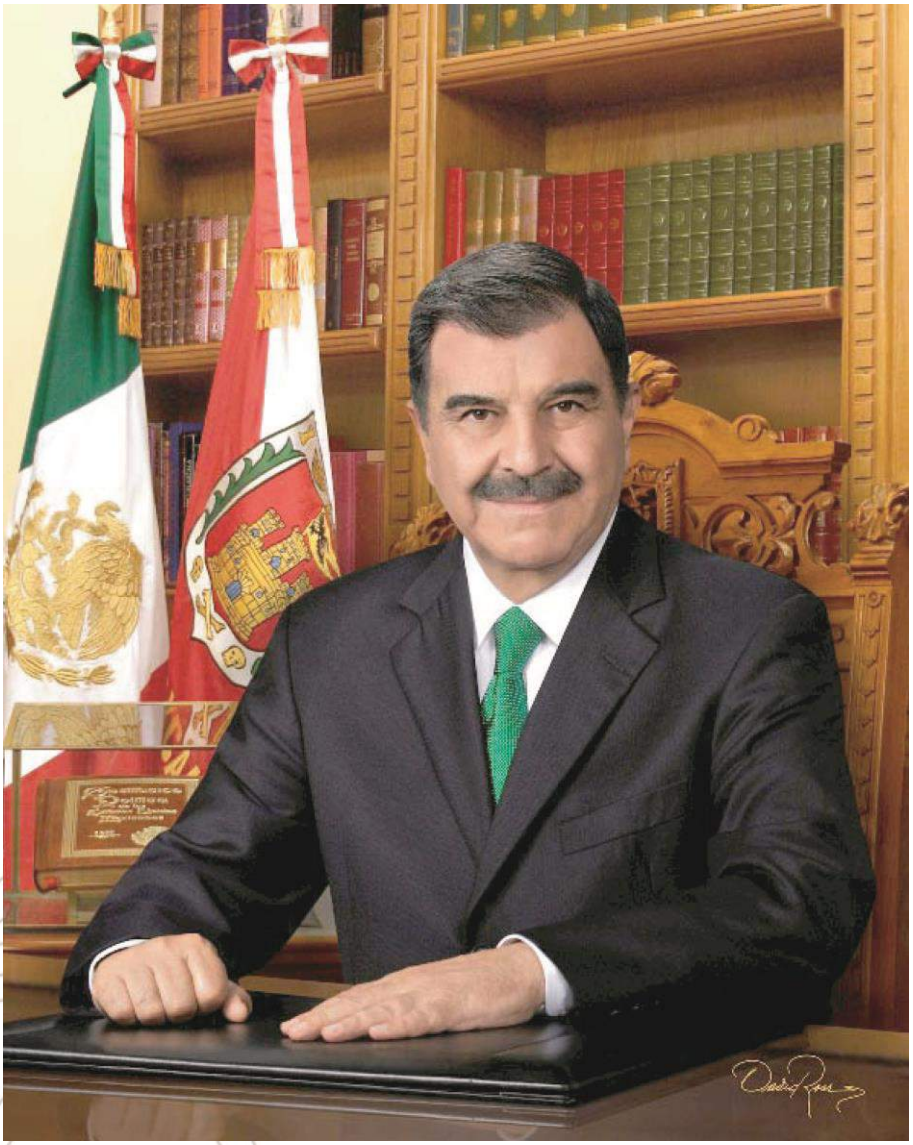

Mariano González Zarur
Gobernador del Estado de Tlaxcala

TLAXCALA
GOBIERNO DEL ESTADO
2011 - 2016

3er
INFORME DE GOBIERNO
MARIANO GONZÁLEZ ZARUR

Desarrollo para Todos

Presentación. 1

Democracia Participativa y Estado de Derecho. 5

Desarrollo y Crecimiento Sustentable. 41

Desarrollo Social Incluyente para Fortalecer el Bienestar. 95

Protección Integral del Medio Ambiente y la Biodiversidad. 199

Desarrollo Regional Equilibrado. 215

3er
Informe de Gobierno
Mariano González Zarur

Presentación

TLAXCALA
GOBIERNO DEL ESTADO
2011 - 2016

Desarrollo para Todos

En estricto cumplimiento a lo establecido en el artículo 70, fracción VII, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, presento a esta Soberanía el Tercer Informe de Gobierno correspondiente a la Administración 2011-2016.

Este documento, ofrece un balance del estado general que guarda la Administración Pública del Estado y se informa sobre las decisiones y medidas tomadas durante el presente año de ejercicio. En congruencia con el Plan Estatal de Desarrollo, este informe se ha estructurado con cinco apartados que precisan las estrategias, objetivos, líneas de acción e indicadores definidos por el Ejecutivo, para avanzar en el cumplimiento de cada una de las grandes metas que hemos establecido. Concretamente, se rinde cuentas en torno a las reformas, políticas, programas, acciones y gestión de las obras impulsadas por esta Administración durante su tercer año de gobierno en los siguientes 5 ejes:

I. Democracia Participativa y Estado de Derecho;
II. Desarrollo y Crecimiento Sustentable;
III. Desarrollo Social Incluyente para Fortalecer el Bienestar;
IV. Protección Integral del Medio Ambiente y la Biodiversidad; y
V. Desarrollo Regional Equilibrado.

Este Informe de Gobierno es un ejercicio de rendición de cuentas para fortalecer un diálogo respetuoso entre poderes y frente a la sociedad tlaxcalteca.

Nuestra Administración ha tenido y tendrá como su más alta prioridad alcanzar acuerdos para llevar a Tlaxcala al lugar que le corresponde como un Estado respetuoso del estado de derecho con una ciudadanía plena y participativa.

MARIANO GONZÁLEZ ZARUR
Gobernador del Estado de Tlaxcala

3er
Informe de Gobierno
Mariano González Zarur

Democracia Participativa y Estado de Derecho

TLAXCALA
GOBIERNO DEL ESTADO
2011 - 2016

Desarrollo para Todos

Desde el inicio de esta Administración, en Tlaxcala se mantiene el rumbo. Asumimos el compromiso de impulsar un amplio proceso de modernización, mismo que se ha manifestado en un cambio de actitudes para el ejercicio del poder. Hemos renovado de manera efectiva la legislación estatal, fomentando valores éticos en la política. Contamos con una mejor coordinación entre los Poderes del Estado, con renovadas reformas a la administración pública, por lo que el fortalecimiento de los municipios y comunidades es, hoy, una realidad. Asimismo, estimulamos nuevas formas de participación social, mejorando el control y fiscalización de los recursos públicos y ejerciendo un gobierno honesto, cercano a la gente, con calidad y transparencia.

Para llevar a cabo estas tareas, durante el 2013 se han atendido de manera permanente, en audiencias y reuniones de trabajo, a los diversos sectores de la sociedad y a los municipios, brindando siempre una adecuada atención para establecer los acuerdos que permitan preservar la paz y tranquilidad social en nuestro Estado.

Ante esta premisa y en coordinación entre los operadores del

Sistema Estatal y Nacional de Seguridad Pública, signamos acuerdos de colaboración entre instituciones y organismos públicos autónomos del Estado, así como con Delegaciones del Gobierno de la República, para impulsar políticas públicas de prevención, así como de combate y erradicación del delito; especialmente de aquellos que atentan contra la dignidad y el libre desarrollo de las personas. Destacan particularmente las acciones de combate y prevención de delitos referidos a la Trata de Personas y el Secuestro.

Es la población tlaxcalteca la que, en virtud de sus obligaciones ciudadanas y necesidades, demanda servicios públicos eficientes para su solución por la vía institucional, por lo que se brinda, de manera permanente, audiencias de asesoría relativas a asuntos familiares, laborales, civiles y penales.

En concordancia con lo establecido en el Plan Estatal de Desarrollo 2011-2016 para el mejoramiento de las instituciones de justicia, hemos asumido la responsabilidad histórica de privilegiar, como una política estratégica, la consolidación del Nuevo Sistema de Justicia Penal. Esto hará posible el cumplimiento del mandato constitucional de contar con una justicia penal eficiente y expedita, de corte acusatorio, enfocada al esclarecimiento de los hechos, la protección de las víctimas u ofendidos, la erradicación de la impunidad de las conductas delictivas y la reparación de los daños consecuencia del delito, a favor de las víctimas. Son principios que el Gobierno del Estado ha asumido como una responsabilidad ineludible y un compromiso con cuyo cumplimiento daremos respuesta a las demandas de la sociedad tlaxcalteca.

En razón de lo anterior, hemos signado convenio de colaboración con la Secretaría de Gobernación Federal, con la participación de la Secretaría Técnica del Consejo de Coordinación, para la Implementación del Sistema de Justicia Penal.

En este contexto, se realiza de forma técnica y profesional la administración y ejecución de proyectos. De manera tal, que en el ejercicio fiscal 2013 se ejecutaron las siguientes acciones:

En el Eje de Planeación, el proyecto de Administración y Ejecución del Plan de Transición para el Nuevo Sistema de Justicia Penal.

En el Eje de Capacitación, se realizaron 5 cursos de capacitación dirigidos a Jueces, Ministerios Públicos, Mediadores y Conciliadores,

Policías de investigación y Preventivos; cursos que posibilitarán acrecentar el conocimiento, especialización y profesionalización de los servidores públicos de cada una de las instituciones operadoras del sistema de justicia penal en nuestro Estado.

En el Eje de Reorganización Institucional, se ejecutaron los proyectos de Instauración del Sistema de Gestión Reorganización Institucional e Instauración del Modelo de Competencias por operadora.

Y en el Eje de Evaluación y Seguimiento, se ejecutaron los proyectos: Plan de Implementación del Sistema Estatal de Indicadores, así como el Proyecto de Desarrollo de Plataforma Tecnológica del Sistema Estatal de Indicadores.

La necesidad de atender y prevenir, dentro del marco normativo, el delito de la Trata de Personas es de transcendente importancia. El Gobierno Estatal ha estado en constante coordinación con el Consejo Estatal contra la Trata de Personas, cuyo objetivo principal es el de coordinar esfuerzos entre todas las instancias dedicadas a la prevención de este delito, con la participación de la sociedad, implementando medidas sociales asistenciales y jurídicas, así como la capacitación de los servidores públicos en materia de detección y atención a las víctimas.

En materia laboral, en el presente año se trabajó bajo un esquema de mejora continua, el cual tiene como finalidad mejorar la estructura orgánica y física de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, a fin de optimizar recursos y agilizar los procesos que coadyuven a la impartición pronta de justicia laboral y así se brinde certeza jurídica a trabajadores y empleadores.

Con esta nueva visión seguiremos impulsando el diálogo social entre empleadores y trabajadores, a fin de dar soluciones inmediatas e integrales a los conflictos laborales, ya que las condiciones de empleo justas, el trabajo digno y un desarrollo que beneficie a todos, no pueden ser alcanzados sin la voluntad, el consentimiento y el esfuerzo de todos.

A través de la Dirección de Notarias y Registros Públicos del Estado, como institución responsable de otorgar y garantizar seguridad jurídica en el registro inmobiliario y mercantil, se ha comenzado la etapa de modernización y actualización y logrado, durante los dos primeros años de la administración, el equipamiento, la adecuación

de instalaciones y la implementación del Sistema de Gestión Registral.

Además, durante el ejercicio 2013, se alcanzó la digitalización de 175,000 imágenes, la inscripción por incorporación, la generación del folio electrónico y la adecuación al Marco Jurídico.

Los logros anteriores han permitido un incremento en la recaudación de derechos causados del 7%, al pasar de 22 millones 500 mil pesos, correspondientes al ejercicio 2012, a 24 millones 100 mil pesos en el 2013; más un incremento acumulado durante estos últimos 3 años de 108%, en comparación con el ejercicio 2010, al pasar de 11 millones 800 mil pesos a 24 millones 100 mil pesos en el ejercicio 2013.

El Gobierno seguirá siendo un ente garante de los derechos laborales, fomentando la sana convivencia entre los sectores productivos, a través de la vigilancia y asesoría de los centros de trabajo establecidos en el Estado de Tlaxcala; así como la conciliación o representación ante las instancias competentes de aquellos trabajadores que tienen un conflicto laboral.

Por otra parte, en estos 3 años de administración se han visitado 1,170 centros de trabajo, que representan a 13,886 trabajadores, de acuerdo al compromiso adquirido por este Gobierno con la sociedad tlaxcalteca en materia laboral. Uno de los retos a los que nos enfrentamos es el acercamiento mediante la asesoría y capacitación a patrones y trabajadores, con el fin de que se establezca un clima de paz social y estabilidad laboral. Todo ello con el propósito de

elevar la competitividad del Estado de Tlaxcala. Por ello, se siguen tomando diferentes acciones encaminadas a la promoción de la cultura de seguridad y salud dentro del marco de la normatividad laboral vigente, con la premisa de la prevención antes que la sanción.

Asimismo, se han atendido de manera directa a 3,587 trabajadores, lo que representa 17,935 acciones, todas ellas encaminadas a la asesoría, conciliación y representación, en su caso, ante las instancias competentes, de aquellos trabajadores que por alguna circunstancia han dejado de laborar en los centros de trabajo establecidos en nuestro Estado.

Durante los 3 primeros años de Gobierno, y con la finalidad de contribuir al logro de los objetivos establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo, esta Administración continúa implementando en las dependencias y entidades, programas y acciones de modernización e innovación administrativa que permitan mejorar sus procesos, con especial atención a los trámites y servicios, para ofrecer servicio eficiente a la ciudadanía.

Para este Gobierno, es prioridad tener contacto con la población tlaxcalteca, escuchando de viva voz sus necesidades y peticiones. Desde el inicio de esta Administración se han aplicado 10,182 entrevistas de salida en 13 Hospitales, 121 Centros de Salud y 22 Casas de Salud, así como en delegaciones de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, en oficinas recaudadoras de la Secretaría de Planeación y Finanzas, en oficinas de Ministerios Públicos, en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio y en la Coordinación General del Registro Civil. Esto nos ha permitido conocer mejor las necesidades apremiantes en el sector salud, en las áreas con mayor afluencia de usuarios. Adquirimos el compromiso de mejorar los servicios de primera necesidad, a través de la participación ciudadana.

Sin duda es de vital importancia, al interior de las dependencias y entidades, resaltar el desempeño de los servidores públicos que forman parte de esta Administración; en especial aquellos que tienen trato directo con la población. De esta manera, en 3 años se han realizado 45 evaluaciones al desempeño de los trabajadores del Gobierno del Estado, en igual número de dependencias y entidades de todos los niveles jerárquicos, acción que permitió identificar áreas de oportunidad y lograr un desarrollo integral del personal adscrito, mejorando así en el cumplimiento de sus funciones.

De acuerdo a lo que establece el Plan Estatal de Desarrollo, se han fortalecido acciones de modernización e innovación administrativa. Como claro ejemplo se encuentra el sistema de trámites y servicios, toda vez que en el año 2011 se contaba con un catálogo de trámites y servicios impreso, con mínima información, y su actualización se realizaba cada año. A partir del año 2012, se implementa un sistema electrónico a través del cual las dependencias y entidades remiten la información de manera mensual, lo que permite la agilización en la atención. Esta información puede ser consultada en la página electrónica de la Contraloría del Ejecutivo: contraloria.gob.mx, así como en el portal de Gobierno del Estado: www.tlaxcala.gob.mx. De esta manera se contribuye a la implementación de la mejora regulatoria.

Así también, se cuenta con el servicio del número telefónico gratuito 01800-8328364, a través del cual se proporciona a la ciudadanía información de los trámites y servicios disponibles. Este servicio registró un total de 1,891 llamadas, lo que significa que un mayor número de la población tiene conocimiento de los servicios proporcionados por el Gobierno del Estado.

Es importante mencionar que dentro de los principales objetivos de esta Administración está la capacitación constante, así como la instrumentación del esquema de profesionalización y ética de los servidores públicos del Poder Ejecutivo. Para ello, se impartieron un total de 30 cursos dirigidos a servidores públicos adscritos al poder ejecutivo, siendo uno de los más importantes el Diplomado de Georreferenciación dirigido a personal de todas las dependencias y entidades. Asimismo, se firmó un Convenio de Coordinación con “México Unido contra la Delincuencia”, para la promoción de la cultura de la legalidad, tema primordial de este Gobierno; traduciéndose esto en un desempeño óptimo en la gestión pública.

Con la finalidad de incentivar la participación ciudadana en la vigilancia y supervisión de los programas sociales, igual que para contribuir en la transparencia de la aplicación de los recursos públicos, se promueve que las dependencias y entidades del

gobierno estatal mantengan actualizada la información pública de oficio, para garantizar que los ciudadanos accedan a ella y ejerzan la contraloría social con la finalidad de que se nos constituya como un Gobierno honesto.

En este sentido, se firmaron 35 programas institucionales de trabajo con dependencias y entidades ejecutoras de programas sociales en la entidad para que, de manera conjunta con la ciudadanía, se coordinen las acciones de contraloría social. Entre los programas destacan: Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas, Programa para la Construcción y Rehabilitación de Sistemas de Agua Potable y Saneamiento en Zonas Rurales, Programa de Empleo Temporal, Programa de Pensión para Adultos Mayores y el Programa Nacional de Becas y Financiamiento.

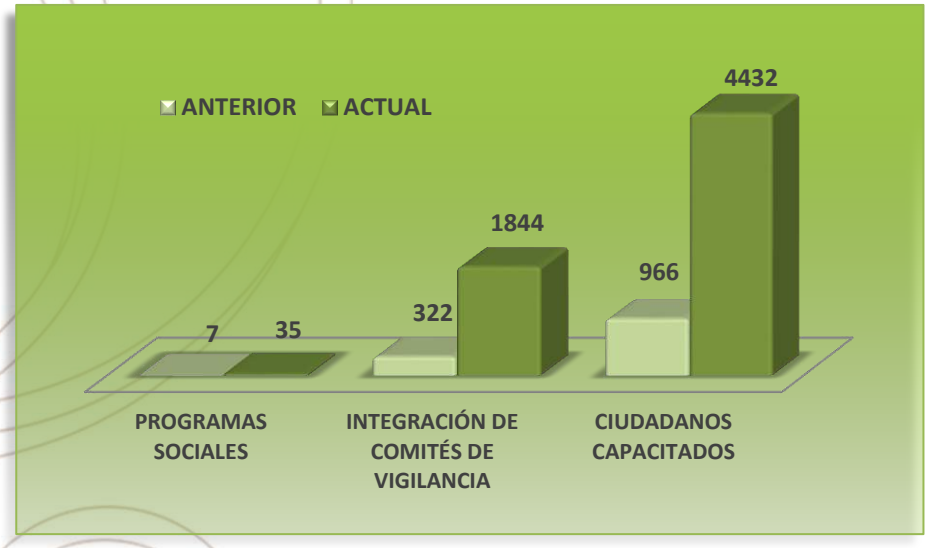

Cabe destacar que se dio continuidad a la realización de eventos de capacitación sobre el tema de la contraloría social dirigidos a servidores públicos federales, estatales y municipales, con la finalidad de difundir la importancia de la misma. Del 2011 a la fecha, se han integrado 1,844 comités ciudadanos encargados de vigilar y supervisar el correcto funcionamiento de los mismos**,** la eficiente aplicación de los recursos públicos y el adecuado actuar de los servidores públicos; capacitándose a 4,432 ciudadanos.

Asimismo, con la finalidad de seguir incentivando la participación social contra la corrupción, se continuó con la difusión y promoción de las convocatorias en el Estado: Premio Nacional de Contraloría Social, con la participación de 15 comités; y 8 participantes en

Transparencia en Corto, coordinadamente con la Secretaría de la Función Pública Federal. Estas convocatorias tienen la finalidad de inculcar a la ciudadanía una cultura sobre la honestidad, la legalidad y la transparencia.

En otras acciones de vigilancia, se han verificado 1,177 entregas de apoyos, correspondientes a becas de capacitación para el trabajo en la modalidad de autoempleo, capacitación en la práctica laboral, mixta y movilidad laboral, así como la entrega de bienes en propiedad y en custodia de 231 iniciativas productivas, en coordinación con el Servicio Nacional del Empleo Tlaxcala.

En cumplimiento a la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Tlaxcala, las dependencias y entidades, de manera mensual integran su información pública con un promedio de seis días para su revisión, corrección y publicación. Hasta este momento, se tiene un registro de 3,872 actualizaciones, resultado del trabajo en equipo.

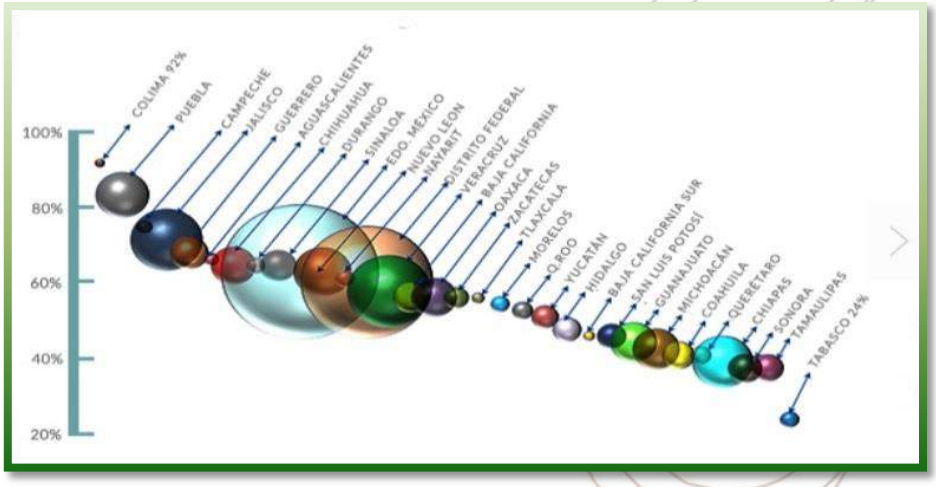

El Gobierno del Estado hizo del conocimiento el presupuesto ejercido en cada uno de los diferentes sectores, así como al cumplimiento a la normatividad aplicable en materia de transparencia presupuestal, logrando incrementar el índice de transparencia y disponibilidad de la información fiscal de las dependencias y entidades. De esta forma, nuestro Estado ha cumplido con los indicadores y criterios propuestos por parte de las evaluadoras, logrando posicionarnos en el lugar número 18 a nivel nacional, un incremento importante con respecto a años anteriores. Se denota así la voluntad de transparentar la aplicación de los recursos públicos y acciones de esta Administración.

Las Constancias de No Inhabilitado, se expiden a aquellas personas que pretendan ingresar al servicio público estatal, previa verificación de los registros que correspondan, satisfaciendo así el requisito que enuncia la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos para el Estado de Tlaxcala. Durante estos 3 años, se han expedido 20,681 constancias a través de la Dirección Jurídica y de los kioscos de Información que ofrecen dicho servicio.

Para garantizar la transparencia en los procesos de adjudicación de obra pública, adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público, se ha participado en 880 procedimientos de licitaciones, los cuales han transcurrido en estricto apego a derecho, cuidando en todo momento la optimización de recursos, la transparencia y calidad de los servicios.

Para conocer el marco jurídico vigente por el cual la Administración Pública Estatal se rige, se crea la figura denominada *Normateca*, misma que cuenta con una página web electrónica, en donde se consultan leyes, reglamentos, decretos, lineamientos y demás disposiciones jurídicas que emite el Titular del Ejecutivo, así como las dependencias y entidades de la Administración Pública. Asimismo, la Contraloría del Ejecutivo se ha dado a la tarea de revisar, proponer y actualizar los Reglamentos Interiores de las Secretarías, Institutos, Fideicomisos, Patronatos y, en general, las figuras que conforman la Administración Pública del Estado, de las cuales ya existen publicaciones oficiales.

También se verifica mediante la realización de inspecciones de control interno y auditorías contables, administrativas, financieras, operativas, así como de obras públicas y servicios relacionados con las mismas y de programas sociales, que las dependencias y entidades del Gobierno Estatal, y en su caso ayuntamientos, cumplan con la normatividad establecida para la aplicación de recursos estatales y federales transferidos. Esto con apego a las políticas, lineamientos y procedimientos en materia de planeación, programación, presupuestación, contratación, ejecución y control, a fin de que se ejerza el presupuesto bajo los principios de eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, austeridad, rendición de cuentas, transparencia y obtención de resultados.

En el marco de la rendición de cuentas, en el ejercicio 2013 se efectuaron 5,500 supervisiones de obra pública y servicios relacionados con las mismas a 904 obras ejecutadas por las

dependencias y entidades de los gobiernos estatal y municipal. El equipo de laboratorio móvil permitió realizar pruebas de campo sin dañar sus estructuras, de acuerdo a las normas mexicanas elaboradas por el Organismo Nacional de Normalización y Certificación de la Construcción y Edificación.

Para el presente ejercicio, la Contraloría del Ejecutivo, en coordinación con la Secretaría de la Función Pública Federal, contempló la aplicación de auditorías a 5 programas ejecutados con recursos federales y estatales, aplicados por dependencias y entidades por un total de 671 millones de pesos, sumando 13 auditorías.

Además, dentro de dicho programa, se convino realizar auditorías directas a 10 programas ejecutados con recursos federales y estatales por diversas dependencias, entidades y ayuntamientos, por un importe de 496 millones de pesos, practicando 22 auditorías. Asimismo, como parte del Programa Anual de Trabajo de la Contraloría, se auditaron 4 programas ejecutados con recursos federales y estatales por diversas dependencias, entidades y ayuntamientos, por un monto total de 217 millones de pesos.

En el presente ejercicio se implementó la práctica de auditorías administrativas-operacionales preventivas, las cuales son practicadas de manera bimestral a 41 entes fiscalizables que integran cuenta pública. Además se realizaron 12 auditorías mediante la designación de auditores externos a las entidades y se realizaron 20 inspecciones de Control Interno, con la finalidad de verificar la eficiencia en la asignación y utilización de los recursos financieros, humanos y materiales, en observancia y cumplimiento al marco normativo establecido. Esto permite prevenir y minimizar el impacto de los riesgos que puedan afectar la eficacia de las operaciones, la obtención de información confiable y la consecución de los objetivos del Programa Operativo Anual.

Continuando con las acciones emprendidas por esta Administración, respecto al manejo responsable, honesto y transparente de los recursos públicos, se ha programado obtener durante el presente ejercicio, economías en el gasto corriente del orden 5 millones 886 mil 462 pesos, lo que representa el 20%, que nos permitan canalizar mayores recursos a los programas de inversión.

Con el propósito de que la documentación que sea transferida para su resguardo en el Archivo General del Estado, se continúa dando asesorías a las dependencias, entidades y municipios con la finalidad de que la misma sea efectuada de acuerdo con los lineamientos que en materia archivística se marca.

Otra de las acciones emprendidas por esta Administración es la creación de sistemas de información para la automatización de procesos, que hagan más eficientes las tareas de las unidades administrativas, fomentando así el manejo responsable, honesto y transparente de los recursos públicos y permitiéndonos con ello hacer más con menos.

Como parte importante de la modernización administrativa, se firmó convenio con la Secretaría de Gobernación para la Asignación y Transferencia de Recursos para la Modernización Integral del Registro Civil, el cual tiene como objetivo dar continuidad al desarrollo de los programas para sistematizar y hacer más eficiente la operación de los Registros Civiles. También para coadyuvar a elevar la calidad de los servicios que proporciona a la sociedad y obtener información de manera confiable, homogénea y oportuna que permita la integración y conformación del Registro Nacional de la Población.

De igual modo, para dar seguimiento a la firma del anexo, el día 11 de septiembre de 2013 llevamos a cabo la Instalación de la Comisión de Seguimiento y Evaluación del Programa de Modernización Integral del Registro Civil del Estado de Tlaxcala.

En este sentido, esta Administración promueve las acciones necesarias para hacer efectivo el “Derecho a la Identidad” que toda persona posee, agilizando y simplificando los trámites correspondientes y estableciendo en su caso la gratuidad de inscripción de nacimiento; conforme a lo dispuesto en el artículo 22 de la Ley de Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, publicado el 29 de mayo de 2000 en el Diario Oficial

de la Federación.

Asimismo, hemos concertado acciones con las Dependencias e Instituciones de la Administración Pública Estatal, con la finalidad de incorporar en sus registros de personas el uso de la Clave Única de Registro de Población y, con ello, apoyar y dar cumplimiento al Programa de Asignación y Uso de la CURP en el Estado.

En este contexto, se han llevado a cabo reuniones con los 70 Oficiales del Registro Civil de los diferentes municipios del Estado, para tomar acuerdos y socializar el decreto publicado el 24 de abril de 2013 en el Diario Oficial de la Federación, a fin de promover el uso del certificado de nacimiento.

De conformidad con el artículo 42 del Código Civil vigente en Tlaxcala, el cual señala que es facultad de esta instancia realizar campañas para regularizar el estado civil de las personas, el Gobierno del Estado, a través de la Coordinación Estatal del Registro Civil, ha realizado la Campaña Gratuita de Matrimonios, del 13 al 16 de febrero de este año, con la participación de los 70 jueces de los 60 municipios de la entidad, a fin de dar la certeza jurídica al estado civil de todos los tlaxcaltecas, dando un total de 1,267 personas beneficiadas.

Como parte de la supervisión de estas acciones, llevamos a cabo la evaluación de la operación y equipamiento de la Unidad Móvil del Registro civil en la que se expiden copias Certificadas de los diferentes actos registrales del estado civil de las personas.

Debido a las necesidades diarias de la población, hemos realizado brigadas gratuitas en los Municipios y Localidades del Estado en la expedición de copias certificadas de Actas de Nacimiento. En lo que va del año, se han entregado un total de 5,078, beneficiando a igual número de personas.

El Gobierno del Estado tiene como prioridad la ejecución de acciones

tendientes al fortalecimiento del desarrollo municipal, a través del impulso a la capacitación para el mejoramiento de la estructura administrativa municipal, comunitaria y local; la profesionalización de los servidores públicos municipales; la promoción de los convenios de colaboración; así como la permanente investigación y diagnóstico de la problemática que enfrentan los municipios, tal como se establece en el Plan Estatal de Desarrollo, en el que se ordena como estrategia consolidar la planeación democrática y establecer mejores vínculos entre el Gobierno del Estado, los Municipios y las Comunidades, para definir prioridades locales con base en sus características físicas, demográficas, económicas y sociales, al igual que en su capacidad de gestión, para tomar decisiones administrativas y ejecutar proyectos de inversión pública.

En este sentido, el programa “Agenda desde lo Local” impulsa y fomenta la participación social en los tres órdenes de gobierno, con la intención de identificar los problemas municipales en áreas de oportunidad, con una perspectiva favorable en la toma de decisiones, para consolidar las tendencias en la disminución de los rezagos de cada sector. Durante los tres años de esta Administración, se han obtenido 1,968 certificados en verde, lo que significó un avance al buen gobierno en un 34% con relación al año 2011.

A través de la capacitación, los gobiernos municipales podrán mejorar sus sistemas de trabajo y aplicar con mayor eficacia los recursos, que tanto el Gobierno Federal como el Estatal les transfieren para el desarrollo de proyectos productivos y de beneficio para la comunidad. Para ello, se brindó a servidores públicos estales y municipales 18 cursos de capacitación con temas de Protección de Datos Personales, Archivo, Presupuesto Basado en Resultados, Transparencia y Rendición de Cuentas, Normatividad INEGI aplicable a las áreas de catastro, Entrega-Recepción, entre otros; así como 115 asesorías relacionadas con las actividades y normatividad aplicables a La Agenda desde lo Local, obteniendo como resultado una mejor planeación en su presupuesto y un impulso al desarrollo profesional de las autoridades municipales, así como mayor número de municipios certificados con relación a los años anteriores. Destaca

que para el presente año obtuvieron el premio al buen gobierno los municipios de Apizaco, Calpulalpan, Chiautempan, Hueyotlipan, Ixtacuixtla, Natívitas, Santa Cruz Tlaxcala, Terrenate, Tlaxcala y San Lorenzo Axocomanitla.

Por lo que respecta a la asesoría y apoyo, en materia de proyectos de inversión los municipios fueron asesorados y capacitados con dos talleres, aplicando instrumentos técnicos y metodológicos previamente establecidos para suscribir proyectos viables y rentables que generen prosperidad a la sociedad y contribuyan a cumplir con los objetivos que el gobierno demanda. Con esto se pretende subsanar la falta de infraestructura derivada del rezago y desarrollar diversos programas a la altura de las exigencias de innovación.

Con el propósito contribuir a la toma de decisiones que permita restituir el tejido social, con base en las estrategias de las condiciones políticas, sociales, económicas y territoriales de nuestro Estado, creamos un catálogo de programas de apoyo a nivel estatal.

Este catálogo está diseñado con base en la estructura orgánica del Poder Ejecutivo, donde se esboza una sección de objetivo general del programa, características y reglas de operación del mismo.

El diseño e investigación del perfil cultural por cada municipio de nuestro Estado tiene como eje central generar un instrumento que sirva para promover y difundir las expresiones culturales, artísticas, gastronómicas y de turismo en nuestra sociedad tlaxcalteca; sobre todo, que nuestras raíces o nuestro legado conlleve a seguir fortaleciendo el *Desarrollo para Todos.*

Con el firme propósito de fortalecer los gobiernos locales de nuestro Estado, se ha iniciado el desarrollo de diagnósticos municipales en materia de marginalidad y pobreza, todo ello con la alineación estratégica de la política pública nacional de la cruzada contra el hambre.

Para ello, se firmó convenio de colaboración con la Universidad Autónoma Metropolitana unidad Xochimilco, con el fin de que inicialmente realice un estudio de campo y procesamiento de información en los municipios de Terrenate, Hueyotlipan y El Carmen Tequexquitla.

De igual forma, con el objetivo de identificar, analizar, reconocer y difundir las experiencias exitosas de los gobiernos locales de nuestro Estado y su institucionalización, así como el desarrollo de mejores prácticas democráticas y de gestión, se instrumenta un premio enfocado al reconocimiento de programas y políticas gubernamentales locales, que durante el transcurso de por lo menos un año, mostrarán un impacto positivo y sobresaliente en su diseño e implementación.

Es importante mencionar que dentro de las diversas etapas que integran dicho proceso de selección, los municipios de Terrenate y Chiautempan pasaron a la etapa semifinal, por ejecutar programas de impacto e innovación gubernamental local.

El Plan Estatal de Desarrollo establece líneas de acción que fortalecen la libertad de expresión como forma de consolidar nuestra democracia, además de coadyuvar con el derecho a la información pública. Los medios de comunicación son un factor determinante en la difusión de las políticas públicas que implementa y pone en marcha el Gobierno del Estado de Tlaxcala en beneficio de la sociedad tlaxcalteca.

En la actualidad las estaciones radiodifusoras operadas por la Coordinación de Radio, Cine y Televisión de Tlaxcala –CORACyT-, cubren un amplio espectro en el medio radiofónico de la entidad, conservando su carácter público y reafirmando su vocación de servicio, contribuyendo de este modo a la formación cultural y educativa del auditorio. Radio Tlaxcala, A.M., Radio Altiplano F.M. y Radio Calpulalpan F.M. transmiten programas de contenido que promueven la identidad y la cultura de Tlaxcala, e informan de las actividades artístico-culturales. En su conjunto, sumaron para este año un total de 25,254 horas de transmisión al aire.

Dentro de la transmisión diaria se producen y se transmiten programas en vivo sobre temas de salud, equidad de género, vivienda digna, violencia intrafamiliar, espacios de noticias, tradiciones culturales, manifestaciones artísticas, fiestas populares,

análisis de problemas sociales y participación de funcionarios públicos.

La programación de las emisoras de radio y del canal de televisión son un referente de la responsabilidad con la que se operan los medios públicos del Estado de Tlaxcala. Se producen cápsulas informativas y *spots* de radio y televisión, en los cuales se otorgan espacios a los diferentes sectores de la población.

De igual forma, la Sala de Cine “Miguel N. Lira”, mediante producciones cinematográficas de calidad, proyectó durante el año 103 películas, ofreciendo al público tlaxcalteca lo mejor de la cinematografía nacional e internacional, a través de su programación semanal y de los ciclos de cine más importantes del país. Por ejemplo, la 54 Muestra Internacional de Cine de la Cineteca Nacional, con 12 películas de talla internacional.

Como muestra del interés que tiene la ciudadanía en participar activamente, se han contabilizado 300,000 visitas realizadas a las páginas web y al *streaming* de las estaciones de Radio y de Televisión. En el *streaming* la ciudadanía puede ver y revisar los programas de televisión y radio que fueron transmitidos y que no pudo ver.

La participación de CORACYT como sistema asociado a La Red de Radiodifusoras y Televisoras Educativas y Culturales de México, le ha dado presencia al Estado de Tlaxcala a nivel nacional. Asimismo, la programación de Radio y Televisión se ha fortalecido a través de convenios de difusión y de intercambio con otras instituciones y compañías, tales como Radio Netherland, UDLAP, convenio de intercambio de audio de gastronomía y ciencia; Radiodifusora Internacional de Francia, transmisión del noticiero desde parís; Radio Educación, convenio de intercambio de espacios para apoyo educativo encomendadas a la Secretaría de Educación Pública, con el fin de impulsar, divulgar y promover la educación en nuestro país; Televisión Canal 11 del IPN, convenio para transmitir programas televisivos; entre otros.

Todos estos convenios de intercambio de programas culturales, audio de gastronomía y ciencia, programas dedicados a la ópera, transmisión de noticieros desde París, entre otros, son parte de la labor fundamental que tiene CORACYT por desarrollar espacios de transmisión por radio y televisión que mantengan una constante

renovación que incida en la calidad de los contenidos de cada programa; y con la finalidad de generar credibilidad que mantenga a todos los actores en equilibrio transparente en el manejo de la información en nuestra entidad.

En Tlaxcala, el principal reto es cumplir y hacer cumplir la ley, preservar nuestro Estado de Derecho y garantizar el respeto a la dignidad de las personas y familias a través de la comunicación, participación ciudadana y el involucramiento de la sociedad en la toma de las decisiones públicas trascendentales.

Para ello, se siguen implementando acciones integrales en materia de seguridad pública así como dinámicas efectivas y permanentes de coordinación entre los tres órdenes de gobierno. Nuestra región requiere de sólidas políticas públicas, adecuadas a los nuevos tiempos, pero también demanda instituciones que asuman de frente, con carácter y con inteligencia, el combate a la inseguridad.

En respuesta a la demanda de los ciudadanos, hoy la presente Administración impulsa una transformación profunda de la estrategia, organización y actuación de la policía tlaxcalteca; con un espíritu renovado de trabajo que requiere de vocación, profesionalismo y entrega total al servicio policial, que inspire en los ciudadanos no sólo confianza sino respaldo a nuestra labor y a convenir una mayor participación en la construcción de un Tlaxcala próspero y seguro.

Es por ello que se pone especial énfasis en la capacitación del

personal de Seguridad Pública en materia de Derechos Humanos, a través de la firma de Acuerdos y Convenios que impulsan la profesionalización de su actuar policial y con ello la correcta e inflexible aplicación de la Ley.

El reto de la seguridad que se enfrenta en Tlaxcala y en todo México, es el mismo; sin embargo, no se puede avanzar hacia un Estado seguro si antes no se interviene decididamente para mejorar a nuestras corporaciones policíacas.

Con esta visión, la Secretaría de Seguridad Pública ha redefinido sus estrategias, orientándolas hacia un nuevo Modelo de Policía, incorporando estándares de operación unificados mediante la homologación de procesos, procedimientos, métodos y protocolos de operación policial en los tres órdenes de gobierno; además de la utilización compartida de las tecnologías de la información.

En este esfuerzo conjunto, le apostamos a la dignificación del Servicio Policial, a la profesionalización de nuestros elementos y a la aplicación de mecanismos de reclutamiento más estrictos para quienes desean pertenecer a la Policía Estatal. Debemos devolverle a la sociedad la confianza de que contamos con elementos capaces, y sobre todo, honestos y comprometidos con su labor.

Se considera que la formación de los cuerpos de Seguridad Pública debe ser un proceso permanente y en continuo ascenso para desarrollar al máximo las competencias, capacidades y habilidades de los integrantes de estas Instituciones.

El compromiso está signado en el propósito de planear, programar y materializar acciones y estrategias conformes con los lineamientos del Plan Estatal de Desarrollo.

Estos tres años han sido de consolidación, lo cual se ha visto reflejado en las siguientes acciones y resultados:

- Promover y vigilar que los órdenes de Gobierno asuman su obligación Constitucional de cumplir con las leyes y reglamentos, con el objetivo de fortalecer la vigencia del Estado de Derecho y dar mayor fortaleza a las Instituciones, para lo cual se han capacitado a 417 elementos en el Nuevo Sistema de Justicia Penal en lo que va de esta Administración, como estrategia de Estado para que impere la Inteligencia sobre la Fuerza al servicio de Tlaxcala.

- Con el propósito de alcanzar nuestros objetivos con relación a la profesionalización de los cuerpos policiacos, se tiene una capacitación permanente en el conocimiento teórico y las 7 habilidades y destrezas de la función policial (defensa policial, armamento, bastón policial PR24, conducción de vehículos, detención y conducción de presuntos, acondicionamiento físico y radiocomunicación); asimismo, manteniendo la premisa de que la gente es primero, se busca mejorar la calidad de vida de todos los tlaxcaltecas sin distingo alguno, a través del esfuerzo y voluntad de su gente que con esmero y tesón se integra a los cuerpos de Seguridad Pública, para poner inteligencia y fuerza al servicio de Tlaxcala.

- Se crea el Primer Módulo de “Custodio Acreditable”, con un total de 121 elementos que cubren el perfil profesional bajo los principios de confianza, disciplina y lealtad, abarcando formación, capacitación y equipamiento, así como el fortalecimiento de las capacidades de evaluación y control de confianza.

- Para este Gobierno, el combate a la delincuencia es una prioridad para que Tlaxcala se siga manteniendo como uno de los Estados más seguros a nivel nacional. Destacando que los tlaxcaltecas trabajamos en equipo, se mantiene una comunicación permanente con los cuerpos de seguridad municipales, quienes a través de la Secretaría de Seguridad Pública Estatal, capacitan a sus elementos. En este año, se logró capacitar al 82% del total de los 60 Municipios que conforman la entidad y, en específico, a 54 directores de Seguridad Pública Municipal en el Nuevo Sistema de Justicia Penal Acusatorio Adversarial y Oral.

De igual forma, en cumplimiento al Plan Estatal de Desarrollo, en el rubro de modernización del Sistema Estatal de Seguridad Pública, así como lo establecido en los artículos 109, 122 y 123 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, el Estado de Tlaxcala ha implementado:

• Acciones para actualizar y verificar la integridad de la información de las bases de datos del personal de Seguridad Pública Estatal y Municipal así como de Seguridad Privada, de tal manera que se ha visto un destacado avance en el registro del personal ante el Sistema Nacional de Seguridad Pública. Cabe mencionar que en el año 2011 existía un rezago en el registro de personal municipal debido a que no se contaba con el Estado de Fuerza en los 60 municipios. Fue a partir del año 2012 que se tuvo coordinación y apoyo por parte de las Direcciones de Seguridad Pública Municipal para lograr las metas propuestas al inicio de la actual Administración.

• Se inició con el registro de voz de quienes integran los cuerpos policiacos a nivel municipal y estatal; lo que permitirá complementar el Kárdex Policial tal como lo establecen las Leyes Nacional y Estatal de Seguridad Pública.

Desde el inicio de esta administración, se continua con los programas de seguridad apegados al Plan Estatal de Desarrollo, ejecutándose a través de acciones contundentes dirigidas a cada situación de inseguridad presentada; se establecen los compromisos de fortalecer la coordinación entre las corporaciones de seguridad y el uso eficiente de los recursos en materia de Seguridad Pública, así como el mecanismo eficiente de la prevención, acción esencial para preservar la tranquilidad en el Estado.

De igual forma, para el combate a la delincuencia, se han llevado a cabo 14 mil 214 operativos, con la participación activa de otras instancias de Seguridad Pública de los tres niveles Federal, Estatal y

Municipal, en los que se destacan: Telurio, Telurio Especial, Tlaxcala 4x4, Apizaco 4x4, Alcoholímetro, Mercados Seguros, Romeo, Nocturno-Diurno, Blindaje, Seguridad y Vigilancia, Paisano Seguro, Tauro, Municipios Seguros, Interestatal Permanente, Proximidad Social Apizaco, Mochila, Fiestas Patrias, Interestatal-Semana Santa 2013, llegales, Base “K”-CERESOS, Carretero Cuadrante 38, Elecciones Locales 2013, Operativo Buen-Fin, Procuraduría General de la República, Protección Civil, Paisano I.N.M., SECTE, COEPRIST, PROFEPA, SEFOA. Se hace hincapié en que se han celebrado reuniones bimestrales con las Policías Municipales del Estado. De igual forma, se sigue implementando la modalidad de Sobrevigilancia Aérea, destacando que este último es un punto clave para el rescate de personas extraviadas o para cualquier contingencia.

En este año, se creó un nuevo punto de seguridad y vigilancia denominado “BASE MALINTZI”, la cual tiene el propósito de atender servicios de rescate de personas en alta montaña, así como la aplicación de acciones para la prevención de tala clandestina.

En este sentido, los cuerpos de Seguridad Pública están comprometidos a salvaguardar la integridad física de las personas y sus bienes, para mantener un orden y paz pública en Tlaxcala y continuar como un Estado seguro, compromiso que se reafirma día a día, por el bienestar de los habitantes de nuestra entidad.

Hoy la función de los centros penitenciarios ha evolucionado a la par que la Ciencia del Derecho, se ha dejado a un lado las antiguas penas corporales para dar paso al reconocimiento de los Derechos Humanos, desplazando el concepto de readaptación por el de Reinserción Social, en el que se incluye el respeto a la dignidad y a los derechos fundamentales.

Con la reforma del artículo 18 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de la mano con el nuevo sistema penal, se ha logrado establecer certeza en los medios empleados para alcanzar los propósitos de una convivencia social.

Asimismo, el trabajo, la capacitación para el trabajo, la educación, la salud y el deporte, son los medios para lograr la reinserción del sentenciado a la sociedad y observando los beneficios que prevé la ley.

La reincorporación social es promovida en el Estado de Tlaxcala a través del Patronato para la Reincorporación de los Liberados del Estado de Tlaxcala, el cual tiene por objeto apoyar en este proceso a las personas que obtienen un beneficio de libertad anticipada, propiciando con ello su capacidad autogestiva, misma que se hace extensiva a sus familias. Esto logra que todos los preliberados que integran nuestra plantilla satisfagan cada una de sus necesidades básicas, al mismo tiempo que se vigila y apoya para que cumplan con sus obligaciones para gozar del beneficio que se trate, según la orden del Juez de Ejecución de Sanciones Penales y Medidas Restrictivas de la Libertad del Estado.

Durante el periodo que va del año 2011 a 2013, se han detectado factores que han influido para que los preliberados se integren positivamente en la sociedad y no reincidan, siendo éste el objetivo que se pretende.

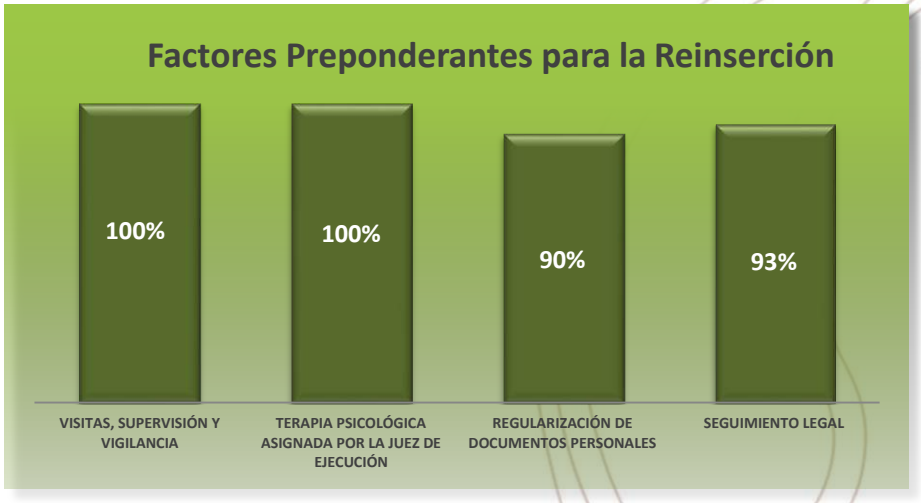

En Tlaxcala garantizar la seguridad pública será, sin lugar a dudas, un objetivo alcanzado en la medida que las autoridades asumamos nuestra responsabilidad, a partir de sentar directrices uniformes, coordinadas y permanentes que atiendan la prevención del delito, la procuración efectiva de justicia, la administración transparente de los sistemas de justicia, la atención a víctimas del delito, la necesaria en lograr la reinserción social, así como la prevención y mitigación de riesgos y atención de desastres.

Nuestro compromiso es mejorar la calidad de vida de las familias para que puedan desarrollarse de manera plena y armónica. Nuestra responsabilidad es garantizar la confianza ciudadana en nuestras

leyes e instituciones, trazadas al servicio efectivo de todos los tlaxcaltecas.

Mediante estas acciones, en Tlaxcala, ser policía ya no será más un oficio elegido por causa de la falta de opciones de acceso al mercado laboral, sino que trascenderá como una verdadera profesión en la que jóvenes comprometidos con el bienestar de su comunidad, su estado y su país, vean en él la posibilidad de construir un proyecto de vida.

En materia de participación ciudadana, se han implementado los siguientes programas para fomentar la seguridad pública:

Educación vial: Diseñado para reducir los índices de mortalidad por accidentes de tránsito, sensibilizando principalmente a niños. En el 2013, se han atendido a 190 mil niños con este programa en los Municipios del Estado.

El programa *"Súmate a la prevención"* tiene como objetivo disminuir índices delictivos, prevenir conductas infractoras, sensibilizando a la ciudadanía sobre la importancia social de la unidad familiar. Se han atendido a 91 mil 748 jóvenes, de 13 años de edad en adelante.

Enlace con la comunidad está diseñado con el objetivo de propiciar la participación corresponsable entre gobierno y sociedad, en acciones conjuntas de prevención del delito, adicciones y desintegración familiar, con medidas preventivas para disminuir conductas antisociales y delictivas. Para ello, se sensibiliza a maestros, padres de familia y alumnos para mejorar el ambiente familiar, escolar y social. Se han atendido a 4 mil 853 personas, entre padres de familia, maestros, alumnos y población civil en general.

El programa *"Tu familia con el policía",* tiene como eje rector la misión de fomentar un acercamiento e impulsar un ambiente de confianza entre ciudadanos y servidores públicos, propiciando el respeto y apego a la legalidad y mostrando las acciones que realizan diariamente los cuerpos de seguridad. Se trata de un programa que atiende a un mínimo de 600 alumnos por jornada de trabajo. Se implementa en los Municipios, cuando éstos así lo soliciten, dentro de la "Semana de la Prevención". A la fecha se han atendido a 25 mil personas, entre padres de familia, maestros, alumnos y población civil en general.

Y por lo que respecta al programa *"Prevención de robo a vehículo",* éste fomenta en la ciudadanía una cultura de prevención para disminuir el robo de vehículos. En su primera fase, se atendieron los municipios de Tlaxcala, Apizaco, Santa Ana Chiautempan, Panotla y Totolac, con un total de 1,311 boletas preventivas.

La procuraduría de justicia en nuestro Estado está regida bajo los principios de justicia, legalidad, imparcialidad, independencia y objetividad. Para dar cumplimiento a este precepto, en el presente año se han realizado las siguientes acciones:

Derivado de la confianza de la ciudadanía, se han iniciado 6,100 averiguaciones previas, de las cuales se ejerció acción penal contra 2,391; entre las más destacadas se encuentran el esclarecimiento de dos secuestros, así como de 21 homicidios dolosos y 49 por robo de vehículos.

Dentro de las obligaciones que, como parte del proceso, le corresponde al agente del Ministerio Público, se enumeran: la aportación de pruebas, promover las diligencias conducentes al debido esclarecimiento de los hechos, así como la comprobación del cuerpo del delito y la plena responsabilidad de quienes hayan intervenido a demostrar la existencia del daño y la fijación del monto para su reparación. Así también, la impugnación de aquellas resoluciones para su revisión por el órgano encargado de conocer en segunda instancia, de lo cual se lograron los resultados siguientes:

La obtención de 684 autos de formal prisión en procesos penales y 301 sentencias condenatorias. Por lo que se refiere a la adscripción del Juzgado Especializado en Procuración e Impartición de Justicia para adolescentes, se lograron 32 autos de sujeción a procesos y la obtención de 18 sentencias condenatorias satisfactorias.

En el marco de la Reunión Nacional sobre Procuración de Justicia y Trata de Personas, celebrada en el Congreso de la Unión, el Estado recibió un galardón por representar a una de las nueve entidades con sentencias condenatorias por el delito de Trata de Personas y mejores resultados jurídicos y operativos para combatir, prevenir, sancionar y erradicar este flagelo social, así como por su atención y asistencia a las víctimas. En este sentido, se han tomado acciones importantes:

Sumándose a las tres sentencias que se lograron en el 2012, se agrega una más en lo que va del año, haciendo un total de 4 desde que esta Administración entró en funciones.

De igual forma, cabe resaltar que en abril de este año, se inauguró el nuevo edificio que alberga la Unidad Especializada en la Investigación del Delito de Trata de Personas.

Dando cumplimiento a los compromisos adquiridos con la Federación, en enero del 2013 entró en funciones la Unidad de Investigación de la Policía Ministerial Acreditable, con la finalidad de combatir al delito de alto impacto, asignando recursos federales y estatales por la cantidad de 18.5 millones de pesos, los cuales se destinaron para el fortalecimiento de la Unidad Especializada en el Combate al Secuestro y a la creación de la segunda Unidad de la Policía Ministerial Acreditable, que consistió en el equipamiento de tecnología de punta, capacitación, armamento y parque vehicular.

La Policía Ministerial ha sido un área fundamental en el cumplimiento de las siguientes acciones: 483 órdenes de aprehensión cumplidas, 33 reaprehensiones, 234 de presentación, 159 personas aseguradas en flagrancia, el cumplimiento de 5,637 investigaciones, 160 vehículos puestos a disposición, 1,372 auxilios y colaboraciones, 17 bandas desarticuladas y 426 operativos interinstitucionales.

En cuanto a Servicios Periciales, este año se adquirieron dos equipos Láser Scanner Software 3D, Scanner Láser Terrestre, el cual genera imágenes en tercera dimensión exactas y detalladas de escenas complejas; así como el complemento del Sistema IBIS Trax 3D, para el análisis de huella balística y registro computarizado de armamento; de igual forma equipos y aparatos audiovisuales, mobiliario y software.

La Unidad Jurídica de la Procuraduría General de Justicia del Estado, tiene como objetivo contribuir a que el desarrollo de los programas institucionales se apegue a los dispositivos legales y administrativos aplicables, e intervenir en los asuntos de carácter legal, realizando las siguientes acciones:

Emisión de 1,600 informes previos y justificados, atención a 74 quejas de la Comisión Nacional y Estatal de Derechos Humanos.

Conjuntamente con el Órgano Implementador de la Reforma en Seguridad y Justicia Penal, se están llevando a cabo cursos de capacitación dirigidos a Ministerios Públicos, Mediadores y Conciliadores, y Policías de Investigación.

Con el objetivo de difundir las acciones y logros alcanzados en Procuración de Justicia, así como facilitar la relación con los representantes de los medios de comunicación y con la intención de dar a conocer a los ciudadanos, se han llevado a cabo las siguientes acciones:

Se han atendido 82 solicitudes de acceso a la información pública, se emitieron 661 boletines de prensa y la Procuradora General de Justicia del Estado ofreció 414 entrevistas a diferentes medios de comunicación.

Como coordinador del esfuerzo de los tlaxcaltecas, este Gobierno considera que deben sentarse las bases del desarrollo con disciplina, orden y respeto a la ciudadanía. Lo anterior es fundamental para lograr la confianza en las instituciones. En ese sentido, todos aquellos servidores públicos que no han atendido estos principios, serán sancionados; por lo cual la visitaduría ha realizado diferentes acciones:

Se han radicado 54 expedientes de investigación interna, 39 expedientes remitidos a la Contraloría del Ejecutivo y realizado 89 visitas a las diferentes agencias del Ministerio Público.

Mediante la Unidad de Participación Ciudadana de la Procuraduría General de Justicia del Estado, en colaboración con la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, la Procuraduría General de la República, la Secretaría de Educación Pública del Estado y el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, han realizado diversas acciones, tales como:

Pláticas y conferencias sobre el delito de Trata de Personas, Prevención de Bullying y Prevención Social del Delito, beneficiando a 1,980 personas.

Asimismo, en la Procuraduría se da la oportunidad a jóvenes estudiantes de diversas licenciaturas para que realicen su servicio social y prácticas profesionales, desarrollando así sus conocimientos, aptitudes y habilidades.

Derivado de la coordinación entre el Gobierno del Estado y el Comité Internacional de la Cruz Roja, se llevó a cabo el "Encuentro Internacional de Expertos en Odontología Forense", impartiéndolo expertos forenses de diversos estados de la República Mexicana y de países como Chile, Ecuador, Guatemala, El Salvador y Colombia, cuyo objetivo fue reforzar la aplicación de estándares y prácticas en materia de odontología forense que atribuyan a la adecuada gestión de cadáveres. Destaca que el Jefe de la Delegación Regional para México, América Central y Cuba de dicho organismo, donó al Estado, un equipo de Rayos X dental para radiografías de cadáveres.

En el mes de marzo, se realizó el "Encuentro Iberoamericano de Ciencias Forenses España-México-Perú", impartido por catedráticos de la Universidad Complutense de Madrid, España y el representante de Ministerios públicos del Perú.

Recientemente, en el mes de agosto, se celebró el segundo Simposio Internacional sobre "Temas Relevantes en Materia de Derecho Penal", impartiéndolo catedráticos españoles de las Universidades de Carlos III de Madrid, Lérida y Santiago de Compostela, España, así como de la Universidad Nacional Autónoma de México.

En atención a la estrategia del Gobierno Federal en materia de seguridad, el Gobierno del Estado enfoca sus acciones de combate a la delincuencia a través de programas que instrumentan las instancias responsables de la seguridad pública, como la depuración y capacitación de los cuerpos policíacos, la prevención de la violencia a través del rescate de espacios públicos, el contacto con escuelas de todos los niveles con pláticas de prevención y autocuidado, el fomento a la práctica de la denuncia, y la atención a los ciudadanos con servicios de recepción y atención oportuna de los incidentes que afecten el orden y la integridad física de las personas y de su patrimonio.

A través del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública, en el 2013 se aplicaron 139 millones 900 mil pesos a los programas de prevención del delito, procuración e impartición de justicia,

readaptación social, participación ciudadana, combate al secuestro y control de confianza de las fuerzas policiales, fortaleciendo el objetivo primordial del Estado de otorgar una mejor seguridad y paz social.

Asimismo, del subsidio para la Policía Acreditable se ejercieron 61 millones 650 mil pesos, en acciones de capacitación y equipamiento, con el propósito de continuar en la formación de una policía con vocación de servicio, sentido ético, profesional y que dé la certidumbre a la ciudadanía de ser confiable.

Se han invertido 19 millones 200 mil pesos para mantener en óptimas condiciones la infraestructura destinada a la atención ciudadana, a través del Centro de Atención a Emergencias 066 y Denuncia Anónima 089, que ofrecen una comunicación eficiente para el reporte de emergencias y denuncias a través de cualquier medio de comunicación telefónico.

Durante 2013, se recibieron 40 mil llamadas de emergencia y 20 mil denuncias anónimas, que se canalizaron a las instancias responsables de su atención. Estos números hacen notable el aumento de la confianza en estos servicios.

Para coadyuvar en la prevención y combate a la delincuencia se instalaron 60 nuevas videocámaras, 30 en la zona conurbada con la capital del Estado y 30 en lugares estratégicos, mejorando también el

centro de comando para monitorear las 24 horas del día las principales ciudades y plazas públicas de todo el Estado. Asimismo, se tiene establecido un sistema de video vigilancia del arte sacro para inhibir el robo de nuestra riqueza cultural.

Con el propósito de otorgar seguridad pública y jurídica a los actos que se realicen con vehículos que circulen en territorio nacional, se tiene implementado el Registro Público Vehicular –REPUVE-, sistema que permite identificar vehículos con reporte de robo o que hayan sido utilizados para actos delictivos. Este trámite es gratuito y ofrece una seguridad para las personas que compran un vehículo de otro particular.

Para su operación están instalados 8 arcos detectores en lugares estratégicos del Estado y 5 centros de verificación en Tlaxcala, Apizaco, Huamantla, Tlaxco y Calpulalpan.

A la fecha, se han entregado 35 mil constancias de inscripción que representan el 12% del padrón vehicular del Estado y el 25% de los vehículos con placas 2013.

En el año que cubre este informe, se detectaron 16 vehículos con reporte de robo que se canalizaron a la Procuraduría General de Justicia del Estado: 8 en Tlaxcala, 6 en Apizaco, 1 en Huamantla y 1 en Tlaxco.

Tlaxcala está situada entre los primeros lugares de los Estados que tienen este registro, y por ese motivo, en el 2013 nos visitaron funcionarios de la Secretaría del Transporte y Vialidad de la Ciudad de México y del Estado de Coahuila y consultaron de Oaxaca y San Luis Potosí; éstos tomarán a nuestro Estado como referencia para la implementación de su Registro Público Vehicular.

Considerando que el origen del fenómeno de la violencia y la delincuencia radica, entre otros factores, en la desintegración familiar, la falta de comunicación y la falta de oportunidades, se instrumentó una coordinación interinstitucional para promover la cohesión social, generando conciencia y la participación de los ciudadanos, organizados o no, en la cultura de la prevención del delito, así como en la importancia de la denuncia y de la autoprotección.

Tenemos instalados los 60 Consejos Municipales de Seguridad

Pública y los 60 Comités de Participación Ciudadana, que propician la generación de acciones tendientes a prevenir el delito en los municipios.

Derivado del Convenio Interinstitucional para la Prevención del Delito, la Secretaría de Gobernación, con base en indicadores de incidencia delictiva y colindancia con zonas de riesgo determinó polígonos de atención, siendo los municipios de Tlaxcala y Calpulalpan los beneficiados el año que se informa.

El total de recursos que se aplicaron para este Programa es de 35 millones 200 mil pesos y contempla el rescate de espacios públicos para recreación y deporte; la prevención situacional del delito y movilidad segura mediante la rehabilitación de andadores y alumbrado público; además, la atención a problemas visuales de los niños mediante la entrega de lentes.

Asimismo, el Programa Artemisa 2.0 introduce las bellas artes entre niños, jóvenes y personas de la tercera edad, generando una atmósfera de sensibilización y de valores entre la sociedad.

El Instituto Tlaxcalteca de la Juventud se integra a este programa mediante foros, conferencias, exposiciones y ferias culturales, con el objeto de fortalecer la cohesión social en esos municipios.

Otro programa importante es el de las Jornadas por la Prevención, surgida de la coordinación entre Dependencias Estatales y Federales de Seguridad Pública, Comisión Estatal de Derechos Humanos, Fideicomiso para la Prevención de las Adicciones y el Instituto Nacional de Migración, para visitar centros educativos oficiales y particulares de niveles primaria, secundaria y preparatoria, tratando los temas de bullying, alcoholismo y drogadicción, trata de personas, uso responsable del Sistema Telefónico de Emergencias y Denuncia Anónima, derechos humanos y delitos cibernéticos.

La meta para este ciclo escolar es de 300 escuelas de los municipios de Tlaxcala, Apizaco, Chiautempan, Zacatelco, Huamantla, Calpulalpan, San Pablo del Monte y El Carmen Tequexquitla, con una población beneficiada, a la fecha, de 9 mil 600 alumnos, maestros y padres de familia.

Para fortalecer este programa se han capacitado 525 multiplicadores, entre servidores públicos y ciudadanos, que apoyarán la prevención

del delito en los municipios.

La seguridad pública es la piedra angular de la gobernabilidad de un estado y del país y tenemos grandes retos. Por eso si todos, gobierno y sociedad, padres y maestros, hacemos la parte que nos corresponde, seguramente avanzaremos en la construcción del Tlaxcala y del México seguro y en paz que todos queremos.

Otro de los compromisos adquiridos por la presente administración, consiste en mejorar la cobertura y la calidad de los servicios para las niñas y niños que son víctimas de algún delito. En el año 2011 se albergaron en promedio a 73 menores de manera mensual; para 2012 se incrementó la atención a 82 menores; y para 2013 se atiende en promedio a 81 menores mensualmente en la “Casa de los Niños de Todos”, otorgándoles servicios tales como: habitación, alimentación, tratamiento psicológico y todos los cuidados que requieran. Lo anterior, con el objetivo de atender el interés superior del menor, ayudándolo a resolver su problemática integral hasta en tanto no sea integrado a un núcleo familiar.

Asimismo, busca dotar a estos menores de las herramientas necesarias que le sirvan para desarrollarse como ser humano, las cuales le ayudarán a desarrollar sus capacidades. Es por ello que en colaboración con las autoridades educativas de la entidad, se brinda educación a los menores que se encuentran albergados en “La Casa de los Niños de Todos” en escuelas públicas. En los casos en los cuales el menor no puede asistir a alguna de ellas porque está en riesgo su seguridad, es personal educativo el que asiste a las instalaciones del albergue a impartirles la educación. En el presente año en promedio han recibido educación 42 menores de manera mensual.

Es de gran relevancia para este Gobierno el otorgar asistencia integral a las víctimas del delito y dado que uno de los efectos más impactantes es la afectación emocional que sufren las víctimas, en 2011 se otorgaron 567 tratamientos psicológicos; en 2012, 694

tratamientos; y en lo que va del presente año, se han brindado 575 tratamientos individualizados y 142 sesiones de terapia psicológica grupal.

Respecto al fortalecimiento de los derechos constitucionales de las víctimas, se les brindó asesoría y asistencia jurídica de manera gratuita, dándoles a conocer los derechos que en su favor establece la legislación vigente. En 2011 se brindaron 44 asesorías jurídicas, incrementando el servicio en 2012, otorgando 60 asesorías y, para el presente año, se han otorgado 62 asesorías jurídicas.

El Gobierno del Estado se ha abocado intensamente en trabajar para informar a la sociedad tlaxcalteca sobre los derechos de las víctimas, por lo que en 2013 se llevan a cabo talleres sobre los derechos constitucionales de las víctimas, dirigidos a estudiantes y a la sociedad en general.

A través del Instituto Estatal de Protección Civil, en tres años de Gobierno se han destinado más de 24 millones de pesos, con el objetivo de brindar seguridad a la población tlaxcalteca y transitar de modelos reactivos a preventivos en la población tlaxcalteca.

Se ha fortalecido la Protección Civil, impulsando la modernización técnica y operativa del sistema estatal, para atender a la población en caso de alguna contingencia por la presencia de fenómenos naturales o antropogénicos, con el fin de garantizar a la población su seguridad, integridad física y preservación de su patrimonio.

Una de las tareas importantes es recabar información constante a través del CENAPRED, centro encargado de alertar oportuna e inmediatamente a los órganos que integran el Plan Popocatépetl; así como el monitoreo de la actividad del volcán Popocatépetl, de los albergues y las rutas de evacuación para que se encuentren en óptimas condiciones y puedan usarse en caso necesario. Se suman así los esfuerzos para coordinar las acciones con los tres niveles de gobierno e implementar estrategias, en las cuales, con mutua

corresponsabilidad, se aplican acciones preventivas del Plan Popocatépetl 2013. Ante cualquier eventualidad proponemos acciones específicas, con responsabilidad y eficacia ante una posible contingencia.

Hemos establecido los mecanismos adecuados de prevención y reducción de posibles daños, principalmente en la zona sur del Estado, que eventualmente afectarían a los municipios de Ixtacuixtla, Tepetitla, Natívitas, Tetlatlahuca, Sta. Apolonia Teacalco, Zacatelco, Xicohtzinco, Tenancingo, Papalotla, Acuamanala, Quilehtla, Ayometla, San Pablo del Monte, Texoloc, Zacualpan, Huactzinco, Axocomanitla y Nopalucan, mismos que anteriormente se han visto afectados por la caída de arena y ceniza volcánica. Se realiza una intensa campaña informativa acerca de las actividades preventivas de auxilio, a fin de orientación e información a dicha población, beneficiando de este modo a más de 72,000 familias.

A tres años de Gobierno, se trabaja de manera constante para la prevención en materia de Protección Civil, a través de las siguientes acciones: 6,480 cursos y capacitaciones con la finalidad de llegar a la población en general, beneficiando a 108,000 personas en escuelas, dependencias, empresas y hospitales sobre diversos temas, tales como Plan familiar y medidas de seguridad; introducción a la Protección Civil y conformación de brigadas; primeros auxilios; capacitación a brigadistas; simulacros de evacuación por sismos e incendios; prevención de desastres; uso correcto de extintores; urgencias epidemiológicas; programas internos de emergencias; integración de unidades de protección civil y elaboración de planes familiares de protección civil.

Así también, se han realizado 6,180 verificaciones en guarderías y estancias infantiles, empresas, centros de entretenimiento, plantas de almacenamiento, escuelas, balnearios y centros de acopio, con la finalidad de resguardar la integridad de los infantes; asimismo, a estaciones de servicio y carburación, restaurantes, hoteles, plantas de cilindros de Gas LP, dependencias de gobierno, hospitales y clínicas de salud beneficiando a 45,360 personas.

Se han efectuado 6,180 simulacros en escuelas, dependencias, empresas, centros de autoservicio, sucursales bancarias y hospitales, beneficiando a 103,680 personas, con la finalidad de evaluar el grado de respuesta ante incendios o sismos, principalmente.

El compromiso es seguir apoyando a la población afectada, vulnerable y de escasos recursos, protegiéndola ante la presencia de cualquier tipo fenómeno natural y antropogénico que se suscite en nuestro Estado.

3er
Informe de Gobierno
Mariano González Zarur

Desarrollo y Crecimiento Sustentable

TLAXCALA
GOBIERNO DEL ESTADO
2011 - 2016

Desarrollo para Todos

Esta Administración corresponde a la gente trabajadora de la Entidad, impulsando una política económica que enfoca sus acciones para generar más y mejores servicios públicos, fortalecer el sector agropecuario, dotar de más infraestructura social básica que facilite la atracción de inversiones, y propiciar más oportunidades de empleo que permitan mejorar la calidad de vida de los tlaxcaltecas.

En este sentido, y en congruencia con los objetivos establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo 2011-2016, la Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico –SETYDE– tuvo participación en 4 eventos de carácter internacional, mismos que sirvieron para promocionar las ventajas de invertir en la Entidad ante empresarios extranjeros.

La participación en estos eventos, ha permitido continuar posicionando a Tlaxcala en las principales plataformas de promoción internacionales, para tener la capacidad de competir por proyectos de inversión de gran escala.

Durante los primeros 3 años de Administración, hemos tenido representación en 9 ferias internacionales, 4 giras de trabajo, 213 entrevistas con diferentes empresas; también se han atendido 88 empresas con intención de invertir y se tiene relación directa con 29 organismos internacionales.

Tan sólo en este periodo, 7 empresas de inversión extranjera se han instalado en la Entidad y 10 han tenido ampliaciones.

Por cuarto año, y tercero en esta Administración, se llevó a cabo con gran éxito el "Foro Automotriz Tlaxcala 2013", en colaboración con la Secretaría de Economía y FIDECIX, mismo que tuvo un gran impacto a nivel regional, nacional e internacional. En este evento se logró la participación de 1,400 asistentes, 57 empresas expositoras, 4 conferencias y 7 paneles de discusión, así como un estimado de 370 encuentros de negocios y networking.

El interés en este foro atrajo a empresas compradoras tales como, Volkswagen, Toyota, Daimler, Eaton, Euwe Eugen Wexler, Webasto, WET, Kenworth Mexicana, Magna, Inteva, y tres organismos representantes de empresas, como es el caso de ProMéxico, CAMEBRA –Cámara México-Brasil– y Japan External Trade Organization –JETRO–, resaltando la presencia de los Presidentes de las organizaciones nacionales del sector, tales como la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz –AMIA–, Industria Nacional de Autopartes –INA–, Asociación Nacional de Productores de Autobuses, Camiones y Tractocamiones –ANPACT–.

Con el fin de incrementar la capacidad científica, tecnológica y de innovación del país y contribuir a su desarrollo, se brindan apoyos para la formación de profesionistas tlaxcaltecas. La modalidad de esta convocatoria es becas de formación a nivel Posgrado, Doctorado, Maestría o Especialidad en programas presenciales de tiempo completo.

Con este propósito, en el 2013 nos incorporamos a la "Estrategia

Nacional de Difusión y Divulgación de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación", a través de operación de un equipo móvil que promueve la ciencia en todas las comunidades del interior de nuestro Estado, con la finalidad de atraer a los jóvenes a la ciencia.

Como cada año, coordinamos la "Semana Nacional de Ciencia y Tecnología", evento en el cual, durante una semana, convergen en un espacio común diversos actores con variadas formas de transmitir el conocimiento, cuyo propósito es despertar el interés por las disciplinas científicas y tecnológicas entre el público infantil y juvenil.

Con el Programa para el Desarrollo de la Industria del Software -PROSOFT-, impulsamos a la industria del software y servicios relacionados con tecnologías de información y servicios, tanto por el lado de la oferta, como por el lado de la demanda; acción que nos permite posicionar a Tlaxcala y México como un jugador relevante a nivel global en esta actividad económica.

Por otra parte, con el propósito de proveer herramientas, técnicas de dirección, comunicación, inteligencia emocional, pensamiento sistémico y liderazgo, se impartió el Diplomado para la formación de recursos humanos a nivel gerencial en diversas empresas instaladas en el Estado de Tlaxcala, y principalmente de aquellas dedicadas al sector automotriz, con el objetivo de incrementar la efectividad gerencial de los niveles Directivos, Gerenciales y Jefes de Departamento.

Mediante el Programa de Estímulos a la Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación, se incentiva la inversión en investigación y desarrollo tecnológico, mediante el otorgamiento de estímulos económicos complementarios a las empresas que realicen actividades de IDT; acción que tiene como principal finalidad la de incrementar su competitividad, la creación de nuevos empleos de calidad e impulsar el crecimiento económico local, regional y del país. Del 2011 al 2013 se han beneficiado 24 proyectos.

Así también, El Gobierno del Estado promueve la generación de empleo a través de mecanismos financieros como, "El Certificado de Promoción Fiscal" –CEPROFI–, cuyo objetivo consiste en que por cada empleo generado mensualmente en señal de

crecimiento, se otorga el beneficio por los empleos conservados en referencia a diciembre del año anterior.

El Programa de Desarrollo de Proveedores es una iniciativa llevada a cabo por este Gobierno en colaboración con la Delegación de la Secretaría de Economía y la Asociación de Empresas y Empresarios de Tlaxcala, que deriva de los resultados obtenidos en las ediciones 2010 y 2011 del Foro Automotriz Tlaxcala.

El objetivo de este programa es apoyar a las empresas del sector para la realización de un diagnóstico que muestre las características y capacidades actuales de las empresas, así como generar programas de certificación y desarrollo empresarial, con la finalidad de fortalecer sus capacidades productivas, integración de cadenas de suministro, proveeduría y la inserción eficiente de las empresas en el mercado.

Para su operatividad, el programa está integrado por seis proyectos: Proyecto Integral de Competitividad de las Empresas del Sector Automotriz y de Autopartes del Estado de Tlaxcala, Programa de Consultoría en Gestión Empresarial para Empresas del Sector Automotriz y de Autopartes del Estado de Tlaxcala, Programa de Certificaciones para empresas del sector automotriz y autopartes del Estado de Tlaxcala, Desarrollo de estrategia comercial automotriz para la ejecución de promoción ante las armadoras y “TIER 1” en Michigan, Promoción de componentes automotrices metálicos, "Estampados" de valor agregado por capacidad de diseño y proceso secundario de soldadura y el Programa de Desarrollo Integral de Competitividad para las Empresas del Estado de Tlaxcala.

El actual Gobierno impulsa el Programa de Competitividad en Logística y Centrales de Abasto –PROLOGYCA–, con el cual se contribuye al desarrollo de los servicios logísticos a través del otorgamiento de apoyos a proyectos que fomenten la creación, modernización, competitividad y sustentabilidad de las empresas en este sector, favoreciendo la generación de empleos y la atracción de inversión.

A través de este programa, se apoyó en el 2012 a 4 mercados de los municipios de Apizaco, Tlaxcala, Nativitas y Huamantla, beneficiando a 617 locatarios y haciendo de cada uno de ellos un centro logístico acorde con la modernidad que requiere la actual dinámica comercial local, estatal y regional.

En este sentido, durante el presente año el Gobierno ha invertido 11 millones de pesos en la rehabilitación del Mercado Municipal “General Ignacio Bonilla V.” en Zacatelco, beneficiando a 153 locatarios.

Continuamos fomentando y promoviendo la formación y el desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresas en el Estado, facilitando la Constitución de Sociedades de Responsabilidad Limitada Micro Industrial -S. de R. L. MI.- para el funcionamiento de las personas morales, propiciando la formalidad de las pequeñas empresas y dando certeza y legalidad jurídica, con lo que se favorece la sustentabilidad empresarial.

Durante los 2 primeros años, se apoyaron a 200 micro empresarios que se constituyeron como Sociedad de Responsabilidad Limitada Microindustrial, con una inversión de 9 millones 628 mil 695 pesos, formalizando 1,750 empleos y, para el presente ejercicio, se han invertido 7 millones 350 mil pesos, con la formalización de 840 empleos.

Para fortalecer la promoción y el desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresas ante un mercado cada vez más competitivo con productos de mayor calidad, impulsamos a través de la Coordinación de Radio, Cine y Televisión de Tlaxcala –CORACyT–, la transmisión del programa de televisión “EL OFERTÓN”, el cual se promociona de manera gratuita a los productores, artesanos y a las micro, pequeñas y medianas empresas, con la finalidad de contribuir a mejorar sus

ventas, fortaleciendo así al sector comercial y de servicios, y propiciando la conservación y generación de empleos.

Durante los 2 primeros años, mediante este programa de difusión beneficiamos a 260 productores, artesanos y micro empresas que formalizaron 780 empleos directos; en el presente año, beneficiamos a 245 productores, artesanos y micro empresas, formalizando 735 empleos. Destaca que a partir del mes de mayo, el programa se viene transmitiendo en directo desde los diferentes municipios del Estado.

Para recuperar las raíces de la comida tradicional de los tlaxcaltecas y dar a conocer nuestra riqueza gastronómica, el compromiso de esta Gestión será permanente con los productores de alimentos, promocionándolos a través de CORACyT, mediante la transmisión de programas televisivos como el de "Cocinando Hecho en Tlaxcala", en el cual se dan a conocer recetas de la cultura gastronómica típica de nuestro Estado.

Otra estrategia económica que estamos promoviendo, es el programa “Desarrollo de Proveedores”, el cual tiene como objetivo apoyar a las empresas en materia de regulación comercial, registro de marca, código de barras y tabla nutrimental, con la finalidad de impulsar el desarrollo de su imagen para su eficaz incursión en nuevos mercados.

A través de este programa, se apoyó a 40 microempresarios con diagnósticos, planes de mejora, sensibilización, capacitación, consultoría y acompañamiento, a fin de favorecer su participación como proveedores de una cadena de autoservicio. Se les subsidió con 1 mil 700 pesos en el trámite de su registro de marca, 2 mil 800 pesos en el trámite de código de barras y un subsidio al 100% para sus tablas nutrimentales que aplican para los productos de la rama de alimentos.

El Gobierno del Estado implementa y opera el Sistema de Apertura Rápida de Empresas –SARE– en los Municipios de Apizaco, Tlaxcala, Huamantla, Chiautempan, Tetla, Xicohtzinco y Calpulalpan. Este proyecto ha obtenido resultados desde el 2011, contando hasta el momento con 1,117 aperturas de empresas y un registro de 2,043 empleos generados.

Mediante publicación del Periódico Oficial del Gobierno del Estado,

se dio a conocer la Ley de Mejora Regulatoria; asimismo, se signó el Convenio de Coordinación en Materia de Mejora Regulatoria con el Gobierno Federal, a través de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria COFEMER y el Ejecutivo del Estado, asistiendo como invitado de honor el Secretario de Economía Ildefonso Guajardo Villareal, y como invitados especiales el Dr. Manuel Gerardo Flores de la Organización para la Cooperación del Desarrollo Económico –OCDE–.

Para dar inicio a las actividades de la Unidad de Mejora Regulatoria del Estado –UNIMERT–, el Gobierno de Estado realizó un diagnóstico de la aplicación en las diferentes entidades estatales. Al mismo tiempo, se llevó a cabo el “Programa Integral de Capacitación en Materia de Mejora Regulatoria”, dirigido a los enlaces de dichas dependencias, cuyo certificado de aprobación fue otorgado por el Instituto Nacional del Emprendedor.

El Gobierno del Estado ha puesto importante atención al desarrollo de la competitividad, por lo que en el 2013 se llevaron a cabo varias acciones para elevar los indicadores del Banco Mundial con el estudio Doing Business en materia de “Facilidad de Hacer Negocios” en el Estado. En cuanto al tiempo de apertura de empresas, pasamos de 24 días en el año 2011 a 6 en 2013; en cuanto a permisos de construcción, en el 2011 eran 83 días, pasando a 52 en el 2013; por lo que respecta al registro de propiedad, pasamos de 33 a 12 días; y en el cumplimiento de contratos, pasamos de 455 días en el 2011 a 202.

Esta Administración busca promover, fomentar y consolidar el desarrollo integral de las micro, pequeñas y medianas empresas, proporcionando herramientas a través de programas de Capacitación, Asesoría, Financiamiento y Apoyos, los cuales consisten en organizar, difundir, promover y vincular programas de capacitación a empresarios y emprendedores para fomentar una cultura empresarial básica, impulsando la creación y desarrollo de las empresas y otorgando orientación y asesoría a los emprendedores, micro, pequeñas y medianas empresas. Se pretende así que identifiquen claramente sus necesidades mediante diagnóstico, elaboren proyectos de inversión o planes de negocios, y estén en condiciones de incorporarse a algún programa de apoyo o financiamiento público o privado, mediante una vinculación efectiva.

El Gobierno del Estado de Tlaxcala, ha fijado el rumbo sobre el que

avanza con paso firme; estamos haciendo más con menos y con ello refrendamos nuestro compromiso con el crecimiento y desarrollo de los tlaxcaltecas. De esta manera, a través del Sistema de Promoción del Empleo y Desarrollo Comunitario –SEPUEDE–, se ha alcanzado la capacidad de ejercer montos significativos y proporcionarlos a los sectores menos favorecidos mediante el otorgamiento de becas y cursos de capacitación para y en el trabajo. Por medio de la gestión de proyectos de desarrollo comunitario, se busca impactar en la generación de oportunidades e incorporación gradual de la población al sector productivo.

Asimismo, se ha priorizado el impulso de una política social en favor de la igualdad, llevando a cabo acciones diversas para atender las necesidades de las comunidades, a la par que asegurar su inclusión en este proceso continuo de reconstrucción.

En este sentido, una de las inversiones más importantes tiene que ver con el programa de Vinculación Laboral. Para el ejercicio de 2013, se han gestionado recursos de carácter estatal y federal, aplicando una inversión pública total de 3 millones 522 mil 184 pesos, para favorecer a una población objetivo de 40 mil 142 beneficiarios.

Por otra parte, con la modalidad del sistema de Becas de Capacitación para el Trabajo, se entregaron apoyos económicos por un monto de 2 millones 386 mil 018 pesos, beneficiando a 632

personas inscritas; incentivando así el empleo y entregando mobiliario, maquinaria, equipo y herramienta.

Mediante los rubros de Repatriados Trabajando; Movilidad Laboral Interna, Sector Industrial y de Servicios; Sector Agrícola; y Trabajadores Agrícolas Temporales México-Canadá, se apoyaron a 2 mil 342 beneficiarios con una inversión de 682 mil 949 pesos.

A 3 años de esta Administración, se han brindado 7 mil 225 apoyos económicos, otorgando 4 mil 317 becas de capacitación y cubierto 198 iniciativas de ocupación por cuenta propia. Se han realizado 9 ferias de empleo, abarcando a una población objetivo de 114 mil 981 beneficiarios mediante una inversión pública por un monto de 25 millones 399 mil 315 pesos.

En materia de desarrollo comunitario, se ha dejado constancia de la firmeza del Gobierno del Estado por encausar estrategias y líneas de acción con la finalidad de favorecer de manera integral a todos los sectores que cohabitan en la entidad. Es por ello que continuamos trabajando en apoyo a los pueblos indígenas de Tlaxcala, acercando mecanismos y oportunidades prioritarias de desarrollo.

Para el ejercicio 2013, con la gestión de recursos estatales y federales, se realizó una inversión total por el orden de los 16 millones 751 mil 621 pesos, favoreciendo a una población objetivo de 1 mil 921 beneficiarios.

Con el Programa de Infraestructura Básica para la Atención de los Pueblos Indígenas –PIBAI–, se benefició a 1 mil 189 habitantes mediante la construcción de 3 obras de infraestructura básica, con una inversión superior a los 13 millones de pesos, siendo éstas: el puente vehicular "Teolocholco", de 50 metros de longitud, ubicado en el kilómetro 0+234.69 del camino rural Copalantla-Cuaxinca, del municipio de San Luis Teolocholco; la ampliación de la red de distribución de agua potable en las calles “Privada de las Flores” y en “Privada 2 de Febrero”, ambas de la comunidad Ocotlán Tepatlaxco, Sección 11, del municipio de Contla de Juan Cuamatzi.

Mediante el Programa Organización Productiva para Mujeres Indígenas –POPMI–, se realizó una inversión de 1 millón 731 mil 600 pesos para la canalización de 17 proyectos, a efecto de impulsar mejores condiciones de vida para 169 beneficiarias.

Asimismo, con el Fondo para la Creación y Apoyo de Microempresas, Artesanías y Actividades agropecuarias del Estado de Tlaxcala, se pusieron en marcha 12 proyectos productivos con una inversión pública estatal por el orden de los 800 mil pesos.

A tres años de haber iniciado la presente Administración, entre los ejercicios de 2011 a 2013, en coordinación con la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas –CDI–, se han financiado 82 proyectos productivos, 3 de infraestructura básica, así como brindado 832 asistencias técnicas y de capacitación, en apoyo a una población objetivo de 2 mil 645 beneficiarios, mediante una inversión pública de 20 millones 216 mil 720 pesos.

Con sustento en la bio-regionalización del territorio de la entidad, así como en la firme intención de brindar una capacitación integral que facilite el ingreso al sector productivo, formando tlaxcaltecas útiles a la sociedad, en el 2013, con el programa de Capacitación para y en el Trabajo, se impartieron la cantidad de 723 cursos de capacitación a una matrícula de 13 mil 162 inscritos, beneficiando a 10 mil 169 mujeres (77%), y 2 mil 993 hombres (23%).

Cabe señalar que para el ejercicio de referencia, se suscribió un convenio de colaboración y apoyo entre el Gobierno del Estado con la Secretaría de Educación Pública Federal, a efecto de proporcionar al Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Tlaxcala

–ICATLAX–, la cantidad total de 18 millones de pesos, destinados a la mejora de la infraestructura física de las unidades de capacitación.

De tal forma que las acciones y obras relevantes acumuladas de 2011 a la fecha, han permitido superar las metas programadas de capacitar a más personas a través de la ampliación de la oferta educativa con 31 especialidades y 150 cursos autorizados; la creación de 1 Acción Móvil y la construcción de 3 aulas móviles, a efecto de impartir cursos de especialidad para la atención de grupos vulnerables; así como acercar los servicios de capacitación a comunidades con población de escasos recursos, alcanzando una impartición de 2 mil 14 cursos a 36 mil 403 beneficiarios, a través de una inversión total de 60 millones 377 mil 640 pesos.

Acorde a la política de financiamiento establecida por este Gobierno, para desarrollar y consolidar la economía de Tlaxcala, impulsamos el financiamiento para seguir detonando proyectos productivos en aquellos sectores con limitadas posibilidades de acceder a la banca comercial y/o de desarrollo, fomentando el empleo y autoempleo, para mejorar el ingreso y las condiciones de bienestar de las familias tlaxcaltecas.

Desde el primer año y hasta la fecha, es satisfactorio mencionar que con una inversión de 60 millones de pesos, hemos financiado 1,300 proyectos productivos, en los que se emplean más de 5 mil personas en nuestras comunidades. También constatar el crecimiento de sus unidades productivas, en su mayoría de tipo familiar, donde los padres fungen como transmisores de conocimiento y experiencia, quienes desempeñan la actividad que los ha caracterizado por décadas y que por cultura distingue a Tlaxcala de otros Estados.

Al inicio del presente ejercicio, pusimos en marcha el "Programa Jóvenes Empresarios Tlaxcaltecas", en el cual, a través del Fondo Macro para el Desarrollo del Estado de Tlaxcala –FOMTLAX–, y en un esfuerzo coordinado con el Instituto Tlaxcalteca de la Juventud, se entregaron recursos económicos por un monto de financiamiento de 1 millón de pesos a 30 jóvenes cuyas edades fluctúan entre 18 y 30 años, por presentar proyectos productivos que destacan por su creatividad y originalidad, además de que tomaron la iniciativa de incursionar en micro-negocios propios. Dado el éxito del Programa, continuaremos destinando recursos para nuestros jóvenes emprendedores y así favorecer el arraigo en sus comunidades.

Bajo esta perspectiva, para incentivar la actividad de los artesanos tlaxcaltecas, que tanto nos enorgullece y que se ha desarrollado por generaciones como una tradición digna de ser conocida más allá de nuestras fronteras, en el mes de agosto llevamos a cabo la firma del Convenio de Colaboración con el Fideicomiso Fondo Casa de las Artesanías, que dio inicio al Programa de "Fortalecimiento Artesanal", con el cual se formalizó la venta de artesanías tlaxcaltecas con la cadena de tiendas departamentales SANBORN'S, distribuyendo 1 millón de pesos para financiamiento de 25 artesanos de diversos municipios del Estado, cuyo crédito se invirtió en capital de trabajo para la elaboración de sus productos tales como: talavera, barro, madera, textiles, vidrio, popotillo, ónix y mármol. Con este financiamiento, los artesanos cumplieron con la entrega oportuna a esa importante tienda departamental. El apoyo económico y la promoción de la artesanía tlaxcalteca serán permanentes en la presente Gestión.

El campo de Tlaxcala sigue siendo prioridad de esta Administración. Ante la presencia de los fenómenos climatológicos que han afectado al Estado, particularmente en el año 2011, este Gobierno dio una respuesta oportuna. En 2013, a través del Fondo Macro, destinamos una inversión de 7.2 millones de pesos en financiamiento para el

cultivo de 2 mil hectáreas de maíz, cebada, trigo y avena, entre otros, cifra que se duplicó tanto en recursos como en superficie atendida con respecto al año anterior.

Las tardías lluvias en el presente ciclo agrícola provocaron retraso en la siembra, por lo que en el mes de junio pusimos en marcha el "Programa de Verificación de Cambio de Cultivo", con visitas efectuadas a las parcelas de campesinos a los cuales se les otorgó crédito, constatando que el 30% determinó llevar a cabo el cambio de cultivo.

Con esta acción aunada al "Programa de Cuantificación de Cosecha", que por segundo año consecutivo llevamos a cabo, pudimos evaluar y estimar el rendimiento por hectárea, previendo así la oportuna recuperación de los créditos otorgados para disponer de más recursos en el próximo ciclo agrícola, lo que nos permitirá ampliar el financiamiento en beneficio de más productores de la Entidad.

Es satisfactorio informar que cada año se ha incrementado el financiamiento a hombres y mujeres del campo. Es así que en el año 2013 estos créditos se incrementaron en un 300% con respecto al 2011; y para el presente ejercicio entregamos 160 créditos para la

adquisición de maquinaria, implementos agrícolas, capital de trabajo e infraestructura.

Para el fortalecimiento del sector ganadero, canalizamos 135 créditos que se aplicaron en la compra de ganado ovino, bovino, caprino y porcino, con una inversión de 5 millones de pesos; cifra superior en un 200% con respecto al inicio de la presente Administración.

Las mujeres de nuestra tierra son símbolo de fortaleza y entereza, muchas de ellas jefas de familia. Se ha puesto en marcha desde el primer año el “Programa de Microcrédito para Mujeres”, el cual nos ha permitido seguir fomentando la cultura del crédito y por los buenos resultados alcanzados. En 2013 lo extendimos también a los hombres trabajadores de los diversos sectores económicos, confiando en la palabra de los acreditados.

Este año entregamos 250 créditos a mujeres, que benefician a igual número de familias; en comparación con el año 2011, incrementamos en un 400% el financiamiento destinado a la mujer emprendedora, dato que nos indica la participación creciente de la mujer en el ámbito laboral. Mi agradecimiento y reconocimiento a las mujeres de Tlaxcala por contribuir a la economía familiar y reitero que esta Gestión continuará apoyándolas siempre en beneficio de ustedes y sus familias.

El “Programa de Crédito con Garantía Prendaria”, lo ampliamos en el presente año de 25 a 30 mil pesos por crédito, con requisitos mínimos que les facilita a los interesados la inversión para la consolidación de su actividad productiva y en otros casos, complementar la cadena de producción.

De la misma manera el “Programa de Crédito con Garantía Hipotecaria”, cuyos montos son superiores a 30 mil pesos, ha favorecido a los 5 sectores económicos, con una inversión de 25 millones de pesos. En el presente año, logramos un incremento del 200% más en relación al año 2011; canalizamos un total de 650 financiamientos, cifra superior en 300% con respecto al año señalado, generándose 2 mil empleos que beneficiaron a más de 4 mil personas.

El desarrollo es para todos y por ello continuaremos con esta tendencia, promocionando financiamiento para que más mujeres y hombres sean beneficiarios directos. Queremos que esta estrategia

de desarrollo se convierta en proyectos viables y sustentables, que fortalezcan la actividad productiva y mejoren la calidad de vida de los tlaxcaltecas.

Para enfrentar la competencia nacional e internacional en mejores condiciones, a través del Fideicomiso de la Ciudad Industrial Xicohténcatl –FIDECIX–, consolida acciones en las ciudades industriales para la permanencia y el crecimiento de las empresas instaladas, generando una permanente promoción y modernización de su infraestructura.

En este sentido, la promoción industrial, venta de terrenos, renta de naves industriales y mantenimiento a la infraestructura de las 3 ciudades industriales, en apego a los objetivos estratégicos que ha emprendido esta Administración, se ha realizado mediante una permanente labor de promoción industrial a través de diferentes medios. En el año 2013 establecimos contacto y tuvimos la visita de 35 empresarios, de los cuales 21 fueron de origen extranjero y 14 nacionales. Derivado de estas acciones, logramos constatar que existe interés por invertir en Tlaxcala, gracias a las ventajas de infraestructura, servicios y mano de obra calificada que nos permiten competir en este renglón con los demás estados del país.

Como resultado de las promociones realizadas con diversos inversionistas, durante los primeros años de esta Administración se tuvo para el año 2011 un total de 20 promociones, mientras que para el 2012 se registraron 21 y, finalmente, en el 2013 se llevaron a cabo 35 promociones, lo que representa una variación porcentual positiva del 75% en el periodo 2011-2013.

Por otra parte, con la finalidad de generar un mayor desarrollo económico para el Estado de Tlaxcala, hemos trabajado para intensificar las acciones de promoción industrial en distintos ámbitos. En el año 2013, se concretaron negociaciones para la comercialización de terrenos industriales a las empresas Corporativo Medio Ambiente en Ciudad Industrial Xicohténcatl III, de Tlaxco, cuya actividad principal es el envasado y transferencia de residuos sólidos provenientes de plantas termoeléctricas; otro terreno más para la empresa Mangueras Especializadas S.A. de C.V., quienes producen mangueras para todo tipo de aplicaciones, así como tres lotes adquiridos por la empresa MS Construcciones, quienes ofrecen la posibilidad de construir y arrendar naves industriales bajo el esquema del Plan Llave en Mano.

Por lo anterior, a la fecha se encuentra en proceso de construcción una nave para la ampliación de la empresa Owen´s Corning en Ciudad Industrial Xicohténcatl I.

Otro de los resultados de las promociones realizadas, fue la renovación de contratos para la renta de naves industriales con las empresas Haas Automotive de México S.A de C.V., Treck Plastic S.A. de C.V., Interauto Sunshade and Plastic Division S. de R.L. de C.V., ubicadas en Ciudad Industrial Xicohténcatl III, Tlaxco, así como nuevos contratos con las empresas Saint Gobain, Vetrotex América, para almacenamiento de materia prima y producto terminado y con la empresa Café Punta del Cielo, ambas ubicadas en Ciudad Industrial Xicohténcatl I de Tetla de la Solidaridad.

Por otra parte, para ofrecer una mejor imagen y condiciones adecuadas para el desempeño de las empresas establecidas en las tres ciudades industriales, continuaremos realizando de manera ininterrumpida trabajos de mantenimiento a la infraestructura.

En estos tres años de Gobierno, el esfuerzo se ha orientado a contar con la confianza y la credibilidad de los productores. Estamos conscientes que nuestra labor va más allá de sólo crear valor económico, nos hemos comprometido a impulsar iniciativas que contribuyan a la reconstrucción de tejido social que requiere las comunidades de Tlaxcala.

En este sentido, la política en materia de desarrollo rural ha sido concebida con el objetivo principal de alcanzar la Seguridad Alimentaria de las familias de Tlaxcala. Esta estrategia está diseñada por medio de cuatro líneas de acción: Capacitación y Asistencia Técnica Especializada, Producción de Alimentos, Tecnificación de las Unidades de Producción Familiar y la Innovación Tecnológica para dar Valor Agregado a la Producción Primaria.

“La Seguridad Alimentaria es una Responsabilidad Compartida”. Este Gobierno tiene un gran compromiso: mejorar la seguridad alimentaria en Tlaxcala. Para ello, desde 2011 se pone en marcha el Proyecto Estratégico de Seguridad Alimentaria PESA–FAO, en el que se combinan estrategias de agricultura y desarrollo rural sustentable; dirigido específicamente a incrementar el acceso directo de los alimentos a los sectores del Estado más necesitados, establecer sistemas alimentarios con capacidad de recuperación y dar apoyo a los grupos vulnerables, ofreciendo una perspectiva de la dinámica de la seguridad alimentaria como piedra angular del crecimiento económico.

Según la definición de la FAO, "existe seguridad alimentaria cuando todas las personas tienen en todo momento acceso físico y económico a suficientes alimentos inocuos y nutritivos para satisfacer sus necesidades alimentarias". Bajo este esquema, el Proyecto Estratégico de Seguridad Alimentaria, a tres años de operación en

Tlaxcala, tiene una cobertura en 25 municipios; 3 de ellos participan en la Cruzada Nacional contra el Hambre, implementándose en 135 comunidades y beneficiando a 2,498 familias, con una inversión total, en tres años, de 91.4 millones de pesos. Es así como estamos atendiendo al 15% de la población total en situación vulnerable.

Con esta inversión, se han implementado más de 9,198 acciones

concernientes a la mejora del hogar y la producción de alimentos para autoconsumo; proyectos como: cisternas de ferro-cemento para cosecha y manejo de agua de lluvia; estufas ahorradoras de leña, para disminuir enfermedades pulmonares y de los ojos en las mujeres participantes y aminorar el impacto en la deforestación por el consumo de leña; establecimiento de silos metálicos para el almacenamiento de granos y así disminuir las pérdidas post-cosecha; y letrinas para mejorar la higiene en el ámbito familiar.

Asimismo, se pusieron en marcha micro-invernaderos para la producción de hortalizas, con el objetivo de diversificar la dieta alimenticia de las familias de más bajos recursos; establecimiento de gallineros para la producción de huevo y carne, contribuyendo con esto a proporcionar una dieta con mayor contenido de proteína; módulos de producción de carne de conejo; infraestructura para la producción ovino-caprina, lechera y biodigestores, con la finalidad de tener un manejo adecuado de los desechos orgánicos y la producción de energía alternativa (gas).

En resumen, el resultado de estas acciones nos lleva a los siguientes beneficios:

Producción de 5.5 millones de huevos para autoconsumo y un excedente con un valor de 2.9 millones de pesos.

600 toneladas protegidas contra plagas, evitando la pérdida más de 1 millón de pesos por mal manejo en el almacenamiento de los granos.

Captación y almacenamiento de más de 53 millones de litros de agua de lluvia en 10 localidades; esto es bajo la estrategia COUSSA-PESA.

La construcción de cisternas de ferrocemento en los hogares permitirá la captación y almacenamiento de más de 6 millones de litros de agua para producción de alimentos en el huerto familiar y uso doméstico.

La construcción de 1,105 estufas ahorradoras de leña, que representan un ahorro en el consumo del 60%, permitió salvar 12,729 árboles, o su equivalente a cerca de 13 hectáreas de pino cultivadas, apoyando la conservación de los recursos naturales y la prevención de enfermedades respiratorias. En consecuencia, ahorrar 3 mil 840 pesos por familia, generando una disminución del gasto en leña por 4 millones de pesos.

Con los microinvernaderos, los huertos familiares y de módulos de producción de carne de conejos se producirán cerca de 293 toneladas de alimentos de origen vegetal y animal.

En lo que a desarrollo de capacidades se refiere -columna vertebral del PESA-, una de las innovaciones incorporadas es el acompañamiento técnico en el manejo de los alimentos, nutrición y preparación de alimentos. Después de más de 200 talleres, entre los que destacan temas como: El plato del buen comer y Seguridad alimentaria, Nutrición durante el embarazo y lactancia, Importancia de la actividad física, Higiene personal, Alimentación en el adulto mayor, entre otros, hoy las madres de familia saben cómo cuidar mejor a su familia. Hemos realizado eventos como la Feria Estatal de la Nutrición, con la presentación y degustación de más de 40 platillos preparados por las familias participantes en el programa.

En el tema de capacitación técnica para la producción agrícola, las

acciones más destacadas son la alianza con el INIFAP, que realizó 4 cursos de selección de semilla, en los que participaron más de 200 agricultores. Iniciamos también acciones de coordinación entre el PESA Tlaxcala y el MasAgro–Tlaxcala, con el objetivo de seguir contribuyendo a elevar el nivel tecnológico a través de la modernización sustentable de la agricultura tradicional de las familias que más lo necesitan.

Esta alianza inició con un apoyo económico para realizar una gira de intercambio tecnológico a un grupo de 45 beneficiarios al Centro de Mejoramiento de Maíz y Trigo –CIMMyT– en Texcoco, donde vivieron la experiencia del sistema de producción de agricultura de conservación. A la fecha son más de 400 productores del PESA-Tlaxcala que han visitado el CIMMyT y reconocen la importancia que tiene la producción de alimentos con tecnologías de Agricultura de Conservación, lo que hoy ya empiezan a aplicar en sus parcelas.

En este rubro, el Gobierno del Estado implementa líneas estratégicas para promover la seguridad alimentaria en las zonas urbanas y periurbanas del Estado, para incrementar la cantidad, calidad y la disponibilidad de alimentos frescos que complementan la dieta familiar y generen un ahorro en la economía de las familias tlaxcaltecas.

Es así como en el año 2012 inició el programa de Agricultura Urbana, con una inversión de 1 millón de pesos, beneficiando a 187 familias y 30 escuelas de educación básica en 116 comunidades de 22 municipios. Para este 2013, la inversión se duplicó, y con 2 millones de pesos se han instalado 445 huertos familiares en 34 municipios.

La producción de los huertos ha permitido complementar las necesidades de alimentación con productos como lechuga, brócoli, cilantro, col, chile, coliflor, rábanos, apio, zanahoria, jitomate, entre otros, mejorando de esta forma la nutrición de las familias.

En este segundo año de operación del programa “Agricultura

Urbana", además de cosechar verduras y hortalizas en los más de 600 huertos familiares, hemos recibido reconocimientos al diseño y operación del programa en Tlaxcala. El pasado mes de julio se realizó la ceremonia de entrega del III Premio "Miguel Alemán Valdés" a la innovación para la productividad agroalimentaria 2013, que otorga la Fundación Miguel Alemán Valdés, la cual entregó "Mención Honorifica" al grupo de productoras de Contla, por el modelo productivo "Agricultura urbana: producción sostenible de alimentos", desarrollado en la comunidad Santa María Tlacatecpac, del Municipio de Contla de Juan Cuamatzi. Con esta distinción, se reconoce el esfuerzo del Gobierno del Estado por impulsar programas orientados a atender las necesidades de la población.

De igual manera, hemos participado en XV Congreso Nacional y I Internacional de la Sociedad Mexicana de Ciencias Hortícolas (SOMECH, AC), a invitación del Colegio de Posgraduados; así como en el Congreso Nacional Agroalimentario 2013, organizado por Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT) y la Unión Estatal de Productores Porcícolas de Tabasco (UNEPPTAB), a invitación de la UNEPPTAB, con el objetivo de compartir la experiencia de la operación del Programa Agricultura Urbana en Tlaxcala.

Por los logros y resultados obtenidos en estos 2 años de operación del programa Agricultura Urbana de Tlaxcala, la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) invitó al Gobierno del Estado a participar en el diseño de las Reglas de operación del Programa Agricultura Urbana y Periurbana 2014, que se ejecutará a nivel nacional.

El Gobierno del Estado refrenda el compromiso de apoyar decididamente los distintos procesos del campo a través de la mecanización y tecnificación para agregar valor a la producción.

El promover programas como el de Impulso de la Agroindustria Rural en Tlaxcala, nos ha permitido contribuir al desarrollo y crecimiento sustentable del sector; a través del apoyo a la transformación y agregación de valor, lo que nos permite la generación de empleo, fomentar la organización y la participación de la sociedad rural y promover el desarrollo empresarial en el campo.

Para este 2013, con una inversión de 1.5 millones de pesos, se impulsan 15 agroindustrias rurales de 12 comunidades de 10 municipios, beneficiando a 75 microempresarios, de los cuales el 84% son mujeres. Con esta inversión, se fortalece el segundo eslabón de las cadenas agroalimentarias de bovino leche, papa, durazno, maíz, nopal y miel.

De igual manera, el Programa de Apoyo al Equipamiento e Infraestructura –PAIEI–, en su componente “Activos Productivos Tradicionales”, ejecuta 9 proyectos territoriales bajo un enfoque de cadena productiva. Aprovechando las ventajas competitivas de Tlaxcala, se invierten 16 millones de pesos en proyectos territoriales para el fortalecimiento de las cadenas agroalimentarias y agroindustriales de Nopal, Aguacate, Granos básicos, Bovinos leche, Ovinos, Caprinos, Durazno y Maguey.

Proyecto Territorial Aguacate: En el año 2012, en el Estado se produjeron 402 toneladas de aguacate. El objetivo principal en la cadena aguacate es llegar a producir el 12% de la demanda estatal para el año 2016, equivalente a 7,679 toneladas. Con la puesta en marcha de este proyecto de inversión de más de 297 mil pesos para la tecnificación de las huertas de 26 productores, estaremos asegurando una producción de 450 toneladas de fruta en este 2013.

Proyecto territorial Ovinos: En esta cadena hemos identificado que los productores requieren apoyos para la tecnificación y equipamiento de las unidades de producción; esto con la finalidad de aprovechar las oportunidades actuales en los mercados, con montos de apoyo por más de 308 mil pesos, a 14 ovinocultores de 8 municipios del Estado, impulsando así la ovinocultura familiar.

Proyecto territorial Nopal-Tuna: El Nopal y la tuna son productos que tienen oportunidad de negocio y son una alternativa de reconversión productiva. Este 2013 se inicia con una inversión de 492 mil pesos a 4 productores innovadores de 3 municipios; principalmente para actividades de cosecha de agua, manejo de suelos y tecnificación de huertas, con el objetivo de incrementar la producción y la productividad de esta cadena en el Estado.

Proyecto territorial Durazno: La estrategia de los apoyos en la cadena agroalimentaria durazno, va encaminada a la mitigación de los daños causados por fenómenos naturales, con una inversión de 1.1 millones de pesos, en beneficio de 93 productores para el equipamiento de las huertas y malla antigranizo.

Proyecto territorial Cabras: La producción caprina se convierte en una opción estratégica de seguridad alimentaria, principalmente con pequeños productores. En este 2013 se trabaja con 26 productores de 6 municipios del Estado, en los que se invierten más de 462 mil pesos.

Proyecto territorial MasAgro: De acuerdo con el instituto mexicano para la competitividad –IMCO–, en su reporte “Análisis de Competitividad 2010” menciona que, en temas ambientales, una de las tareas pendientes para Tlaxcala es la reducción de suelos degradados. En este sentido, hemos encontrado en MasAgro una de las estrategias para la producción de granos básicos con tecnologías sustentables que contribuyan a la recuperación de suelos. Es por eso que este año la inversión en maquinaria y equipo de agricultura de conservación para 28 pequeños agricultores temporaleros es de 2.6 millones de pesos, con un impacto en 14 municipios. Con esta inversión, contribuimos al aumentar el rendimiento de producción de granos básicos (maíz, trigo, cebada) en un 30%; la recuperación de la fertilidad de los suelos, y 40% más de ingreso neto.

Proyecto territorial bovinos leche: La lechería familiar es una de las actividades primarias más importantes en nuestro Estado,

principalmente en la zona sur. Las inversiones de este proyecto están encaminadas a la tecnificación de los establos familiares, al equipamiento para el ordeño y manejo higiénico de la leche. Con una inversión de 4.6 millones de pesos, trabajamos de la mano con 178 ganaderos de 25 municipios.

Proyecto territorial Maguey: El objetivo principal de este proyecto es establecer en Tlaxcala la primer agroindustria para la producción de jarabe de maguey e inulina. El desarrollo y la comercialización de productos nutracéuticos derivados de nuestro milenario maguey. La inversión asciende a 1.9 millones de pesos.

Estos proyectos tienen acompañamiento técnico permanente de asesores especializados, integrantes del Sistema Estatal de Asistencia Técnica y Capacitación, además de la participación de académicos de instituciones de investigación, escuelas de educación superior y organismos especializados como CIMMyT, UNAM, CHAPINGO, COFOCALEC, la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MICHOACÁN, por mencionar algunas, los que nos permite tener mayores y mejores beneficios productivos en cada una de las unidades de producción atendidas.

Para aumentar nuestras capacidades y habilidades en el sector agropecuario, Tlaxcala requiere un sistema de capacitación y asistencia técnica especializada permanente. No sólo que tenga una cobertura total para todo aquel que quiera aprender, sino que otorgue un desarrollo de capacidades pertinente y de calidad conforme a las necesidades de un mundo globalizado y en cambio constante.

Es así que desde el año 2012 se han puesto en marcha 2 programas estatales: Asistencia Técnica Especializada y Unidades Móviles de Capacitación TECNOMOVIL; además de retomar el programa en co-ejercicio con el Gobierno Federal: Desarrollo de Capacidades y Extensionismo Rural. La ejecución de estos 3 programas integra el Sistema Estatal de Asistencia Técnica y Capacitación –ASTECA– en

Tlaxcala, para la atención de 10 cadenas agroalimentarias.

Como ya se ha mencionado, la participación de este Gobierno mediante acciones de capacitación y asistencia técnica con los productores tiene el objetivo de fortalecer y desarrollar competencias y apoyar su soberanía alimentaria.

Esto no ha sido fácil, sabemos de las necesidades productivas en Tlaxcala y, por ello, desde el 2011 la mecánica operativa del componente desarrollo de capacidades y extensionismo rural ha sido innovado. Desde el proceso de selección de los Prestadores de Servicios Profesionales, en el cual se incluyó un examen de conocimientos aplicado por CENEVAL y una entrevista, con el objetivo de incorporar al mejor capital humano.

En este 2013, el componente desarrollo de capacidades y extensionismo rural beneficia a más de 4 mil productores de todo el Estado. Con una inversión de 19 millones de pesos, 102 técnicos brindan acompañamiento tecnológico y capacitación de forma permanente a los productores en sus unidades de producción.

El pasado mes de marzo se constituyó en Tlaxcala la primera Comisión Estatal de Desarrollo de Capacidades y Extensionismo Rural a nivel nacional, con la participación de la Directora General del INCA Rural y con el Director General de Desarrollo de Capacidades y Extensionismo Rural. Esta comisión está integrada por representantes del Gobierno Federal y Estatal, instituciones de educación superior e investigación, de organismos de productores y de la Contraloría del Ejecutivo.

Existe la necesidad de conocer innovaciones tecnológicas agropecuarias que lleguen directamente a las comunidades y rancherías apartadas, que en muchos casos no cuentan con servicio de energía eléctrica. El mundo globalizado ha creado la necesidad de conocer y utilizar tecnologías; el acceso en muchas ocasiones es limitado, en especial en las comunidades rurales.

Atendiendo esta problemática, el Gobierno del Estado diseñó e implementó las Unidades Móviles “TECNOMOVIL”, como un servicio innovador de extensión y capacitación agropecuaria para difundir la tecnología disponible hacia el sector rural del Estado de Tlaxcala.

Los Tecnomóviles son unidades equipadas con equipo de cómputo,

audio, video, una carpa, sillas, mesas, planta de luz, GPS y equipo de laboratorio.

En este momento, existen 7 TECNOMOVILES brindando servicios de capacitación y asesoría, y brindando servicios especializados en ovinos, bovinos leche, agroindustria láctea y análisis de suelo y agua.

El TECNOMOVIL de ovinos está equipado con: Ultrasonido multifrecuencia con sonda lineal y sonda convexa, Microscopio, Cámaras de master, Vagina artificial, Electroeyaculador, Báscula y Hielera. Los servicios que brinda este TECNOMOVIL son: diagnóstico de gestación, evaluación de carneros, examen coproparasitoscópico, manejo integral del cordero, manejo integral de la hembra, evaluación de sementales, instalaciones ovinas, necropsias.

El principal impacto tecnológico en las unidades de producción ovinas atendidas por el TECNOMOVIL, es la disminución de la mortalidad perinatal de los corderos en un 10%. Y con los exámenes coproparasitoscópicos, el ovinocultor tiene un ahorro de hasta un 80% al no desparasitar al rebaño cuando no es necesario; y cuando sí lo es, lo hace con el desparasitante más indicado.

El TECNOMOVIL de bovinos leche está equipado con: Termo criogénico, Kit de inseminación, Chemise, Fundas francesas, Lubricante, Guantes de palpación, Ultrasonido, Botiquín básico, Microscopio, Mesa de acero inoxidable. Los servicios que se brindan son: Mejoramiento genético, inseminación artificial, sincronización de calores, diagnóstico de gestación, evaluación reproductiva posparto, evaluación de enfermedades uterinas, manejo del ganado, calidad e higiene de la leche, tratamientos de medicamentos dosificados.

Los resultados que destacan de la operación de este TECNOMOVIL son: 52 hembras próximas al parto, el desarrollo de habilidades y destrezas de los productores, en actividades tales como: Descorne para disminuir riesgos físicos, aplicación de vitaminas y minerales. En consecuencia, se ha disminuido un 5% problemas al parto, realización de pruebas de detección de mastitis subclínica, lo que nos permite hacer una revisión en la rutina de ordeña y corregir oportunamente.

El TECNOMOVIL que brinda el servicio de análisis de suelo está equipado con: Espectofotómetro para macro y micro nutrientes,

Cristalería de laboratorio, Barreno, Espátula para cuarteo, Potenciómetro, Agitadores magnéticos, Hidrómetro de bouyocus, equipo de extracción de solución de suelo, cubetas, bolsas de plástico, etiquetas, palas. Los servicios que se brindan son: Análisis de suelo y agua con fines agrícolas, cursos-talleres para la elaboración de insumos como: compostas, abonos verdes y bioinsecticidas, video extensión y difusión.

Los principales impactos tecnológicos y económicos del TECNOMOVIL de suelos son: 340 muestras de suelo analizadas de 18 municipios, para beneficio de 380 productores capacitados en la toma de muestra de suelo y toma de decisiones con base en la información de los análisis de suelos; lo que los ha llevado a un ahorro del 25% del costo de los fertilizantes, al aplicar dosis adecuadas.

El TECNOMOVIL de lácteos es una quesería ambulante equipada con: Pasteurizador, juego de liras horizontales y verticales, mesa de trabajo, tarja de lavabo, termómetro científico en base alcohol, prensa didáctica con capacitad de prensado, acidímetro, agitador, tanque de gas, parrilla, lactodensímetro, aditivos y reactivos, ollas de acero inoxidable, balanza digital con capacidad de 30 kilogramos, moldes para queso fresco de 1 kilogramo en plástico sanitario,

moldes para queso manchego en plástico sanitario, lactoscan.

Los servicios que brinda esta unidad son cursos-talleres para la elaboración de quesos frescos, quesos de pasta hilada, quesos madurados y otros derivados de la leche, análisis de la calidad de la leche e inocuidad de la leche.

Los principales impactos tecnológicos y económicos del TECNOMOVIL son: Adopción del proceso de Pasteurización como un método para eliminar los organismos patógenos (brucelosis y tuberculosis), para consumir y elaborar un producto de mayor calidad y sobre todo saludable. Ha contribuido a la integración de organizaciones económicas de base. Hoy tenemos 7 grupos en proceso de organización y formalización de microempresas familiares "Mujeres emprendedoras".

De esta forma, contribuimos a disminuir el "intermediarismo", al realizar procesos de valor agregado (pasteurización y elaboración de subproductos). Ya no se vende a los "Boteros", quienes fijaban el precio. Se han procesado poco más de 10 mil litros de leche.

El TECNOMOVIL de Tlaxcala es una innovación en materia de capacitación y transferencia de tecnología, que por sus logros y resultados, ha generado gran interés, ya que permite mostrar por diferentes medios electrónicos la tecnología en forma atractiva y puede ir directamente al rancho del productor. Por esta y otras razones, hemos recibido visitas e invitaciones para presentar y compartir la experiencia del programa TECNOMOVIL a representantes del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), al Director de Extensionismo Rural de la Dirección General de Desarrollo de Capacidades y Extensionismo Rural de la SAGARPA y a representantes de la Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural de Guanajuato.

Además de presentar la estrategia a representantes de las Secretarías de Desarrollo Agropecuario de los estados de Jalisco y Tabasco, en el mes de mayo, a invitación de la RED INNOVAGRO, esta estrategia se presentó en el marco del SEMINARIO INTERNACIONAL DE GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN PARA LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL: PRODUCTORES Y CONSUMIDORES, Colombia 2013. Seminario en el que participaron 400 personas de 16 países diferentes.

La Secretaría de Fomento Agropecuario, a través de la Dirección de Ganadería, desarrolla programas y acciones estratégicas que mejoren la rentabilidad y productividad de la ganadería y la acuacultura, fortaleciendo la vocación productiva de cada zona y desarrollando producciones alternativas que hagan más competitivo este sector.

El Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura, un programa derivado del Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable con la SAGARPA, tiene el objetivo fundamental de Incrementar los niveles de capitalización de las unidades económicas de productores agropecuarios y pesqueros, por medio del apoyo subsidiado a la inversión en adquisición de equipo e infraestructura.

Este año, se recibieron en el componente ganadero 420 solicitudes, a las cuales se les realizaron supervisiones en campo para verificar la factibilidad del proyecto. Apoyamos 264 proyectos en diferentes municipios del Estado, beneficiando a 920 productores pecuarios, con un monto de Inversión de 25 millones 055 mil 062 pesos para la realización de obras como: galeras, corrales, cercos eléctricos, salas de ordeña, salas de extracción de miel, salas de gestación, naves; y equipamiento como: ordeñadoras, molinos de martillos, picadoras de forrajes, mezcladoras, segadoras, así como semovientes y material genético tales como: sementales ovinos, núcleos de abejas, colmenas pobladas y equipo apícola en general.

En el componente acuícola y pesquero, se recibieron 39 solicitudes, apoyando 21 proyectos para beneficiar a 48 productores pecuarios, con un monto de Inversión de 4 millones 818 mil 280 pesos, para infraestructura como: estanques, piletas, jagüey, cercos perimetrales, bodegas, módulos de sanitización, invernaderos acuícolas, así como equipos de medición de calidad del agua y oxigenación, bombas, geomembrana, módulo de energía solar, sistema eléctrico, sistema hidráulico, sistema de aireación y redes agalleras.

Con la finalidad de mejorar la productividad del sector ganadero, se implementa el programa de apoyo a la competitividad ovina, que tienen como base la adopción de modelos de producción más eficientes, impulsando a las unidades de producción. Se han entregado 150 subsidios para la adquisición de 815 cabezas ovinas a productores pecuarios en el Estado. En el componente bonos de productividad, se entregaron 3,000 bonos, beneficiando a 150 unidades de producción; se adquirieron 30 licencias del software “OVISWEBS” para control de la producción ovina. En el rubro de capacitación y asistencia técnica, se brindaron 20 cursos que permiten a los productores adoptar nuevos esquemas de producción más rentables, con una inversión total de 3 millones 150 mil pesos.

Asimismo, con el programa de apoyo a la adquisición de vientres y sementales, se busca mejorar la calidad genética de los semovientes de las unidades de producción ovina del Estado, a través de la entrega de 50 sementales ovinos y con una inversión de 510 mil pesos.

Con el fin de impulsar la actividad acuícola y pesquera del Estado, se reactivó el Centro Acuícola de Atlangatepec, donde actualmente se cultivan peces bajo estándares de calidad, limpieza y productividad para competir en los mercados estatales y nacionales, siendo una alternativa real para ampliar la oferta alimentaria, así como la generación de ingresos y la creación de fuentes permanentes de empleo. Entregándose este año 1,000,000 de alevines (cría),

beneficiando a 150 productores acuícolas, con una inversión de 1 millón 250 mil pesos.

Atendiendo las necesidades de mejora de la dieta alimenticia y economía familiar de la población rural, se reactiva el Centro de Especies Menores del municipio de Ixtacuixtla, mediante el Programa de apoyo a la economía familiar, el cual proporciona paquetes de pequeñas especies como: gallinas de postura, pollos de engorda, guajolote criollo, conejos y pato pekín, con el fin de fomentar el autoconsumo y el autoempleo. Para este proyecto, se invirtieron 5 millones 642 mil 360 pesos. En este 2013 hemos entregado 16,060 paquetes de pequeñas especies en beneficio de igual número de familias tlaxcaltecas, fortaleciendo las líneas de acción de la Cruzada Nacional contra el Hambre.

Con el objetivo de llevar alimentos sanos a la población y proteger la inversión ganadera del Estado, se operan las campañas de sanidad animal con una inversión de 3 millones 126 mil 983 pesos, realizándose 47,605 acciones de barrido para diagnóstico de Brucelosis y Tuberculosis, con pruebas de campo y análisis de laboratorio, lo que ha representado la disminución de estas enfermedades en el ganado. Se mantiene la Vigilancia Epidemiológica en Fiebre Porcina Clásica, Enfermedad de Aujeszky, Enfermedad de Newcastle, Salmonelosis Aviar y Garrapata Boophilus, así como la verificación de apiarios para detección de VarroaJacobsoni y AethinaTumida, todo esto en beneficio de 3,163 productores.

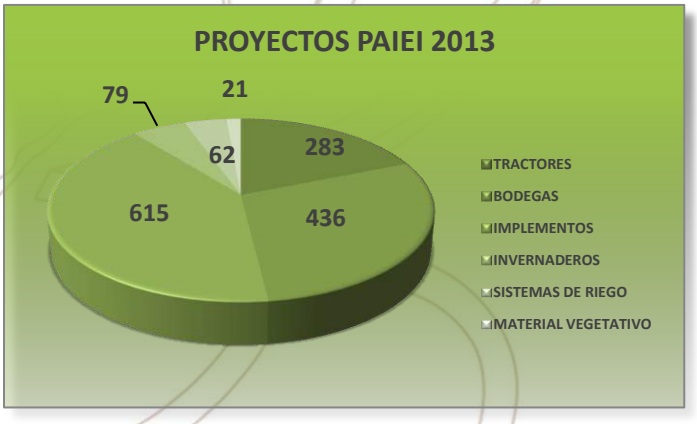

La atención al sector agrícola es una estrategia invaluable de este Gobierno. Se planean, ejecutan y orientan acciones para el fomento y desarrollo agropecuario, con el firme objetivo de elevar y mejorar la producción y productividad, así como el uso racional de los recursos naturales para su posicionamiento en los mercados internos y externos, que coadyuve a elevar el nivel de vida de los productores agrícolas del Estado.

En este contexto, mediante el programa de Apoyo de Inversión y Equipamiento –PAIEI–, se pretende incrementar la capitalización de

las unidades económicas de producción agrícola a través del apoyo a la inversión en obras de infraestructura y adquisición de equipamiento agrícola y material vegetativo certificado o validado, para la realización de actividades de producción primaria que incluyen conservación y manejo.

A 3 años de ejecución del programa, esta Administración ha sido congruente con lo plasmado en el Plan Estatal de Desarrollo. Hemos seguido las líneas de acción que nos guían para continuar fortaleciendo el desarrollo del campo tlaxcalteca.

Para que se genere una real productividad en el campo tlaxcalteca, es necesario canalizar recursos al fortalecimiento de la infraestructura y el equipamiento a la actividad agrícola; razón por la cual hemos destinado, en este año, 33.2 millones de pesos para apoyar 356 proyectos, 11 de Sistemas de Riego, 63 Tractores, 118 Implementos agrícolas, 101 bodegas, 17 Invernaderos y 46 de otros proyectos. Lo anterior, con la firme intención de consolidar ofertas con valor agregado.

Desde el inicio de esta Gestión, seguimos apostando a la Conservación y Uso Sustentable del Suelo y Agua, razón por la cual, en el 2013, invertimos casi 10 millones de pesos en 24 obras que coadyuven a esta premisa. Entre éstas se encuentran la construcción de terrazas de base ancha, así como bordos de cortina de tierra

compactada; obras que frenarán sensiblemente la degradación de los suelos en nuestra entidad, beneficiando directamente a 221 productores tlaxcaltecas.

La certidumbre de contar con agua en el proceso productivo del campo es una de las premisas fundamentales de este Gobierno. A través del Programa Hidroagrícola, la inversión durante estos años de gestión ha sido del orden de los 60 millones de pesos para la realización de 129 obras encaminadas a la de modernización, equipamiento, tecnificación y rehabilitación de los sistemas de riego del campo tlaxcalteca.

Estas acciones dejan de manifiesto el profundo interés por apoyar obras de Sustentabilidad de los Recursos Naturales.

El campo tlaxcalteca no está exento de las inclemencias del tiempo. Para ello, aseguramos más de 170 mil hectáreas de cultivos, beneficiándose alrededor de 25 mil productores. La inversión en el Seguro Agrícola Catastrófico fue de más de 53.5 millones de pesos.

El Programa de Apoyo a la Producción Agrícola canalizó recursos por más de 53.2 millones de pesos, beneficiando alrededor de 17,484 productores. Destacamos el Programa de Fertilizante Químico, subsidiado con una inversión de 32.3 millones de pesos.

Del mismo modo, 1,529 productores decidieron fertilizar sus tierras con fertilizante orgánico de lombricomposta; para ello, el monto subsidiado fue de más de 4.2 millones de pesos. Finalmente, hemos apoyado decididamente la utilización de semillas mejoradas de alto rendimiento de maíz hibrido, trigo, avena y amaranto, con un subsidio que rebasó los 16 millones de pesos, en beneficio de 2,425 productores agrícolas.

Aspecto fundamental para la buena producción en el campo es la Sanidad Vegetal, ya que esta acción permite mejorar sensiblemente la productividad y la competitividad. En atención a lo anterior, se canalizaron 5.9 millones de pesos bajo los rubros campañas de sanidad e inocuidad agrícola.

El Programa de Caminos y Brechas este año impactó de manera importante en nuestros ejidos. A través de éste, convenimos 135 obras de mantenimiento, entre las cuales destaca la roturación y nivelación de caminos, apertura de caminos sacacosechas y rastreo, además de que desazolvamos canales pluviales y jagüeyes.

Durante el tercer año de este Gobierno, continuamos con las bases de trabajo institucional para el crecimiento de la actividad turística, tal como lo muestra el incremento de la afluencia turística de 5% en 2011, del 9% en 2012, y del 12% hasta septiembre de 2013, después de la caída que Tlaxcala había sufrido en años anteriores.

De enero a septiembre de 2013, la entidad registró un flujo superior a los 230 mil turistas, lo que representa un incremento del 11.8% respecto al mismo periodo del año pasado. La derrama económica que dejaron los turistas a la entidad durante este periodo, se estima en más de 206 millones de pesos, representando esta cantidad un incremento del 8.1% respecto del 2012. Por su parte, la ocupación hotelera que se registró fue del 34.6%, con un promedio de pernocta de 1.3 noches.

En lo que respecta a la ciudad de Tlaxcala, el flujo turístico durante el periodo de enero a septiembre fue de 53,183 turistas. Por su parte, la ocupación hotelera durante este periodo fue del 31.9%. La derrama económica generada en la ciudad de Tlaxcala por el turismo durante este periodo se estima en un monto superior a los 50 millones de pesos y un promedio de pernocta de 1.4 noches.

En relación a la ciudad de Huamantla, el flujo turístico de enero a septiembre fue de 37,203 turistas; lo que significó un incremento del 13.5% respecto de los turistas recibidos durante este periodo del año 2012. El promedio de ocupación en este destino fue del 37.5%, índice que representó un incremento del 13.4% respecto al promedio registrado el año anterior.

TLAXCALA

Comparativo del flujo de turistas 2010, 2011, 2012 y 2013

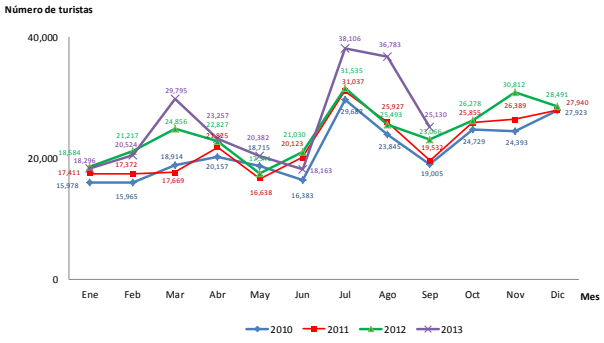

	Número de turistas	Porcentaje de incremento respecto al mismo mes del año anterior		
Mes / Año	2010	2011	2012	2013
Ene	15,978	9	7	-2
Feb	15,965	9	22	-3
Mar	18,914	-7	41	20
Abr	20,157	8	5	2
May	18,715	-11	5	16
Jun	16,383	23	5	-14
Jul	29,687	5	2	21
Ago	23,845	9	-2	44
Sep	19,005	3	18	9
Oct	24,729	5	2	
Nov	24,393	8	17	
Dic	27,923	0.1	2	
Total	255,694	5	9	

La afluencia de turistas a septiembre aumentó 12% con respecto al año anterior, con una derrama de más de 206 millones de pesos, una ocupación hotelera del 34.6%, y un promedio de pernocta de 1.3 noches.

El turismo es factor estratégico del crecimiento económico. Por tal motivo, firmamos con la Secretaría de Turismo Federal un convenio

de apoyo a la infraestructura turística, denominado ahora “Convenio de Coordinación para el Otorgamiento de un Subsidio en Materia de Desarrollo Turístico” –CCOSMDT–, anteriormente llamado Convenio de Coordinación en Materia de Reasignación de Recursos –CCRR–, el cual se celebra cada año desde el 2002. El CCOSMDT 2013 se integró por 6 proyectos, de los cuales 4 corresponden a ejecución de obra, uno a estudios, otro a capacitación, lo cual representó un monto de 45 millones de pesos por parte del Gobierno Federal, mismo que igualó el Gobierno Estatal. La cantidad total convenida fue del orden de los 90 millones de pesos.

El mejoramiento de la infraestructura turística de Tlaxcala y su zona conurbada en su 3ª etapa, trajo grandes beneficios a los habitantes de los municipios de Tlaxcala y Totolac, al mejorar sitios de gran interés turístico y local; para ello, invertimos 20 millones de pesos.

Para el Mejoramiento de la Infraestructura Turística de Tlaxco, destinamos 20.5 millones de pesos, con los que mejorará la imagen urbana de la ciudad. En tanto que para el mejoramiento del Zoológico del Altiplano, asignamos 22.3 millones de pesos. Para el Mejoramiento de la Infraestructura Turística de Cacaxtla - Xochitécatl y su área de Influencia, canalizamos 20 millones de pesos.

En la 4ª etapa de Mejoramiento de la Infraestructura Turística de Tlaxcala y su Área Conurbada, se realizan tres obras: empedrado en el camino a la zona arqueológica de Tepeticpac; mejoramiento de las escalinatas y mejoramiento del Jardín Botánico.

Para el Mejoramiento de la Infraestructura Turística de Tlaxco, se realizan dos obras de rehabilitación de red de agua potable, alcantarillado sanitario y pavimento en calles del centro de la ciudad de Tlaxco, así como cableado subterráneo.

En la 4ª etapa de Mejoramiento de la Infraestructura Turística de Cacaxtla-Xochitécatl y su área de influencia, se realizan las obras de trabajos de terracería, terraplenes, canales, acarreos y obras de drenaje; taludes; zona comercial y de servicios; y red de riego, agua potable y obra civil.

En la primera etapa de Mejoramiento del Zoológico del Altiplano, se realizan los trabajos de rehabilitación y mejoramiento de accesos y hábitat de las especies, para comodidad de los visitantes que llegan cotidianamente y también para una estancia agradable de los

animales.

En torno al CCOSMDT, destaca igualmente una inversión de 6 millones de pesos dentro del Programa Integral de Capacitación y Competitividad Turística, la cual benefició a más de mil 700 trabajadores del sector turístico.

En el programa de capacitación turística, destaca la realización de 85 cursos talleres, 200 certificaciones en estándares de competencia laboral y 100 certificaciones de éxito en el servicio. En certificaciones de estándares de competencia laboral están: camaristas, meseros, barman, recepcionistas, chefs y cocineros.

También, en el marco del CCOSMDT, resalta la inversión de 1.2 millones de pesos para elaborar 2 diagnósticos sobre competitividad y sustentabilidad de los destinos de la ciudad de Tlaxcala y Huamantla -Pueblo Mágico-.

Para el desarrollo de obras de desarrollo turístico, la Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico canalizó 90 millones de pesos para 4 proyectos de obra, 1 de capacitación y otro de estudios de competitividad de 2 destinos del Estado.

Con el fin de fomentar el cumplimiento de la normatividad turística, tal como las obligaciones que señala la Ley de Turismo para el Estado de Tlaxcala, su Reglamento y Normas Oficiales Mexicanas, se verificaron durante el periodo de enero a diciembre: 57 restaurantes, 57 hoteles y 6 balnearios, dando un total de 120 establecimientos, los cuales se encuentran cumpliendo en un 80% con los requisitos que les requiere la legislación para su adecuado funcionamiento.

En coordinación con la Secretaría de Economía y la SETYDE, se proporcionó apoyo a los prestadores de servicios turísticos pertenecientes al rango de PyMES, con el objetivo de capacitar a las personas que atienden estos negocios, hacer restauraciones en sus

establecimientos para ofrecer un mejor servicio a los visitantes, así como apoyar a las micro y pequeñas empresas del sector turístico en capacitación, consultoría y restauración de establecimientos, se destinaron 3 millones de pesos, beneficiando a 100 empresarios.

Los municipios beneficiados en este programa fueron: Yauhquemehcan, Tlaltelulco, Teolocholco, Mazatecochco, Acuamanala, Tenancingo, Papalotla, San Pablo del Monte, Chiautempan y Apetatitlán.

A través de los módulos de atención al turista, se han atendido hasta el mes de septiembre de 2013 a 50,099 personas, de las cuales fueron: 15,030 locales, 31,061 nacionales y 4,008 extranjeros. En cuanto a turistas nacionales, el 49% nos visitan de la ciudad de México; 22% del Estado de México; 18% de Puebla y el 11% restante es de otros estados de la República Mexicana.

Con relación a los extranjeros, la mayoría proviene de los Estados Unidos de América, con un 60%, seguida del 16% de España y Francia.

En Módulos de Atención al Turista se habían atendido, hasta septiembre, a 50,099 personas, de los cuales fueron: 30% locales, 60% nacionales y 8% extranjeros.

Este Gobierno seguirá impulsando acciones para fortalecer el sector turístico. Seguiremos promoviendo para el Estado inversiones nacionales y extranjeras, apoyando siempre a pequeñas empresas del ramo turístico cultural y ecológico, ofreciendo opciones para elevar la creación de empleos y del ingreso de las familias tlaxcaltecas. También se buscará consolidar las relaciones con instancias federales y con las instituciones de educación de nivel superior. Habremos de continuar a través de convenios que permitan un mejor desarrollo de las empresas del sector.

Mediante la Campaña Bipartita de Promoción Turística, se promociona integral y competitivamente a Tlaxcala con sus productos y servicios turísticos, enfocando las estrategias y esfuerzos publicitarios a los mercados y segmentos de mayor rentabilidad, principalmente en la región centro del país, en especial al Distrito Federal, Estado de México, Puebla, Veracruz e Hidalgo.

Continuaremos fortaleciendo la cultura del Estado a través de la

promoción y difusión en ferias, eventos y exposiciones estatales nacionales e internacionales, presentando ofertas en escenarios turísticos para reunir a los protagonistas de la industria: mayoristas, tour operadores, agencias de viajes, oficinas de convenciones y visitantes.

La tradición taurina forma parte de nuestra historia y cultura, y ha sido generadora de turismo. La proyección que han dado matadores de toros, novilleros, así como personajes de la cultura a nivel nacional e internacional, ha sido resultado del impulso de la fiesta brava en Tlaxcala.

Para fortalecer e impulsar el desarrollo de la tauromaquia, se realizó el Diplomado en Cultura y Arte Taurino, impartido por el Departamento de Artes y Humanidades de la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla –UPAEP–, con una duración de seis meses.

Asimismo, en el marco del seminario de medicina veterinaria taurina "El Campo en la Plaza", con la participación de 3 ponentes especialistas en medicina veterinaria, se acrecentaron los conocimientos de los asistentes en temas como: "Pelajes y Cornamentas del Toro Bravo", "La Tienta, Selección de Ganado Bravo para Pie de Cría" y "Encaste, el Origen de la Ganadería del Toro Bravo Mexicano". Además se realizó una mesa de análisis: Mitos y Transparencia en la Fiesta Brava "Cómo Contribuyen los Órganos Garantes a Fortalecer el Derecho a Saber de los Aficionados" con la participación de representantes de los Institutos de Acceso a la Información Pública del Estado de Yucatán.

Para fortalecer la conservación de eventos taurinos, se otorgaron 30 apoyos económicos para la realización de festejos taurinos dirigidos a todo público, beneficiando a comunidades, municipios, ONG's e instituciones gubernamentales, logrando con ello un fortalecimiento e impulso al desarrollo taurino con la generación de turismo y derrama económica al Estado, entre los eventos de mayor relevancia están:

Apoyo al Centro de Rehabilitación Integral-Escuela de Terapia Física (CRI-ESCUELA) para la realización de un festival taurino con la finalidad de recabar fondos para la adquisición de equipo para la rehabilitación de los pacientes.

Apoyo económico a diversos municipios, comunidades y

organizaciones en las que destaca: Hueyotlipan, Benito Juárez, Emiliano Zapata, Nanacamilpa, Natívitas, San Miguel Contla, Acuitlapilco y Atlangatepec.

Con la finalidad de fortalecer, preservar y fomentar la cultura y tradiciones de la entidad en los municipios, en el marco de las ferias anuales se realizaron los eventos culturales en coordinación con las autoridades municipales en la feria de Apizaco y Huamantla. Asimismo, se realizaron cuatro conferencias taurinas, se efectúo la presentación del Pregón Taurino, el concierto de Pasodoble, la presentación de libro La Desgracia del Triunfo, de Rodolfo Rodríguez "El Pana", y del libro "Puerta Grande"

Por iniciativa de la ciudadanía, a través del Instituto Tlaxcalteca de Desarrollo Taurino se realizaron 3 foros de opinión para actualizar el reglamento para la realización de los espectáculos taurinos en el Estado, con la finalidad de ingresar una propuesta de Ley a la LX Legislatura del Estado de Tlaxcala.

Continuamos con difusión y promoción de la cultura taurina mediante conferencias, exposiciones de pintura, escultura y artesanía, tienta pública de vaquillas, así como la transmisión del programa de radio y televisión "Tlaxcala Taurino".

Promover y fortalecer permanentemente el desarrollo integral, equilibrado y sustentable del Estado de Tlaxcala, es prioridad de esta Administración, con estricto apego a la legislación, normatividad, objetivos, estrategias y líneas de acción del Plan Estatal de Desarrollo 2011-2016, coadyuvando así a construir un Tlaxcala con mayores ventajas competitivas y una mejor calidad de vida.

En este contexto, ejecutamos 36 programas de inversión pública, sumando recursos federales, estatales, municipales y de los propios beneficiados, para así realmente lograr hacer más con menos. En 3 años ejecutamos 2,455 proyectos, obras y acciones en los 60 municipios, beneficiando directa o indirectamente al 100% de la población tlaxcalteca, en virtud de que siempre procuramos alcanzar la mayor cobertura e impacto socioeconómico, como resultado de nuestra preocupación y ocupación por escuchar y atender las necesidades y demandas de todos los sectores de la sociedad.

Para avanzar en la construcción de un Tlaxcala más competitivo y con mayor calidad de vida, elaboramos el Programa Estatal de

Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano; los Planes de Desarrollo de las Zonas Metropolitanas Puebla-Tlaxcala y Tlaxcala-Apizaco; los Programas Municipales de Totolac y San Pablo del Monte, y el Programa Parcial de Desarrollo de Cuidad de la Justicia. Asimismo, estamos elaborando los Programas Municipales de Desarrollo Urbano de Huamantla, El Carmen Tequexquitla y Cuapiaxtla, así como las Normas de Desarrollo Urbano de la Ley de Ordenamiento Territorial, para incorporar adecuadamente dichos municipios al desarrollo regional que provocará la Planta AUDI en proceso de construcción en el vecino Estado de Puebla.

En materia de infraestructura carretera, desde el 2011 a la fecha hemos ejercido 1,058.72 millones de pesos, logrando la pavimentación, rehabilitación y modernización de 657.36 km., dentro de las cuales sobresalen las carreteras Tlaxco-Tierra y Libertad, Bulevar Hospitales, Mena-Ciudad Industrial Xicohténcatl I, Axocomanitla-Huactzinco-Entronque carretero Tetlatlahuca-Xoxtla, Hueyotlipan-Las Carrozas-Santa Rosa de Lima y Perimetral de la Malintzi, así como el inicio del Bulevar Apizaco-Atlihuetzía-Amaxac, con las cuales mejoramos la conectividad e impulsamos la competitividad territorial del Estado.

En apoyo a las responsabilidades constitucionales de los municipios, el Gobierno del Estado, en 3 años, ha ejercido 177.86 millones de pesos en la ejecución de 132 estudios, proyectos y obras de ampliación y rehabilitación de sistemas de agua potable, en coordinación con la CONAGUA y las autoridades municipales, para mejorar la calidad e incrementar el suministro de este servicio básico, beneficiando a más de 505,377 habitantes de zonas urbanas y comunidades rurales.

Debido a que nos encontramos con Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales abandonadas por muchos años, inconclusas, subutilizadas y sin cumplir las normas de calidad, en coordinación con la CONAGUA y los municipios, en 3 años de gobierno hemos ejecutado 79 estudios, proyectos y obras de construcción, rehabilitación y reingeniería, con una inversión de 290.22 millones de pesos; además de acciones de desazolve de red de atarjeas, colectores, emisores y fosas sépticas, con lo cual coadyuvamos al saneamiento de la Cuenca de los Ríos Zahuapan y Atoyac, para reducir los problemas de contaminación y las enfermedades gastrointestinales.

Por su cobertura, costo e impacto socioeconómico y ambiental, sobresalen la construcción de la Planta de Tratamiento de San Pablo del Monte y el inicio de la reingeniería de la Planta de Tratamiento de Tlaxcala. En virtud de que ésta última cubre 24 localidades de 4 municipios: Tlaxcala, Chiautempan, Totolac y La Magdalena Tlaltelulco, se concluirá en 2 ó 3 años, conforme a la disponibilidad de los recursos financieros.

Para fortalecer la infraestructura de salud, en 3 años hemos realizado 199 obras de construcción, rehabilitación, ampliación y sustitución de centros de salud y hospitales, con una inversión de 356.90 millones de pesos, destacando el Laboratorio Estatal de Salud Pública, el Nuevo Centro de Salud Urbano de la Ciudad de Tlaxcala, la Unidad Médica de Especialidades para la Detección de Cáncer de la Mujer, la Unidad Médica de Chiautempan y el inicio de la Urbanización de un Predio para Construir el Hospital Oftalmológico que dará servicio a los tlaxcaltecas y a la población de los estados vecinos.

En materia de cultura, recreación y deporte, ejecutamos 168 obras de infraestructura, con una inversión de 291.81 millones de pesos, dentro de las cuales sobresale la Unidad Deportiva “Luis Donaldo Colosio” de Tetla, la Pista de Atletismo de “El Ranchito de Panotla”, la Rehabilitación del Teatro Xicohténcatl y el inicio de la Rehabilitación de la Ex Fábrica de San Luis Apizaquito para el Centro de las Artes.

Para fortalecer la cultura de prevención del delito, estamos ejecutando 18 obras dentro del Programa Nacional de Prevención del Delito con una inversión de 18.94 millones de pesos, en coordinación con la Secretaría de Gobierno y los municipios de Tlaxcala y Calpulalpan.

Asimismo, con el fin de consolidar la infraestructura de seguridad pública e impartición de justicia, realizamos 64 acciones. Sobresale la rehabilitación de 10 Delegaciones de Seguridad Pública, 2 Juzgados Penales, 2 CERESOS y el CIIMAET, así como la Construcción de la Unidad Especializada de Combate al Secuestro, el Centro de Evaluación y Control de Confianza, el Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana y el Palacio de Justicia de Huamantla.

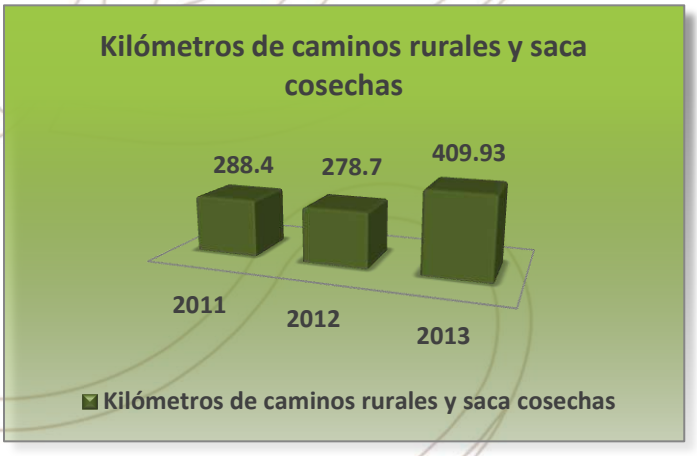

Además, con el fin de contar con una infraestructura administrativa moderna en las instancias de impartición de justicia, estamos realizando importantes acciones para la construcción de la Ciudad de la Justicia en Santa Anita Huiloac, municipio de Apizaco, la cual albergará a instituciones federales y estatales, con una inversión inicial de 113.78 millones de pesos.

Respecto a las obras de equipamiento urbano y de beneficio directo a las familias tlaxcaltecas, invertimos 390.71 millones de pesos y logramos construir 628,600.11 metros cuadrados de pavimentación de calles, 55,205.51 metros de guarniciones y 64,525.84 metros cuadrados de banquetas, así como 5 puentes peatonales y diversas obras de apoyo, con lo cual beneficiamos a más de 836,445 habitantes.

Con el parque de maquinaria del Gobierno del Estado, en apoyó a los campesinos. En 3 años de gobierno, hemos ejecutado 977.03 kilómetros de rehabilitación de caminos rurales y saca cosechas; desazolve de 63 jagüeyes y construcción de 46 nuevos; 98.85 kilómetros de construcción de zanjas y bordos de protección para evitar la erosión del suelo; y 1,058.80 hectáreas de roturación y nivelación de terrenos agrícolas, en beneficio de 57 municipios.

Con el parque de maquinaria, hemos ejecutado diversos trabajos de prevención y atención de contingencias, con el desazolve y reforzamiento de 135.42 kilómetros de bordos en ríos, barrancas y canales, debido a que árboles, vegetación y sólidos reducían considerablemente su sección hidráulica, poniendo en riesgo a la población en la temporada de lluvias. Sobresale la atención a los Ríos Atotonilco, Totolac, Atoyac, Chichicazac, Atenco, Río de los Negros, Atltzayanca y Ajejela, así como la limpieza permanente del Río Zahuapan en la zona conurbada de la Ciudad de Tlaxcala, acciones que han permitido evitar problemas de inundación.

Mediante la ejecución de todos estos programas de obras públicas y desarrollo urbano, estamos cumpliendo con los principios rectores del desarrollo integral, equilibrado y sustentable que determina el Plan Estatal de Desarrollo. En suma, nos ha permitido ejercer una inversión histórica de 3,271.89 millones de pesos en tan sólo 3 años de gobierno. En este sentido, mantendremos la ejecución de importantes proyectos, obras y acciones orientadas a impulsar el

desarrollo para todos con carácter social y democrático.

Es de particular interés subrayar que la presente Administración conjunta los esfuerzos de los tres órdenes de gobierno para elevar día a día el bienestar social, impulsando la infraestructura económica y social, especialmente en lo referente a los sistemas de enlaces carreteros y autotransporte.

El desarrollo de esta infraestructura tiene una importante relevancia, dada su localización para el acceso y transporte de mercancías con la región centro del país, que constituye la mayor economía regional en el territorio nacional.

En este sentido, es necesario destacar que se han logrado alcanzar las metas programadas para el ejercicio 2013. Los indicadores construidos para el seguimiento de la planeación muestran, no sólo en su carácter cuantitativo, sino también cualitativo, que la materialización de estos logros están beneficiando a miles de mujeres y hombres de la Entidad.

En el año 2013, se han capacitado a 3,084 operadores del servicio de Transporte Público. Estos operadores han sido preparados en las oficinas centrales de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes del Estado, invirtiendo 1,260 horas de capacitación con la finalidad de que atiendan con amabilidad a los usuarios que a diario transportan, así como también que conozcan los alcances del reglamento de la Ley de Comunicaciones y Transportes en el Estado de Tlaxcala; así como disponer de especial atención para las personas de la tercera edad y con discapacidad; igualmente, se les instruye sobre cómo actuar ante algún siniestro.

En lo que va de esta Administración, se han capacitado a 7,284 operadores.

Como parte del proceso de regularización y reordenamiento del servicio de transporte público de pasajeros, durante el ejercicio 2013

se realizaron un total de 26 estudios técnicos de campo en diferentes rutas del Estado, para poder contar con información amplia y oportuna y así tomar decisiones que beneficien a los usuarios del transporte público.

Esto ha permitido generar un proceso de reordenamiento del transporte público que ha tenido como propósito generar ahorros en los usuarios del transporte y aumentar los ingresos de los concesionarios.

Para miles de estudiantes de nivel superior, el transporte público constituye la principal y única forma de trasladarse a sus centros de estudio, además de constituir una parte importante del gasto que las familias realizan. Por esta situación, se han establecido y firmado diversos convenios con las principales empresas concesionarias del Transporte Público de Pasajeros del Estado, con el fin de otorgarles descuentos en el costo del pasaje.

Este Gobierno seguirá apoyando al sector estudiantil mediante el descuento del 50%, lo que representa para las familias tlaxcaltecas un subsidio de ahorro calculado de hasta 10 millones de pesos anuales. Para ello, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, durante el ejercicio 2013, expidió 8,368 credenciales de descuento, con las cuales los estudiantes gozan de este beneficio, renovando su credencial cada semestre.

Esta Administración ha sido sensible con las necesidades de todos los grupos sociales, y uno de los más vulnerables es, sin duda, el de las personas con discapacidad. El Gobierno del Estado otorga un pase de descuento del 100% en el costo del pasaje del servicio de transporte público estatal, a través de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. Estos descuentos, durante el año 2013, beneficiaron a 212 personas que gozan del servicio de transporte público gratuito.

El Gobierno del Estado sigue trabajando con el programa de electrificación que desde el año 2011 emprendió con la Comisión Federal de Electricidad. En este sentido, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes sigue gestionando obras para llevar electricidad a las zonas del Estado donde aún no ha llegado, con el fin de impulsar el crecimiento y desarrollo económico. En este ejercicio 2013 se han concluido 48 obras de electrificación en 25 municipios del Estado.

Desde el inicio de esta Administración, hemos trabajado para modernizar, conservar y ampliar la señalética vial en las carreteras de jurisdicción estatal, lo cual permitirá contar con una mayor y más eficiente información para los usuarios de los caminos y carreteras del Estado. Durante el ejercicio 2013, se instalaron 468 señales en diversos puntos estratégicos, lo que permite contar con una red carretera más eficaz. Destaca que desde el año 2011 hasta el año 2013, se han instalado un total de 1,281 señales en los caminos y carreteras.

Este Gobierno a través de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, da mantenimiento permanente a la red estatal de semáforos, con el fin de mantener en operación óptima a la citada red y dar fluidez a la circulación vehicular y peatonal en los

principales cruces y avenidas del Estado. Durante el ejercicio 2013, se llevaron a cabo 593 mantenimientos de este tipo, en convenio con los municipios que cuentan con dicha forma de infraestructura urbana.

En Tlaxcala, utilizamos todos los instrumentos y medios que tiene la autoridad local para reducir la desigualdad y sentar las bases de un futuro mejor, a efecto de contribuir a la equidad. Es por ello que desde el inicio de este Gobierno se estableció el Programa Estatal de Vivienda, que consiste en otorgar subsidios para el mejoramiento, así como para la construcción de unidades básicas de vivienda. Estas modalidades se ejecutan en terreno propio del beneficiario y constituyen la respuesta a las diversas demandas de apoyo para vivienda semiurbana o rural.

El Plan Estatal de Desarrollo establece la importancia de reducir la pobreza patrimonial de las personas que viven en condiciones de marginalidad, garantizando su seguridad y bienestar, elevando con ello la calidad de vida de la sociedad tlaxcalteca e impulsando la utilización de materiales locales de calidad accesibles para las familias de menores ingresos.

A través del Instituto Inmobiliario de Desarrollo Urbano y Vivienda del Estado –INDUVIT–, se atiende la demanda que plantea la ciudadanía tlaxcalteca para contar con una Vivienda Digna, ejecutando acciones subsidiadas encaminadas a disminuir el rezago habitacional, así como la desigualdad patrimonial. Se gestionaron ante instancias de vivienda nacional, la mezcla de recursos federales y estatales, complementando con la aportación de los beneficiarios una bolsa de recursos que permite mejorar las viviendas de los tlaxcaltecas que viven en condiciones de precariedad.

Con este propósito, en este año que se informa, se llevaron a cabo acciones en las modalidades de construcción de unidades básicas de vivienda, así como mejoramiento de vivienda y ampliación de recamara con baño. La inversión combinada con el Fondo Nacional de Habitaciones Populares –FONHAPO– fue de 4 millones 920 mil pesos, mediante la adhesión del Gobierno Estatal al Programa “Vivienda Digna”, el cual consistió en la edificación de 82 recámaras adicionales con baño, mismas que se ejecutaron en zonas urbanas y semi-urbanas del Estado.

Con recursos totalmente estatales, este Instituto ejerció 6 millones

797 mil 041 pesos, en 45 Unidades Básicas de Vivienda y 74 pisos y techos.

Asimismo, se informa que en este año dimos cumplimiento a una de las Políticas Nacionales de Vivienda, que consiste en dotar de vivienda digna a las fuerzas armadas y agrupaciones policiacas, con la ejecución de 340 soluciones de vivienda para los elementos de Seguridad Pública del Estado, quienes cumplieron con el requisito de haber aprobado los exámenes de control y confianza. Con ello atendimos las necesidades de vivienda de un sector que por décadas había estado desprotegido, con una inversión de 28 millones 656 mil 622 pesos.

En suma, el INDUVIT, en el Programa de Vivienda del ejercicio fiscal 2013, que contiene acciones diversas y los fondos federal y estatal, ha logrado conjuntar una importante inversión para ser aplicada en sus modalidades por 43 millones 838 mil 575 pesos, acciones que benefician a 621 familias; es decir, que más de 2,670 tlaxcaltecas elevan su bienestar familiar y de equidad social.

Es de importancia destacar que en este año, dentro de la modalidad de recámara adicional con baño, se atendió a familias que requieren apoyo, porque uno de sus integrantes padece enfermedad renal o algún tipo de discapacidad, lo que les permitirá atenderlo en mejores condiciones y en armonía con el resto de los integrantes de la familia. En esto, invertimos 4 millones 920 mil pesos, beneficiando a más de 350 personas.

En la modalidad de mejoramiento de vivienda pisos y techos seguros, ejercimos la cantidad de 1 millón 711 mil 258 pesos, en beneficio de más de 318 familias, cumpliendo así con el objetivo de prevenir enfermedades y dar seguridad, bienestar y calidad de vida a los tlaxcaltecas que menos tienen.

Sabedores de que no todas las familias cuentan con recursos

necesarios para la construcción de una vivienda digna, este Gobierno, preocupado por contribuir con un principio constitucional, realizó dentro de la modalidad de construcción de unidad básica de vivienda 45 acciones, mismas que fueron edificadas en terreno propiedad de los beneficiarios, con una inversión 5 millones 085 mil 782 pesos, beneficiando a 120 tlaxcaltecas.

A tres años de este Gobierno, el INDUVIT ha ejercido 137 millones 981 mil 468 pesos en beneficio de 2,413 familias en condiciones vulnerables y rezago habitacional.

Es necesario redoblar esfuerzos en el rubro de vivienda, porque la “Vivienda Digna” es un espacio donde se reúne la familia, donde convive la sociedad y se fincan los grandes proyectos y determinaciones.

La vivienda, en su esencia, contribuye a restablecer el tejido social y comunitario de los tlaxcaltecas.

La vivienda es un bien familiar que garantiza seguridad y dignidad, agrega sentimientos de pertenencia, de arraigo, y vincula al ser humano con su entorno. Por ello, la estrategia que marca el Plan Estatal de Desarrollo en cuanto a impulsar la construcción de vivienda en armonía con el desarrollo sustentable y accesible para las familias de menores ingresos, y con énfasis en las zonas de mayor marginación, se constituye en nuestra prioridad en los años por venir.

Con la finalidad de seguir impulsando el desarrollo económico de la entidad tlaxcalteca y como se estipula en el Plan Estatal de Desarrollo, esta Administración sigue llevando a cabo la generación de políticas públicas en materia de desarrollo integral, con la finalidad de eficientar la administración de la hacienda pública, para lo cual durante el presente ejercicio se desarrollaron y aportaron las siguientes acciones:

Uno de los principales objetivos de esta Administración es el fortalecimiento de los ingresos del Estado para llevar a cabo proyectos de inversión productivos que beneficien y promuevan el desarrollo de la ciudadanía tlaxcalteca. En coordinación con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, se establecieron dos programas de regularización, siendo el primero “Ponte al corriente”, de los cuáles se inscribieron 700 contribuyentes, lo que representa

una recaudación de 13.14 millones de pesos. El segundo corresponde al de regularización de obligaciones fiscales del padrón del Régimen de Pequeños Contribuyentes, para lo cual se activó la inspección fiscalizadora para detectar negocios informales. Por dicha acción se han regularizado más de 500 contribuyentes de este régimen. La hacienda pública estatal recaudó la cantidad de 6.37 millones de pesos por concepto del Régimen de Pequeños Contribuyentes.

Se exentó el pago de tenencia 2013 a 126,133 propietarios, cuyo valor del vehículo actualizado es inferior a 350 mil pesos. Asimismo, se regularizaron 28,425 vehículos que presentaban adeudos en sus pagos de tenencias, condonando el pago de actualizaciones, recargos y multas.

Se hace manifiesto el apoyo del Gobierno del Estado hacia las familias tlaxcaltecas al otorgar programas y estímulos financieros que se reflejan en ahorros significativos a su economía.

En lo que respecta a los ingresos propios, en los rubros de Impuestos, Derechos, Aprovechamientos y Productos, representa un 4% del total de los ingresos captados por el Gobierno, teniendo una Dependencia al Presupuesto Federal del 96%.

Esto no indica que se esté dejando de trabajar en el incremento de los Ingresos Provenientes de Fuentes Locales, los cuales se han ido aumentando de manera porcentual desde el ejercicio 2011.

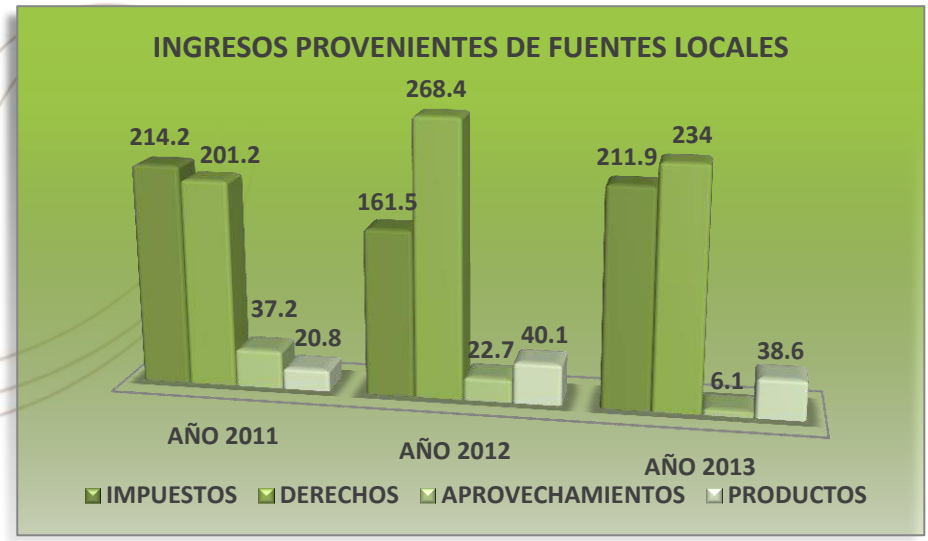

Nota: Los datos correspondientes al año 2013 es la estimación de ingresos obtenidos al cierre anual.

Con la suscripción del Convenio de Coordinación entre Entidad Federativa y Fideicomiso –PAGO–, se generó una bolsa económica de 60.4 millones de pesos, con la que se benefició a 1,304 ahorradores defraudados por las cajas de ahorro Financiera Coofía, S.C. de R.L., Cooperativa de Vivienda Popular Juntos Organizados Venceremos, S.C. de R.L. y Caja de Ahorro del Municipio de Atltzayanca y/o Caja de Ahorro Estrada, en los años 2012 y 2013.

Para el presente año, se concluyó el programa “En tu ahorro perdido, te damos la mano”, de los cuales se registraron 1,569 ahorradores: 1,304 pagados y 265 improcedentes, con una aportación federal de 38.4 millones de pesos y 21.9 millones de pesos de aportación estatal.

3er
INFORME DE GOBIERNO
MARIANO GONZÁLEZ ZARUR

Desarrollo Social Incluyente para Fortalecer el Bienestar

TLAXCALA
GOBIERNO DEL ESTADO
2011 - 2016

Desarrollo para Todos

Para el Gobierno del Estado, la población representa el principal activo de la entidad y es, en términos demográficos, el capital humano que aunado a los otros factores de la economía sustenta el crecimiento y desarrollo de Tlaxcala.

La planeación del desarrollo se fundamenta en la actual dinámica demográfica y de urbanización que vive el Estado, dando prioridad a las acciones orientadas a la satisfacción de las necesidades derivadas de la nueva realidad social.

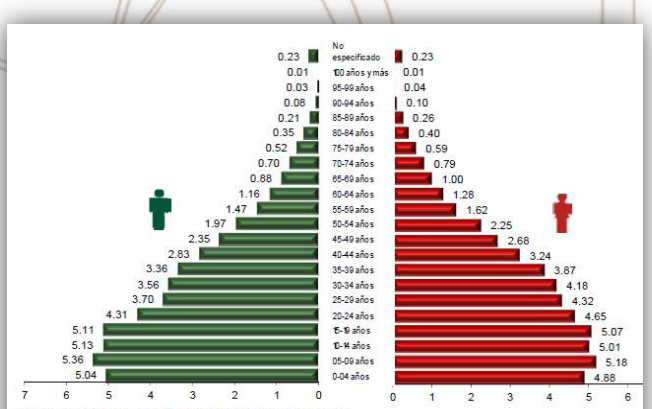

Fuente: Censo General de Población y Vivienda 2010.INEGI

De acuerdo a las proyecciones de población del CONAPO, en Tlaxcala, la población sigue creciendo, dado que en el año 2011 había 1,205,319 habitantes; en el 2012, 1,223,012; y en el 2013 somos 1,240,439 habitantes. Sin embargo, la tasa de crecimiento total va en descenso, en 2011 era de 1.48; en el 2012 fue de 1.44; y en el 2013 es de 1.40.

La política demográfica que establece la actual Administración en el Plan Estatal de Desarrollo 2011-2016, específicamente para la Planeación Económica y Social, dio pauta para el diseño de políticas públicas que permiten el acopio, la clasificación y sistematización de información integral sobre el comportamiento demográfico, para que la dinámica de crecimiento natural y social y la distribución de la población en el territorio mantenga congruencia con los programas de desarrollo económico, social, urbano y regional.

Así, con este propósito se realizaron principalmente las acciones siguientes:

- Se elaboró el estudio “Proyecciones de la Población Estatal y Municipal 2013”, que contiene las proyecciones de la población del Estado y de los municipios, por grandes grupos de edad y sexo, las cuales destacan por ser una herramienta valiosa para la evaluación y

la planeación del desarrollo, para estimar requerimientos futuros de educación, salud, vivienda y empleo, así como de equipamiento e infraestructura de los asentamientos humanos, entre muchas otras necesidades sociales que la planeación exige dimensionar.

- Se coordinó la visita de los Consultores de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos –OCDE –, quienes se reunieron con funcionarios estatales y municipales para realizar la segunda etapa del Estudio Territorial Puebla-Tlaxcala, el cual abarca 7 municipios de Puebla y 3 de Tlaxcala (Papalotla de Xicohténcatl, San Pablo del Monte y Tenancingo).

Dicho estudio tiene como objetivo identificar las características y peculiaridades del territorio en estudio, propuestas de elementos para una política de desarrollo, identificación de ventajas competitivas para el empleo y la inversión, evaluación de políticas económicas, sociales, ambientales, de movilidad y accesibilidad, identificación de obstáculos para la competitividad y el desarrollo sostenible, así como temas de gobernanza metropolitana, entre otros.

- Se realizaron 3 cursos de capacitación con el tema “Indicadores demográficos para la Planeación”, dirigidos a autoridades municipales e integrantes de los Consejos Municipales de Población de los 60 municipios, con el fin de impulsar la planeación de acciones para que cada municipio oriente satisfactoriamente su desarrollo según sus necesidades, capacidades y potencialidades. Asimismo, para maximizar los recursos financieros estatales y municipales, evitando la duplicidad de funciones en la acción pública.

- Se elaboró el Prontuario Demográfico Estatal y Municipal 2013, el cual tiene una selección de indicadores e índices demográficos a nivel estatal y municipal, con el propósito de poner a disposición de los tomadores de decisiones de la administración pública estatal, municipal y de los organismos sociales y privados, información esencial sobre las diversas dimensiones demográficas y del

desarrollo social.

- Se integró un documento de estadísticas vitales de nacimientos, defunciones, matrimonios y divorcios del Estado y sus municipios 2013. A través de la recopilación de los hechos vitales, se conocen los cambios que se presentan como naturales en el marco del funcionamiento de la sociedad, los cuales permiten obtener datos y establecer relaciones entre los hechos ocurridos, las características propias de las personas y el medio geográfico donde viven.

- Se coordinó la celebración del Día Mundial de la Población 2013, con el slogan “Prevenir el Embarazo Adolescente es Compromiso de Todos”. El evento estuvo presidido por el Mtro. Alfonso Sandoval, Representante Adjunto del Fondo de Población de las Naciones Unidas en México –UNFPA–, la Maestra Patricia Chemor Ruiz, Secretaria General del Consejo Nacional de Población y representantes de los Gobiernos Estatal y Municipal.

A través de la Dirección de Atención a Migrantes, atendemos las causas y efectos del movimiento migratorio marcados en Plan Estatal de Desarrollo, en su objetivo *“Retos de las migraciones internas y externas”.* Por lo anterior, en solo tres años, en Tlaxcala hemos consolidado las acciones y estrategias de atención, protección y apoyo a los migrantes y sus familias.

Son acciones que han colocado actualmente a Tlaxcala como una de las 10 mejores entidades del país en cuanto a cantidad y calidad de trámites y servicios se refiere; esto de acuerdo al diagnóstico elaborado por la Coordinación Nacional de Oficinas de Atención a Migrantes –CONOFAM–.

Con la aplicación de acciones específicas, la entidad ahora tiene el reconocimiento y respaldo de los tres órdenes de gobierno, y es una de las primeras entidades en contar con una normatividad legal acorde a la Ley de Migración; acciones que han permitido estar cerca y atender, conforme a los recursos disponibles, las necesidades y problemáticas de connacionales oriundos de alguno de los 60 municipios de la entidad.

Es así como en este 2013 se ha logrado localizar a 16 migrantes tlaxcaltecas que habían sido reportados como desaparecidos; mientras que en 2011 y 2012 la cifra alcanzó 52 casos. En total, son más de 60 las familias beneficiadas.

Por otra parte, se informa acerca de 40 connacionales que estaban detenidos y que fueron localizados tras ser reportados por sus familias al no tener conocimiento de su paradero. En 2011 se atendieron a 14 familias y 32 en el 2012. En total, suman más de 80 los casos atendidos.

Además de otorgarse en este año 144 trámites de asesoría legal, penal y civil en materia migratoria, en el 2011 se atendieron 132 asuntos, y en 2012 sumaron 76. En total, son más de 350 los servicios atendidos en este rubro.

Gracias a la vinculación establecida con la Secretaría de Relaciones Exteriores y el Instituto de Mexicanos en el Exterior, vía sus representaciones en el extranjero, al mes de octubre el Gobierno del Estado ha logrado apoyar y agilizar el traslado de 24 connacionales que perdieron la vida en alguna parte del mundo, principalmente Estados Unidos de América.

La realización de trámites de apostille de documentos es una de las principales demandas dentro de la administración estatal actual. En este 2013 fueron 59 las familias beneficiadas, mientras que en el 2011 fueron 63, y en el 2012 se atendieron 109 casos.

Con apoyo del Servicio Nacional del Empleo, en el presente año se han promovido 322 fuentes de empleo de igual número de tlaxcaltecas, tanto en entidades del país como a través del convenio de movilidad laboral México-Canadá. En el 2012, esta cifra llegó a 304 apoyos.

Además, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Migración Federal y en la Ley de Protección y Apoyo a Migrantes y sus Familias, se ha apoyado en los trámites para regularizar a 36 extranjeros durante el año en curso, que radican o están en proceso de hacerlo en la entidad. En el 2011 fueron 26 casos y el 2012 fueron 25.

Otro de los servicios que también ha tenido demanda al consolidarse el trabajo conjunto con la Secretaría de Relaciones Exteriores es el trámite para la obtención de pasaporte. En este año, se atendieron y turnaron 253 ciudadanos; en 2012 fueron 284 casos, y en el 2011 se atendieron a 42.

También, para el 2013, se fortaleció la profesionalización de personal operativo con la asistencia a más de 15 cursos, talleres, simposios, coloquios, conferencias y foros sobre temas de derechos humanos, protección y apoyo a migrantes, reforma migratoria de los Estados Unidos de América, organizados por la Universidad Nacional Autónoma de México, la Organización Internacional de las Migraciones, la Embajada norteamericana, entre otros.

La operación de la Red de Enlaces Municipales de Migrantes –EMMIGRA-, proyecto que sigue teniendo reconocimiento nacional, ha permitido atender los temas de la comunidad migrante desde su propio municipio, aunado al uso de la línea gratuita 01800 838 5020.

Al mes de octubre del año en curso, cerca de 1 mil familias del 90 por ciento de municipios han acudido a realizar algún tipo de trámite o servicio. En el 2011 acudieron 783 y el año pasado alrededor de 1 mil 400.

A propuesta de la Secretaría del Migrante de Michoacán y el Colegio de la Frontera, la Universidad de Nueva York eligió a Tlaxcala como uno de las 2 entidades del país para realizar un estudio académico doctoral de uno de sus alumnos para los 2 siguientes años, eligiendo a los municipios de Hueyotlipan y Terrenate para su aplicación.

A mitad de la presente Administración, se han consolidado las políticas públicas para brindar la Asistencia Social, resultado de la reorientación de los programas sociales, la corresponsabilidad inter-institucional para el incremento de la cobertura de atención y la estructura de nuevos programas que propician el alto sentido de la participación social y productiva.

Reconocemos que en nuestra sociedad persiste la inequidad, la desigualdad y la pobreza que, en consecuencia, margina a los diversos sectores de población vulnerable. Por ello, y ante la lucha frontal con estos flagelos sociales, procuramos ejercer diversos programas de asistencia social bajo tres estrategias fundamentales:
la prevención, enfocada a detectar los factores de riesgo; la corresponsabilidad, que involucra la participación activa del sujeto de atención en su propio desarrollo y la participación social a través de la coordinación entre instituciones; y, por último, la profesionalización de los servicios y de quienes la proporcionan, dirigida a recuperar experiencias a producir nuevos conocimientos y a capacitar en todos los niveles de acción en la mejora de los servicios y productos en

beneficio de la población vulnerable.

En el tercer año de trabajo y en cumplimiento de las líneas de acción establecidas en el Plan Estatal de Desarrollo, se ha garantizado en las familias tlaxcaltecas con pobreza o inseguridad alimentaria, insumos que contribuyen a una nutrición adecuada.

Nuestra atención a las comunidades de alta marginación es a través del desarrollo de capacidades en las familias con carencias, impulsando acciones orientadas a la capacitación y al desarrollo de proyectos productivos que fomenten la generación de fuentes de ingreso sostenibles.

En perspectiva de género, se desarrollaron programas que promueven la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres para ejercer sus derechos más elementales, estructurando modelos de atención integral para cada miembro de la familia que previene y atiende las causas que originan la inclusión a los factores psicosociales.

Las personas con discapacidad requieren de servicios integrales que protejan sus derechos, favorezcan su autonomía y en consecuencia su desarrollo integral que permitan su inclusión al sector productivo, por lo que fue necesario el diseño, desarrollo e impulso de políticas públicas diferenciadas.

La protección, promoción y prevención para el mejoramiento de la salud en los tlaxcaltecas en situación vulnerable, se realizó con base a una planeación estratégica interinstitucional que garantiza la oportunidad, calidad, seguridad y eficacia de los insumos y servicios de salud en el menor; la prevención, atención de la salud reproductiva en la mujer y el cuidado y seguimiento de los adultos mayores y población vulnerable con enfermedades crónico degenerativas, gestionando el acceso a hospitales de tercer y segundo nivel de atención.

Sin duda son políticas públicas orientadas al bienestar social, la

ejecución incurre en el Sistema Estatal DIF, por ser la institución del Gobierno que da su rostro más sensible y humano a las necesidades de los que menos tienen; para que evidentemente el *Desarrollo sea para Todos.*

A nivel nacional, así como en el Estado de Tlaxcala, se manifiesta una situación latente que es la desigualdad social y, en consecuencia, el problema de la inseguridad alimentaria, reflejado en una mala nutrición que incluye tanto la desnutrición y su polo opuesto, que es el sobrepeso y la obesidad.

Somos sabedores que la desnutrición en los primeros años de vida aumenta los riesgos de enfermedades infecto contagiosas, generando un mal crecimiento e inadecuado desarrollo mental. Ante tal situación, es prioritario fortalecer los programas alimentarios con acciones encaminadas en asegurar una alimentación y nutrición adecuada de los tlaxcaltecas.

Se han realizado acciones encaminadas a contribuir a mejorar la calidad nutricia de los productos, además de promover una sana alimentación con actividades que incidan y modifiquen los hábitos alimenticios.

Por otra parte, durante el presente año, se realizaron cuatro eventos que comprenden obras de teatro y el tetra móvil interactivo, encaminado al cuidado del medio ambiente en correlación a la campaña y programa de reciclaje "*Porque en Tlaxcala si es Posible la Niñez hace la DIFerencia - Recicla*".

Los eventos se llevaron a cabo en los municipios de San José Teacalco, Muñoz de Domingo Arenas, Tzompantepec y Cuaxomulco, participando 39 escuelas beneficiadas con el programa de desayunos escolares modalidad frio, con una asistencia de 1 mil 400 menores. De esta manera, fortalecemos la campaña de recolección de los envases de leche que se distribuyen en dicho programa, recolectando un total de 15 toneladas de reciclado.

Con el fin de proporcionar a los beneficiarios del programa de desayunos escolares modalidad frío los nutrimentos suficientes para su desarrollo en sus labores escolares, durante este ejercicio se entregaron 11 millones 675 mil 112 raciones frías, en beneficio de 56 mil 237 escolares con un rango de edad de 4 a 9 años.

Asimismo, es importante resaltar la transición de escuelas que contaban con el beneficio de desayuno frio a caliente, propiciando que 35 escuelas de 25 municipios que estaban siendo beneficiadas con el programa de desayunos escolares modalidad frio pasaran al programa de desayunos escolares modalidad caliente.

En el Programa de Desayunos Escolares Modalidad Caliente se promovió la apertura de 16 nuevos desayunadores en 15 municipios del Estado: Trinidad Sánchez Santos, El Carmen Tequexquitla, Atltzayanca, Cuapiaxtla, Huamantla, Tzompantepec, Chiautempan, Totolac, Tlaxcala, Tepeyanco, Xicohténcatl, Tlaltelulco, Tetlatlahuca, Panotla y Tetla de la Solidaridad, a los cuales se les otorgó mobiliario y equipo que en corresponsabilidad con las instituciones educativas, padres de familia y Sistema Municipal DIF se encargaron de la instalación y operación de los mismos, dando inicio a través de un evento en el municipio de Papalotla de Xicohténcatl y, de manera gradual, durante el mes de febrero la inauguración en cada una de las escuelas beneficiadas.

Con el objetivo de fortalecer los desayunadores escolares en su modalidad caliente en los Municipios que forman parte de la “Cruzada Nacional Contra el Hambre”, fueron reequipados 26 desayunadores en los Municipios de San Pablo del Monte, Zitlaltepec y El Carmen Tequexquitla, utilizando un presupuesto estimado de 645 mil pesos, beneficiando a un total de 2,244 escolares.

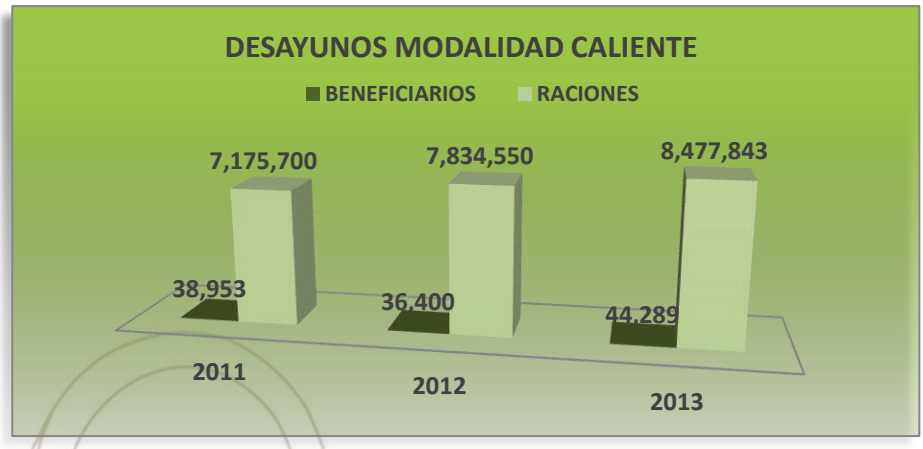

En corresponsabilidad con la Secretaría de Educación Pública y con la puesta en operación de 126 desayunadores en beneficio de alumnos con un rango de edad de 4 a 12 años, correspondió al Sistema Estatal DIF la entrega de insumos alimentarios para el aprovisionamiento y preparación de las raciones calientes, entregando un total de 8 millones 477 mil 843 raciones para el consumo, en beneficio de 44 mil 289 menores de educación básica.

El Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia cada año celebra el *"Día Mundial de la Alimentación"* con la participación de los 60 Municipios del Estado. En esta ocasión se realizó en el Municipio de Chiautempan con el lema "Sistemas Alimentarios Sostenibles para la Seguridad Alimentaria y la Nutrición", quienes nos abrieron las puertas de su Municipio el día 21 de Octubre para llevar a cabo la muestra gastronómica para dicha celebración. Cada Municipio colaboró con un platillo elaborado a base de los insumos alimentarios que este Sistema les proporciona y de acuerdo a sus capacitaciones de Orientación Alimentaria, con la finalidad de difundir los platillos nutritivos, saludables y de bajo costo.

En lo que respecta al programa de Atención a menores de 5 años con algún grado de desnutrición o en riesgo, no escolarizados, se benefició a 7 mil 500 menores mediante la entrega de apoyos alimentarios con base a su edad, entregando un total de 90 mil paquetes conformados por 7 litros de leche líquida, un alimento de origen animal –sardina- y un cereal –avena-. Cabe mencionar que para la selección de los menores se trabajó de forma coordinada con la Secretaría de Salud, la cual realiza un diagnóstico médico nutricional, obteniendo así el grado de desnutrición que presenta el menor y otorgarle así el apoyo.

Respecto al programa de asistencia alimentaria a sujetos vulnerables y familias en desamparo, el apoyo alimentario directo ha beneficiado a 15 mil 890 familias, otorgando una despensa de manera mensual para coadyuvar a la dieta familiar, especialmente a madres solteras, jefas de familia, adultos mayores y discapacitados, otorgando un total de 190 mil 680 despensas.

Con el objetivo de brindar capacitación básica y especializada a los integrantes de los comités de padres de familia de los desayunadores escolares, para el manejo adecuado de los insumos alimentarios, el Sistema Estatal DIF impartió 1,440 pláticas en materia de nutrición y demostración de alimentos, beneficiando a 41,700 personas.

Como institución, también contribuimos al rescate, fomento y práctica de valores a través de modelos de atención que promueven el desarrollo y crecimiento personal en beneficio de la sociedad y las familias. En este año se distribuyeron 10,000 trípticos, dípticos, póster y carteles con temas alusivos a los programas para la familia.

“Eje Infancia”

Al ofrecer un servicio integral en los Centros de Asistencia Infantil Comunitarios –CAIC- en atención a los menores, hijos de mujeres que por diversas situaciones no tienen con quien encargarlos para su cuidado mientras ellas salen a trabajar, o en su caso buscar algún tipo de empleo, acuden a estos centros en donde se educa, asiste y cuida al menor. Surge la necesidad de actualizar de manera constante al personal encargado de brindar esta atención. Para esto, se realizaron 2 cursos de capacitación para el personal de los 27 centros de asistencia infantil comunitarios existentes en el Estado, y con la asistencia de 80 maestras frente a grupo, además del reequipamiento a 15 centros con utensilios de cocina. La finalidad es brindarles la metodología y herramientas necesarias para llevar a cabo actividades para un desarrollo integral.

En relación a los programas de Difusores Infantiles, Trabajo Infantil y Explotación Sexual Infantil, se proporcionaron 93 pláticas de información y conocimiento sobre los derechos de los niños, acerca de la importancia de continuar con los estudios y evitar la deserción escolar mediante el fortalecimiento de las capacidades familiares e individuales y la revaloración del papel de la escuela como generadora de estas, participando 2,500 niños, adolescentes y

padres de familia. Además se entregaron 143 apoyos compensatorios a niños trabajadores o en riesgo de trabajar y abandonar la escuela.

Se buscó hacer conciencia de que, ante cualquier tipo de abuso o situación relacionada con la explotación sexual que identifiquen dentro de su entorno social, se acerquen a una persona de su entera confianza para hacerles saber sobre la situación que puedan estar pasando. Para ello, se conformaron 65 grupos, participando 283 niños, y se realizaron 25 obras de teatro dirigidas a niñas, niños y adolescentes, asistiendo un total de 2,000 beneficiarios.

Asimismo, se realizaron 152 campañas sobre los derechos de los niños, participando 1,892 personas en el evento para la elección del difusor estatal, con la asistencia de 28 municipios, resultando ganador el niño Jorge Miguel García Mejía, del municipio de Calpulalpan, mismo que asistió al 12º taller sobre los derechos de los niños en la Ciudad de México, por 4 días, para compartir experiencias con otros estados de la República Mexicana.

“Eje Adolescencia”

A través del programa de Prevención de los Riesgos Psicosociales y Adicciones, se realizaron 260 sesiones educativas, capacitando y actualizando a los promotores municipales que fungirán como multiplicadores en las estrategias nacionales de prevención a nivel local y municipal, asistiendo 2,806 adolescentes. En coordinación con los Sistemas Municipales DIF, se realizaron 38 Rallys deportivos e informativos, participando 200 adolescentes con la finalidad de promover estilos de vida saludables.

En el Programa de Prevención de Riesgos Psicosociales Embarazo Adolescente, se realizaron 260 sesiones en las instituciones educativas abordando temas sobre los riesgos y consecuencias a la actividad sexual en edades tempranas. Con el objetivo de fortalecer proyectos de vida en la población, y de manera alterna, se efectuaron 10 talleres de auto empleo para el grupo de niñas embarazadas.

“Eje Familia”

Con el objetivo de contribuir al fortalecimiento de habilidades, conductas y prácticas del buen trato en las familias, se hace partícipe a la población en actividades educativas, preventivas, formativas y

recreativas, fomentando la convivencia humana y positiva entre todos los integrantes de la familia, realizando para ello 135 talleres en donde interactuaron 1,820 niñas, niños, adolescentes y padres de familia, con base a las estrategias nacionales de prevención a los riesgos psicosociales como la violencia intrafamiliar, escolar, infantil, falta de comunicación asertiva, entre otras. Cabe hacer mención que se llevó a cabo la semana del Buen Trato del 1º al 4 de octubre, en coordinación con los Sistemas Municipales DIF, donde se realizaron 100 actividades recreativas, participando 20 municipios de la Entidad.

En la prestación de los Servicios de Salud en la entidad, hemos impulsado un proceso activo de corresponsabilidad en los tres niveles de gobierno, estatal, municipal y local, con políticas públicas orientadas a lograr un avance consistente hacia el Acceso Universal de los Servicios de Salud, creando condiciones de accesibilidad, aceptabilidad y calidad de los servicios, permitiendo que todas las personas del Estado vivan lo más saludable posible, existiendo protección específica en las distintas etapas de la vida, mediante la promoción y difusión de medidas preventivas, detección oportuna de enfermedades, atención médica efectiva, rehabilitación y limitación del daño.

En este contexto, se ha coordinado, planeado y programado con autoridades municipales, educativas y de salud, campañas y jornadas permanentes en localidades de alta marginación o, en su caso, comunidades menores de 2,500 habitantes que adolecen de estos servicios, ejecutando acciones en dos vertientes: el de Prevención para Impulsar el Autocuidado de la Salud y el de Atención Primaria**,** brindando servicios de consulta externa. De igual manera, estos servicios se otorgan en consultorios del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia.

Esta tarea está vinculada con las instituciones del sector salud y ha permitido tener una cobertura de atención en los 60 municipios del Estado, en donde se han realizado 12,348 acciones de atención

médica, organizando y coordinando con los Sistemas Municipales DIF las semanas nacionales de salud y salud bucal.

En la atención a menores y adultos mayores, se implementó un modelo integral de atención, promoviendo en estos sectores de la población estilos de vida saludable, prevención de factores condicionantes de daños a la salud y atención inicial de urgencias médicas, motivo por el cual se impartieron 520 sesiones educativas con 7,800 asistentes, un curso para personal responsable de los centros de asistencia infantil comunitarios con 40 participantes, así como una caminata del niño y su abuelo.
En Tlaxcala los adultos mayores son prioridad. Queremos asegurar la integridad y la dignidad de dicha población, garantizando la protección efectiva de sus derechos humanos en condiciones de igualdad, autoestima y autonomía.

En virtud de lo anterior, se realizó un curso titulado “Adultos Mayores en Movimiento”, con la participación de 350 adultos mayores, así como también se llevaron a cabo 3 Semanas Estatales de Detección de Enfermedades Crónico Degenerativas, realizando 2,500 diagnósticos preventivos de Diabetes Mellitus e Hipertensión Arterial.

Es por ello que el Sistema Estatal DIF se ha dado a la tarea de coordinar acciones con las instituciones y los 60 Sistemas Municipales DIF, realizando 48 actividades multidisciplinarias con el fin de fomentar un trabajo solidario a favor de los adultos mayores, creando un entorno propicio favorable como componente de su calidad de vida y realizando un diagnóstico situacional, el cual nos refleja necesidades y carencias de esta población en cada uno de los municipios y sus comunidades, programando acciones efectivas y de resultados. A la fecha se cuenta con 192 grupos, con un total de 6,168 adultos mayores.

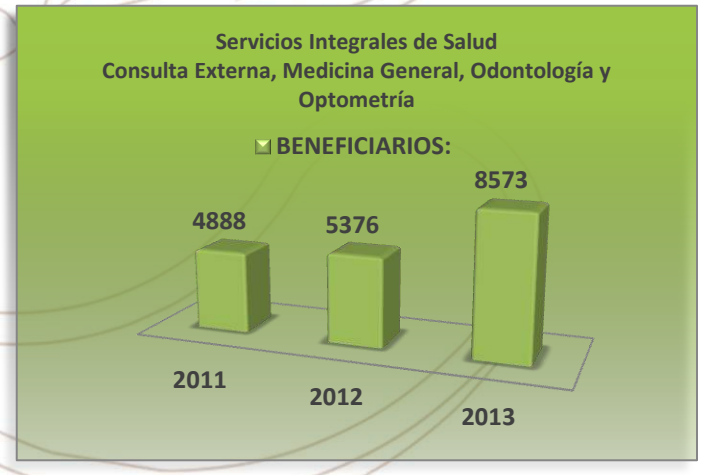

Si bien es cierto que en este año se trabajó de manera corresponsable con diversas instituciones del sector salud e instituciones dedicadas a la activación física en los adultos mayores, no dejamos de lado la atención del cuidado y prevención a la salud

del niño, sector en donde se deben de fincar los cimientos y la cultura de prevención, generando el autocuidado y estilos de vida saludable, por lo que se han realizado 1,600 detecciones del estado nutricional en menores de cinco años e igual número de aplicaciones de flúor.

De igual forma, la presente Administración reconoce a la mujer como el pilar fundamental de la familia. En este sentido, es un compromiso vigilar y atender a las mujeres tlaxcaltecas durante su vida reproductiva, principalmente en las comunidades de alta marginación o en aquellas que carecen de los servicios preventivos de cáncer cérvico uterino y mamario, para lo cual se han realizado 1,815 diagnósticos, en beneficio a igual número de mujeres.

Para dar respuesta a la morbilidad de la población vulnerable se brinda atención primaria, donde se ofrecen servicios integrales de salud en consulta externa de medicina general, odontología y optometría otorgando en el presente año un total de 8,573 consultas.

Desde el inicio de la presente Administración es y será prioridad apoyar a las familias tlaxcaltecas con algún tipo de vulnerabilidad; para ello era necesario diseñar políticas públicas integrales orientadas a disminuir la pobreza. A la fecha se han tenido avances significativos.

En este año, los programas sociales se direccionaron hacia las zonas de mayor marginación, en beneficio de personas con extrema pobreza o en situación vulnerable, transfiriendo directamente los diferentes productos y servicios en las comunidades con mayor grado de marginación. De esta manera se garantiza el ejercicio efectivo de los derechos sociales para toda la población.

Para tal efecto, el Sistema Estatal DIF, en coordinación con la SEDESOL y en corresponsabilidad al cumplimiento del programa federal denominado “Cruzada Nacional Contra el Hambre**”,** realizó en El Carmen Tequexquitla un evento masivo de entrega de apoyos funcionales y auxiliares auditivos a personas con discapacidad pertenecientes a los tres municipios de atención, identificados a nivel nacional como de alta marginación: San Pablo del Monte, Trinidad Sánchez Santos y El Carmen Tequexquitla. Con una asistencia de 126 personas beneficiadas, con igual número de ayudas funcionales y auxiliares auditivos, que sumados a los que se entregan a población abierta de manera directa en el Estado, hacen un total de 1,600 apoyos funcionales: Auxiliares auditivos, Sillas de ruedas PCI,

PCA, Silla estándar infantil y adulto, bastones, muletas andaderas y carriolas especiales.

Es importante resaltar que para determinar la viabilidad del apoyo al solicitante, fue necesario realizar 12,363 estudios socioeconómicos y 1,750 visitas domiciliarias, para verificar y validar la información proporcionada en la entrevista del estudio socioeconómico.

La labor de la asistencia social es muy amplia en atención a los diversos sectores de población vulnerable. Procuramos de manera individual o familiar que las personas carentes de recursos para la atención en la salud y alimentación puedan acceder a estos satisfactores mínimos, entregándoles directamente insumos alimentarios y gestionando el ingreso de atención médica en hospitales de 1er, 2do y de 3er nivel, coadyuvando en la economía de este sector de la población, brindándoles apoyo de transporte para acceder al seguimiento de su tratamiento. En total se otorgaron 7,014 apoyos en especie y económicos.

Cuando las personas se encuentran en procesos de inadaptación social, lamentablemente por la falta de recursos, proyectos de vida o simplemente la ausencia de valores, se convierten en generadores de sectores de población en desamparo, abandono y maltrato, que

se manifiesta en los ingresos mensuales de atención promedio de 85 menores en el albergue "*Casa de los Niños de Todos*", y en los diversos albergues en el Estado. Se atendieron 40 personas adultas y adultos mayores. En este sentido, el Sistema Estatal DIF brindó 1,500 acciones de atención integral, tales como vestido, educación, recreación y esparcimiento, asistencia médica y psicológica.

Las personas con discapacidad representan un desafío en la inclusión al desarrollo productivo para el Estado. El Sistema Estatal DIF es el encargado de promover la autonomía de la persona con discapacidad a través de servicios integrales que van desde la rehabilitación, valoración física y motriz, traslado en transporte adaptado, acceso a comercios y servicios e inclusión laboral. Con estas acciones interinstitucionales, se realizaron 3,617 traslados a 400 personas con discapacidad para acceder a servicios de salud y educación, así como deporte a través de las Unidades de Transporte Adaptado para Personas con Discapacidad del Estado.

Asimismo, se atendieron de primera vez a 9,333 personas para la prevención, detección y tratamiento a la discapacidad, así como su seguimiento, con un total de 336,747 sesiones de rehabilitación en terapia física, terapia ocupacional, terapia de lenguaje y terapia psicológica en las 39 Unidades Básicas de Rehabilitación en el Estado.

Con el firme propósito de mejorar la calidad y calidez del servicio dirigido a este sector de la población, se tramitaron 400 credenciales para las personas con discapacidad permanente, para que de esta manera accedan a diversos servicios de transporte estatal y nacional.

Por otra parte, se realizó la gestión ante el Sistema Nacional DIF para dotar de equipo de Estimulación Temprana a otras 10 unidades de los municipios de: Acuamanala, Atltzayanca, Chiautempan, Cuaxomulco, Emiliano Zapata, El Carmen Tequexquitla, San Francisco Tetlanohcan, Santa Isabel Tetlatlahuca, Tetla de la Solidaridad y Zitlaltepec, que sumadas en estos tres años, hacen un total de 28 UBR's equipadas para otorgar este servicio en materia de prevención y atención a la discapacidad. Se equiparon 4 Unidades Básicas de Rehabilitación en los municipios de Calpulalpan, Chiautempan y El Carmen Tequexquitla para brindar sesiones de fisioterapia con acompañamiento de los familiares, garantizando un mejor servicio de este sector de la población; acción que está encaminada a la disminución de secuelas con discapacidad motriz

temporal y permanente, generando la confianza e independencia de los pacientes de la familia.

A las personas con discapacidad, a través de las valoraciones físicas y psicológicas, se les brinda la oportunidad de incorporarse al sector laboral público y privado, mediante capacitación en manualidades como: bordado, deshilado, cuadro con semillas, bisutería, entre otros, realizando 9 cursos, con una participación de 203 personas.

Para las personas con discapacidad, candidatas a ocupar un lugar en el sector productivo, se llevaron a cabo 130 valoraciones, identificando sus aptitudes y actitudes para el perfil adecuado a cubrir una vacante disponible en las diversas empresas de los corredores industriales existentes en el Estado, logrando incorporar en el ámbito laboral a 100 personas con discapacidad permanente.

Ante las contingencias climatológicas y aquellas provocadas por la mano del hombre, se asegura la atención alimentaria a las familias afectadas. En este año se entregaron 1,300 despensas, beneficiando a 5,200 personas en los municipios de Nativitas, Altzayanca, El Carmen Tequexquitla, Cuapiaxtla, Zitlaltepec, Ixtenco, Terrenate, Tlaxco y San Pablo del Monte.

El Gobierno del Estado, a través del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia, efectúa programas integrales, los cuales permiten atender los distintos perfiles de las necesidades más apremiantes de las familias con mayor vulnerabilidad de las localidades con Alto Índice de Marginación. Esto, con el objetivo de fomentar la participación comunitaria de manera organizada, autogestora, activa y voluntaria, buscando la evolución de las condiciones de vida, promoviendo su desarrollo sostenible y sustentable, mediante un proceso sistemático de capacitación, teniendo como efecto la atención a 17 municipios y las 32 localidades de atención, en los cuales se practicaron 10 diagnósticos participativos en las comunidades de nueva atención. Se aplica el modelo de intervención comunitaria a través de cinco ejes: mejoramiento a la vivienda, salud, alimentación, educación, y economía, permitiendo que estos factores formen un esquema heterogéneo de atención que proporcionen las herramientas hagan posible la evolución real de cada localidad vulnerable con la que se trabaja.

En el eje "*Mejoramiento de la vivienda y comunidad",* se

desarrollaron estrategias y proyectos, atendiendo necesidades respecto a un hogar con higiene, salud y seguridad. Para contribuir en la Estrategia Nacional de la Cruzada Contra el Hambre, se realizaron 2 eventos de entrega de 250 paquetes de servicios básicos de vivienda en los municipios de El Carmen Tequexquitla y el de Zitlaltepec, así como las capacitaciones para su adecuada instalación. Se instruyó para la construcción de cisternas de captación pluvial, las cuales cumplieron con el objetivo de mejorar las viviendas y localidades en estado de vulnerabilidad, y al mismo tiempo, los beneficiarios adquirieron un conocimiento que podrán utilizarlo para auto-emplearse.

De igual manera, se manejaron actividades que contribuyen al fortalecimiento de la economía familiar de los grupos de desarrollo, a través de la realización de 180 huertos familiares de cultivos de hortalizas y asistencia técnica.

También se distribuyeron 3,000 árboles frutales como durazno, en sus variedades oro de Tlaxcala, prisco y capulín; y en apoyo a la reforestación de nuestro Estado, se realizó la donación de 6,000 árboles de cedro blanco.

Para promover la sustentabilidad de la familias vulnerables, como participes en la solución a sus demandas y en apoyo a su economía, se distribuyeron 1,000 paquetes animales de traspatio como aves de postura, engorda y crías de conejo.

En los ejes de alimentación, salud y el proceso formativo-educativo integral, se realizaron actividades dirigidas a proporcionar orientación alimentaria con la finalidad de mejorar los hábitos alimenticios. En salud se orientó en la prevención al autocuidado. Y en lo educativo, se fortalece la integración y respeto en las familias, a través de la práctica de los valores, autoestima y respeto del género, realizando 36 pláticas con una asistencia de 650 personas.

La presente Administración ha realizado acciones coordinadas con las diferentes instancias, tanto judiciales como administrativas, con la finalidad de salvaguardar y proteger los derechos de las personas cuando han sido violentados tanto por sus familiares como por otras personas.

Para llevar a cabo estas acciones, la Procuraduría de la Defensa del Menor, la Mujer y la Familia, ha proporcionado 14,718 asesorías

jurídicas, se han promovido 816 juicios tendientes a pensiones alimenticias, tutelas, custodias, cuestiones familiares, diferencias entre consortes, divorcios voluntarios, divorcios necesarios y administrativos, aclaraciones de actas de nacimiento y matrimonio, reconocimientos de menores, rectificaciones de actas de nacimiento, filiaciones, separaciones de domicilio conyugal, investigación y reconocimiento de la paternidad, adopciones, juicios de amparo, denuncias penales, juicios intestamentarios, entre otros.

Asimismo, se han elaborado 806 actas-convenio con parejas que enfrentan conflictos conyugales; se ha proporcionado atención a 728 menores que han sido objeto de abandono y maltrato físico y psicológico por quienes tienen a su cargo el ejercicio de la patria potestad, custodia o tutela; a algunos de estos menores se les ha proporcionado albergue temporal, en tanto se resuelve su situación jurídica. Es importante mencionar que, durante estos 3 años de Administración, se ha visto incrementada la atención a dichos menores, en virtud de que ha fomentado la cultura de la denuncia por parte de la sociedad.

Por otra parte, se han proporcionado 3,232 asesorías a personas con problemas psicológicos, de las cuales se han realizado 1,269 estudios a personas que se han visto afectadas emocionalmente por sus conflictos familiares; se han atendido a 208 mujeres víctimas de violencia familiar con servicios integrales de atención jurídica, psicológica, social y médica.

Igualmente, se han realizado 558 visitas domiciliarias con un total de 2,448 personas en atención a los reportes de maltrato recibidos, tanto en forma personal como en forma anónima, así como del seguimiento que les realiza personal de trabajo social a los menores que han sido reintegrados a su familia; se han realizado 297 estudios socioeconómicos a 1,319 personas, que han sido solicitados por el Tribunal Superior de Justicia del Estado, Procuraduría General de Justicia del Estado, Instituciones y Dependencias Gubernamentales Federales y Locales.

De igual forma, se llevaron a cabo 9 cursos-talleres de escuelas para padres, y con parejas de matrimonios que viven violencia familiar, con la finalidad de proporcionarles algunas herramientas para solucionar sus conflictos conyugales, así como talleres de adopción en el DIF Estatal, con la finalidad de orientar a parejas de matrimonios que desean adoptar un menor institucionalizado. También pláticas tendientes a la prevención de la violencia intrafamiliar, en los municipios y a población abierta, teniendo una asistencia total de 1,325 personas.

Claro está que el DIF Estatal, en gran medida, es el responsable de cumplir con resultados positivos ante el combate a la pobreza; aunque no debe referirse exclusivamente a las carencias de orden material, sino también al cultural. Es ahí donde los eventos tradicionales y especiales constituyen una pieza estratégica para que las nuevas generaciones y las actuales acrecienten su acervo cultural a través de la recreación y esparcimiento.

El día de Reyes se realizó un evento masivo en las instalaciones del DIF Estatal y 12 eventos a nivel municipal, entregando 45 mil juguetes a igual número de niños.

Celebrando el día de la familia, se organizó una carrera con la participación de más 3 mil personas de 29 municipios del Estado, rifando 300 aparatos electrodomésticos.

Por tercer año consecutivo el programa “Refréscate con Calidez Humana” estuvo presente en 10 municipios del Estado, con la instalación de 10 albercas provisionales para recreación y esparcimiento de más de 2 mil 500 menores.

En corresponsabilidad con las dependencias de Gobierno, se organizó un evento masivo en el centro expositor en festejo al 30 de abril, “Día del Niño”, en donde cada institución entregó alimentos y se realizaron actividades recreativas e informativas, culminando con la entrega de 22 mil 880 juguetes.

En el festejo del 10 de mayo, “Día de la Madre”, se organizó un evento masivo en el centro expositor convocando a los municipios del Estado. Acudieron 14 mil 340 madres de familia y se entregaron igual número de regalos.

El curso de verano denominado “Tlaxcala en Movimiento”, en este

tercer año se consolida gracias al esfuerzo y coordinación de las dependencias de Gobierno con el Sistema Estatal DIF. Se tuvo la participación de 726 menores, a través de actividades recreativas, de esparcimiento y turísticas dentro y fuera del Estado.

Observando el gran éxito para realizar eventos en corresponsabilidad interinstitucional, se organizó este año el curso de verano denominado “Adultos en Movimiento”, donde participaron 400 adultos mayores, los cuales realizaron actividades turísticas, recreativas, culturales, deportivas y de autocuidado a la salud dentro del Estado, sobresaliendo un evento masivo con la entrega de 2 mil 300 obsequios a igual número de adultos mayores.

En el programa denominado “Bicicleta que te acerca a tu escuela”, en este año se beneficiaron a los municipios de Tlaxco y Papalotla de Xicohténcatl con la entrega de 2 mil 500 bicicletas, equivalente al mismo número de menores beneficiados.

Resultado del trabajo coordinado entre el Sistema Estatal DIF y el Patronato de Tlaxcala la Feria 2013, más de 2,200 niñas y niños provenientes de municipios y comunidades alejadas de la capital disfrutaron de los atractivos que ofreció la celebración anual más importante en la entidad.

El reclamo de la naturaleza con los huracanes Ingrid y Manuel, ante el cambio climatológico, afectó a los Estados de Guerrero, Puebla e Hidalgo, convocando a toda la ciudadanía tlaxcalteca para que de manera altruista donara víveres en apoyo a los damnificados. Gracias al sentido humano y apoyo del pueblo de Tlaxcala, se logró recabar 120 toneladas de insumos alimentarios y material de limpieza, enviándolos a los Estados antes mencionados.

En todas las acciones antes señaladas, agradezco el trabajo entusiasta y comprometido que realiza la Presidenta del Organismo Público Descentralizado del Sistema Estatal DIF en favor de los sectores más vulnerables de la población de Tlaxcala.

El Desarrollo Social es un proceso que con el transcurso del tiempo conduce al mejoramiento de las condiciones y calidad de vida de la población. La salud, educación, nutrición, vivienda, seguridad social, empleo y salarios son parte fundamental para lograr la reducción de la pobreza y la desigualdad. En este proceso es decisivo el papel del Estado como promotor y coordinador del desarrollo, con la activa

participación de actores sociales, públicos y privados, así como de los tres niveles de Gobierno.

Es por ello que, dando cumplimiento a lo establecido en el Plan Estatal de Desarrollo, esta Administración continúa implementando acciones y programas sociales, que además de ampliar su cobertura, incluyan la participación de la ciudadanía.

En este sentido, es un factor importante para los ciudadanos contar con una vivienda digna, en la cual se fomente la integración familiar, que fortalezca el sano desarrollo de la comunidad, combatiendo los niveles de hacinamiento y de pobreza.

Es por ello que seguimos fortaleciendo el Programa "Firmeza por una Vivienda Digna", destinando para este año una inversión de 36 millones de pesos que permitirán una mejor calidad de vida a 3,618 familias tlaxcaltecas que vivían con piso de tierra y techo de lámina. De esta forma, se han ejercido en una primera etapa 31 millones 915 mil 495 pesos, con 5,325 acciones de pisos y techos. En el mes de diciembre se ejercerán los 4 millones 084 mil 505 pesos en una segunda etapa, para dar cumplimiento a los recursos autorizados.

También es importante mencionar que ha sido fundamental para el logro de estos objetivos contar con la participación ciudadana, ya que refleja la comunicación y corresponsabilidad que existe entre la sociedad y el Gobierno, para que a través de figuras organizativas se continúen promoviendo acciones en beneficio del desarrollo y al mismo tiempo vigile la correcta aplicación de programas que continúen con la mejora de las condiciones social de vida de los tlaxcaltecas.

Asimismo, como parte de la nueva política social implementada por el Presidente de la Republica, Enrique Peña Nieto, en coordinación con el Gobierno Federal se realizaron acciones en beneficio de 3,332 hogares con el programa Social Hábitat, con una inversión de 5

millones 390 mil 284 pesos, a través de talleres, cursos y salud comunitaria.

Además, mediante Empleo Temporal se ejerció una inversión de 3 millones 978 mil 437 pesos en el pago de jornales y la adquisición de materiales para construcción de vivienda de pisos y techos, en beneficio de 525 familias tlaxcaltecas.

De igual forma, se fomenta la participación social y comunitaria, a través de la integración de figuras organizativas, logrando la participación y vigilancia de los programas y recursos por parte de la ciudadanía, garantizando que la inversión destinada sea correctamente aplicada, con base en acciones que consolidan el compromiso del gobierno con la sociedad y la promoción de acciones en beneficio del desarrollo del Estado.

Es importante mencionar la ratificación de 53 Consejos de Desarrollo Municipal. Se constituyeron 297 Comités Comunitarios, así como la integración de 1,967 Comités de Obra, de los cuales 1,663 son para Obra Pública Municipal, 209 Comités del Fondo de Infraestructura Social Estatal y 95 para el Programa de Aceleración del Crecimiento Económico 2013-2014 Ramo 23, en los que participan más de 9,800 personas.

Se verifica que los 60 Ayuntamientos del Estado apliquen los lineamientos de los Programas de Gasto de Inversión Municipal en su vertiente de obra pública, así como las reglas de operación y los ordenamientos legales vigentes que garanticen un eficiente ejercicio y aplicación de los recursos del Ramos 20, 33 y Hábitat, logrando con ello una mayor corresponsabilidad y un desarrollo integral en beneficio de la sociedad tlaxcalteca. Estas acciones permitieron recibir y validar 3,355 expedientes técnicos de obras y acciones.

Para apoyar la realización de las obras y acciones de infraestructura social básica, de desarrollo social, de seguridad pública, pago de derechos de agua potable y obligaciones financieras en las Municipalidades de la Entidad, en el presente año se aplican 419 millones del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y 569 millones de pesos en el Fondo para el Fortalecimiento Municipal, recursos que presentaron un incremento del 9 por ciento para el primer Fondo, y para el segundo del 8 por ciento, con respecto al año anterior.

Este gobierno consolida el programa de Infraestructura Social Básica, aplicando una inversión de 20 millones 854 mil pesos, para la realización de 5,578 metros de ampliación de red para agua potable; 13,364 de ampliación red para drenaje sanitario; 22,324 para la construcción de guarnición; 22,489 metros cuadrados para banqueta; 87,068 metros cuadrados para la construcción de pavimento de adoquín y 588 metros cuadrados de pavimento de concreto, obras que beneficiaran a comunidades que presentan rezago social.

Dentro de las acciones de control y seguimiento de los recursos que valida la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado, en el presente año se realizaron 16,950 supervisiones de las obras y acciones que corresponden a los siguientes programas: 7,300 del Fondo para la Infraestructura Social Municipal; 3,393 del Fondo para el Fortalecimiento Municipal; 627 del Gasto de Inversión Municipal; 625 del Gasto Corriente y 367 del Programa Hábitat con mezcla de recursos municipales; y 4,638 del Fondo de Infraestructura Social Estatal. Asimismo, se realizaron 2,830 validaciones a solicitudes para obra, de las cuales 2490 para Fondo de Infraestructura Social Estatal y 394 al Programa de Aceleración del Crecimiento Económico 2013-2014 del ramo 23.

Es y seguirá siendo compromiso de este Gobierno garantizar el acceso universal a los servicios de salud y seguridad social. Y es Salud de Tlaxcala la instancia responsable de operar los programas sustantivos que han contribuido al logro de mejores condiciones de salud para la población, disminuyendo los rezagos y contribuyendo en la equidad social.

Gracias al apoyo y a las acciones emprendidas desde el inicio de esta Administración, el Estado de Tlaxcala está ubicado de manera general en el séptimo lugar en la evaluación “Caminando a la Excelencia”. Individualmente obtuvimos el primer lugar en los programas de Tuberculosis, VIH/SIDA, Prevención y Control de la Rabia y Envejecimiento; un segundo lugar en el Programa de Vacunación; y el tercer sitio en los programas de Atención a la Salud Integral de la Infancia, Adicciones y Cólera.

El Programa Estatal de Tuberculosis tiene como prioridad focalizar y reforzar las acciones más eficientes para la detección, prevención y tratamiento oportuno de los enfermos. Por tal motivo, en el Estado se han unificado y homologado las estrategias y líneas de acción en las instituciones para conformar sólo un frente ante este problema de

salud.

Las actividades que contempla el programa van dirigidas a la población en general, facilitando el acceso a los componentes fundamentales y a la responsabilidad compartida con la comunidad en el control de la tuberculosis, logros que han colocado al Programa Estatal de Tuberculosis durante el 2012 en el Primer Lugar Nacional en la evaluación “Caminando a la Excelencia”.

A través de la Campaña de Detección “Detener la Tuberculosis es compromiso de Todos”, implementada durante el presente año en los 14 municipios de riesgo en la transmisión de la Tuberculosis, se ha logrado incrementar el número de personas con tos y flemas para estudio, alcanzando el 100% de la meta establecida.

Desde el año 2011, se han otorgado tratamientos de terapia preventiva con isoniazida a niños menores de 5 años de edad en contacto con personas con Tuberculosis, con la finalidad de evitar que desarrollen la enfermedad y así proteger a la niñez tlaxcalteca.

La administración del Tratamiento Acortado Estrictamente Supervisado –TAES- primario a casos nuevos de Tuberculosis, administrado por personal de enfermería de Salud de Tlaxcala, ha garantizado desde el año 2011 la adherencia al esquema y con ello el éxito del tratamiento.

Otra estrategia innovadora es la distribución de suplemento alimenticio a las personas afectadas por Tuberculosis y contactos menores de 5 años, que además de impactar positivamente en el estado nutricional del afectado se mejora su condición de vida. Con esta estrategia se ha logrado desde el año 2011 alcanzar la curación de esta enfermedad en los pacientes a los que se les detectó de manera oportuna.

En congruencia con el Plan Estatal de Desarrollo, que tiene como uno de sus objetivos el acceso universal a los servicios de salud, el programa estatal de “Prevención y Control de VIH/SIDA e ITS“, se han implementado estrategias y acciones para lograr el 100% de la cobertura en prevención, detección y tratamiento oportuno a través de intervenciones focalizadas dirigidas a grupos vulnerables y de mayor riesgo de contraer estas infecciones.

Durante el 2013 se repartieron 921,408 condones femeninos y

masculinos a la población mayor de 15 años, garantizando su acceso a éstos en cualquier Unidad Médica de Salud de Tlaxcala.

Con la finalidad de prevenir la transmisión de VIH Perinatal y Sífilis Congénita, durante el 2013 se realizaron 21,306 detecciones a embarazadas que acuden a consulta por primera vez de VIH y SÍFILIS, con el objetivo de detectar en forma oportuna a la mujer gestante portadora de estos padecimientos e ingresarla a un protocolo de atención integral con la finalidad de que ningún niño tlaxcalteca adquiera estas infecciones durante el embarazo, parto o al ser amamantado. Asimismo, se proporciona a las madres infectadas de VIH, en forma gratuita, sucedáneos de la leche materna para evitar la transmisión a través de esta vía.

De los 558 pacientes con SIDA atendidos en los Servicios de Atención Integral –SAI-, Hospital Infantil y Hospital General de Tlaxcala, se encuentran recibiendo atención integral por un equipo multidisciplinario, Médico, Enfermera, Trabajo Social, Psicólogo, Odontólogo, Nutriólogo y Promotor de Salud, lo que nos permite mantenerlos en control virológico, permitiendo se reincorporen a su vida laboral, académica, familiar y social.

La ejecución eficiente de las actividades mencionadas, ha permitido que los últimos tres años el Programa de Prevención y Control de VIH/SIDA e ITS haya obtenido dos primeros lugares y un segundo lugar a nivel nacional en la evaluación “Caminando a la Excelencia” en los últimos 3 años.

Los avances en el control de la rabia canina en la última década representan un hecho histórico en el campo de la salud pública del Estado de Tlaxcala. Esta condición es el resultado del trabajo planeado, sistematizado y continuo de la Secretaría de Salud que conjunta y coordina la participación de instituciones públicas y privadas en los niveles federal, estatal y municipal, con quienes ha adoptado un objetivo común como es el eliminar la transmisión de la rabia en la población.

En la actualidad existen experiencias exitosas en el Estado de Tlaxcala, que han permitido reducir el impacto de esta enfermedad a través de intervenciones específicas como la atención médica antirrábica, con los más altos estándares de calidad a personas agredidas por animales potencialmente transmisores de rabia, vacunación antirrábica canina y felina, entre otros. Lo que nos ha

permitido controlar la rabia, ya que se tienen 17 años sin casos de rabia en humano, 7 años sin casos de rabia canina. Por ende somos la única entidad en el País y en Latinoamérica en ostentar “La Certificación Como Área Geográfica Libre de la Transmisión de la Rabia Canina”; de igual manera, mantenemos por 2 años consecutivos el primer lugar nacional en evaluación “Caminando a la Excelencia”.

Con base en el Plan Estatal de Desarrollo, donde se establece la importancia de atender las enfermedades crónico degenerativas, se realizan detecciones de diabetes mellitus de manera permanente en la población mayor de 20 años, con y sin factores de riesgo, toma de hemoglobina glucosilada y monitoreo a los pacientes con el diagnóstico de diabetes mellitus. En el 2013 se hicieron 426,534 detecciones, para lo que se contrató a personal de nutrición, psicólogos, médicos y licenciados en educación física para el óptimo funcionamiento del programa de diabetes.

Para la prevención del riesgo cardiovascular se han realizado actividades de fomento de la actividad física en la población mayor de 20 años, así como para el control metabólico del paciente con hipertensión. Para fortalecer esta acción se contrató a licenciados en educación física, licenciados en nutrición y un médico integrista para la realización de las actividades del programa, permitiendo que en el 2013 se realizaran 426,534 detecciones.

En relación a la atención de las personas mayores de 60 años, a través del Comité Estatal de Atención al Envejecimiento, se han desarrollado actividades de fomento de un envejecimiento saludable y activo a través de actividades culturales, educativas, deportivas y de salud, por lo cual se organizó en este año la Semana de Salud para Gente Grande, en la que adicionalmente se realizaron 42,825 detecciones.

Las acciones emprendidas por esta Administración han permitido ubicar al programa de Envejecimiento en primer lugar en la evaluación “Caminando a la Excelencia”.

El programa de Vacunación Universal tiene como objetivo principal aplicar biológicos en cualquier grupo de edad durante los 365 días del año. Además, el programa cuenta con una fase intensiva que son las Semanas Nacionales de Salud, celebradas en el mes de febrero, mayo y octubre, en las cuales se realizan diferentes actividades de

promoción, aplicación de biológico y captación de menores de 1 año de edad principalmente, lo que permite incrementar la cobertura y garantizar que todo niño tlaxcalteca se encuentre protegido de alguna enfermedad prevenible por vacunación.

Durante el 2013 y gracias al esfuerzo de todos, se aplicaron más de 660,000 dosis de vacuna, con lo que se da cumplimiento a los objetivos del Plan Estatal de Desarrollo en la materia, donde se establece que se debe asegurar que el 100% de niños menores de cinco años reciban atención en las Semanas Nacionales de Salud y en los esquemas de vacunación. Asimismo, en este año se construyó el Centro de Vacunología y se instalaron dos cámaras frías para la conservación de biológico que se aplica a toda la población tlaxcalteca.

Adicionalmente es digno de mencionar que debido al cumplimiento de las metas, el programa de vacunación universal en el 2012 en la evaluación caminando a la excelencia se obtuvo el segundo lugar a nivel nacional por su desempeño.

LUGAR	ENTIDAD	MAGNITUD VECTORIAL	INDICE DE DESEMPEÑO
1	San Luis Potosí	38.2	99.41
2	Tlaxcala	38.2	99.37
3	Guanajuato	38.2	99.33
4	Aguascalientes	38.2	99.32
5	Oaxaca	38.2	99.30
6	Sonora	38.2	99.26
7	Jalisco	38.1	99.14
8	Tamaulipas	37.9	98.61
9	Baja California	37.9	98.60
10	Chihuahua	37.4	97.31

Con el propósito de evitar el resurgimiento de los casos de cólera por cepas ya existentes en el país, se hace necesario el fortalecimiento de las acciones de vigilancia epidemiológica, con énfasis en el monitoreo de las tendencias de enfermedad diarreica aguda –EDA- y la notificación e investigación inmediata de todo caso probable de cólera, que oriente la toma de decisiones del control de este

padecimiento potencialmente explosivo para la ocurrencia de brotes y defunciones.

Las actividades que contempla el Programa de Cólera van dirigidas a la población general, facilitando el acceso a los componentes fundamentales del programa. Para el componente de detección y conforme a la norma, se realizaron 4,252 pruebas conforme a un muestreo aleatorio de al menos el 2% del total de pacientes que demandaron atención médica en las unidades de salud con cuadros diarreicos, así como se proporcionó tratamiento y seguimiento a 1,889 casos probables. Por lo anterior y en corresponsabilidad con la comunidad en el control del Cólera, se obtuvieron logros que han colocado al Programa Estatal de Cólera durante el 2012 en el Tercer Lugar Nacional en la evaluación “Caminando a la Excelencia”.

Lugar	Entidad	Magnitud Vectorial	Indice de Desempeño
1	San Luis Potosí	60.0	100.00
2	Quintana Roo	60.0	99.94
3	Tlaxcala	59.9	99.90
4	Campeche	59.9	99.89
5	Guanajuato	59.7	99.57
6	Jalisco	59.7	99.46
7	Puebla	59.6	99.33
8	Baja California Sur	58.9	98.08
9	Veracruz	58.0	96.61
10	Querétaro	57.0	94.92

También se han establecido acciones estratégicas para reducir el consumo de alcohol, tabaco y otras drogas, y la detección de trastornos de salud mental, así como su intervención temprana mediante acciones orientadas a la prevención primaria, detección, atención oportuna, capacitación e investigación y canalización eficaz a tratamiento residencial, buscando el desarrollo social incluyente para fortalecer el bienestar y resarcir el tejido social, contribuyendo así en el desarrollo de la sociedad tlaxcalteca y obteniendo reconocimiento a nivel nacional por el tercer lugar en la evaluación de “Caminando a la Excelencia”.

Para garantizar este programa, este año se ejecutaron las siguientes acciones: Organización de 2 Congresos Estatales de la conducta adictiva de CECA e instauración de las mesas de trabajo del Consejo Estatal Contra las Adicciones. Se han proporcionado 130,326 consultas de psicología y psiquiatría. Aproximadamente 30,962 adolescentes tamizados para detectar factores de riesgo en

adicciones y 144,815 personas beneficiadas en acciones de prevención a las adicciones como talleres, pláticas en escuelas, jornadas comunitarias y orientaciones a concurrentes. 24 Jornadas con actividades lúdicas e informativas en jóvenes de 12 a 34 años, para la prevención de adicciones y la promoción de salud mental en coordinación con las instituciones que conforman el Consejo Estatal contra las Adicciones, beneficiando a un total de 60,248 personas.

El Programa de Atención para la salud de la Infancia y la Adolescencia, tiene como visión ser un programa estatal con objetivos y directrices claras para alcanzar la reducción de la mortalidad infantil, cumpliendo los principios de equidad y justicia mediante acciones dirigidas a la población con enfoque en capacitación, vinculación y gestión intersectorial. Durante el 2013, se atendieron 9,573 casos por enfermedad diarreica aguda y 60,518 casos por infección respiratoria aguda en menores de 5 años, así como 69,659 niños en control nutricional. Se recuperaron 691 niños de la desnutrición, se realizaron 3,838 detecciones de trastornos de la conducta alimentaria, se actualizaron 32,369 cartillas de adolescentes y se cumplió al 100% con las supervisiones y capacitaciones programadas. Estas actividades fueron reconocidas a través de la evaluación “Caminando a la Excelencia”, obteniéndose el tercer lugar a nivel nacional.

El Programa Estatal de Vectores tiene como prioridad identificar de manera oportuna casos importados de las enfermedades que se transmiten por vectores, en particular moscos. Estas enfermedades son principalmente Dengue y Paludismo. Por esta razón, durante este año se implementaron estancias en Unidades Médicas donde se identificaron personas que se desplazan a zonas de riesgo, logrando incrementar de manera exponencial el número de detecciones, identificando hasta el momento 400 personas con sospecha de Paludismo y 170 personas con sospecha de Dengue, de los cuales se descartó el 100% de pacientes para Paludismo y se confirmaron 7 casos de Dengue, pacientes que recibieron atención médica oportuna y su estado de salud se restableció sin mayores complicaciones.

Desde el 2011 se implementó en el municipio de Zacualpan la vigilancia entomológica centinela, que consiste en colocar trampas para identificación de especies de moscos, con colectas semanales. Durante el 2013 se realizaron más de 2,000 colectas y se han identificado diversas especies de moscos, con lo cual se ha

descartado el riesgo de poblaciones que transitan Dengue y Paludismo. En el marco de la Jornada Nacional de Lucha contra el Dengue, se difundieron medidas preventivas a fin de eliminar el riesgo de transmisión por picadura de moscos, entre las actividades realizadas destaca la capacitación a 600 médicos de consulta externa y la realización de más de 2,500 acciones de limpieza de patios y escuelas.

El Plan Estatal de Desarrollo contempla la coordinación con autoridades Federales del sector para la aplicación de los programas nacionales de alcoholimetría, primeros respondientes de la Atención Inmediata a Urgencias Médicas, Soporte Vital Básico, Línea Basal y la realización de campañas de prevención de accidentes. Durante 2013, se realizaron 12 cursos para la formación de primeros respondientes en atención inmediata a urgencias médicas, donde se capacitó a 300 personas de diversas áreas como educación, salud y dependencias del Consejo Nacional para la Prevención de Accidentes –COEPRA-, que se encuentran en contacto directo con individuos en riesgo de sufrir accidentes.

Así también, se capacitaron a 5,400 personas de la población en general en seguridad vial en la entidad, donde se dieron a conocer los factores de riesgo para accidentes viales y se distribuyó información entre los asistentes. Se implementó de forma conjunta con las dependencias de atención y protección a las víctimas, la plataforma para el observatorio estatal de lesiones, con la finalidad de registrar y dar seguimiento a las víctimas de violencia, lesiones y accidentes en la entidad, de manera oportuna y veraz, para la implementación de acciones de participación conjunta entre las diversas instituciones para reducir en un 50 por ciento el número de accidentes de tránsito, y tener información real sobre la prevalencia de lesiones en el Estado.

El pasado mes de agosto de 2013 fue instalada la clínica de embarazo de alto riesgo en el Hospital de la Mujer, con la contratación de un perinatólogo, un gineco-obstetra y un médico internista. Asimismo, se realizan estudios especializados para detectar oportunamente alteraciones en el embarazo y evitar complicaciones que pueden ocasionar la defunción de la

madre y el producto.

Entre las acciones relevantes realizadas para contribuir a la disminución de las muertes maternas en el Estado de Tlaxcala durante este año está lo siguiente: se regionalizó la atención de las mujeres embarazadas en los diferentes hospitales y se vigila el correcto envío a los Hospitales ancla, Hospital Regional Emilio Sánchez Piedras y del Hospital de la Mujer. Los Hospitales ancla no pueden rechazar a ninguna paciente, lo que se ha visto reflejado en una disminución de las muertes maternas durante este año.

Para garantizar la atención integral de los neonatos con diagnóstico de hipoacusia y sordera, y así disminuir la prevalencia de la discapacidad auditiva en población infantil tlaxcalteca y contribuir a su plena integración e inclusión social, durante este 2013 se han realizado 13,081 tamizajes a recién nacidos.

El programa de prevención y atención de la violencia familiar y de género tiene como objetivo reducir la prevalencia y severidad de los daños a la salud causados por la violencia contra las mujeres, con particular énfasis entre aquéllas que se encuentran en situación de mayor riesgo o vulnerabilidad. Por lo que en este año se han aplicado más de 24,000 instrumentos de detección de violencia familiar y de género en las Unidades de Salud a mujeres de 15 años y más que viven en pareja. Se han otorgado 9,982 tratamientos psicológicos a las mujeres que viven violencia severa acorde a los lineamientos de atención en los servicios especializados. Se han realizado 3 cursos de sensibilización al personal médico operativo de Salud de Tlaxcala y a las diferentes Instituciones del Sector Salud, sobre la NOM-046. A la fecha, se han formado 32 grupos de reeducación de víctimas y agresores.

La planificación familiar y la anticoncepción, no sólo incluye planear un embarazo sin riesgo reproductivo, sino que tiene un campo de acción más amplio en la vida familiar y el desarrollo humano. Incluye la educación sexual, la maternidad sin riesgo, el control de las infecciones de transmisión sexual, la atención de las complicaciones del aborto, la incorporación del hombre en la toma de decisiones de planificación y la prevención de la violencia de género.

Por lo anterior, desde el inicio de este Gobierno se le ha dado prioridad a incrementar el indicador de APEO -Anticoncepción Post Evento Obstétrico- en segundo nivel, lo que permite a la mujer en

estado grávido-puerperal posponer un nuevo embarazo o finalizar su vida reproductiva, adoptado antes que abandone la unidad médica que atendió el evento obstétrico. Los métodos anticonceptivos que se utilizan son: DIU (dispositivo intrauterino), OTB (oclusión tubaria) y hormonales mensuales, bimensuales, orales e implantes. Al cierre de 2012, Tlaxcala obtuvo el quinto lugar con un 78.11% de oportunidad en APEO, superior al nacional que es de 70% como lo muestra la tabla:

REPORTE DE APEO NIVEL NACIONAL 2012		
1	Colima	87.79
2	Tamaulipas	82.32
3	Aguascalientes	80.33
4	Chihuahua	78.83
5	**Tlaxcala**	**78.11**
6	Nuevo León	76.56
7	Veracruz	74.12
8	Baja California	72.92
9	Tabasco	72.78
10	San Luis Potosí	71.63

En este sentido, se ha mejorado la aceptación de los métodos anticonceptivos posteriores a un evento obstétrico, llámese parto, aborto y cesárea, logrando empoderar a la paciente bajo un marco jurídico legal e información fundamentada sobre la importancia del riesgo reproductivo con periodos intergenésicos cortos.

Adicionalmente, se inició un proyecto en San José Xicohténcatl para incrementar la cobertura del uso de métodos anticonceptivos en la comunidad, que permitan la diminución de embarazos con énfasis en el grupo adolescente. Este proyecto, al tener éxito, se implementará en los diferentes municipios que presentan altos índices de natalidad, principalmente en adolescentes.

Para esta Administración es importante atender a los adolescentes, por lo cual el Programa de Atención a la Salud de la Adolescencia, otorga atención integral a los adolescentes, basada en cuatro enfoques: de factores protectores y de riesgo; de derechos; de género y de promoción de la salud, reduciendo la atención a los daños a la salud.

A través de la coordinación interinstitucional en el 2013 se organizó la semana nacional de salud del adolescente, con el objetivo de difundir e informar a los adolescentes sobre sus derechos sexuales y

reproductivos, así como la prevención de embarazo no planeado, ITS-VIH y métodos de planificación familiar para el ejercicio de una sexualidad con responsabilidad. Se impartieron 5 cursos de atención integral a la salud del adolescente, a los que asistieron 185 funcionarios. En total se realizaron 3 foros de Salud Sexual y Reproductiva de los Adolescentes para 300 participantes, como parte de las actividades de la Semana Nacional de Salud del Adolescente, realizada del 23 al 27 de septiembre del 2013, con temas de sexualidad, prevención del embarazo adolescente e Infecciones de transmisión sexual.

La Secretaría de Salud del Estado sigue promoviendo la prevención y control de cáncer cérvico–uterino en mujeres de 25 a 64 años, a las cuales se les realizó 29,132 citologías cervicales. Asimismo, en los Centros de Salud a través de los Kits de VPH, que les fue entregado en este año, se aplicaron 17,749 detecciones de este virus de manera directa. Con la finalidad de explorar nuevas técnicas de detección, en este año se inicia con el proyecto de citología líquida en la Jurisdicción Sanitaria de Tlaxcala, ya que cuenta con mayor número de población femenina de 25 a 34 años.

Con respecto al cáncer de mama, se sigue impulsando la exploración clínica de mama a pacientes de 25 a 39 años de edad en los Centros de Salud. En este año se realizaron 22,073 detecciones, asimismo se realizaron 7,320 mastografías a pacientes que por norma, rango de edad, patología preexistente o signo clínico sean candidatas a realizar el estudio referido para descartar cáncer de mama.

En este año se inauguró la UNEME DEDICAM. Esta unidad de especialidad médica nos va a permitir mejorar la detección y diagnóstico oportuno de cáncer de mama, ya que cuenta con lo último en tecnología de mastógrafos digitales de tamizaje y estereotaxia.

En lo que se refiere a la Salud Bucal de los tlaxcaltecas, se continua con la atención extramuros del preescolar y escolar. Se incentivó a la comunidad de odontólogos de Salud de Tlaxcala a presentar proyectos de calidad para la mejora de sus unidades de trabajo. En el año 2012 fueron seis por un monto de 900 mil pesos y este año

fueron 4 con un monto de 400 mil. Se organizaron dos Semanas Nacionales de Salud Bucal y se mantiene una comunicación continua con el sub-comité de estomatología, en el que interviene DIF, ISSSTE, IMSS, SEPE y UAT, para el fortalecimiento de los lineamientos a los que la comunidad odontológica deben sujetarse.

Asimismo en este año se implementó la estrategia “Escuela Libre de Caries” con la finalidad de disminuir los índices de caries en la población infantil a través de acciones preventivas y curativas. El Jardín de Niños “Leonarda Gómez Blanco” de la comunidad de Santa Anita Huiloac, perteneciente al Municipio de Yauhquemehcan, logró en este mismo año la certificación de la primera escuela en el Estado como “Escuela Libre de Caries”. En esta primera etapa se inscribieron al Programa 50 escuelas de educación básica, beneficiando poco más de 13 mil niños en edades de entre 4 a 12 años.

El programa de Oportunidades tiene como fin contribuir a la ruptura del ciclo intergeneracional de la pobreza, favoreciendo el desarrollo de las capacidades asociadas a la Alimentación, Salud y Educación de las familias beneficiarias, por lo que durante el 2013 se otorgaron 479,880 consultas a la población beneficiaria conforme a la Estrategia de Línea de Vida y se entregaron 19,202 suplementos alimenticios a los beneficiarios del Programa como son los menores de 5 años, mujeres embarazadas y en periodo de Lactancia. Adicionalmente se organizaron talleres integrales de atención y de sensibilización dirigido a madres y cuidadores inscritos en el Programa Desarrollo Humano Oportunidades para mejorar el estado nutricional e integrar el desarrollo infantil del menor de 5 años.

Los servicios que brinda la Red de Hospitales de Salud de Tlaxcala responden a una necesidad de recuperar o de mantener el estado de Salud en la población, por lo que en éste año los principales servicios otorgados a la población fueron: 119,101 consultas de especialidad, 32,034 egresos hospitalarios, 17,667 cirugías realizadas y 95,312 atenciones de urgencias, así como 215,837 consultas generales en las cuales se incluyen servicios de psicología, odontología, planificación familiar, nutrición, medicina de rehabilitación, terapia del lenguaje y audiología, entre otros.

Así también se proporcionaron 49,004 estudios de radiología e imagen y 1,496,717 estudios de laboratorio, con la finalidad de ofertar servicios integrales al paciente que demande la atención en

las Unidades de Atención Hospitalaria. Hay que destacar que en el año se realizaron 12,974 intervenciones para la prevención y cuidado de lesiones en las Clínicas de Heridas y Estomas cuya finalidad es limitar los daños generados por heridas de diversa índole impactando al disminuir los tiempos de hospitalización, así como apoyando a los pacientes a reintegrarse a la sociedad en menor tiempo y con la menor discapacidad posible, siendo el Estado de los pocos que cuentan con este servicio para la atención de los tlaxcaltecas.

Para este Gobierno ha sido una prioridad la atención al paciente renal, proveer los servicios de Diálisis, Hemodiálisis y Trasplante renal a los pacientes con Insuficiencia Renal Crónica en el Estado de Tlaxcala. Durante el 2013, el programa ha concretado 8,210 sesiones de Diálisis beneficiando a 218 pacientes. En relación a las sesiones de Hemodiálisis, se ha logrado proveer del servicio a 70 pacientes, con un total de 5,838 sesiones de Hemodiálisis; además se remodeló y modernizó la Unidad de Hemodiálisis en el Hospital Regional de Tzompantepec “Lic. Emilio Sánchez Piedras”. En materia de Trasplantes, se han logrado realizar 3 trasplantes a pacientes pediátricos en el Hospital Infantil de Tlaxcala, y 3 trasplantes a pacientes adultos realizados en el Hospital Regional de Tzompantepec.

El programa de Cirugía Extramuros fue creado como una estrategia para incrementar la cobertura de los servicios y hacer efectivo el derecho a la protección de la salud de todos los mexicanos a través de la aplicación de acciones gratuitas y de alta efectividad. Para ello se realizan campañas quirúrgicas intensivas y permanentes de resolución de padecimientos por medio de la cirugía general o especializada. Así, en este año se lograron realizar 1,798 intervenciones quirúrgicas con 1,777 beneficiados, con intervenciones que incluyeron cirugías de labio y paladar hendido, catarata, pie equino varo y cirugía en general.

Durante el 2013 se fortaleció la red de ambulancias de Salud de Tlaxcala con la adquisición de equipo biomédico de última generación, con la finalidad de brindar una mejor atención para los pacientes en los traslados inter-hospitalarios. Es importante resaltar que esto permitió brindar un mejor servicio y atención en los traslados de nuestros pacientes que sufrieron la contingencia en el municipio de Nativitas, como un ejemplo de los traslados de urgencia realizados en el año, logrando realizar 10,765 traslados programados y 1,433 de urgencias con la adquisición de 94 equipos biomédicos

entre los cuales se encuentran, incubadoras, ventiladores y monitores de traslado, así como oxímetros y doppler, todos ellos equipos especiales para las unidades móviles.

En este año se inició el programa para mejorar la satisfacción del usuario de los servicios del Hospital General Regional “Lic. Emilio Sánchez Piedras”, a través del otorgamiento de los servicios con trato digno, implementando un sistema de información completa y oportuna al paciente y familiar, estableciendo espacios hospitalarios dignos y favoreciendo la relación afectiva médico-paciente. Esta acción ha permitido disminuir el número de quejas de 38 que se presentaron en Julio a 7 que fueron registradas en el mes de octubre.

Un compromiso establecido con los Tlaxcaltecas fue el de implementar acciones estratégicas para acercar la atención médica de primer nivel y la referencia a segundo nivel mediante la visita a las comunidades de escasos recursos y a población vulnerable en los 60 municipios que comprende el Estado. Por esta razón, se establecieron las “Jornadas por la Salud en Tu Comunidad”, en las cuales se otorgan los servicios de medicina general, especialidad (ortopedia, ginecología y pediatría), nutrición, odontología, seguro popular, laboratorio móvil, detecciones, vacunación, módulo canino, planificación familiar y salud reproductiva, detección de agudeza visual, entre otros servicios e insumos proporcionados durante una jornada de salud. Para el 2013 se realizaron 120 “Jornadas por la Salud en Tú Comunidad”, en las cuales se otorgaron 47,000 consultas médicas y 154,826 servicios varios, beneficiando a más de 45,000 personas en todo el Estado.

Asimismo y en sinergia con la Secretaría de Salud Federal, el programa de Caravanas de la Salud cubre 125 localidades en 37 municipios del Estado, con 12 Unidades Médicas móviles se proporciona servicio médico integral de primer nivel de atención a través de 12 Médicos, 12 Enfermeras, 12 Promotores y 6 Estomatólogos. Durante el 2013 se otorgaron 39,600 consultas

médicas, 13,200 consultas odontológicas y 7,920 acciones de prevención de enfermedades y promoción de la salud, beneficiándose a 53,058 tlaxcaltecas, con lo cual cumplimos con el compromiso adquirido al inicio de este Gobierno: el de acercar los servicios a las comunidades y la población que no tiene acceso a éstos.

Uno de los aspectos con mayor importancia durante esta Gestión es la capacitación de los Recursos Humanos, como el curso de "*Apoyo Vital Avanzado en Obstetricia*", dirigido a médicos gineco-obstetras, pediatras, urgenciólogos, internistas, intensivistas, cirujanos y médicos generales en servicio de urgencias de nuestra institución, asignándose un total de 40 becas. Con el objetivo de actualizar conocimientos, mejorar destrezas y habilidades para manejar emergencias durante el embarazo, parto y puerperio en un modo basado en evidencia, y reconocer el valor del trabajo multidisciplinario en el cuidado materno.

Asimismo, durante el mes de julio se inició el proyecto de desarrollo de un nuevo Sistema de Capacitación, en el que se tiene como primer objetivo la Implementación de la Plataforma de Gestión de Aprendizaje a través de la capacitación a 34 funcionarios públicos con el curso de Diseño y operación de programas educativos en línea, así como en el mes de Septiembre Taller para instructores para el diseño de cursos de capacitación basados en competencias, al que asistieron 28 funcionarios.

En este sentido, en el presente año se instaló el Comité de Ética en Investigación en el Centro Estatal de Capacitación y Formación, asimismo se organizó el "Segundo Congreso Interinstitucional y Multidisciplinario de Investigación en Salud, Secretaría de Salud de Tlaxcala". El objetivo de este evento fue difundir los resultados de las investigaciones operativas, clínicas y epidemiológicas que se realizaron durante el Diplomado de Metodología de la Investigación.

En este Gobierno es de vital importancia conocer el comportamiento de los aspectos relacionados con la calidad de la atención médica. Por esta razón en el 2013 se invirtieron 2 millones 526 mil 948 pesos en este rubro, lo que ha permitido contar con un total de 176 avales ciudadanos que participan en la validación de la calidad de la atención médica que se brinda en las Unidades Médicas de Salud de Tlaxcala. Adicionalmente, es importante resaltar que Tlaxcala fue primer lugar a nivel nacional en la premiación de proyectos de

acuerdos de gestión ganadores, ya que fueron elegidos 12 proyectos que fueron financiados por un monto de 2 millones 398 mil 842 pesos por la Secretaría de Salud Federal.

Como parte de las acciones que el Gobierno del Estado realiza para favorecer el acceso a los servicios de salud, se instrumenta con el apoyo del Gobierno Federal la estrategia de cartillas nacionales de salud que se otorgan a la población en sus diferentes etapas de vida, por la cual en el 2013 se entregaron 65,012 de las cuales 19,437 corresponden a niños y niñas de 0 a 9 años, 13,394 de adolescentes de 10 a 19 años, 11,087 de hombres de 20 a 59 años, 17,838 de mujeres de 20 a 59 años y 3,256 de 60 años y más.

Del 2011 a la fecha se han otorgado 378,331 cartillas que sumadas a las distribuidas en años anteriores, alcanzan el 100% de cobertura de la población sin seguridad social del Estado de Tlaxcala. Toda vez que cada persona cuenta con su cartilla, se implementan acciones para posicionar su uso ya que por su contenido prevé implantar una cultura de autocuidado.

La Secretaría de Salud a través del programa Entornos y Comunidades Saludables, fomenta la participación de los Ayuntamientos promoviendo actividades que mejoren las condiciones de Salud de sus habitantes. Para ello resulta importante impulsar la elaboración e implementación de proyectos vinculados a la salud pública perfilándolos a promover hábitos saludables en la población. Como resultado de ello, en el 2013 la Federación apoyó económicamente 6 proyectos, desarrollados por los municipios de Calpulalpan, Hueyotlipan, Tetla, Ixtenco, Yauhquemehcan y Zacatelco, con un monto de 800 mil pesos.

Cabe destacar que los Ayuntamientos aportaron una cantidad similar, por lo tanto se canalizarán 1 millón 600 mil pesos para promover acciones en salud. Los temas a los que se enfocaron los proyectos fueron a promover dueños responsables de mascotas, disminuir accidentes, al fomento de la salud bucal a la prevención de brucelosis y adicciones en las comunidades del Estado. Del 2011 a la fecha se han ejecutado 21 proyectos saludables.

Otro de los aspectos comprometidos por esta Administración, radica en estimular la participación de las personas en el desarrollo de acciones que fomenten o preserven su salud, es por ello que hemos implementado estrategias que fomentan la educación en salud, así

como el involucramiento de los habitantes por desarrollar actividades en beneficio de sus comunidades, incluyendo 60 comunidades del Estado en este proyecto, el cual busca entre otras cosas que la población se capacite en temas básicos de salud, que pueden ser adoptados y fomentados en el núcleo familiar como: higiene personal, orientación alimentaria, embarazo saludable, prevención del cáncer, entre otros.

Para fortalecer la cultura de la prevención en salud, desde el 2011, se han realizado trabajos en 150 localidades en las que ha sido posible involucrar a 2,800 familias de manera directa; promoviendo que las personas se inclinen por la adopción y fomento de hábitos saludables a fin de disminuir y retrasar la aparición de enfermedades prevenibles.

Otra de las prioridades de atención, ha sido realizar intervenciones anticipatorias y efectivas con los niños que cursan la educación básica en el Estado, con el único objetivo de promoverles hábitos saludables que contribuyan a mejorar e incrementar su aprovechamiento escolar. Para tal efecto la Secretaría de Salud, a través del programa Escuela y Salud ha desarrollado estrategias que impactan directamente en los educandos.

Es así que para el 2013 se incluyeron en el programa 200 instituciones educativas en las que se atienden a más de 21,480 alumnos, a la fecha 8,370 alumnos han sido canalizados a las unidades médicas de primer nivel para su atención principalmente de enfermedades prevenibles.

Por otro lado, se han realizado visitas a las Instituciones educativas incluidas al programa a fin de fomentar entornos saludables. Desde el 2011 a la fecha, 580 escuelas de educación básica han sido beneficiadas con las acciones del programa impactando en más de 78,859 estudiantes. El conjunto de acciones realizadas busca crear conciencia en alumnos, padres de familia y docentes para que mejoren sus estilos de vida y adopten una cultura orientada al autocuidado.

En seguimiento a las estrategias planteadas en el Plan Estatal de Desarrollo, ha sido una prioridad reducir los índices de sobrepeso y obesidad que se presentan en la población a edades cada vez más tempranas. Por ello el Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Salud, desarrolló como una estrategia pesar y medir a alumnos

que cursan la educación primaria en el Estado y obtener así los índices de masa corporal –IMC-, como resultado de las acciones implementadas, se visitaron 736 planteles que albergan a 6,360 grupos desde Primero a Sexto año ubicados en los 60 municipios, permitiendo obtener los IMC en 151,490 alumnos. Las mediciones antropométricas obtenidas han permitido identificar de cada plantel educativo el porcentaje de prevalencia de desnutrición, sobrepeso y obesidad de los educandos. De esta manera a través del programa Escuela y Salud en coordinación con programas afines, se han desarrollado acciones de intervención específicas para cada escuela en función de los resultados obtenidos.

La concientización para que los alumnos adopten hábitos alimenticios adecuados requiere de asesorías frecuentes, es por ello que además de identificar el IMC, en alrededor del 30% de las escuelas visitadas se impartieron sesiones educativas dirigidas no solo al alumnado sino que se incluyeron directivos, docentes y personal responsable de la cooperativa. Cabe señalar que en esta actividad se incluyó el tema de salud bucal además del fomentar actividades deportivas.

Es importante señalar que no se tienen antecedentes en el Estado de Tlaxcala de esta actividad, y a nivel nacional únicamente cinco estados la realizaron. El desarrollo de actividades continuará hasta que el periodo de gobierno concluya, priorizando en aquellas escuelas que por los resultados de sus índices así lo requieran.

Con el fin de facilitar el acceso a los servicios de salud el Gobierno del Estado considera primordial otorgar atención médica a población migrante y sus familias. Para ello se desarrollan estrategias que consisten en impartir talleres de educación para la salud. A la fecha van 342, informando a 1,710 personas de manera directa. La información que recibe se orienta a propiciar en el núcleo familiar la adopción de hábitos saludables. Por otro lado, la estrategia también abarca la de atender connacionales repatriados que por alguna razón presentan problemas de salud. Cabe mencionar que durante este año se han atendido a 3 personas, dos por insuficiencia renal y una más por cáncer. Desde el 2011 a la fecha se impartieron 741 talleres, donde se capacitaron a alrededor de 3,705 migrantes.

En materia de infraestructura de salud y para promover el proceso de modernización del Sistema Estatal de Salud, que facilite la integración efectiva de sus tres niveles de atención, dimos prioridad a

la ampliación de su infraestructura, recursos humanos, equipamiento y fortalezca su capacidad de atender el incremento de la demanda social de servicios de salud.

Para este año nos propusimos como objetivo, incrementar el monto de los recursos económicos necesarios para ampliar, modernizar y equipar la infraestructura de Salud de Tlaxcala, con el fin de mejorar su cobertura de servicios. En este sentido, en 2013 gestionamos recursos adicionales de diversas fuentes de financiamiento, Federales y Estatales, por un monto de 242 millones de pesos.

Estos recursos han permitido emprender 113 acciones de infraestructura que comprenden: la ampliación de 14 establecimientos de salud, remodelar 3 unidades médicas, rehabilitar 75 unidades médicas, sustituir 12 establecimientos de salud, construir 6 unidades médicas nuevas incluyendo su equipamiento y equipar a 3 unidades que lo requerían.

Con la inversión ejercida en el 2013, en estos 3 años se han canalizado recursos por 563 millones de pesos en acciones de infraestructura en salud, de los cuales 228 millones de pesos se destinaron para el equipamiento de hospitales y centros de salud, así como 334 millones de pesos en obra, conforme al Plan Estatal de Infraestructura Sectorial en Salud, documento en el que se encuentran las acciones priorizadas en base a elementos técnicos como lo son tiempo de vida del inmueble, características de la población de influencia, entre otros elementos.

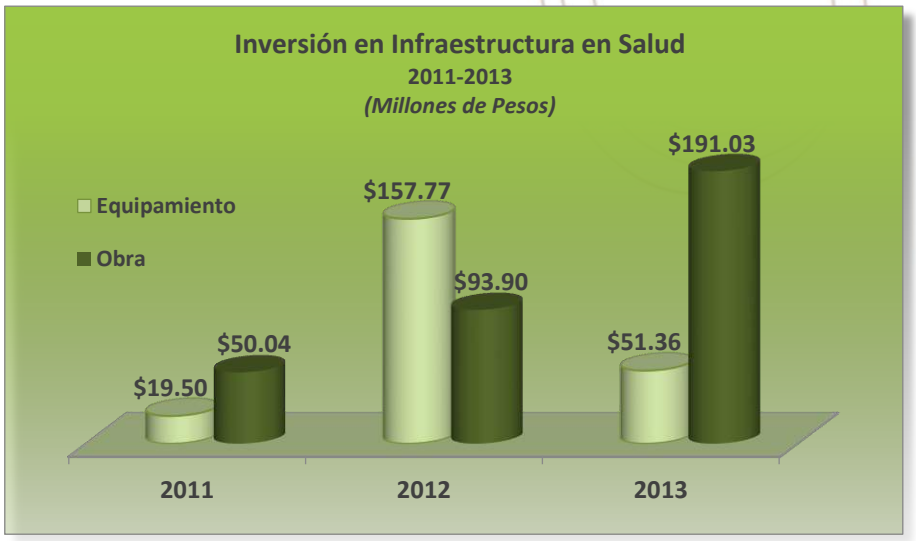

El fortalecimiento de las acciones de esta Administración orientadas a promover el acceso equitativo y universal a los servicios de salud y abatir los rezagos existentes en esta materia sin diferenciación por condición económica, política o social, ha favorecido el garantizar a la población tlaxcalteca que carece de seguridad social, su incorporación voluntaria y equitativa al Sistema de Protección Social en Salud, con acceso gratuito a servicios médico-quirúrgicos, farmacéuticos y hospitalarios cubiertos por el Sistema, a fin de satisfacer sus necesidades de salud. Con ello se ha permitido lograr en 2011 la Cobertura Universal en Salud, así como incrementar la cobertura del Seguro Popular a 906 mil tlaxcaltecas en 2013.

Se cumplió también al 100 por ciento la meta de reafiliación; gracias a lo cual, 272 mil 325 tlaxcaltecas, cuya póliza vencía en el presente ejercicio, continuaron amparados con el Seguro Popular.

La Cruzada Nacional contra el Hambre, orientada a las personas que viven en condiciones de pobreza multidimensional extrema y que presentan carencia de acceso a la alimentación, incluye, entre los criterios de atención prioritaria, el acceso a los servicios de salud. De tal manera, que una de las prioridades de este Gobierno fue fortalecer las acciones dirigidas a lograr comunidades con acceso a la atención a su salud.

En esta primera etapa de la Cruzada, se logró afiliar al Seguro Popular a todas aquellas personas identificadas con esta carencia en todas las localidades de El Carmen Tequexquitla y de Zitlaltépec de Trinidad de Sánchez Santos y en San Isidro Buen Suceso, del municipio de San Pablo del Monte.

Nos hemos planteamos como objetivo gestionar el incremento de los recursos económicos necesarios para ampliar, modernizar y equipar la infraestructura del OPD Salud de Tlaxcala, con el fin de mejorar su cobertura de servicios. En este sentido, en 2012 realizamos las gestiones ante la Comisión Nacional de Protección Social en Salud para la obtención de recursos provenientes del Fondo de Previsión Presupuestal para el equipamiento de centros de salud y hospitales, a fin de proveer a corto plazo mobiliario, equipo e instrumental a las unidades médicas, obteniendo en un monto de 149 millones de pesos.

Por otra parte, se continuó con la operación del programa Sistema Nominal en Salud, SINOS/Consulta Segura, logrando 560 mil registros de huellas dactilares con fines de identificación de la población afiliada al Seguro Popular o beneficiaria del Programa Oportunidades en su componente de salud, lo que representa el 85 por ciento del total de afiliados mayores de 10 años.

Las acciones preventivas, privilegiadas en esta Administración, han permitido la continuación de programas como la aplicación de la Consulta Segura a los afiliados del Seguro Popular. En el periodo 2012-2013 se aplicó la consulta segura al 85 por ciento de la población afiliada al Seguro Popular con un enfoque preventivo para determinar los riesgos de los afiliados de manera individual, así como el perfil epidemiológico de la población afiliada.

A través de la Consulta Segura, se detectaron factores de riesgo y enfermedades en cada grupo de edad, como el bajo peso y la anemia en los niños, sobrepeso u obesidad en todas las edades, anemia en las mujeres embarazadas; y en los adultos, enfermedades crónico degenerativas tales como la hipertensión arterial y la diabetes, así como la falta de control de sus padecimientos. En todos los grupos se evalúa el esquema de vacunación por grupo de edad.

Los pacientes con riesgos y padecimientos detectados, fueron

canalizados a los servicios de salud para ser atendidos, con el consecuente seguimiento necesario conforme a cada caso.

Es una prioridad de este Gobierno brindar atención médica especializada para mejorar el estado nutricional de las niñas y niños identificados en situación de desnutrición. Por ello, los casos detectados en la Consulta Segura, han sido canalizados de forma inmediata para su atención y seguimiento a las unidades de salud. Particularmente en los municipios incluidos en la Cruzada Nacional Contra el Hambre en los que se observó que la población infantil menor de cinco años padece algún nivel de desnutrición o anemia.

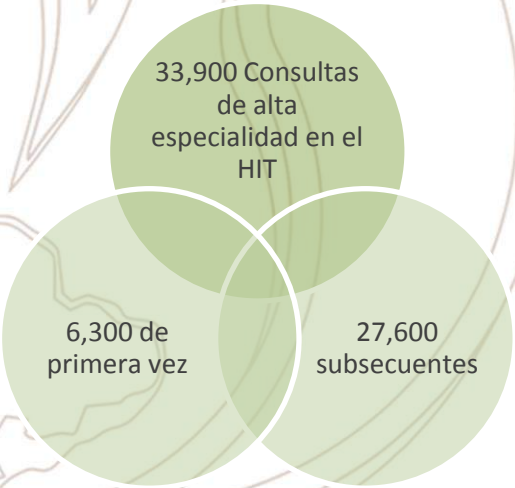

A fin de cumplir cabalmente con el mandato constitucional del derecho a la salud en el Estado, que como puntal del desarrollo, sigue siendo prioridad, continuaremos aplicando las medidas necesarias para abatir el cobro indebido por la atención a los afiliados al Seguro Popular.

Afiliados que durante este año recibieron 1 millón 092 mil 804 consultas en primero y segundo nivel de atención, en los 175 centros de salud y 12 hospitales, abarcando las 1,537 enfermedades que cubre el Catálogo Universal de Servicios de Salud, CAUSES; otorgando los medicamentos, estudios de laboratorio y de gabinete correspondientes a sus patologías.

Se atendieron por diversos motivos en los hospitales de Salud de Tlaxcala, 376 mil 068 afiliados al Seguro Popular, resaltando que el más del 40 por ciento correspondió a atenciones gineco-obstétricas.

A través del Programa Seguro Médico Siglo XXI fueron atendidos 487 niños y, por el programa de Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos 298 casos, incluyendo la patología pediátrica y perinatal, habiéndose ejercido un importe superior a los 39 millones de pesos, cumpliendo con ello uno de los objetivos primordiales del Seguro Popular, que es evitar el empobrecimiento y endeudamiento de las familias tlaxcaltecas.

Por lo que corresponde al tercer nivel de atención, cabe destacar que

en el Hospital Infantil de Tlaxcala se proporcionaron 33 mil 900 consultas de alta especialidad durante 2013, de las cuales, 6,300 fueron a pacientes de primera vez y 27 mil 600 subsecuentes. Estas atenciones se otorgaron en las diversas especialidades médicas y quirúrgicas, por diagnósticos como cáncer, malformaciones y cardiopatías congénitas, así como patología perinatal, entre otras. Por su parte, el abasto de medicamentos es prioridad del Seguro Popular, ya que gracias a los recursos obtenidos, se ha contado con la certeza financiera para ello.

Con el propósito de continuar con la tutela de los derechos y las obligaciones de los afiliados al Seguro Popular en el primer nivel de atención, durante el presente año se visitaron periódicamente veintiocho unidades por los Gestores de Servicios de Salud Itinerantes, quienes atienden las necesidades de información y apoyo, teniendo como prioridad la población de mayor índice de marginación y lejanía.

Gracias al Convenio de Portabilidad Interestatal del Seguro Popular, que favorece la prestación de servicios médicos, 388 tlaxcaltecas fueron atendidos en otros estados de la república sin costo para ellos por la atención médica recibida. Por otra parte, nuestros hospitales atendieron a 1,146 ciudadanos de otros estados. Donde el seguro popular de cada estado absorbió el costo generado por las atenciones a sus afiliados.

Todo lo anterior, traduce el esfuerzo realizado para el beneficio de la salud de los 906 mil afiliados al Seguro Popular en acciones preventivas y curativas, privilegiando a los tlaxcaltecas que menos tienen y cumpliendo así con el compromiso plasmado en el Plan de Desarrollo Estatal, para contribuir al desarrollo social de los tlaxcaltecas, prioridad de este Gobierno.

La Comisión de Bioética del Estado de Tlaxcala es un Órgano Público Desconcentrado que tiene por objeto promover el estudio y observancia de valores y principios éticos para el ejercicio tanto de la atención médica como de la investigación en salud y fomentar la preservación del medio ambiente, orientado a dar respuesta a muchas de las inquietudes de la población tlaxcalteca sobre el actuar ético del personal médico de Salud de Tlaxcala.

Es importante impulsar el actuar ético en la Red de Hospitales de Salud de Tlaxcala, por lo que durante este año se impulsó de manera

decidida la integración de Comités Hospitalarios de Bioética y de Comités de Ética en Investigación, lo que nos permitirá contar con garantes institucionales del actuar ético en los hospitales y en los protocolos de investigación que se realicen en el Estado de Tlaxcala. Al inicio de la Administración no existían, actualmente sesionan regularmente revisando casos de dilemas bioéticos o protocolos de investigación.

Asimismo, es importante la capacitación en bioética a personal de la salud, por lo que en el 2013 se realizaron 18 cursos con 472 participantes del área de la salud de Salud de Tlaxcala, IMSS, ISSSTE, privados y Módulo Médico del Gobierno del Estado, con la finalidad de dar a conocer los aspectos básicos de la bioética haciendo énfasis en el análisis y reflexión sobre la relación clínica que permita mejorar la calidad de la atención a los usuarios de los servicios de salud en el estado. Durante los 3 años de esta Administración suman 1,070 participantes. De igual forma se becó a 11 personas miembros de los Comités de Salud de Tlaxcala para realizar un diplomado en bioética, para mejorar el funcionamiento de los Comités.

Otro aspecto sobre el que se ha trabajado pertinazmente es la Difusión, razón por la que en este año se llevó a cabo la IX REUNIÓN REGIONAL DE COMISIONES ESTATALES DE BIOÉTICA, con la participación de 8 estados de la República y la presencia del Presidente de la Comisión Nacional de Bioética, así como destacados bioeticistas de la UNAM, en los que se abordaron temas de vital importancia como la aplicación de la bioética al sistema de salud, trasplantes, comunicación en salud, entre otros. De la misma manera, se organizó la SEMANA DE DIFUSIÓN DE LA CULTURA BIOÉTICA, siendo la primera Semana de Difusión de Bioética en el país, logrando la participación de 591 personas durante las actividades realizadas y el impacto mediático por prensa escrita, digital, radio y televisión. En este mismo tema se realiza el primer programa de televisión unitario de bioética en el país dirigido al público en general.

En cumplimiento con la política del Gobierno del Estado, de modernizar la infraestructura y equipamiento a la prevención de la salud pública, el Instituto Tlaxcalteca de Asistencia Especializada -ITAES- a la Salud proporciona servicios de diagnósticos y consulta con equipos biomédicos de alta tecnología y personal especializado, permitiendo la prevención y tratamiento de enfermedades cada vez

más recurrentes y de alto riesgo como el cáncer, diabetes, artritis, osteoporosis, entre otras.

De acuerdo con la política, Acceso Universal a los Servicios de Salud y Seguridad Social establecida en el Plan Estatal de Desarrollo, el ITAES ofrece a toda la población estudios de diagnóstico médico a precios accesibles.

Con ello detecta y previene de manera temprana diversas enfermedades crónico-degenerativas en la población tlaxcalteca que lo requiere; asimismo, promueve la cultura de prevención con la apertura de paquetes de estudios integrales.

En esta Administración, una de las prioridades ha sido brindar y acercar a todos los ciudadanos un Sistema de Salud de alto nivel, mejorando la infraestructura y el equipamiento en las Instituciones de Salud, logrando así atender las necesidades médicas de los ciudadanos permitiendo con ello realizar estudios auxiliares de diagnóstico, control, seguimiento y prevención de enfermedades.

Para poder cumplir con estas expectativas, se han invertido 37 millones de pesos en equipos de vanguardia: Ultrasonido con escáner para mama, mastógrafo con biopsia estereotáxica y tomosíntesis con equipo mamotome para toma de biopsia, sistema de sobremesa digital para fluoroscopía y radiografía, equipo y sistema de análisis clínicos y equipo de patología, con los cuales se realizan estudios de diagnóstico en diversas áreas de la medicina, con costos muy bajos, y evitando así, el traslado a los Estados vecinos en busca de estos servicios.

Ahora podemos decir: “Que Tlaxcala está a la vanguardia en tecnología de radiodiagnóstico en salud”, pues contamos con equipos de los mejores centros de diagnóstico médico del sector público a nivel nacional. Gracias a esto ya se han detectado

oportunamente enfermedades agudas y crónicas complicadas de diagnosticar, como son: cáncer de mama, cérvico-uterino y de próstata, enfermedades óseo-degenerativas, lesiones óseas traumáticas, diabetes mellitus, hipertensión, trastornos de vías urinarias, trastornos digestivos, entre otros.

Con estas adquisiciones, durante el año 2013 se realizaron 13,500 estudios de radiodiagnóstico como son: Rayos X, Tomografías, Resonancias Magnéticas, Ultrasonidos, Mastografías, Electrocardiogramas y Densitometrías Óseas.

De la misma forma, se efectuaron 25,000 estudios de Laboratorio de Alta Tecnología Microbiológica, dentro de los cuales se incluyen estudios clínicos y toxicológicos a nuestros elementos de seguridad pública, debido a que tenemos un Instituto certificado y avalado por el Secretariado Ejecutivo a nivel nacional para la realización de estos estudios.

Asimismo, se logró la incursión de médicos especialistas de las diferentes disciplinas; entre ellos destacan radiólogos, neuroradiólogos y ginecólogos, con los cuales se otorgaron 6,500 consultas ginecológicas y colposcopias, así como tratamientos y pequeñas cirugías con rayo láser.

Con todo esto, se ha logrado la realización de un total de 45,000 estudios de diagnóstico durante el presente año, logrando la detección oportuna de enfermedades, con lo cual hemos disminuido el número de muertes en la población tlaxcalteca. De igual manera se perfila para ser uno de los mejores centros de diagnóstico médico del sector público a nivel nacional.

Esta Administración sigue cumpliendo con su misión y principal objetivo de proporcionar servicios de rehabilitación integral a personas con discapacidad, a través de acciones encaminadas al desarrollo biopsicosocial, que facilite una integración funcional óptima al paciente en su entorno social.

Asi como la formación de recursos humanos en el área de Terapia Fisica, fortalecemos las acciones orientadas a la promoción de la salud, que permita el acceso dignamente y universal a los servicios, abatiendo los rezagos existentes en esta materia, sin distinción económica, social, cultural y social, así obteniendo un desarrollo para todos.

En materia de rehabilitación, hemos avanzado de manera significativa, otorgando durante el presente ejercicio, 53,074 Terapias en las áreas de Hidroterapia, Electroterapia, Mecanoterapia, Terapia Ocupacional, Terapia de Lenguaje, Centro de Tecnología Adaptada, Musicoterapia, logrando además la implementación de Grupos de Estimulación Múltiple Temprana, acción que permitió ampliar la cobertura en atención a población vulnerable, disminuyendo la brecha entre los pacientes que demandan este servicio, y los que es posible atender por diversas patologías, entre las que se destacan: Lesiones Neuromusculoesquéleticas, Neurovasculares y Lesiones Degenerativas.

En lo que se refiere a consultas médicas de especialidad, se han otorgado 17,896 consistentes en servicios de Medicina General, Medicina de Rehabilitación, Ortopedia, Neurología, Oftalmología, Audiología, Psicología, Comunicación Humana, Ortesis, aunado a los Estudios de Diagnóstico de Electromiografía, Potenciales Evocados Auditivos y Visuales, Electroencefalograma, y los inherentes a la atención de alteraciones del oído. Asimismo, atendimos a la población con discapacidad Permanente o Temporal.

Estos servicios fueron dirigidos a 31,905**,** beneficiarios, que representan un poco más del 50% del total de las personas que sufren alguna discapacidad en nuestro Estado y aumentando de

manera sustantiva nuestra cobertura a nivel estatal y regional, respecto al año anterior en un 129%.

En este sentido, trabajamos de manera decidida para fortalacer los procesos de investigación y capacitación, logrando la consolidación del 3er Congreso de Rehabilitación, teniendo como objetivo principal la actualización y la mejora en atención a los servicios que se otorgan a esta población. Entre los temas que se destacan: Rehabilitación Sistémica por Método Hipopresivo, Ondas de Choque, Método Vojta, Urgencias en Rehabilitación, Técnica de Cicatrización con Láser, Tx Rehabilitatorio en Pacientes Quemados.

En este sentido y con la finalidad de vincular a los profesionistas dedicados a la atención de la población vulnerable, realizamos 39 visitas institucionales, al mismo número de Unidades Básicas de Rehabilitación, con el objetivo de coadyuvar con el proyecto de reequipamiento e infraestructura del Sistema DIF.

Al mismo tiempo, ampliamos la capacidad instalada para la formación de 190 alumnos, a través de la Escuela de Terapia Física y Rehabilitación. Una de las acciones primordiales de la misma, es la titulación, por medio del Examen General de Conocimientos Institucionales, siendo ésta la única escuela en la entidad y considerando que el volumen de la población demandante va en aumento de acuerdo a la curva generacional actual.

Una de las acciones que nos preocupan es la prevención de las patologías que generan disminución de las potencialidades de nuestra población, y es por ello que en congruencia con lo establecido en las líneas de acción del Plan Estatal de Desarrollo, se amplió la atención a los sectores incluyentes en la Cruzada Nacional contra el Hambre, acudiendo a la Feria de Apoyo y Servicios Institucionales y el Programa de Pensión para Adultos Mayores, con la finalidad de efectuar Jornadas de Promoción y Difusión de los Servicios de Salud, en el marco de la Tarea del Comité Estatal de Atención al Envejecimiento en el estado de Tlaxcala y el Convenio con la Secretaría de Educación Pública, se beneficiaron a 6,308 personas en edades que oscilan de 4 a 85 años. El mismo tiene por objeto la Detección Oportuna y Seguimiento de Defectos Posturales, Oftalmológicos y de Lenguaje, en escolares menores a 12 años y la detección de Lesiones Neuroemusculoesquéleticas.

Todo lo anterior con el propósito de orientar a los habitantes de la

entidad sobre la aplicación de tratamientos correctivos y rehabilitatorios que permitan evitar algún problema posterior, en población infaltil y adultos mayores, considerados vulnerables.

Asimismo, y con la finalidad de elevar la calidad de los servicios, se adquirió equipo Médico-Terapeutico, equipo de cómputo, de seguridad y de oficina, invirtiendo más de 600 mil pesos. Es significativo informar que restauramos y dimos mantenimiento a las instalaciones del Centro de Rehabilitación Integral, de las cuales por sus condición y tiempo presentaban daños severos en algunas de las áreas.

A través del Arbitraje Médico se favorece la mejora en el otorgamiento de los servicios de salud, servicios que se deben dar con calidad y con trato digno y ha contribuido con sus acciones a la resolución de los conflictos originados entre los usuarios de los servicios médicos y los prestadores de esos servicios, privilegiando el acuerdo entre las partes, con métodos alternos a los instaurados por la vía judicial, lo anterior sin menoscabo de sus derechos.

Estos servicios se consideran sustantivos y requieren del concurso de todos los actores y del trabajo conjunto, respondiendo a las necesidades reales y sentidas de la población en materia de la atención médica que otorgan los distintos prestadores de servicios que integran el Sistema de Salud en el Estado.

Por lo anterior el Gobierno del Estado con una actitud responsable y congruente, viene trabajando sobre la base de un proyecto denominado “Consolidación del Arbitraje Médico y Mejora de la Calidad de Atención Médica”. Este proyecto contempla dos estrategias: la Consolidación del Arbitraje Médico y la Mejora de la Calidad de la Atención Médica.

El Arbitraje Médico se integra con actividades específicas como son: las orientaciones, las asesorías especializadas, las gestiones inmediatas, la atención de quejas y las audiencias de conciliación; al término del ejercicio, la meta programada para el año 2013 ha sido superada con 36.31 puntos porcentuales de lo programado, ya que se cierra el ejercicio con 259 atenciones otorgadas y concluidas totalmente de 190 programadas inicialmente.

A través del Arbitraje Médico Itinerante se materializa el compromiso de acercar los servicios de Gobierno a la ciudadanía en general a

poblaciones más alejadas del Estado. Aunado a lo anterior se mantienen convenios de colaboración con municipios tales como Calpulalpan, Hueyotlipan, Nanacamilpa, Benito Juárez, Terrenate, además de que se han suscrito similares documentos interinstitucionales: CONAMED-IMSSS-ISSSTE-CEAM, COESPO-CEAM, CAIPTLAX-CEAM y CEDH-CEAM.

En relación a la estrategia de Mejora de la Calidad de la Atención Médica, ésta se compone de acciones como lo es la capacitación profesional dirigida a trabajadores de la salud, no sólo a quienes integran el sector público, sino que abarca también a los servicios médicos privados. En el año 2013 se realizaron un total de 48 eventos de capacitación profesional, capacitándose a 2,016, médicos, odontólogos, enfermeras y en general a trabajadores del sector salud.

Las actividades de difusión general, de capacitación profesional y las recomendaciones realizadas durante el ejercicio, fueron 136, resultado del trabajo en equipo de este Gobierno; procurando a través de la Comisión Estatal de Arbitraje Médico, la consolidación de la cultura de la queja y la conciliación, y el fortalecimiento de la difusión de los derechos de los pacientes cuando acuden a recibir atención médica, pues sólo así se estará privilegiando a los que menos tienen.

La educación es la vía para alcanzar mejores condiciones de vida de la sociedad. Por ello, esta Administración realiza esfuerzos extraordinarios y destina recursos económicos crecientes para ofrecer una educación de calidad, sustentada en los principios de equidad y pertinencia, basada en la formación de valores universales y el conocimiento tecnológico, para así contribuir al desarrollo integral de los estudiantes.

En estos tres años de Gobierno, hemos trabajado incansablemente para lograr las metas educativas propuestas en el Plan Estatal de Desarrollo 2011-2016. Hoy, a la mitad de la Administración, damos cuenta de lo realizado, de los avances y metas alcanzadas, reconociendo que aún faltan cosas por hacer para lograr el objetivo. Refrendo el compromiso social con la educación para hacer de ella el motor principal para seguir construyendo el nuevo rostro de Tlaxcala.

El trabajo que en materia educativa realizamos durante este tercer año ha impulsado programas que atienden integralmente los

problemas que presentan las escuelas en materia de infraestructura y mobiliario, sin olvidar la capacitación docente, la modernización de los centros educativos y el diseño e implementación de estrategias que permitan los indicadores educativos.

En nuestro Estado, para atender a la población escolar de todos los niveles educativos, desde Inicial hasta el Superior, contamos con 2,014 planteles educativos; en ellos, durante el ciclo escolar 2012–2013, se atendieron a 364,983 alumnos, cifra que representa el 31.19% del total de la población en la entidad.

De esta población estudiantil, el 0.78% pertenece a educación inicial, el 0.24% a educación especial, el 13.76% lo ocupa educación preescolar, el 43.27 % a primaria, el 19.34% en secundaria, en educación media superior el 14.38% y en educación superior 8.24%.

La inversión realizada en educación en estos tres años de Gobierno está dando resultados. Con satisfacción informo a la sociedad que al realizar el análisis comparativo de los principales indicadores educativos, nuestros resultados están por arriba de la media nacional.

En materia de eficiencia terminal, en el nivel de primaria estamos tres puntos arriba de la media nacional; en educación secundaria un punto porcentual; y en educación media superior dos puntos porcentuales, lo que significa que seguimos avanzando.

Con respecto a la aprobación, a nivel nacional en primarias es del

97%, mientras que en nuestro estado es del 99.73%, aumentando 0.40 puntos porcentuales con respecto al 2012; en educación secundaria aumentó 4.52 puntos porcentuales con respecto al año anterior; en educación media superior incrementamos 1.85 puntos porcentuales en aprobación. Esto es un avance significativo que incide en la eficiencia terminal que rebasa en todos los niveles al promedio nacional.

En cobertura de educación secundaria, estamos 5 puntos porcentuales encima de la media nacional. En el histórico estatal en educación preescolar crecimos 1.57 puntos porcentuales y en primaria 1.11 puntos porcentuales, en relación al ciclo escolar 2011-2012, lo que indica que se está atendiendo la demanda social con base a los recursos con los que cuenta el Estado.

Por lo que respecta a la deserción, en comparación con los promedios nacionales, en el nivel primaria estamos 0.5 puntos porcentuales por debajo de la media nacional; en educación secundaria 1 punto porcentual; y en educación media superior el 0.1%. Destacamos que en educación primaria nos ubicamos a nivel nacional en el tercer lugar. Esto significa que de 157,911 estudiantes solamente desertan 176 durante el ciclo escolar.

Este análisis nos indica que la inversión educativa y las acciones implementadas están dando resultados, pero también nos obliga a redoblar esfuerzos para seguir mejorando los indicadores.

Ofrecer servicios que apoyen a la estructura física educativa en momentos emergentes y de prevención, ha sido una prioridad, así como el poder brindar un servicio de calidad a la sociedad dentro y

fuera del complejo administrativo de la SEPE-USET. Por ello he instruido al Secretario de Educación Pública a realizar acciones mediante el Programa de Mantenimiento y Rehabilitación de Espacios Educativos, destinando recursos de este programa. Para este año, se atendieron 18 espacios educativos, beneficiando 3,261 alumnos de 11 municipios, con una inversión fue de 4 millones 900 mil 096 pesos.

Para mejorar la gestión educativa, mediante el "Programa Escuelas de Calidad", con recursos estatales y federales se destinaron 38 millones de pesos con lo que se atendió a 630 escuelas y 100 supervisiones escolares, brindando un beneficio en estos tres años a 112,713 alumnos y 300 docentes.

Con la finalidad de impulsar la enseñanza–aprendizaje del Idioma Inglés como segunda lengua, los Programas de Inglés Nacional y Estatal se articulan para beneficiar con sus acciones a 131 escuelas y 33,047 estudiantes, con una inversión de 4 millones 643 mil 763 pesos.

El Programa Estatal de Fortalecimiento del Pensamiento Lógico Matemático en Educación Básica, promueve el desarrollo de habilidades dentro del proceso de aprendizaje de las matemáticas, por lo que en este año se destinaron 900 mil pesos de inversión para capacitación docente, recursos que permitieron se incrementara el beneficio en estos tres años a 489 escuelas y 73,450 estudiantes.

En el Programa "Escuela Segura" se impulsa el fortalecimiento de estrategias y acciones que promueven la cultura de la Prevención del Riesgo Escolar, sustentado en el desarrollo de competencias ciudadanas en los estudiantes, atendiendo a 54,000 estudiantes de 270 escuelas con una inversión de 1 millón 398 mil 821 pesos, triplicándose la inversión con respecto al 2012.

Esta Administración impulsa el "Programa Escuelas de Tiempo

Completo", el cual inicio en el año 2011 con 67 escuelas primarias. A la fecha, hemos logrado un crecimiento de 190 escuelas, dando un total de 257 instituciones atendidas con este programa, beneficiando a 56 646 estudiantes. La inversión en este año fue de 121 millones 976 mil 508 pesos**.** Cabe mencionar que en 14 escuelas ubicadas en los Municipios de la Cruzada Nacional contra el Hambre, el Programa proporciona la alimentación gratuita en dos momentos, el desayuno y la comida, atendiendo a un total de 3,321 estudiantes.

De las 650 Aulas de Medios instaladas en las escuelas 411 se han incorporado al Programa "Red Estatal de Educación Salud y Gobierno", el cual ofrece conectividad a internet para tener acceso a contenidos educativos disponibles en la red y de esta forma mejorar la comunicación entre comunidades educativas dentro y fuera del Estado, beneficiando a 88,083 estudiantes y maestros de educación básica. Destaca que 378 de estas aulas fueron construidas en esta Administración.

Los Centros Comunitarios de Aprendizaje tienen la finalidad de abatir el rezago educativo a través de la aplicación de diversas tecnologías, ofreciendo capacitación para la vida y el trabajo a padres de familia, brindando una alternativa para concluir y/o cursar la educación media superior y profesional mediante programas educativos en línea, beneficiando a 14,439 personas, de 16 municipios, con una inversión de 6 millones de pesos.

El Programa "Educar sin Excluir" procura que los alumnos se valoren a sí mismos y se convenzan de sus capacidades, competencias y habilidades para obtener buenos resultados. Actualmente este programa se está trabajando en escuelas de 4 municipios, beneficiando a 1,500 estudiantes, 48 docentes y 4 asesores técnico-pedagógicos, con una inversión estatal de 3 millones 600 mil pesos, centrando la atención en los municipios que se encuentran dentro del programa "Cruzada Nacional contra el Hambre".

En el marco del "Programa Ver Bien para Aprender Mejor", en estos tres años beneficiamos a 21,476 estudiantes de primaria y secundaria, con una inversión acumulada de 4 millones 561 mil 781 pesos.

Estamos trabajando para brindar apoyo a las mujeres; sobre todo aquellas madres jóvenes y jóvenes embarazadas, a quienes les otorgamos una beca económica de 850 pesos mensuales para que concluyan su primaria y secundaria. En esta acción crecimos en atención a 295 adolescentes que están en un rango de edad de 12 a 18 años, con lo que se triplicó la meta del año anterior con una inversión de 1 millón 266 mil 500 pesos.

Satisfactoriamente informamos que en materia de Capacitación Docente, a través de los Programas de Formación Continua y de Reforma Curricular en Educación Básica, se capacitó al total de los maestros en temas que les apoyan en el mejoramiento de su tarea educativa; el primero con una inversión de 5 millones de pesos y el segundo de 4 millones 615 mil 613 pesos, dando un total de 9 millones 615 mil 613 pesos.

En materia del logro educativo de nuestros estudiantes, la prueba ENLACE nos indica que a nivel estatal, en educación primaria estamos consolidando el crecimiento, los últimos resultados nos demuestran que los alumnos de 3º a 6º grado de primaria obtuvieron 54.1 puntos porcentuales en matemáticas, para colocarse por encima de la media nacional que fue de 48.8 puntos, mientras que en español la puntuación obtenida fue de 45.2 puntos porcentuales, por encima de la media nacional de 42.8 puntos.

Como parte del reto de mejorar la calidad de la educación, estamos

apoyando de forma decidida el “Concurso Nacional para el Otorgamiento de Plazas Docentes”. En este año otorgamos 92 plazas. Con estas acciones contribuimos a elevar la calidad de la educación.

Con la finalidad de fortalecer el desempeño académico de los profesores en servicio, se han reorientado las escuelas formadoras de docentes, ofertando dos especialidades: Tecnologías de la Información y Entrenamiento Deportivo, las cuales permiten impulsar la profesionalización de los docentes.

En educación media superior se mejoró la cobertura con la creación de 13 planteles: 8 Colegios de Estudios Científicos y Tecnológicos y 5 Telebachilleratos comunitarios, beneficiando a la población de los municipios de: Chiautempan, Tecopilco, Apizaco, Xaloztoc, Santa Cruz Tlaxcala, Tocatlán, Tlaxco, Tepetitla de Lardizábal, Terrenate, Huamantla, Cuapiaxtla y Españita.

El Programa Nacional de Becas de Educación Superior está enfocado a conseguir el Fortalecimiento del propio nivel, logrando para este año un incremento del 40%, que suman 2,910 becarios.

La cultura de la lectura como eje fundamental para mejorar la educación, nos obliga a modernizar los espacios públicos para la promoción de la lectura, que por muchos años se dejaron en el olvido y que no formaron parte de las prioridades en materia de política educativa.

Paralelamente y de manera personal, se estableció comunicación con la iniciativa privada y la Universidad Nacional Autónoma de México para que se sumaran a este proyecto de modernización de los servicios bibliotecarios. Producto de esta gestoría, hoy contamos con 14 bibliotecas digitales que están operando en las instalaciones de bibliotecas públicas en igual número de cabeceras municipales, con una inversión de 4 millones 175 mil pesos y beneficiando a 122,340 usuarios.

Una de las mejores alternativas para garantizar la seguridad alimentaria en nuestro Estado, es el impulso al programa de Huertos Escolares, actividad que se ha integrado a la formación de los estudiantes de todos los niveles educativos. Este programa lo iniciamos en el año 2011 con 14 huertos experimentales, a la fecha contamos con 200 instalados y trabajando de manera exitosa.

El balance de las metas alcanzadas en materia educativa, en los tres años de esta Administración, contrastados con la inversión aplicada en todos los rubros, nos indican que vamos por el camino correcto, que hemos avanzado, que las acciones aplicadas responden pertinentemente al contexto actual de nuestra entidad y al compromiso social que tiene este Gobierno en materia educativa.

El Gobierno del Estado, a través de “El Colegio de Tlaxcala”, hoy cuenta con un centro de excelencia con amplia y diversa oferta académica, teniendo como objetivos: la Investigación, la Docencia y la Vinculación con la sociedad. En materia de investigación se mantienen 30 investigadores, de los cuales el 53% pertenecen al Sistema Nacional de Investigación, lo que representa el porcentaje más alto en instituciones de investigación superior en el Estado, entre 2011 y el año 2013.

En el sector Docencia, se mantuvo la certificación en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad para el Programa de Doctorado en Desarrollo Regional, registrando un crecimiento del 2011 al 2013 de 150%, en el número de programas de posgrado.

La Vinculación realizada con los sectores sociales alcanzó un crecimiento del 650% en Cursos, Diplomados y Talleres de Capacitación, incrementado de 12 a 90 los eventos de este tipo, logrando aumentar el número de beneficiarios de 180 a 500.

“Saber y Ciencia para un Desarrollo Justo y Sustentable” es el lema que en la gestión de la presente Administración ha posicionado a “EL COLEGIO DE TLAXCALA” y lo consolida como un centro público de investigación, un centro de docencia de excelencia y una fuente profesional de alta calidad para asesoría y capacitación.

En Tlaxcala, la capacitación, formación, actualización y especialización permanente a los diferentes sectores, así como el desarrollo de programas educativos en las modalidades: presencial, virtual y mixta, es un compromiso de este Gobierno con la sociedad

tlaxcalteca y gracias a la concertación de esfuerzos con el Instituto Politécnico Nacional, para apoyar con capacitación, formación, actualización y especialización permanente, el Centro de Educación Continua y a Distancia Unidad Tlaxcala -CECUTLAX-IPN-, realizó 104 eventos entre Cursos, Talleres y Conferencias, teniendo como resultado un total de 2,180 personas atendidas.

Vale la pena resaltar que se ha capacitado a diferentes instituciones de educación como el CECyTE, EMSAD, COBAT y el Instituto Tecnológico Superior de Tlaxco, fortaleciendo de esta manera el desarrollo profesional de los docentes.

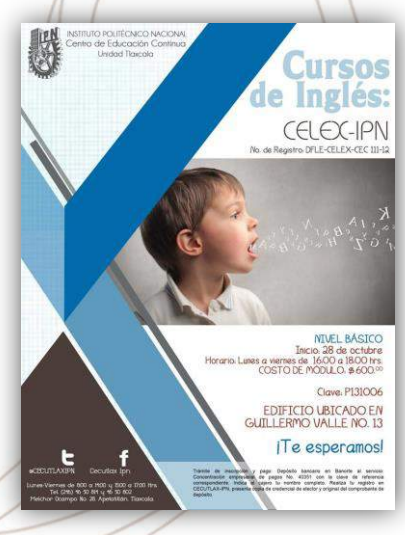

Continuando en materia de educación de calidad, este Centro de Educación Continua, a través de la impartición de cursos en línea, en el área de desarrollo humano y educación, se ha incrementado el número de usuarios en un 50% con respecto al año pasado.

Asimismo, en la modalidad a distancia se continúa ofreciendo el Bachillerato Tecnológico Bivalente y la Educación Superior a través de las diferentes licenciaturas, manteniendo el número de aspirantes con respecto del inicio de esta Administración.

El año pasado se recibió el registro oficial DFLE-CELEX-CEC11I2, por parte de la Dirección de Formación de Lenguas Extranjeras del Instituto Politécnico Nacional para operar los cursos extracurriculares de lenguas extranjeras CELEX-Tlaxcala, y en este año se empezó a operar formalmente con cursos de nivel básico. La finalidad es proyectar cursos en todos los niveles para docentes, estudiantes y a la sociedad en general.

Las tecnologías de la información y comunicación -TIC´s- juegan un papel fundamental para el desarrollo y bienestar de la población del Estado. Por tal motivo, el Instituto Politécnico Nacional cuenta con una flota de Unidades Móviles, de las cuales una se encuentra en el Centro de Educación Continua Unidad Tlaxcala, la cual tiene recorridos itinerantes en diferentes zonas del estado. Con el objetivo

de acercar la educación, capacitación e información a la población, a este proyecto se suma la Policía Federal; en particular, el destacamento Tlaxcala, cuya participación se centra en pláticas y actividades de prevención del delito y educación vial.

En congruencia con las políticas educativas que refieren a la educación de calidad en todos los niveles de enseñanza, la Secretaría de Educación Pública de manera conjunta con el Instituto Tlaxcalteca de la Infraestructura Física Educativa ejecuta los Programas de Construcción, Equipamiento, Mantenimiento, Rehabilitación, Refuerzo, Reconstrucción y Habilitación de espacios educativos que así lo requieran.

En este sentido, durante el presente ejercicio 2013, se han llevado a cabo cinco programas de los cuales tres son específicos para Educación Básica: El Programa General de Obra que se opera con recursos del Ramo XXXIII, mediante el cual se han construido aulas, talleres y anexos, atendiendo 171 espacios educativos en 66 escuelas que incluyen su mobiliario y equipamiento, beneficiando a 22,043 alumnos de todo el Estado, con una inversión de 72 millones 214 mil 417 pesos. Sumando las acciones de los dos años anteriores, se han atendido espacios educativos en 292 escuelas, beneficiando a 41,076 alumnos con una inversión de más de 243 millones de pesos.

El Programa Escuelas Dignas creado por el Gobierno Federal para certificar las escuelas de la entidad y del país, es una propuesta innovadora y alentadora para el sector educativo por el rezago que existe en la infraestructura de los planteles. En este programa se invirtieron 63 millones 985 mil 960 pesos. De esta cifra, el Gobierno Federal aporta 39 millones 991 mil 225 pesos y el Estado aplica recursos concurrentes por la cantidad de 23 millones 994 mil 735 pesos. La aplicación de estos recursos permitió atender a 67 escuelas con trabajos de mantenimiento y a 51 escuelas con obras de consolidación, beneficiando a 32,825 alumnos.

Jardín de Niños Alejandro Guillot, Loma Paraíso, Apizaco. Mantenimiento

Con el programa FONREGIÓN-Mantenimiento, se atendió a 36 escuelas con una inversión de 25 millones de pesos, beneficiando a 8,706 alumnos. Estos dos últimos programas permiten acrecentar la atención a las escuelas. Para fortalecer las acciones que en materia de infraestructura se han realizado, firmamos un convenio con la Secretaría de Desarrollo Social –SEDESOL-, rehabilitando 21 instituciones más, en los municipios de Zitlaltepec de Trinidad Sánchez Santos y el Carmen Tequexquitla, identificados en la Cruzada Nacional Contra el Hambre.

Cabe destacar que en los tres años de gobierno, hemos atendido a 636 escuelas de toda la entidad con mantenimiento y rehabilitación en sus instalaciones.

El Programa de Infraestructura para Educación Media Superior y Superior en este año ha tenido una inversión sin precedentes al haber aplicado 90 millones 096 mil 395 pesos en la construcción de espacios educativos en sus diferentes subsistemas así como obras y acciones de mantenimiento y equipamiento en 27 planteles, beneficiando a 12,715 estudiantes, con lo que se logra ampliar la cobertura y brindar servicios educativos de calidad.

Otra de las tareas del Instituto Tlaxcalteca de la Infraestructura Física Educativa, es la firma de convenios de colaboración con municipios, instituciones educativas de nivel superior, Entidades y Dependencias Públicas Federales, Estatales y Municipales para mejorar sustancialmente la infraestructura de los edificios escolares.

Estos convenios están permitiendo que poco a poco contemos con la infraestructura educativa acorde al desarrollo que en la entidad estamos logrando, permitiendo acciones entre las que destacan: 8 techumbres, aulas, sanitarios, cancha deportiva y rehabilitación de mobiliario, con una inversión total de 15 millones 495 mil 780 pesos.

En los tres años de Gobierno, hemos puesto especial atención a la infraestructura física educativa, logrando grandes metas como las de: 143 desayunadores/comedor con el objetivo de proporcionar a los alumnos comida caliente y aprovechar el tiempo completo; 378 Aulas de Medios para acercar la tecnología a los alumnos del nivel básico y mejorar así su aprovechamiento escolar; 636 mantenimientos correctivos y preventivos en igual número de planteles de educación básica.

En este último renglón, es importante destacar que Tlaxcala ha servido de ejemplo en el Programa Escuelas Dignas que impulsa el Presidente de la República.

Cabe resaltar que en este rubro se han invertido a la fecha más de 1,359 millones de pesos en la ampliación y mejoramiento de la Infraestructura Física Educativa, en todos sus niveles, cifra sin precedentes para el beneficio de los niños y jóvenes de Tlaxcala.

Con el propósito de fortalecer el bienestar social y educativo en el Estado, y de acuerdo a lo establecido en el Plan Estatal de Desarrollo respecto a la calidad en el servicio educativo, a través de del Colegio de Bachilleres del Estado –COBAT- se atienden los diversos requisitos que marca la Reforma Integral para la Educación Media Superior para ingresar al Sistema Nacional del Bachillerato, logrando el registro de 20 de los 24 planteles de este subsistema.

Para fortalecer su área de la docencia, durante el presente año se impartieron 40 talleres, cursos y conferencias, donde se ofreció capacitación a los directivos, docentes, jefes de oficina, técnicos de laboratorio y tutores, a través del Programa de Formación para Directores de Educación Media Superior, con técnicas de laboratorio, estrategias didácticas y herramientas educativas para el nuevo milenio.

Actualmente el Colegio de Bachilleres atiende a una población de 15,360 estudiantes; se da seguimiento a 3,896 egresados con el propósito de garantizar que continúan su preparación en el nivel superior. Asimismo se han colocado a 4,104 alumnos de servicio social en el sector público y privado para desarrollar conocimientos de ámbito laboral de acuerdo a las capacitaciones impartidas en dicho subsistema.

El compromiso con el Gobierno Federal para abatir el abandono escolar es una prioridad corresponsable, por tal motivo tenemos establecido un seguimiento y trato personalizado con los alumnos a través de la regularización de horas de Orientación Educativa en los 24 planteles, destacando que al final de cada ciclo escolar logran concluir su educación media superior 3,896 alumnos.

En este sentido, se han instrumentado acciones que fortalecen el desarrollo integral de los alumnos, con un mayor impulso en las actividades de convivencia y desarrollo físico, mediante la realización de encuentros juveniles en los que participan 4,205 alumnos en diversas disciplinas deportivas.

En las actividades culturales, cabe resaltar el Certamen de Oratoria en el que participaron 120 alumnos en la Fase Estatal y 19 Estados de la República en la Etapa Nacional, en el que se logró el Segundo lugar para Tlaxcala.

Aprovechando el entusiasmo y talento de los jóvenes, se integró la Primera Banda Monumental de Educación Media Superior con 100 elementos de los diferentes planteles.

Asimismo, se intensificó la promoción de los programas de becas que otorga el Gobierno Federal y el Estado logrando que en el Colegio de Bachilleres, 6,457 alumnos cuenten con apoyo económico para sus estudios.

Finalmente, la tarea será sumar estrategias y acciones como lo exhorta el Gobierno Federal, con el único propósito de mejorar la oferta educativa en el nivel medio superior, para garantizar un futuro confiable y de calidad en cada uno de los jóvenes tlaxcaltecas.
Por su parte, la Universidad Politécnica de Tlaxcala –UPTlax- orienta sus objetivos a la ampliación de la cobertura en educación superior con calidad. Para concretar lo anterior, hemos promovido el crecimiento en infraestructura, la capacitación de docentes, la innovación educativa y el fortalecimiento de la vinculación Universidad-Empresa, acciones que en conjunto establecen condiciones favorables para que los estudiantes desarrollen sus facultades.

En la UPTlax, se forman profesionales competentes e innovadores, con calidad humana y capacidad para resolver necesidades sociales mediante la aplicación de un modelo educativo que contribuye al

desarrollo tecnológico, económico y sustentable del país.

La cobertura en Educación Superior Tecnológica se ha incrementado sustancialmente; hoy en esta Universidad se atienden a 800 alumnos más que en 2011, generando así más y mejores oportunidades para los jóvenes tlaxcaltecas.

En el 2013 se gestionaron 1.5 millones de pesos con el Programa de Mejoramiento al Profesorado –PROMEP- beneficiando a profesores e investigadores, acción que impacta en el fortalecimiento de cuerpos académicos, reconocimientos a perfiles deseables, incorporación de nuevos profesores de tiempo completo y becas para estudios de posgrados de calidad.

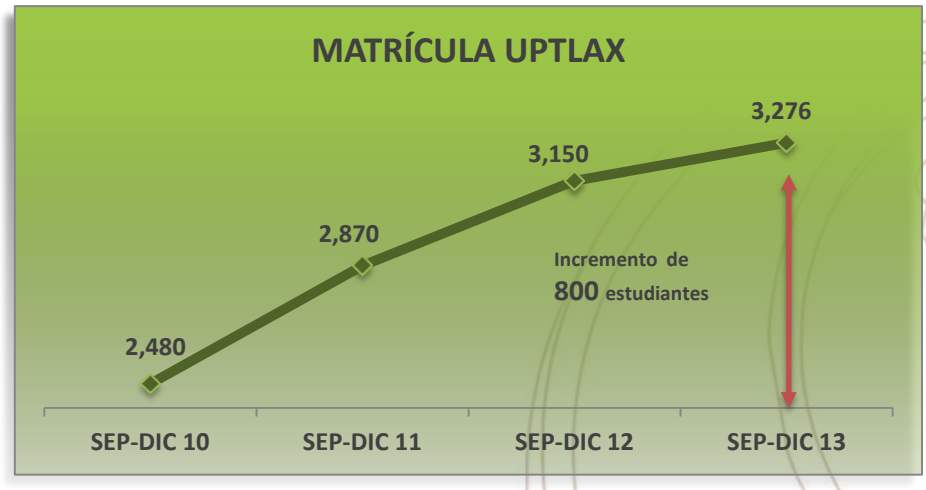

Acorde al aumento de la matrícula, se ha invertido en infraestructura educativa, ejemplo de ello es la construcción de la unidad de docencia 4 -UD4- que albergará más de 1,000 alumnos, igualmente se construyó la explanada del gimnasio-auditorio, así como obras de drenaje, construcción de andadores y rehabilitación de muros, cumpliendo así con lo planteado al inicio de este Gobierno de mejorar y aumentar los espacios educativos.

En cuanto a la evaluación e investigación educativa, se promueve la investigación, innovación y transferencia tecnológica. En el presente año la UPTlax participa en 7 de los 12 proyectos de innovación aprobados por CONACyT para el estado de Tlaxcala, con un total de 27 millones de pesos. En ellos se vincula la Universidad con igual número de empresas, dando respuesta a uno de los objetivos planteados por esta Administración, que es fortalecer el sector empresarial a través de las instituciones de educación superior y los

investigadores.

Una educación de calidad es una educación integral, para lo cual la UPTlax organiza continuamente congresos multidisciplinarios como el Congreso Internacional de Tecnologías de la Información, el Concurso Nacional de Programación, la Semana de la Cultura Financiera, el Tercer Congreso de Ingeniería Industrial y Sustentabilidad, Expo Ofertas Universitarias y el Foro del Agua, en los cuales participaron diferentes instancias de Gobierno como el ITJ, CONDUSEF, COEPRIST, CONAGUA, ANPDAPAC y la Coordinación de Ecología entre otras.

Por otro lado, la asistencia de los alumnos a congresos y concursos realizados en otras entidades del país es parte importante de su formación, resaltando el concurso nacional de robótica realizado en la Politécnica de Zacatecas, donde alumnos de la UPTlax obtuvieron el primer y tercer lugar en la categoría SUMO.

En la Universidad Tecnológica de Tlaxcala, -UTT- durante el 2013 ha tenido un avance sostenido y creciente de todos sus programas y proyectos, mismos que se reflejan en el comportamiento de sus indicadores y metas alcanzadas.

En el 2013 se encaminaron las actividades académicas a la ejecución de proyectos orientados a: fortalecer la calidad de los planes y programas de estudio, mediante su mejoramiento, su evaluación y acreditación; la ampliación del entendimiento del modelo educativo de la Universidad a través de la implementación de talleres extra-clase; aprovechar al máximo la capacidad instalada y optimizar el uso de laboratorios, dotándolos de maquinaria y equipo en atención a las necesidades de las carreras; y el fortalecimiento de las líneas de investigación de los cuerpos académicos acordes a las necesidades del sector productivo regional. Otros proyectos fueron encaminados a mejorar los servicios de los estudiantes en el Centro de Apoyo Psicopedagógico, en los Servicios Escolares y en la Biblioteca, en esta última se inició la puesta en marcha de la biblioteca digital.

De igual forma se ejecutó el proyecto de capacitación y actualización, beneficiando a la plantilla docente integrada por 114 profesores a quienes se les impartieron 4 cursos, 2 talleres, 2 seminarios, 3 diplomados y 2 maestrías.

Es así que en el presente año, se desarrollaron 4 proyectos de investigación, 4 tecnológicos y 5 con empresas, entre los que se encuentran el “Desarrollo tecnológico de un sistema de control para la alimentación automática desde los almacenes de pallets plásticos, hacia las máquinas de inyección con algoritmos inteligentes para eliminar el 30% de desperdicios” y el “Desarrollo de un trolebús eléctrico con la empresa Dina Camiones, S.A de C.V.”.

Dentro de este mismo contexto, se desarrollaron proyectos de vinculación que han permitido impulsar el avance de la Institución, a través de reuniones del Consejo de Vinculación y Pertinencia de la Universidad, con la finalidad de responder de manera adecuada a las demandas y necesidades del entorno socioeconómico, gestión de proyectos de investigación, firma de convenios locales, estatales y nacionales, además de vincular a la Universidad con instituciones extranjeras que han permitido el intercambio de conocimientos y movilidad de docentes y estudiantes.

Por otra parte se realizaron los Análisis Situacionales del Trabajo “AST” con la participación de representantes de 50 empresas del ámbito regional, con el propósito de conocer sus demandas y necesidades en cuanto a las áreas de especialización académica.

La UTT fue seleccionada por la Secretaría de Desarrollo Social “SEDESOL” como la institución promotora del programa “Un México sin Hambre”. Firmándose un convenio con esta Universidad para que sus estudiantes recorran y realicen promoción en los municipios beneficiarios de este programa en el Estado.

Se ofrecieron 10 cursos de educación continua para egresados tanto el nivel TSU como del nivel Ingeniería, así como al personal de la industria y de instituciones públicas como: el Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos, la Delegación Tlaxcala de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, HAAS AUTOMOTIVE de México.

De la misma manera, se ejecutaron proyectos para: aumentar la inserción de alumnos en empresas, mediante el programa de

estadías; se aplicó el programa de difusión dirigido hacia alumnos potenciales en la zona de influencia, en el ámbito estatal y poblaciones aledañas al Estado.

Como parte de las actividades de vinculación, se operó el proyecto de incubación de empresas y acciones de emprendedurismo, para alumnos, exalumnos y ciudadanos de la región que decidieron iniciar una empresa propia; se elaboraron y entregaron 20 planes de negocio y se ofreció la asesoría técnica para la etapa de maduración de estas empresas.

Un aspecto importante en la formación integral de los jóvenes estudiantes de la UTT, es la realización de eventos deportivos y culturales. El proyecto se desarrolló a través de actividades extracurriculares tales como: obras de teatro, exposiciones, festivales, competencias, torneos, certámenes.

Durante el presente año se incrementó el equipamiento de aulas, laboratorios, talleres y seguridad de la UTT, utilizando recursos provenientes de los fondos federales del Programa Integral de Fortalecimiento Institucional –PIFI-, por un monto de 890 mil pesos para equipar aulas, 2 millones 337 mil 708 pesos para laboratorios y 407 mil 520 pesos para equipos de seguridad.

En cuanto al sistema de calidad institucional, que se integra por 47 procesos; en el presente año la UTT fue recertificada por la consultora externa ABS Quality Evaluations y auditada con resultados satisfactorios por su similar, la Universidad Tecnológica de Querétaro, por otro lado, se ha logrado la evaluación por parte de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) de 7 de los 13 programas educativos. Estos resultados en cuanto al estatus institucional de la UTT la ubican como una institución académica por arriba de los estándares de calidad de otras instituciones de educación superior en el Estado y en el país.

Es importante destacar que en los tres años de esta Administración la matricula estudiantil se ha incrementado en un 48%, razón fundamental por la que es urgente ampliar la infraestructura para mantener los servicios educativos con la misma calidad. Por ello, para este año, la actual Administración programó la construcción de dos aulas con capacidad para 30 alumnos cada una, con recursos federales del Fondo para Ampliar y Diversificar la Oferta Educativa

en Educación Superior –FODOEES-.

El Instituto Tecnológico Superior de Tlaxco prepara jóvenes profesionales con una sólida formación científica, tecnológica y en valores, a través de una política en Educación Superior de Calidad, teniendo como eje principal y fundamental el Bienestar Social.

Por tal motivo, en estos tres años de Gestión se alcanzó el crecimiento de la matrícula en un 52.88%, dado que en febrero de 2011 el instituto contaba con 399 alumnos y al mes de agosto de 2013, se cuenta con una matrícula de 610 alumnos.

Es importante mencionar que durante esta Administración, se han obtenido recursos económicos, por un total de 11.7 millones de pesos reflejados en equipamiento de laboratorios, en nuevos y mejores espacios para el desarrollo de la cátedra, de actividades extracurriculares y de proyectos académicos.

El crecimiento de la infraestructura educativa es una realidad, ya que en el año de 2011 sólo existía un edificio, actualmente se tiene un edificio destinado para laboratorios y talleres, una unidad académica terminada en planta baja; además de una Cancha de Fútbol, esta última como mención detallada, cuenta con 3,200 metros cuadrados de construcción; contribuyendo con ello al desarrollo integral de los alumnos.

Así como, a través de una gestión efectiva, se han logrado 373 becas para alumnos, contribuyendo para que culminen con sus estudios y no los trunquen por falta de recursos.

La calidad en la Institución se observa con tres certificaciones; la de ISO 9001:2008 en Calidad, la de ISO 14001:2004 en Ambiental y la de Equidad de Género MEG: 2003.

Fortaleciendo las acciones encauzadas a enriquecer la bibliografía, por gestión, se instala la Biblioteca Digital de la Universidad Autónoma de México; siendo el Instituto Tecnológico Superior de Tlaxco, la única institución de nivel superior que cuenta con este modelo, estando a la vanguardia en materia de educación.

Con estas acciones se abren las puertas a los estudiantes de la región y el Estado, con más y mejores espacios para su desarrollo educativo.

El Instituto Tlaxcalteca para la Educación de los Adultos, tiene por objeto prestar los servicios de educación básica, bachillerato o equivalente y superior, la formación para el trabajo, así como el buen uso del tiempo libre, orientado a los individuos mayores de 15 años de edad, con los contenidos particulares para atender las necesidades educativas específicas de ese sector de la población la cual estará apoyada en la solidaridad social.

De Enero a Diciembre de 2013 se obtuvo un logro de 7 mil 172 Educandos que Concluyeron Nivel, de las cuales 345 son Alfabetizados, 1 mil 673 con primaria terminada y 5 mil 154 con Secundaria concluida.

Teniendo como logros durante este periodo un logro total, de 22 mil 731 certificaciones de los cuales 1 mil 10 son alfabetizados, 5 mil 344 con primaria terminada y 16 mil 377 con secundaria concluida.

El servicio se proporciona en todo el Estado a través de una dirección general, 7 coordinaciones de zona, 39 plazas comunitarias y una plaza móvil; y en los cuales se trabaja con los proyectos de Atención a la Demanda, Por un México sin Rezago Educativo, Oportunidades, El Buen Juez, Certificación CONEVyT y la Organización de la Sociedad Civil.

Cabe destacar que el ITEA para fortalecer el desempeño de sus objetivos realiza acciones coordinadas con otras instituciones encaminadas a combatir el rezago educativo a través de la firma de convenios de colaboración con dependencias de Gobierno: Federales, Estatales y Municipales; Instituciones Educativas, Empresas y Organización de la Sociedad Civil.
Es prioridad fortalecer la calidad de vida de la población a través de la activación física, la recreación, el deporte y la alta competencia, es así como esta Administración, a través del Instituto del Deporte de Tlaxcala trabaja para consolidar, planear, coordinar y promover la cultura física.

Por esta razón el Centro Regional de Alto Rendimiento –CRART-, Se encuentra en funciones tanto deportivas como administrativas al cien por ciento, atendiendo atletas de alto rendimiento para su concentración y a escuelas técnico-deportivas, para mejorar el deporte de alta competencia.

Dentro de los beneficios de esta Administración a través de la

aplicación de los programas estatales, municipales y federales destacan los siguientes; el de “Tlaxcala en Movimiento”, “Tlaxcala sobre ruedas” Paseos Ciclistas”, “Ponte al 100%”, “Mexicano Rumbo a la Fórmula 1”, “Copa Telmex de Fútbol”, “Eventos deportivos de la Feria Tlaxcala 2013”, “Carrera de la Mujer”, “Curso de Verano”, “Corre, Camina o Trota con tu Mascota”, son importantes actividades en donde la población participa, se ha identificado y ha tenido una opción para hacer actividad física.

Como política pública la práctica del deporte y la actividad física se trabaja coordinada e institucionalmente con la Secretaría de Educación Pública, con la Secretaría de Salud, con el Instituto Tlaxcalteca de la Juventud, con el Instituto Tlaxcalteca de la Cultura, con el Sistema Estatal DIF, con el Instituto de la Mujer y con el Instituto Tlaxcalteca para Personas con Discapacidad, esto nos permite hacer “Más con Menos”. Con programas de capacitación, de promoción y desarrollo para una cultura física y deporte, creando “*Desarrollo para Todos*”, esto es el resultado de un trabajo en equipo y lo que nos permite contar con 42 centros deportivos en los diferentes municipios y con 960 Espacios de Activación Física, a través del programa “Tlaxcala en Movimiento”, de la misma manera se organizaron 10 Ferias de Activación con la participación de 2,500 personas se atendieron a más de 3,500 personas con eventos en unidades habitacionales y comunidades.

Se activaron 42 centros de Desarrollo Deportivos municipales con la participación de 10 Mil personas, se realizaron 15 torneos con ligas deportivas de Futbol Soccer contando con la asistencia de 7000 deportistas en las actividades programadas, esto arrojó una participación de 9 mil personas, se firmaron 5 convenios de colaboración con los 60 municipios, así como con instituciones públicas, sociales y privadas.

Como parte de la promoción al deporte, se realizó la Carrera por la Salud 2013, contando con 5,000 participantes, “Tlaxcala sobre ruedas” paseos ciclistas con 2,550 participantes, el serial un Mexicano Rumbo a la Fórmula Uno con una participación de 2,200 espectadores. Organizamos el Rally sierra brava Automovilístico con 6,000 espectadores, la Copa Maxixcatzin de ciclismo con 600 participantes, la carrera del Instituto Politécnico Nacional con 700 participantes, la Copa Telmex de Fútbol Soccer con 800 futbolistas, el Medio Maratón Cacaxtla con 600 atletas, participamos en 9 eventos dentro de la Nueva Gran Feria Tlaxcala 2013 donde se

registraron cerca de 14 mil participantes.

Se llevaron a cabo los juegos estatales del INAPAM, con una participación de 600 competidores, la carrera de la Mujer con una asistencia de 5,000 corredoras. En los premios municipales del deporte registraron a 55 deportistas, así como el Premio Estatal del Deporte con 17 atletas destacados, el “Cursos de Verano” con 4,500 participantes.

Por otra parte, se impulsó la preparación especial de los seleccionados estatales con fogueos dentro y fuera del Estado y del país con entrenamientos especializados, programas de preparación y la intervención de ciencias del deporte, medicina, fisioterapia, psicología y nutrición, otorgando 9,894 servicios al año.

Trabajamos en impulsar la preparación especial de los seleccionados estatales con programas claros de preparación y estímulos económicos a través de becas a deportistas de alto rendimiento y talentos deportivos en el cual se destinaron más de 1 millón 219 mil 500 pesos, beneficiando a 132 atletas.

Así también, estamos dando seguimiento metodológico con 16 entrenadores a 340 deportistas de alto rendimiento y 24 centros de desarrollo deportivo, donde se ofrece la enseñanza con equipamiento y entrenadores de iniciación a 1,150 prospectos en desarrollo deportivo, así como también a 340 deportistas de alto rendimiento.

Se celebraron convenios de colaboración con la Comisión Nacional del Deporte, el Centro Nacional del Alto Rendimiento y el Comité Olímpico Mexicano con el claro objetivo de foguear y preparar a las selecciones estatales en beneficio de 840 atletas.

Es importante destacar la participación de atletas tlaxcaltecas en diferentes especialidades dentro de la Olimpiada Nacional en las fases estatal, regional y nacional. Consiguiendo 10 medallas de oro, 6 de plata y 14 de bronce. Mientras que en la Paralimpiada se obtuvo el séptimo lugar en el medallero general.

Con los apoyos designados por esta Administración al deporte tlaxcalteca, se han obtenido resultados sobresalientes a nivel internacional, destacando:

Madaí Pérez Carrillo y Karina Pérez Delgado, séptimo y octavo lugar

respectivamente en la Prueba de Maratón en el Mundial 2013, realizado en Rusia.

Elisa Hernández Sánchez, Campeonato Panamericano de Atletismo Sub -20, 3000 metros con obstáculos, 3er lugar, Campeonato Centro Americano y del Caribe de Atletismo 3er. Lugar.

Jorge Alejandro Martínez Báez, Campeonato Centroamericano y del Caribe de Atletismo 20 km. Marcha, 1er. Lugar.

Karina Itzel Hernández López, Campeonato Mundial Sub–18 en 1500 metros, Lugar 28.

Leonardo de Jesús Pérez Juárez, Campeonato Mundial 2013, 800 y 200 metros, silla de ruedas, plata y bronce respectivamente.

Preseleccionada a Juegos Olímpicos de la Juventud
Mayra Paloma Salas Xinaxtle, Olimpiada Nacional 2013 pruebas 3000 y 1500 metros planos.

Tlaxcala, entidad rica y poderosa en cultura, memoria, costumbres y tradiciones, es reconocida en el plano nacional como una sociedad singular en virtud de su original historia. Por ello, de manera cotidiana, fortalecemos este componente importante en el desarrollo de todo individuo. Asimismo, preservando y afianzando los valores identitarios tlaxcaltecas, de forma alterna, fomentamos el conocimiento y disfrute de las distintas manifestaciones de la cultura universal, para coadyuvar a la formación integral del pueblo tlaxcalteca.

Para reafirmar los valores de nuestra identidad y difundir la riqueza de nuestro pasado prehispánico, se ha realizado en coordinación con la Universidad Nacional Autónoma de México, el Festival Xochitécatl Cacaxtla. Entre sus principales actividades resaltan: el *Foro: Tlaxcala Pasado y Presente y el Congreso Internacional de la Cerámica en Tlaxcala*, que reunieron a destacados investigadores locales, nacionales e internacionales los cuales dieron a conocer sus trabajos más recientes entorno a la riqueza de nuestra antigua cultura. Y el

encuentro *Xochiquetzalli, la fiesta de la danza* que convocó a grupos autóctonos de 7 Estados de la República; con la asistencia aproximada, en sus dos ediciones, de 8 mil 260 personas.

Asimismo, en el 2013 destaca la investigación, inventario, mesas de trabajo y reuniones con ejecutantes de las danzas de Carnaval, para la elaboración del primer expediente técnico que fue presentado ante el Congreso del Estado, logrando el reconocimiento de esta manifestación como Patrimonio Inmaterial de Tlaxcala; para ello, se contó con la anuencia y participación directa de los portadores de las danzas, beneficiando a 45 municipios y más de cuatrocientas camadas, con dicha gestión institucional.

En cuanto a la recuperación del Patrimonio Histórico Tangible, actualmente se apoya la restauración de templos, retablos y pintura de caballete, en los municipios de Nativitas, Yauhquemehcan, Xicohtzinco, Ixtacuixtla, Huamantla, Totolac, Panotla y Zacatelco, a través del Fondo de Apoyo a las Comunidades para la Restauración de Monumentos Históricos y sus Bienes Artísticos –FOREMOBA-.

Asimismo, a través de diferentes proyectos específicos, del Programa de Desarrollo Cultural Municipal y del Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias, se impulsa la preservación, investigación y difusión del patrimonio que nos identifica en cuanto al conocimiento y usos relacionados con la naturaleza, espacios rituales, artes y oficios, prácticas sociales y festividades, el idioma y las tradiciones orales, con la activa participación de las comunidades.

Para motivar e impulsar la imaginación individual, la sensibilidad social y la formación intelectual de las nuevas generaciones, así como de la población en general, se han realizado 22 publicaciones, con un tiraje total de 29 mil 600 ejemplares, que se distribuyeron gratuitamente, para contribuir a la promoción y difusión de la riqueza cultural de nuestro Estado, así como para apoyar el talento de escritores locales. Los títulos abordan la investigación histórica así como también nuestras producciones teórico-artísticas y de creación literaria.

Se efectuaron 69 exposiciones temporales, en las rejas y galería del Instituto, así como en los Centros Culturales. En este año, se montó una exposición colectiva de artistas tlaxcaltecas y se efectuaron presentaciones musicales, en el Tribunal Superior de Justicia del

Distrito Federal, que fueron apreciadas por aproximadamente 72 mil 780 personas.

De la misma manera, se participó con diversos eventos culturales en los Estados de Puebla y Veracruz. Con la asistencia aproximada de 52 mil 040 personas.

Con apoyo del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, la iniciativa privada y la participación municipal se realizó el Festival Internacional de Títeres “Rosete Aranda”.

Cabe mencionar que el Teatro Xicohténcatl en el 2013, luego de su remodelación integral, recibió a 4 mil 970 personas**,** en 22 actividades, entre las que destacan: El cierre de la temporada de Teatro Infantil, la entrega de la presea “José Miguel Guridi y Alcocer” al mérito ciudadano, la presentación de la Orquesta “Basura” en coordinación con el Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia con motivo de los Cursos de Verano 2013. Asimismo, la 8ª. Muestra Estatal de Teatro, y se presentó la obra ¡A Vivir!, con el reconocido actor Odín Dupeyron.

Con éxito llevamos a cabo, en el 2012, con una asistencia de alrededor de 16 mil personas, en 4 presentaciones de artistas de alta calidad, nacionales e internacionales.

En el mes de octubre se llevó a cabo el “Festival Internacional

Cervantino – Extensión Tlaxcala", en su edición 2013, con cuatro presentaciones de grupos de Canadá, España y México.

Otros festivales y encuentros que realizamos anualmente son: Encuentro Regional de danzón, Temporada de Jazz, Festival Nacional de Danza Folclórica, Festival de Órgano Tubular y Festival de Salterios.

Por su parte, el Museo Miguel N. Lira, Museo de Arte de Tlaxcala y Museo Nacional del Títere –MUNATI-, espacios importantes que atiende a la población y son una ventana hacia el turismo, muestran diversas manifestaciones del arte; en el 2013, el Museo de Arte de Tlaxcala, destacan: la obra surrealista de Pablo Weisz Carrington; así como la obra del prestigiado grabador Adolfo Mexiac. Igualmente, en las salas de la Pinacoteca del Estado, se ha admirado el trabajo de grandes maestros de la plástica, nacional e internacional. En cuanto al MUNATI, en lo que va del presente año, ha visto incrementado significativamente el número de visitantes; en este contexto, hemos recibido con beneplácito el anuncio de la donación de alrededor de mil títeres pertenecientes a la colección del filósofo mexicano Eli de Gortari, por parte de su familia.

Hoy, estamos trabajando en la creación de un sólido Programa Académico de Arte y Cultura del Estado, programa que atenderá la iniciación artística, la creación de coros y orquestas, la profesionalización de las artes, el fomento a la lectura, la formación de público para las artes y diversas acciones en materia académica para hacer de la cultura, un hábito comunitario y un detonador social.

En el marco de los Ejes Social y Económico este Gobierno se ha trazado el firme propósito de impulsar las artesanías de nuestra entidad ya que estas representan una de las manifestaciones culturales más destacadas, en cuya actividad hemos identificado que se ocupan más de 2,000 familias de artesanos.

Bajo un marco de estrecha colaboración con el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, se remodeló las instalaciones de Casa de las Artesanías y se crearon dos nuevas salas de exhibición de Cerámica y Maguey, se adquirió el acervo museográfico y se realizó el diseño y producción de la salas con una inversión de más de 2 millones de pesos.

Con la finalidad de conocer cuántos artesanos hay en el estado de Tlaxcala, cuáles son las ramas artesanales existentes, identificar sus necesidades y poder impulsar su desarrollo, se actualiza de forma permanente el censo artesanal en el cual a todos los artesanos empadronados de los 60 municipios, se les ha entregado una credencial de acreditación en alguna de las 13 ramas artesanales como son; Alfarería, Fibras Naturales, Textiles, Metalistería, Talabartería, Piedra Labrada, Cartonería, Vidrio estirado, Bordados, Madera Tallada, Industria Rural, Pintura Popular y Pirotecnia.

A partir de su afiliación a Casa de Artesanías todos los artesanos son susceptibles de recibir los servicios que brinda esta institución, tales como: Apoyo en expo ventas regionales y nacionales, capacitación, financiamiento, concursos y adquisición de productos.

Para que exista un desarrollo social incluyente que fortalezca el bienestar de nuestros artesanos tlaxcaltecas, se han invertido más de 700 mil pesos, hemos firmado un convenio de colaboración con el Instituto Mexicano del Seguro Social, denominado “Seguro de Salud para la Familia”; a través del cual se benefician más de 320 artesanos con acceso al servicio médico en cualquier lugar del país. Siendo el único Estado de la República Mexicana que proporciona este beneficio para este sector.

Bajo un marco de estrecha colaboración con el Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías y los Ayuntamientos, trabajamos en la gestión para ampliar recursos destinados a Concursos y Expo ventas artesanales a nivel local y nacional, con un monto ejercido de más de 2 millones de pesos, logrando así la participación en 49 expo ventas

nacionales, regionales y estatales y en 11 Concursos Nacionales Estatales y Regionales.

Al inicio de esta Administración nos planteamos el objetivo de impulsar el crecimiento y desarrollo económico de nuestra entidad, a través del fortalecimiento de sectores económicos importantes; por eso, celebramos un convenio de colaboración con una de las cadenas comerciales más importante del país, como lo es la cadena de tiendas “Sanborns”.

Esta acción abre las puertas de un mercado muy grande para la comercialización de nuestra artesanía, con lo cual se beneficia a más de 100 familias de artesanos tlaxcaltecas cuyos productos estarán presentes en 30 tiendas establecidas a lo largo de la República Mexicana.

De manera similar, hemos iniciado los trámites correspondientes para celebrar un convenio más con la cadena de tiendas “SEARS” y así continuar impulsando la comercialización de las artesanías tlaxcaltecas.

Sustentabilidad, mejor infraestructura, lucha frontal contra la pobreza, la desigualdad y la marginación, son políticas que este Gobierno ha asumido desde el inicio de la Administración, con el fin de impulsar el desarrollo y crecimiento para todos. Con una inversión de 900 mil pesos impartimos 31 cursos de capacitación a los artesanos con mayores deficiencias en sus procesos de producción, beneficiando a más de 700 familias, de esta manera, se han podido rescatar técnicas ancestrales que habían caído en desuso y se han creado nuevas líneas de productos bajo procesos eficientes que optimizan el trabajo de nuestros artesanos, sin perder sus carácter artesanal ni sus rasgos de identidad, generando condiciones de competitividad en el mercado global que demanda productos de calidad.

En el marco del eje económico que nos hemos trazado en esta Administración el objetivo de fortalecer la economía de nuestra entidad, apoyando a los artesanos con financiamientos que suman más de 2 millones de pesos, para que pudieran adquirir herramientas y materia prima, que coadyuve al crecimiento de su producción y por ende, a la ampliación de sus ventas.

Resultado de lo anterior, más de 200 familias de artesanos han ampliado y mejorado su producción, se ha fortalecido el autoempleo

y con ello, contribuimos a crear condiciones de vida más digna y de bienestar para uno de los sectores más vulnerables de la sociedad tlaxcalteca.

El Fideicomiso Colegio de Historia de Tlaxcala tiene como finalidad llevar a cabo la difusión, estudio, conservación, mantenimiento, investigación y docencia del patrimonio histórico cultural, con el propósito de estimular el interés de la población en la historia de Tlaxcala.

El Fideicomiso, también da a conocer el patrimonio documental que resguarda en los acervos del Archivo Histórico del Estado y que difunde a través del Museo de la Memoria de Tlaxcala.

Durante este año se realizó el Proyecto de catalogación y automatización de 2,000 expedientes del acervo documental del Siglo XVI y la primera mitad del siglo XVII, proyecto que permitirá ofrecer un servicio cada vez más eficiente a quienes consultan información sin sacrificar la integridad de los documentos.

Con el propósito de aportar nuevos conocimientos al estudio del idioma náhuatl, nos dimos a la tarea de transcribir y traducir estos documentos correspondientes al siglo XVI y la primera mitad del siglo XVII, que en corto plazo se publicarán.

Conscientes de que uno de los objetivos del Colegio de Historia de Tlaxcala, es el resguardo, conservación y divulgación del patrimonio documental, que a lo largo de casi cinco siglos ha generado la administración pública, implementamos los Programas de Exposición Documental llamados Vitrina del Mes, Documento del Mes y Cápsulas del Mes, para promover entre los tlaxcaltecas el valor de su historia a través de sus documentos.

Asimismo, con la finalidad de que conozcan mejor sus orígenes, tradiciones, costumbres y gestas, seguimos realizando con éxito conferencias y exposiciones. Durante este año se realizaron 12 exposiciones documentales, destacando la Exposición Fotográfica El Carnaval en Tlaxcala: la estética de lo visual, presentada en el Museo de la Memoria de Tlaxcala y la conferencia El Carnaval de Tlaxcala en la Colonia, Sátiras, Prohibiciones y Conflictos, cuyo contenido se obtuvo de los documentos originales del Archivo. Para reafirmar esta tradición, publicamos el Folleto de Divulgación Tlaxcala y su Carnaval, cuya distribución fue gratuita.

De los 20 eventos culturales que desarrollamos en la entidad sobresalen por su importancia: *La Conmemoración del Día Internacional del Libro*, en la que ofrecimos al público en general, el 50% de descuento en los libros publicados por el Fideicomiso Colegio de Historia.

El *Día Internacional de los Museos*, en el que se desarrolló el Taller de *Gestión Cultural de Museos*, así como la conferencia magistral *Planificación de museos estatales y municipales, una estrategia museológica – territorial*.

Además se participó en coordinación con las autoridades de otras instituciones del Estado en la celebración del 422 Aniversario de la salida de las 400 Familias Tlaxcaltecas al norte Novohispano en 1591, con la Exposición Temporal *Cartografía tlaxcalteca en el norte de la Nueva España: Siglos XVI – XVIII* y la presentación del libro *Documentos de los tlaxcaltecas en la Nueva Vizcaya, siglos XVI – XVIII*, volumen VI, en el Museo de la Memoria de Tlaxcala.

En el apartado de investigaciones y publicaciones destacan 3 proyectos de trabajo, como el que realizamos con el Colegio de Historia de San Luis Potosí, en la edición del volumen VII del libro: *Documentos de los Tlaxcaltecas en el Nuevo Reino de León, Siglos XVII-XVIII*, para mostrar al público en general el vasto conocimiento acerca de uno de los acontecimientos más transcendentales en la historia de Tlaxcala y México: *La Salida de las 400 familias tlaxcaltecas hacia el norte Novohispano en 1591*.

Como producto de estas investigaciones, editamos el Folleto de divulgación titulado: *422 Aniversario de La Gran Jornada de las 400 Familias Tlaxcaltecas hacia el norte Novohispano en 1591*, cuya distribución fue gratuita.

De la misma forma, en coordinación con el Ayuntamiento de Tocatlán, presentamos la *Monografía de Santa María Tocatlán*.

El Museo de la Memoria de Tlaxcala, en sus diferentes salas, nos han permitido ofrecer entre la población mayores manifestaciones artísticas y didácticas, exposiciones temporales, conferencias, congresos, presentaciones de libros y video documentales, exhibir el patrimonio cultural e incrementar la afluencia de la población a este importante espacio cultural, que este año tuvo 20,266 visitantes.

Con el apoyo de varias dependencias públicas de la entidad, y el trabajo coordinado con la Asociación Civil Amigos del Museo del Maguey y el Pulque de Tepeapulco, Hidalgo, organizamos en Tlaxcala el *Cuarto Congreso Nacional del Maguey y el Pulque*, con el propósito de alentar el turismo en Tlaxcala y para dar a conocer entre la población la cultura, cuidado, preservación, aprovechamiento y utilización de la planta del Maguey. Para tal fin, realizamos entre otras actividades conferencias, muestra fotográfica y la Exposición Temporal *Vasijas de pulque y otros utensilios para la alimentación*, del escultor Julio Martínez Barnetche.

En suma trabajamos para hacer del Colegio de Historia de Tlaxcala, un repositorio archivístico seguro, eficiente y adecuado a las nuevas necesidades de los visitantes e interesados.

El Gobierno del Estado de Tlaxcala ha realizado acciones estratégicas para promover actividades artísticas y culturales fortaleciendo los valores, actitudes y comportamientos humanos, permitiéndole desarrollar sentimientos de tolerancia, respeto y comprensión de la pluralidad que permiten asimilar mejor el sentido de ser tlaxcalteca, así como su historia, tradiciones, religión, música, folklor y el arte, buscando el desarrollo social incluyente para fortalecer el bienestar y reintegrar el tejido social, contribuyendo así en el desarrollo de la sociedad.

En este sentido y para contribuir al cumplimiento de las políticas y objetivos establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo y con el propósito de llevar a nuestro Estado, a un escenario nacional no sólo en lo social y económico, sino también en lo referente a sus tradiciones, artes y costumbres.

Para ello, hemos invertido en la remodelación de espacios como *"La Libertad"* Centro Cultural de Apizaco, el cual resulta ser un lugar arquitectónico, dinámico y funcional, pero sobre todo histórico de la ciudad de Apizaco dedicado a la enseñanza y aprendizaje de las diversas disciplinas artísticas y culturales.

Bajo este contexto durante el presente año se impartieron 290 Cursos y Talleres sobre Arte y Cultura en las múltiples disciplinas artísticas, dentro del cual destacan entre otros, danza, música, teatro, literatura, artes visuales y artes plásticas, beneficiando a una población de 4,650 alumnos de diversas edades, asimismo se impartieron 2 cursos de verano con la asistencia de 150 niños y jóvenes.

De la misma manera, se realizaron 32 eventos artísticos y culturales como exposiciones pictóricas, aniversario del Centro Cultural la Libertad, encuentros de danza, teatro y música, concierto de día del músico, presentación de obras de teatro, muestra de títeres, día internacional del teatro, día internacional de la danza, festival Cultural de otoño, muestra de talleres semestral, ceremonias cívicas, homenajes, libros y eventos especiales de una gran calidad escénica con actores de primer nivel, que reactivaron la vida Cultural de nuestra población tlaxcalteca, beneficiando a una población de 20,000 personas que gustan de las expresiones artísticas y culturales.

Es satisfactorio informar que hemos logrado brindar apoyo de manera digna a Instituciones, Comunidades y Colonias con presentaciones de diferentes grupos artísticos en festivales, fiestas y ferias tradicionales, así como facilitando las instalaciones del foro y la galería a diversas Dependencias

Estatales, Municipales y Asociaciones Civiles para la realización de conferencias, ceremonias cívicas y actividades artísticas y culturales en más de 82 escenarios de diversos municipios del Estado y fuera de él con una población beneficiada de 26,250 asistentes.

Durante este año que se informa, hemos mostrado una actitud institucional y congruente en la promoción del Arte y la Cultura tlaxcalteca obteniendo grandes logros, tanto en la iniciación de las artes como en la promoción y difusión de la obra de artistas locales, estatales y nacionales, brindando a la población un espacio de convivencia, expresión y enseñanza. Por tal motivo y congruentes con el Plan Estatal de Desarrollo, estamos llevando a cabo acciones para garantizar los principios de calidad, equidad y apertura a las diversas manifestaciones folklóricas, artísticas y culturales del Estado, con la finalidad de completar los catálogos existentes, documentarlos y enriquecer su registro y difusión para transmitirlo a las nuevas generaciones.

Con estas acciones realizadas en materia de Arte y Cultura, el Gobierno del Estado de Tlaxcala trabaja hombro con hombro para mejorar el bienestar social de los tlaxcaltecas y llevar a Tlaxcala a un escenario nacional en niveles de calidad en la planeación y la ejecución de proyectos de promoción y difusión de la Cultura y las Artes.

Para dar cumplimiento con los objetivos que nos marca el Plan Estatal de Desarrollo, esta Administración a través del Instituto Estatal de la Mujer, mediante el esfuerzo coordinado de los dos órdenes de Gobierno Municipal y Estatal, asumimos el reto de capacitar a las mujeres en situación de violencia del Estado de Tlaxcala con la finalidad de empoderarlas económicamente, mediante cursos de capacitación para el autoempleo los cuales son: bisutería, gelatina artística, estilismo, repostería, agronomía, cocina gourmet, manualidades con foamy, plomería, informática, corte y confección, carpintería, deshilado y nutrición.

Hemos estado trabajando en contribuir al fortalecimiento del Instituto Estatal de la Mujer de Tlaxcala para impulsar el acceso de las tlaxcaltecas a una vida libre de violencia, mediante el desarrollo y promoción de bases metodológicas y operativas, la formación continua en la materia, la promoción de los derechos humanos de las mujeres, desde la perspectiva de género e interculturalidad, así como el apoyo a la mejora de la capacidad instalada para brindar servicios

especializados a las mujeres, sus hijas e hijos, en situación de violencia.

En el mismo sentido, se han realizado 9 reuniones de trabajo con instituciones Federales, Estatales y Municipales para llevar acciones en conjunto a favor de las mujeres tlaxcaltecas, se busca firmar convenios o en su caso sentar las bases para que las dependencias contribuyan en esta labor.

Por otra parte se realizaron 3 sesiones del sistema para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres, tiene como objetivo principal los lineamientos que establece el programa estatal y atender de manera institucional el problema de la violencia.

El Instituto Estatal de la Mujer a través del programa “Desarrollo Social Incluyente Para Fortalecer el Bienestar” y del Subprograma “Pleno Acceso de las Mujeres al Desarrollo Estatal” ha realizado 201 pláticas de sensibilización y concientización para la prevención de la violencia hacia la mujer, en la oficina de prevención de la violencia y equidad de género del Instituto Estatal de la Mujer se han impartido diferentes temáticas como: Prevención de la violencia desde el noviazgo, ser mujer ¿un derecho o una obligación?, hostigamiento y acoso sexual, autoestima, masculinidades, entre otros, todos estos temas con perspectiva de género, en donde vamos combatiendo la violencia de forma transversal.

Con el propósito de llevar a cabo políticas públicas en materia de juventud que fomenten el desarrollo sustentable de la sociedad tlaxcalteca, el Gobierno del Estado a través del Instituto Tlaxcalteca de la Juventud, ejecuta acciones para contribuir al desarrollo integral de los jóvenes del Estado, al generar mejores oportunidades para su integración a los diferentes sectores de la sociedad.

Con el objetivo de impulsar la educación y ampliar las áreas de oportunidad de los jóvenes, el Gobierno del Estado fortalece el programa de Espacios Poder Joven mediante el mantenimiento correctivo y preventivo, a través de la actualización del equipo de cómputo y la ampliación del acervo bibliográfico, es importante mencionar que los Espacios Poder Joven sujetos a la rehabilitación están ubicados en los municipios de Santa Ana Chiautempan, Santa Apolonia Teacalco, San Pablo del Monte, Ixtacuixtla y Hueyotlipan, con lo que se benefició a 9,090 jóvenes.

Fortaleciendo el esquema para generar condiciones de impulso a la educación y la ampliación de las áreas de oportunidad para la juventud, el Gobierno del Estado habilita 9 Centros de Desarrollo Juvenil que constan de centro de cómputo, sala de proyección y sala de lectura, éstos ubicados en los municipios de Españita, Teolocholco, Zitlaltepec, Tequexquitla, Santa Apolonia Teacalco, Santa Ana Chiautempan en la comunidad de San Pedro Tlalcuapan, Ixtacuixtla en la comunidad de Santa Justina Ecatepec y Hueyotlipan en la comunidad de San Diego Recoba, con lo que se benefició a 3,930 jóvenes. Posteriormente en lo que se refiere al funcionamiento de los 5 Centros de Desarrollo Juvenil que fueron inaugurados en el año 2012 se destaca que gracias al buen funcionamiento de estos durante el año 2013; se logra beneficiar a 8,258 jóvenes de los municipios de Apizaco en la comunidad de Santa María Texcalac, Cuaxomulco, Natívitas, Huamantla, Tlaxcala en la comunidad de Tizatlán y en el municipio de Panotla.

Con el objetivo de apoyar la economía de la juventud, el Gobierno del Estado a través del Instituto Tlaxcalteca de la Juventud, ha logrado la renovación de convenios que se firmaron durante el año 2012 y la firma de 100 convenios más durante el año 2013 para recibir descuentos en productos y servicios en establecimientos comerciales, recreativos y deportivos entre otros, lo anterior con el fin de lograr que este programa se fortalezca y su cobertura beneficie a un mayor número de jóvenes, cabe resaltar que la participación de autoridades municipales y empresarios de los diferentes municipios son primordiales en la operación de este programa, cumpliendo así con el objetivo de beneficiar a los 10,750 jóvenes en el Estado que al concluir este año ya cuentan con su Tarjeta Poder Joven.

El desarrollo integral de los jóvenes es un tema primordial para el Gobierno del Estado y como medida para combatir y prevenir factores de riesgo que pudieran afectar su sano desarrollo, se ha ejecutado a través del Instituto Tlaxcalteca de la Juventud la impartición de talleres de salud integral cuyas temáticas abordan

temas como el bullying, violencia en el noviazgo, autoestima, orientación vocacional, plan de vida, sexualidad, prevención de adicciones, prevención del delito y emprendimiento juvenil, sumando entre estos un total de 200 talleres impartidos los cuales beneficiaron a 9,740 jóvenes del estado de Tlaxcala.

Durante el año 2013, esta Administración, con el fin de estimular la participación juvenil y fortalecer los valores entre los jóvenes y sus hogares, convocó a la juventud tlaxcalteca para el concurso estatal "Carta a mis Padres" con la participación de 521 jóvenes. Es importante mencionar que los jóvenes ganadores en la fase estatal fueron vinculados al Instituto Mexicano de la Juventud como propuesta de representación para la participación en el concurso nacional del mismo nombre y representado por un joven mismo que llegó hasta la etapa final del concurso nacional.

De igual manera y con el mismo fin de incitar la participación de los jóvenes se realizó el concurso estatal de "Debate Político" en el que asistieron 61 jóvenes de diferentes municipios, así mismo como una forma de reconocer y estimular el talento de la juventud tlaxcalteca se lanzó la convocatoria "Premio Estatal de la Juventud 2013" con una participación de 43 propuestas de aspirantes al máximo galardón que otorga el Gobierno del Estado como reconocimientos a los méritos y logros de la juventud en el Estado, en este mismo sentido se mencionan los concursos de Bandas de Guerra en el que participaron 400 jóvenes y Bandas de rock con la asistencia de 225

jóvenes que se realizaron durante la Feria Tlaxcala 2013.

Continuando con el tema de estimular la participación juvenil en el Estado, también se ejecutó la campaña “Manéjate sin Alcohol” con el objetivo de prevenir accidentes mediante la concientización de los jóvenes en el tema de consumo de bebidas alcohólicas de forma moderada y con responsabilidad, además de inducir la elección de un conductor designado en esta campaña se pudo hacer llegar este mensaje a 890 jóvenes.

Por otra parte la campaña “Soy Joven Tlaxcalteca”, dirigida al fortalecimiento de los valores entre la juventud, se ejecutó en los siguientes 13 municipios: Apetatitlán, Zacatelco, Tetla, Xaltocan, Huactzinco, Santa Cruz Quilehtla, Tetlatlahuca, Apizaco, Mazatecochco, Xaltocan, Tepeyanco y Tlaxcala, en los que resultaron beneficiados 884 jóvenes; otra de las campañas implementadas por el Gobierno del Estado durante el año 2013 está dirigida a la prevención de la violencia en el noviazgo a través de la obra de teatro “Violencia en el Noviazgo” que se llevó a cabo en 9 municipios beneficiando a 1,132 jóvenes.

De igual manera en materia de educación se implementaron “Caravanas Expo Universidades”, cuyo fin fue acercar la oferta educativa de nivel superior en el Estado a los jóvenes de educación media superior con la intención de que estos pudieran elegir la opción adecuada y así coadyuvar a la prevención de la deserción escolar que es provocada por haber elegido la opción equivocada. Cabe resaltar que con esta campaña se benefició a 7 223 jóvenes, de igual forma y continuando con las campañas que hacen referencia al tema de educación. También se llevó a cabo el ciclo de conferencias “Casos de Éxito”, encuadrado en el marco de actividades del mes de la juventud y con la que se benefició a 955 jóvenes de diferentes Instituciones Educativas de Nivel Superior en el Estado de Tlaxcala.

La ejecución del Torneo Copa Juventud es otra de las actividades que el Gobierno del Estado implementa para estimular la participación de los jóvenes, contando con la participación de 415 asistentes. De igual forma con el objeto de brindar espacios de esparcimiento se llevaron a cabo 21 rally´s en diferentes municipios beneficiando con esta actividad a 1,121 jóvenes. También se llevó a cabo el concierto por el mes de la juventud, con la presentación artística de DLD y JUMBO, y se contó con la presencia de 5,800

jóvenes. Durante el período de la Feria Tlaxcala 2013, se llevó a cabo el Concierto con la Presentación de Playa Limbo con la asistencia de 4,500 jóvenes.

Durante este año también se ha otorgado apoyo social a 64 jóvenes, entre ayudas académicas, apoyo para viajes de representación académica nacional, apoyo para viajes de representación internacional, para eventos artísticos, apoyos en especie y apoyo para justas deportivas.

La vinculación al programa de becas PROMAJOVEN es un estímulo para que las madres jóvenes de entre 12 y 18 años que no han concluido su educación básica puedan hacerlo, por lo que el Gobierno del Estado a través del instituto Tlaxcalteca de la Juventud vinculó a 27 jóvenes donde recibieron su apoyo pertenecientes a los municipios de Natívitas, Atlangatepec, Tlaltelulco, Nanacamilpa, El Carmen Tequexquitla, Apetatitlán, Tepetitla de Lardizábal, Lázaro Cárdenas y Panotla.

Por lo anterior, durante el año 2013 a través del Programa de Eventos de Participación Juvenil y Desarrollo social, el Gobierno del Estado ha Beneficiado a 24, 373 jóvenes de diferentes municipios.

Con la finalidad de sumar esfuerzos y buscar beneficios para la juventud Tlaxcalteca se logró la firma de convenio con el SEPUEDE-ICATLAX dando pauta para la apertura de cursos de capacitación para el trabajo a jóvenes de diferentes municipios. Por otra parte la firma de convenio con FOMTLAX, que es de suma importancia para la ejecución del Programa Jóvenes Emprendedores Tlaxcaltecas y el Programa Emprendedores Juveniles 2013. En el caso del convenio con el IMJUVE se menciona que fue con la finalidad de que el Instituto Tlaxcalteca de la Juventud tuviera acceso a la ministración de recurso federal destinado a los programas de Apoyo al Fortalecimiento de Instancias Estatales de Juventud, Espacios Poder Joven y Emprendedores Juveniles 2013, de igual manera se logra la renovación de 13 convenios interinstitucionales con ITAES, CAIPTLAX, Centros vacacionales IMSS y Trinidad Malintzi, Oaxtepec, Metepec, CONALEP, COBAT, CECYTE, UPT, UVT, CECART e ISIMA .

Por otra parte, con el objeto de fomentar la iniciativa productiva entre la juventud tlaxcalteca, mediante el financiamiento a proyectos productivos que promuevan el autoempleo juvenil, lanza la

convocatoria Jóvenes Emprendedores Tlaxcaltecas 2013 y a partir de esto se inicia la recepción de expedientes de los cuales se autorizó y ministró recurso a 30 jóvenes empresarios, quedando pendientes 15 proyectos para su evaluación y autorización.

En colaboración con el Gobierno Federal el Gobierno del Estado de Tlaxcala a través del Instituto Tlaxcalteca de la Juventud opera el Programa Nacional para la Prevención Social de la violencia y la delincuencia que es un programa que articula políticas públicas, estrategias y acciones de prevención de la violencia y la delincuencia, a través de una perspectiva que considera primordialmente las necesidades de las comunidades de los municipios de Calpulalpan y Tlaxcala, por ser lugares que constituyen factor de riesgo para el surgimiento y permanencia de la violencia en el Estado.

Finalmente, destacamos que durante este año se realizó la rehabilitación de las instalaciones del Parque de la Juventud, para lo cual el Instituto Tlaxcalteca de la Juventud colaboró con el pago del proyecto ejecutivo para la remodelación de la pista de atletismo, la habilitación de pista de atletismo, la renovación de pisos en plazas principales y la edificación de la sala de usos múltiples.

Al inicio de esta Administración en el Subsistema del Colegio de Estudio Científicos y Tecnológicos –CECyTE- existían 19 planteles, a esta fecha se cuenta con 30 y 26 Centros de Educación Media Superior a Distancia –EMSaD-, donde se atendía a una matrícula de 6,934 estudiantes y actualmente cuenta con una población de más de 13,000 alumnos.

A través de la gestión que realizó el Gobierno del Estado con la Federación, ante la Secretaría de Educación Pública, en este año Tlaxcala fue favorecido con la autorización de 8 nuevos planteles CECyTE, de los 10 que se autorizaron a nivel Nacional. Esto es una clara muestra de los alcances y logros de este Gobierno por gestionar para el Estado más recursos en apoyo a la Educación Media Superior y Superior.

En los tres primeros años de esta Administración hemos redoblado esfuerzos para disminuir el índice de deserción escolar en nuestros centros educativos, pasando de 12 puntos porcentuales en el 2011 a 7 puntos en el 2013, cifra que significa que representa una disminución de 5 puntos porcentuales en el periodo de referencia.

A través de la Implementación y Operatividad del Programa de Becas, se ha logrado reducir las desigualdades e impulsado las oportunidades para todos, mediante la ampliación de número de becas educativas para los alumnos de educación media superior y superior, las cuales se otorgaron en función del nivel de ingreso familiar, ya que en 2011, el 15% de los estudiantes de CECyTE contaban con beca y para el ciclo escolar 2012-2013 incrementamos la cobertura en un 32% de becarios.

En lo que va de la presente Administración más de 3,500 egresados del CECyTE, se han titulado como Técnicos Profesionales.

Durante el 2013, capacitamos a 260 docentes con equivalencia curricular y se designaron a docentes como Tutores Escolares, brindando una cobertura del 75% respecto a la matrícula del Colegio, lo anterior para apoyar a los estudiantes en su paso por su Educación Media Superior.

En 2013, realizamos la Feria Educativa en el CECyTE, mediante la designación de cuatro sedes regionales, dando cobertura a los 22 planteles, con la participación de 18 Universidades e Instituciones de Educación Superior del Estado y la región.

En atención a la actualización de los Planes y Programas de Estudio, a partir de 2011 se implementó el Programa Integral de Capacitación, Actualización y Superación Académica, con el objeto de fortalecer las competencias genéricas, disciplinares y profesionales del personal adscrito al CECyTE, otorgando 31 Cursos y 2 Diplomados, con una inversión total de 1 millón 624 mil 600 pesos.

En lo que va de esta presente Administración y en atención al acuerdo secretarial 442 por el que se establece el Sistema Nacional del Bachillerato –SNB-, en un marco de diversidad y el acuerdo 480 en el que se establece los lineamientos para el ingreso de instituciones educativas al Sistema Nacional de Bachillerato –SNB-, se incorporaron 14 Planteles del CECyTE al Sistema Nacional de Bachillerato con una inversión de 1 millón 50 mil pesos, lo que

permitirá en un futuro gestionar recursos extraordinarios para estos planteles. Vale la pena mencionar que Tlaxcala es el Estado que ha logrado ingresar a más planteles a nivel Nacional.

Este Gobierno, se ha esforzado en promover los apoyos destinados a la incorporación de nuevos profesores – investigadores de tiempo completo que se dediquen a la docencia y a la generación de nuevos conocimientos o desarrollos tecnológicos, muestra de ello es que se han realizado investigaciones por parte de los docentes del CECyTE, inscritos en el posgrado bajo el convenio con el Instituto de Estudios Universitarios. Mediante el Impulso y fortalecimiento al desarrollo de prototipos didácticos y tecnológicos bajo la asesoría y capacitación de alumnos y docentes para su participación en diversos concursos regionales, nacionales e internacionales, con los siguientes prototipos:

Pulsador de Inyectores: Primer lugar en Expociencias Nacional, Cuarto Lugar Mundial en la Feria de la Investigación llevada a cabo en el mes de febrero en Taiwán y mención honorifica en la Feria Internacional de Ciencia y Tecnológica en Milán, Italia.

Durante los dos primeros trimestres del año en curso, el Colegio ha participado en más de 30 eventos, entre congresos, seminarios, reuniones nacionales sobre educación, desarrollo tecnológico y generación de conocimientos, talleres; alrededor de 125 participantes han atendidos los eventos académicos, con un monto total de inversión de 534 mil pesos.

Para apoyar en la pertinencia de planes y programas en los meses de febrero, mayo y agosto del 2013, se entregó material didáctico a los 22 planteles que conforman el subsistema CECyTE, equivalente a 22 paquetes CD-virtuales de las áreas de Química, Física y Biología, simuladores de prueba enlace, diccionarios técnicos, curso virtual de inglés y simuladores de circuitos eléctricos, además se entregaron 2 laboratorios móviles y 17 maletines de química minimalista para prácticas en salón de clases, la inversión de estos materiales ascendió a 2 millones 267 mil 903 pesos.

En diversos eventos se ha asistido de forma permanente con el fin de participar en actividades tendientes a la actualización de Planes y Programas de estudio, para el análisis de pertinencia y operación conforme a la oferta educativa que compone el manual de carreras de la Coordinación Nacional de ODEs de los CECyTEs y acorde a

los lineamientos del Sistema Nacional de Bachillerato, de esta forma se ha participado en eventos como:

“Open House”, llevado a cabo el 23 y 24 de abril en San Luis Potosí, evento organizado por la empresa FESTO, desarrollo de los proyectos de aplicación de fondos concursables de Inversión, diplomados impartidos por FLACSO en las áreas de Tutorías y Fomento a la Lectura, elaboración de guías mecánicas de la carrera de Mantenimiento Industrial, congreso REETOS, realizado en la Ciudad de Tlaxcala, orientado a reforzar los temas y avances en el campo de conocimientos y de contenidos en las áreas de Soporte y Mantenimiento de Equipos de Cómputo, Mecatrónica, Electrónica, Instrumentación y Electrónica Automotriz, vinculación para la inserción de alumnos en la empresa Müller-Shuler, especialista en fabricación de maquinados y troquelados, para atender las convocatorias de ingreso y selección de candidatos para la escuela de educación dual –CEDUAL-, taller de “Lógica” en la Ciudad de México, curso impartido por la –COSDAC-, taller regional de lógica, realizado en Huamantla Tlaxcala, participación nacional para el seguimiento y aplicación del Acuerdo Secretarial 653, Componente Humanístico en la currícula del Bachillerato Tecnológico.

En el pasado mes de mayo, el CECyTE realizó el Concurso Estatal de Creatividad Tecnológica con la participación de 46 proyectos, 110 estudiantes y 40 asesores, resultando ganadores los proyectos de: “Salud a tu alcance con el poder medicinal de la cáscara de tomate verde”, “Adhesivo 100% orgánico a base de Cucúrbita Ficifolia, Pegolín Chipega”, “Sistema Integrado Automotriz Anti-Fuego -SIIAF-“, “Domótica basada en dispositivos móviles con Android” y “Recursos Didácticos para el Aprendizaje de la Física”.

Estos proyectos participaron representando al Estado en el Concurso Nacional de Creatividad realizado en la ciudad de Saltillo, Coahuila en el mes de junio, y se logró el primer lugar en la categoría de Proyectos de Investigación con el proyecto “Salud a tu alcance con el poder medicinal de la cáscara de tomate verde” y el segundo lugar en la

categoría de Cultura Ecológica y Conservación del Medio Ambiente con el prototipo del “Adhesivo 100% orgánico a base de Cucúrbita Ficifolia, Pegolín Chipega”.

Con el programa de Infraestructura Física Educativa del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado –CECyTE-, se buscó dotar a los estudiantes de un espacio seguro, funcional y confortable que cubra las necesidades de la comunidad educativa, por ello durante este año se ejecutó una inversión de 6 millones 618 mil pesos.

La creación de centros EMSAD ofrece una opción educativa de calidad y cuenta con los espacios físicos, los equipos y los materiales destinados a las prácticas de los estudiantes, los cuales han sido de suma importancia para alcanzar el éxito en la formación educativa y el desarrollo de las competencias.

Se entregó material de apoyo didáctico referente a las materias que integran el componente básico del Mapa Curricular, abarcando los cinco campos de conocimiento del Programa Académico de Educación Media Superior a Distancia –EMSAD- con un valor de 911 mil 500 pesos, mismo que fue destinado a 3,500 alumnos que integran la matrícula de este Programa.

Con la finalidad de fortalecer los programas de formación y capacitación para el trabajo y atender las necesidades desprendidas de la Reforma Integral de la Educación Media Superior, se otorgó capacitación a 135 docentes, 26 Responsables de Centro y 23 Auxiliares de Responsable de Centro en dos periodos inter-semestrales, en los meses de enero y agosto de 2013 con una inversión de 489 mil 430 pesos.

Seguimos manteniendo el financiamiento Federal y Estatal para la educación media superior, cumpliendo con el convenio de apoyo federal en torno al Programa de Infraestructura para la Educación Media Superior, como resultado de lo anterior gestionamos entre 2011 y 2012 los proyectos para la construcción de 21 Aulas, 3 Laboratorios de Cómputo y 1 equipamiento, para este 2013 se gestionaron 8 aulas, lo que representa 29 aulas que llevamos construidas a mitad de este Gobierno, sólo para apoyar a los Centros -EMSaD-.

De esta forma el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del

Estado de Tlaxcala es una de las Instituciones que ha capitalizado el apoyo recibido por parte del Gobierno, contribuyendo al desarrollo sustentable del Estado, mediante la formación integral de técnicos profesionales, facilitando su inserción al sector educativo y productivo, es por ello que se han autorizado nuevos Planteles en el Estado en beneficio de los jóvenes para que se incorporen al desarrollo Estatal.

El propósito fundamental de cualquier Gobierno es la búsqueda del desarrollo social, y el Gobierno de Tlaxcala no es la excepción, además de buscar restituir el tejido social y en nuestra competencia va estrechamente ligado con la educación de calidad que impartimos en el CONALEP.

El principal objetivo de la Institución es el de formar Profesionales Técnicos a través de un Modelo Académico para la Calidad y Competitividad en un sistema de formación que proporciona a sus egresados la capacidad de trabajar en el sector productivo nacional o internacional, mediante la comprobación de sus competencias, contribuyendo al desarrollo humano sustentable y al fortalecimiento de la sociedad del conocimiento.

El CONALEP Tlaxcala, cuenta con 3 Planteles ubicados en Amaxac de Guerrero, Santa Apolonia Teacalco y San Jerónimo Zacualpan, en los que se imparten 9 carreras que se sustentan en el modelo "Educación de Calidad para la Competitividad".

Desde el inicio de la presente Administración hemos trabajado en congruencia con el Plan Estatal de Desarrollo. Durante este año se realizaron las re-acreditaciones de las carreras para cumplir con los estándares de calidad de los servicios que se prestan, manteniendo así, el 100% de las 9 carreras certificadas**.**

Las acciones antes mencionadas permitieron mejorar los procesos y mantuvimos un alto nivel de inserción escolar, ya que se ofertaron 1,200 lugares; sin embargo se admitieron a más de 1,300 jóvenes, lo que nos da una matrícula escolar de 3,099 alumnos actualmente inscritos.

En el presente año se retomaron programas educativos de alto impacto, como lo es el “Modelo de Formación Dual”, cuya finalidad es, sin alterar programas y procedimientos existentes, implementar mecanismos que generen egresados con la calidad que se requiere

en el mercado laboral.

En el mes de marzo de éste año se retoma el proyecto, logrando que 3 alumnos ingresaran a la empresa alemana EugenEuweWexler, apoyando la expansión de la educación no presencial y a distancia con criterios y estándares de calidad e innovación permanentes.

Actualmente se trabaja en un proyecto piloto a nivel federal, en donde, Tlaxcala en conjunto con otras 11 entidades adopta el denominado “Modelo Mexicano de Formación Dual”, con la participación de -COPARMEX- y la Secretaría de Educación Pública, vinculando a 7 empresas del Estado y proyectando el ingreso de 40 alumnos del subsistema**.**

Uno de los principales retos que tenemos como sector educativo es disminuir la deserción escolar que, de la mano con los Programas Federales nos hemos avocado en atender. Una de las estrategias que más nos ha demostrado que coadyuva a evitar la deserción son los programas de Becas. El CONALEP se ha distinguido por mantener al menos al 60% de los jóvenes que ingresan al subsistema con algún tipo de beca, ya sea Institucional, Becas Educación Media Superior, Becas Fundación Río Arronte, Bécalos, y con la nueva modalidad iniciada en el presente ciclo escolar, que son las Becas Yo No Abandono, pretendemos que al finalizar el presente año, tendremos al menos un 70% de la población total del CONALEP actualmente inscrita en algún tipo de beca; es decir, se beneficiarán 2,169 alumnos.

Dedicados a contribuir con la imagen gubernamental y comprometidos para establecer espacios dignos para el desarrollo de los jóvenes del Estado que se vean reflejados en mejores resultados, en el presente año se han realizado inversiones en el mejoramiento de espacios e infraestructura educativa por un monto de 4.3 millones de pesos y, asimismo, se ha visualizado la gran necesidad que tiene tanto el personal docente como el alumnado de contar con equipamiento de calidad y alta vanguardia que los haga competitivos en el momento de su egreso ante el campo laboral. Es por esto que en éste año se les dotaron de butacas, herramientas y equipos para el área automotriz, un centro de maquinado para los jóvenes de máquinas y herramientas, ejerciendo un monto superior a los 3 millones de pesos.

Una de las actividades que no podemos dejar de lado y que es parte

importante en el proyecto CONALEP, es el servicios de apoyo a otros sectores mediante la venta de cursos de capacitación, como los realizados para instituciones como el INFONAVIT, CABLECOM y empresas del sector privado, que fortalecen nuestra presencia y nos invitan a mejorar nuestros servicios cada día. La meta en el presente año es superar las 1,150 horas de capacitación.

El Gobierno del Estado mantiene el compromiso de establecer acciones estratégicas para reducir el consumo de alcohol, tabaco y otras drogas, mediante actividades orientadas a la prevención primaria, detección temprana, atención oportuna, capacitación e investigación y canalización eficaz, buscando el desarrollo social incluyente para fortalecer el bienestar de la sociedad tlaxcalteca.

Por lo anterior, a través del Fideicomiso Para la Prevención de las Adicciones, se han enfocado acciones dirigidas a la juventud tlaxcalteca, por lo que en el presente ejercicio se atendieron a 2,910 personas detectadas en riesgo; se concluyeron 94 tratamientos; se realizaron 1,600 pruebas de tamizaje reportadas a escuelas; se brindó atención por primera vez a 655 personas; se capacitaron a 180 personas en el módulo de cesación del consumo de tabaco, participaron 12,600 adolescentes de 12 a 17 años en acciones de prevención primaria; se realizaron acciones de prevención dirigidas a población de 18 a 34 años, impactando a 5,400 personas.

Asimismo se realizaron 70 programas de radio y televisión como parte de la meta fortalecimiento de actividades de prevención universal en relación a las adicciones a través de medios masivos de comunicación; y se capacitaron a 430 docentes sobre Prevención de Adicciones en las Escuelas de Educación Básica; y se instalaron 5 Comités Municipales Contra las Adicciones.

La prevención es un aspecto que se fortalece mediante una serie de estrategias de información personalizada, grupal y comunitaria; empleando todo tipo de recursos de información. Con estas acciones realizadas en materia de prevención y atención de adicciones se brindaron psicoterapias y evaluaciones a un total de 5,259 personas beneficiadas y se han ofrecido acciones dirigidas a personas de 12 a 34 años para que participen en acciones de prevención primaria, como jornadas, platicas, talleres, obras de títeres y actividades lúdicas impactando a un total de 18,000 tlaxcaltecas.

El Servicio Social debe constituirse como una estrategia de la

educación que incida, por una parte en el desarrollo social, especialmente en regiones marginadas, y, por la otra, en la formación integral del estudiante, meta que sólo se alcanza si se conjuga la calidad académica con la calidad humana, conformada por principios, valores y la vocación por el servicio.

En este sentido, la Coordinación Estatal de Servicio Social –COSSIES-, a través de diversas modalidades impulsa el desarrollo de los estudiantes, generando nuevas formas de aprendizaje en la práctica , haciendo llegar los productos académicos con el máximo beneficio para que este sea participativo, interinstitucional y con impacto social real, así mismo se están fortaleciendo los procesos de desarrollo de las comunidades, apoyando al fortalecimiento municipal y desarrollo comunitario, esto a través de sus programas de servicio social.

El servicio social en su vertiente tradicional, los jóvenes son incorporados a las áreas acordes a su formación académica, donde adquieren experiencia y ponen en práctica sus conocimientos, destrezas y habilidades, en este sentido, durante el presente año 6,062 jóvenes participaron en este programa, realizando su servicio social en dependencias públicas de los 3 niveles de Gobierno, con lo que se promueve el servicio social como una parte integradora al ámbito laboral y se fortalece la educación media superior y superior a través de estos programas.

Por otra parte el Servicio Social Comunitario, es una acción que involucra a los Ayuntamientos, a los jóvenes estudiantes y a la población en general, a sumar esfuerzos y ayudar a satisfacer las principales necesidades que aquejen a la población permitiéndole acercarse a la realidad social y económica del entorno; es por eso que durante 2013, a través de jornadas multidisciplinarias, 1,331 jóvenes estudiantes de nivel Medio Superior y Superior, contribuyeron a mejorar las condiciones de vida de las comunidades del Estado.

El servicio social ofrece a los jóvenes estudiantes un espacio de

participación social que genera beneficios a la población y a su vez lo impulsa al desarrollo y aplicación de sus conocimientos, fortaleciendo la educación media superior y superior.

La atención a los grupos vulnerables es una prioridad que se establece en el documento rector de esta Administración, donde se señala que es propósito fundamental “Alcanzar un desarrollo social incluyente que contribuya a elevar el bienestar”, a reforzar la lucha contra la pobreza, la desigualdad y la marginación, mediante la creación de empleos formales con salarios dignos, elevar la calidad de los servicios de salud, seguridad social y educación, el fomento de la cultura y la identidad tlaxcalteca, así como la promoción de la equidad de género, brindando nuevas oportunidades de desarrollo a los jóvenes, a los adultos mayores y a otros grupos vulnerables, considerándose en este último a las personas con discapacidad.

Por lo anterior durante este tercer año de actividades el Instituto Tlaxcalteca para Personas con Discapacidad en coordinación con el Sistema Estatal DIF, realizó 1 mil 038 traslados, en beneficio de 366 personas en situación de discapacidad, quienes junto con sus familiares, recibieron este apoyo, pues se les ofreció llevarlos a la institución requerida y regresarlos a sus hogares, con lo cual se evitó que mermaran sus ingresos en costos de pasajes, cuidando su condición física.

Asimismo, se impartieron 240 pláticas de sensibilización a 971 choferes del servicio público de transporte estatal y a 3 mil 880 estudiantes de nivel básico, de los municipios de Terrenate, Apetatitlán, Tlaltelulco, Tepeyanco, Santa Cruz Tlaxcala, Quilehtla, Natívitas, Tlaxco, Texoloc, Ixtenco, Tlaxcala, Zitlaltepec, Zacatelco y Calpulalpan.

Es importante destacar la conmemoración del “Día Internacional de los Derechos de las Personas con Discapacidad”, y la celebración anual del evento especial el *"Juguetón por la Discapacidad Infantil 2013*", beneficiando a 300 personas y 1 mil 200 niños con

discapacidad, provenientes de 18 Centros de Atención Múltiple –CAM-, ubicados en los municipios de Tlaxcala, Tzompantepec, San Pablo del Monte, Huamantla, Tetlanohcan, Ixtacuixtla, Tlaxco, Chiautempan, Natívitas, Cuapiaxtla, Hueyotlipan, Xicohtzinco, Atltzayanca, Teolocholco, Panotla, El Carmen Tequexquitla y Zacatelco.

Por otra parte, con el propósito de integrar a la sociedad a las personas con discapacidad, se entregaron gratuitamente 549 ayudas técnicas, como prótesis, bastones, andaderas, muletas, sillas de ruedas, auxiliares auditivos, zapatos ortopédicos y apoyos económicos a un total de 552 ciudadanos tlaxcaltecas.

Además se brindaron 1 mil 860 sesiones psicológicas, en apoyo de 255 personas con discapacidad y sus familias; asimismo, 190 personas con discapacidad recibieron 2 mil 136 terapias de rehabilitación física, con lo que se contribuyó a fortalecer su independencia.

De igual forma se ejecutaron 20 jornadas de rehabilitación, en las cuales se atendieron a 2 mil 225 personas, quienes recibieron capacitación para prevenir y atender discapacidad motriz en sus hogares. Las personas beneficiadas son originarias de los municipios de Terrenate, Magdalena Tlaltelulco, Tepeyanco, Tlaxcala, Santa Cruz Quilehtla, Natívitas, Tlaxco, Texoloc, Ixtenco, Zitlaltepec, Zacatelco y Calpulalpan.

Es importante destacar el trámite de 81 pases para uso de transporte público del Estado y 21 formatos placas para vehículos de personas con discapacidad.

Con el apoyo del Servicio Nacional de Empleo Tlaxcala, a través de 3 cursos, se capacitaron a 60 personas con discapacidad sobre bisutería y repostería; en tanto con la Procuraduría Federal del Consumidor –PROFECO- se impartieron 54 cursos más sobre preparación de alimentos y tecnología doméstica en beneficio de 160 personas con discapacidad y sus familias, con el propósito de mejorar sus ingresos económicos.

De igual forma, se logró la incorporación de 14 personas con discapacidad, para laborar en el programa de empleo temporal denominado *"Prevención de la discapacidad al nacimiento*" -que coordina la Red Nacional para la Prevención de la Discapacidad -

RENAPRED-, y 4 personas más que se colocaron en la empresa FUNHEDI y en el Instituto Nacional de Migración -INM-.

También es importante constatar que la actual administración gubernamental, ha dado continuidad a tres acciones que impulsan la integración de las personas con discapacidad, el primero es el proyecto de reparación de mobiliario escolar en coordinación con el ITIFE y el SEPUEDE, en donde 10 personas con discapacidad han mantenido su empleo por 28 meses consecutivos.

Es importante señalar que la página Web parlante del instituto www.itpcd.gob.mx, permanece en línea con el propósito de informar sobre los servicios, acciones que realiza este Gobierno en apoyo a la población con discapacidad que vive en Tlaxcala y de igual manera difunde todo el marco legal que protege sus derechos.

Finalmente el Gobierno mantiene en operaciones el Parque Infantil KOKONETZI, que sigue siendo el único espacio en el Estado de Tlaxcala, seguro y adaptado para niños y niñas en situación de discapacidad, el cual ofrece diversión y esparcimiento a través de 80 juegos infantiles, informando que este año recibimos la visita de 11 mil 940 personas.

3er
Informe de Gobierno
Mariano González Zarur

Protección Integral del Medio Ambiente y la Biodiversidad

TLAXCALA
GOBIERNO DEL ESTADO
2011 - 2016

Desarrollo para Todos

Una de las principales políticas ambientales de esta Administración, ha sido sin duda la conservación y restauración de las áreas forestales del Estado y de la conservación de suelos, cuyo impacto se vea reflejado en más y mejores áreas reforestadas, que permitan la captación de agua y de regulación del clima. Por ello, hemos emprendido el "*Programa Estatal de Reforestación 2013*", dando especial atención al Parque Nacional Malinche y las Áreas Naturales Protegidas, para lo cual hemos dispuesto de 6.5 millones de pesos para diversas acciones de reforestación, saneamiento forestal, combate de incendios, conservación de bosques y aprovechamientos forestales, recuperación de suelos, zanjas, bordos y represas.

En este sentido, los siniestros causados por los incendios fueron atendidos por el "*Programa de Control y Combate de Incendios Forestales 2013*", el cual mantuvo operando a las 3 brigadas oficiales y brigadas voluntarias de las comunidades, con las cuales atendimos oportunamente un total de 242 incendios que afectaron a un total de 636 hectáreas de pastizales y renuevos, por lo que evitamos el daño de arbolado adulto. La eficiencia de nuestras brigadas contra incendios nos permitió alcanzar un índice de afectación de 2 hectáreas por evento, lo que significa un daño menor al bosque, dentro de los 12 municipios atendidos.

De la misma forma, implementamos acciones de conservación de suelo y agua con la construcción de 10 presas de gavión, 54

kilómetros de zanja-bordo, 92 hectáreas de rehabilitación de zanjas, dentro del Parque Nacional Malinche, específicamente en los municipios de Huamantla y Trinidad Sánchez Santos.

En esta Administración, la producción de planta forestal es prioritaria, pues con ella garantizamos una efectiva reforestación y una amplia sobrevivencia del arbolado. Por ello, en los viveros forestales operados por la Coordinación General de Ecología, se produjeron un total de 1,200,000 árboles forestales, ornamentales y frutales propios del Estado, destinados para acciones de reforestación en la Malinche y restauración de ecosistemas en zonas de vocación forestal, en municipios, escuelas de todos los niveles, y donaciones a organizaciones sociales y ciudadanía en general.

Con la Federación firmamos el Acuerdo Específico con la CONAFOR, para realizar acciones de producción de planta, reforestación, restauración y conservación de las áreas boscosas en nuestra entidad.

Asimismo, realizamos acciones de conservación y restauración ecológica en un total de 109 hectáreas de las Áreas Naturales Protegidas de jurisdicción estatal como lo son: el Jardín Botánico Tizatlán, en el municipio de Tlaxcala; en La Cueva, en el Municipio de Apetatitlán. Por otra parte, también se desarrolló el Proyecto “Corredor Biológico Urbano” Pitzocales, en el municipio de Tetla; y Teometitla, en el Municipio de Terrenate.

En este contexto, se gestionó ante la Comisión Nacional Forestal 1.5 millones de árboles forestales, los cuales tendrán un proceso de mantenimiento que permitirá tener la planta en condiciones favorables para garantizar un índice de sobrevivencia del 24% para el 2014.

La conservación del material biológico del Estado, lo atendimos de forma específica dentro del gran objetivo de nuestro Plan Estatal de

Desarrollo, informándoles que en este año 2013 realizamos una inversión de 2 millones pesos del Presupuesto de Egresos de la Federación para el proyecto de “Conservación de Especies y Mejoramiento de Albergues”, en 5 áreas; proyecto de suma importancia para la implementación de estrategias de conservación, protección, mejoramiento de las dietas, equipamiento y manejo de todas las 87 especies confinadas y exhibidas en el Zoológico del Altiplano, el cual alberga un total de 518 ejemplares para el disfrute de la ciudadanía tlaxcalteca.

Estas instalaciones se constituyen como el principal espacio de esparcimiento, recreación y educación en materia ambiental y de fauna silvestre en el Estado, ya que tuvimos la visita de más de 300 mil personas a lo largo de este año, lo que significó un considerable incremento con respecto a los años pasados, de los cuales un poco más de 13 mil personas participaron en eventos recreativos y de capacitación, por medio de talleres, conferencias, cursos y visitas guiadas sobre temas de educación ambiental y preservación de la fauna silvestre en cautiverio.

El proyecto permitirá mejorar las condiciones de cautiverio de los ejemplares en exhibición y las instalaciones en general, para otorgar mejores servicios a los visitantes locales y foráneos.

Desde el inicio de la presente Administración, a través de la Coordinación General de Ecología, durante el presente año, se

cumple con la promoción de políticas públicas que faciliten la adaptación y mitigación al Cambio Climático que afecta a los sectores socioeconómicos; objetivo manifestado en el Plan Estatal de Desarrollo, previniendo con esto el deterioro del medio ambiente, los ecosistemas y los recursos naturales del Estado.

De igual manera, evaluamos y resolvimos un total de 65 manifestaciones de Impacto y Estudios de Riesgo Ambiental para la realización de nuevas obras y proyectos de desarrollo, como la construcción de unidades habitacionales, gasolineras, instalaciones industriales, obras de urbanización, centros comerciales, entre otras.

Por otro lado, en materia de calidad del aire, en 2013 otorgamos un total de 36 licencias ambientales estatales, a establecimientos de los giros industrial, comercial y de servicios de jurisdicción, de lo que contamos con un universo de 290 empresas de competencia estatal reguladas.

En este mismo contexto, recibimos y aprobamos un total de 165 Cédulas de Operación Anual –COAS- de las empresas, comercios y servicios que emiten contaminantes al aire, agua y generan residuos. Con esto, garantizamos que no rebasen los límites establecidos en las normas ambientales.

En materia de residuos sólidos no peligrosos, durante el 2013 otorgamos un total de 24 Claves de Registro para la operación de Centros de Acopio de Residuos Sólidos no Peligrosos, a fin de regular la operación y el manejo de los residuos que se lleva a cabo en estos establecimientos que en la actualidad han incrementado su presencia realizando una importante labor ambiental.

Durante esta Administración, fortalecimos la operación de la Red de Monitoreo de la Calidad del Aire con 6 equipos que están en operación en los municipios de: Tlaxcala, Apizaco, Calpulalpan, Huamantla, Ixtacuixtla y Quilehtla, midiendo la concentración de partículas suspendidas en el aire, que por su tamaño tan reducido pueden afectar las vías respiratorias.

La operación de la red nos permite generar información confiable y sistematizada sobre la calidad del aire que respira la población, a fin de tomar medidas preventivas que disminuyan los efectos de la contaminación atmosférica en la salud de los tlaxcaltecas.

Es importante resaltar la participación del Estado, en las acciones de prevención de contingencias del volcán Popocatépetl, que en coordinación con el INECC y el CENAPRED se realizan, razón por la cual se instaló una estación automática de monitoreo de gases en la zona de influencia del volcán, ubicada en la Universidad Politécnica del Sur.

Para fortalecer estas acciones, en el mes de septiembre, se firmó ante la presencia del señor presidente de la República, Lic. Enrique Peña Nieto, el Convenio de Colaboración por el que se crea la "Comisión Ambiental de la Megalópolis" –CAMe-, celebrado con la SEMARNAT, el Gobierno del Distrito Federal, y los Estados de México, Morelos, Puebla, Hidalgo y Tlaxcala¸ cuyo objetivo central es llevar a cabo la planeación y ejecución de acciones en materia de protección del medio ambiente, preservación y restauración del equilibrio ecológico en la zona conformada por el Distrito Federal y los municipios de los cinco Estados participantes.

Con recursos de casi 1 millón de pesos, gestionados ante la Federación, en este 2013 se elabora el "Programa de Gestión para mejorar la Calidad del Aire de Tlaxcala 2013-2022", proyecto que nos permitirá conocer el inventario de emisiones de gases de efecto invernadero –GEI-; el balance energético; la dispersión de los gases y partículas en la cuenca atmosférica del Valle de Tlaxcala, así como las medidas de mitigación y adaptación al cambio climático, previstas dentro de los compromisos de la CAMe.

También llevamos a cabo un control preventivo de las emisiones contaminantes a la atmósfera, generada por los vehículos automotores que circulan en el Estado, denominadas "Fuentes móviles".

Una acción sustancial en política ambiental para el Estado, que observa puntualmente el objetivo de mantener la calidad del aire en beneficio de la salud humana, es la homologación metodológica y de tecnología de punta de los equipos analizadores de gases de las

UCCA´s del Estado. Para ello fue necesario actualizar los equipos y estandarizar el método de verificación vehicular por medio de la sustitución de los analizadores con más 20 años de servicio y antigüedad, por equipos de última generación modelo System I, que cumplieran con las dos normas oficiales federales y que garantizaran una veraz verificación. Por lo que el Gobierno del Estado invitó a los concesionarios a entrar en esta nueva dinámica de modernización, invirtiéndose un total de más de 6 millones de pesos por parte de los mismos concesionarios.

Estación	Tipo	Municipios	Localidades	Población beneficiada
Tlaxcala	PM10	4	23	100,116
Apizaco	PST	3	12	88,234
Huamantla	PST	1	3	53,569
Calpulalpan	PM10	1	2	30,886
Quilehtla	PM10	9	15	76,693
Ixtacuixtla	PST	1	6	16,384
			Total:	**365,882**

Como medida de apoyo al Programa de Verificación Vehicular, la Coordinación General de Ecología y la Secretaría de Comunicaciones y Transportes del Estado –SECTE- mantuvieron vigente el Convenio de Concertación, en éste se incluye la presentación del certificado de verificación vehicular vigente como requisito en los diversos trámites que realicen los propietarios de vehículos automotores incluido el canje de placas, reemplacamiento y refrendo correspondientes.

Dentro de los objetivos enunciados en el Plan Estatal de Desarrollo se encuentran las acciones para mejorar las tecnologías de manejo de los residuos sólidos no peligrosos de la entidad, para este año 2013 se cumple con el mantenimiento a los caminos de acceso del Relleno Sanitario Tonsil, en el municipio de Panotla, beneficiando directamente a la comunidad de Santa Cruz Techachalco. De igual manera, dimos capacitación para la elaboración de los manuales de operación de los rellenos sanitarios, al personal operativo de los rellenos ubicados en los municipios de Panotla, Huamantla, Tetla y Nanacamilpa, dando pleno cumplimiento a la Norma Oficial Mexicana 083 de la SEMARNAT y así evitar sanciones de la autoridad

ambiental federal.

Con recursos federales, se modernizó el parque de maquinaria para el manejo de los residuos sólidos no peligrosos en los 4 rellenos sanitarios del Estado, con una inversión de 9 millones de pesos.

De igual manera se desarrolló el Programa Estatal integral de residuos sólidos del Estado en su segunda fase, con una inversión de más de un millón de pesos.

Con estas acciones, confinamos en los 4 rellenos sanitarios un total de 350 mil toneladas de residuos no peligrosos provenientes de los 60 municipios del Estado, con lo que contribuimos a mejorar el ambiente del Estado y a evitar que estos residuos sean depositados en barrancas, ríos, arroyos, terrenos agrícolas y calles.

Con la participación de autoridades municipales, escuelas, grupos sociales y la ciudadanía en general, llevamos a cabo una amplia campaña de limpieza municipal en diversas carreteras de 17 municipios, con lo que contribuimos en la recolección de residuos arrojados en caminos y carreteras, fomentando la cultura de limpieza ambiental en el Estado. De igual manera se recolectaron y dispusieron un total de 3,850 llantas usadas y 46 toneladas de residuos electrónicos, los cuales se canalizaron al reciclado con empresas especializadas.

A fin de atender el grave problema ambiental que significa la contaminación provocada por pilas y baterías usadas, y como parte del "*Programa No + Pilas y Baterías en mi Casa*", en este año se recibieron cerca de 5 toneladas de pilas y baterías usadas en los diversos contenedores ubicados en escuelas municipios y tiendas de conveniencia, permitiendo poder concentrarlos en el Centro Temporal de Acopio de la Coordinación General de Ecología, y dándoles su destino final de reciclado y disposición segura a través de la Empresa RIMSA en Minas Nuevo León.

El Gobierno Estatal fomenta la difusión, capacitación y participación ciudadana, en las acciones del cuidado del medio ambiente, por medio de la denuncia ciudadana, cuya prioridad es la aplicación oportuna de la normatividad ambiental; por lo que atendimos un total de 97 denuncias ciudadanas con el fin de garantizar el cumplimiento de los diversos instrumentos de regulación ambiental.

Con apoyos federales de 1 millón 300 mil pesos, se están realizando dos proyectos denominados “Actualización del Marco Normativo rumbo a la Reestructuración de las Instituciones Ambientales para el Estado de Tlaxcala”, con la revisión de 7 reglamentos y “Equipamiento para la Inspección y Cumplimiento de la Norma Medioambiental del Estado de Tlaxcala”, que permitirán la actualización y adecuación del marco normativo aplicable para la entidad.

El Gobierno del Estado de Tlaxcala, consciente de las riquezas que representan sus recursos naturales, y comprometido con las presentes y futuras generaciones, promueve el aprovechamiento y la explotación racional y sostenida de su patrimonio natural, posición geográfica y política. Ello implica lograr un constante crecimiento económico en armonía con el medio ambiente, que proporcione el sustento y permita mejorar la calidad de vida de todos los tlaxcaltecas.

En este sentido las medidas implementadas tienen una perspectiva regional, con el objetivo de que las políticas para solucionar los problemas del medio ambiente y la biodiversidad sean generales y contribuyan a un crecimiento equilibrado, en donde el agua como principal recurso natural, sea el elemento integrador y estratégico para mejorar la calidad de vida de los tlaxcaltecas. Para ello ha resultado fundamental el fomento a la cultura de participación ciudadana para que la sociedad en su conjunto contribuya a tener un Estado limpio.

Desde su inicio de operaciones en el 2011, la Comisión Estatal de Agua se da a la tarea de visitar a todos los municipios, comunidades y rancherías que cuentan con alguna fuente de abastecimiento de agua potable o saneamiento verificar su ubicación, condiciones físicas de operación, así como sus necesidades para lograr una mejor operación. Con esta información se crea en primera instancia el Inventario Hidráulico Estatal y, posteriormente, el Sistema de Información del Agua de Tlaxcala.

Dando cumplimiento a las políticas públicas establecidas en el Plan Estatal de Desarrollo y siguiendo la política “Gestión Sustentable y Protección Ambiental”, a partir del 2012 se dotó de recurso a la Comisión Estatal de Agua de Tlaxcala para la implementación del Programa de Rehabilitación de la Infraestructura Hidráulica Estatal, logrando atender a 24 municipios a través de 119 acciones, con una

inversión de 13.2 millones de pesos.

Para el año 2013, con una inversión estatal de 13.5 millones de pesos, se consolida el programa de Rehabilitación de la Infraestructura Hidráulica Estatal, programa que opera mediante el esquema de peso a peso, aportado con los beneficiarios y con el cual atendimos a 21 municipios y 47 comunidades, beneficiando a 140,890 personas con 125 acciones, entre las que destacan la rehabilitación de 30 pozos de agua potable y equipamiento con 15 bombas de alta eficiencia, construcción de 7 tanques de almacenamiento de agua potable y la rehabilitación de 8 tanques más, 2 modificaciones del sistema eléctrico de los pozos conforme a la norma de CFE, 3 equipamientos completos de pozos de agua potable que fueron perforados y abandonados en administraciones anteriores en Tlaxco, Muñoz y Vicente Guerrero, municipio de Tequexquitla, la perforación de 2 nuevos pozos para agua potable en San Isidro Buen Suceso, del municipio de San Pablo del Monte, Calpulalpan y el equipamiento completo de éste último, realizando también la rehabilitación de 3 colectores de aguas residuales municipales, 1 planta de tratamiento, así como un fosa séptica.

Con estas acciones se han atendido en sólo 2 años a 33 municipios y 73 comunidades, beneficiando a una población de 379 mil habitantes. Destaca que en todas las acciones de agua potable se logró aumentar la eficiencia en la dotación o en la disminución de los costos por consumo de energía eléctrica o reducción en las pérdidas

por fugas en las líneas de conducción y distribución, lo que sin duda contribuirá a lograr un uso sostenido del escaso y vital líquido.

A partir del 2011 la Comisión Estatal de Agua de Tlaxcala se dio a la tarea de elaborar un diagnóstico técnico-operativo y comercial de cada uno de los 397 comisiones o comités de agua municipales y locales para determinar su situación actual real y proponer las soluciones más adecuadas a la problemática específica de cada una. Para lograrlo, se creó un programa de capacitación y capacitación permanente con el que se han otorgado ya 1,509 asesorías técnico administrativas. Se han elaborado y entregado a los municipios 778 fichas técnicas, que corresponden a 575 fuentes de abastecimiento de agua potable, 128 plantas de tratamiento de aguas residuales y 110 fosas sépticas, que se actualizan permanentemente.

Tomando como base esta información, se crea el Sistema de Información del Agua, disponible para consulta pública a través de la página www.ceat.gob.mx. Se inició también al programa de cultura del agua que se ha impartido en los 60 municipios, 256 escuelas, atendido a 15,640 alumnos y 640 docentes de los diferentes niveles educativos público y privado.

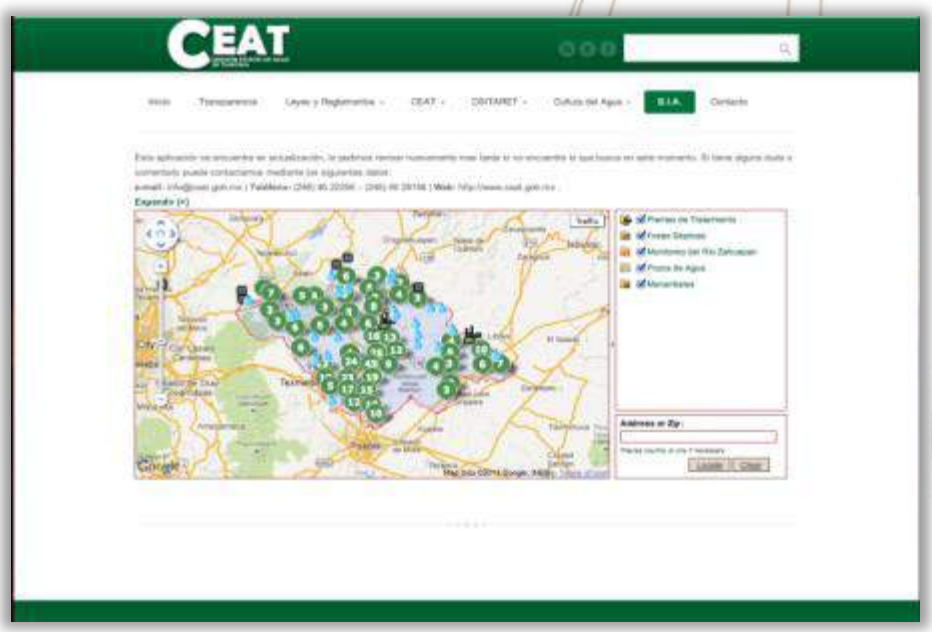

Con la implementación de este Sistema de Información, los municipios, comunidades y entes gubernamentales interesados, contarán con información actualizada y veraz, que les permita tomar decisiones que hagan énfasis en el rescate, protección y

preservación de su medio ambiente y de los ecosistemas ligados al recurso hídrico, así como en el uso, aprovechamiento y explotación inteligente, eficaz y eficiente de éste.

El Estado de Tlaxcala genera en promedio diariamente 1,895 litros por segundo de aguas residuales, que constituyen el 100% de la descarga. De acuerdo con el inventario de plantas de tratamiento de aguas residuales actualizado por el CSITARET, existen en el Estado 128 plantas distribuidas en 38 municipios, que si operaran todas al 100%, tendríamos la capacidad de tratar 1,675 litros por segundo, lo que representa el 88% de la descarga total, dando cumplimiento a lo establecido el Plan Estatal de Desarrollo en el rubro de ampliar la cobertura de tratamiento de aguas residuales. En este año hemos logrado que de esas 128 plantas, 61 ya se encuentren en operación tratando 1,163 litros por segundo, lo que representa ya el 61% de la descarga total. Esto significa un avance muy importante, considerando que muchas de ellas se encontraban abandonadas.

A partir del 2011, el Centro de Servicios Integrales para el Tratamiento de Aguas Residuales del Estado de Tlaxcala, opera 9 plantas de tratamiento de forma ininterrumpida las 24 horas del día los 365 días del año, saneando 26.69 millones de metros cúbicos de aguas residuales al año, lo que representa el 42% del total de la descarga estatal, cumpliendo con la NOM-001-SEMARNAT-1996.

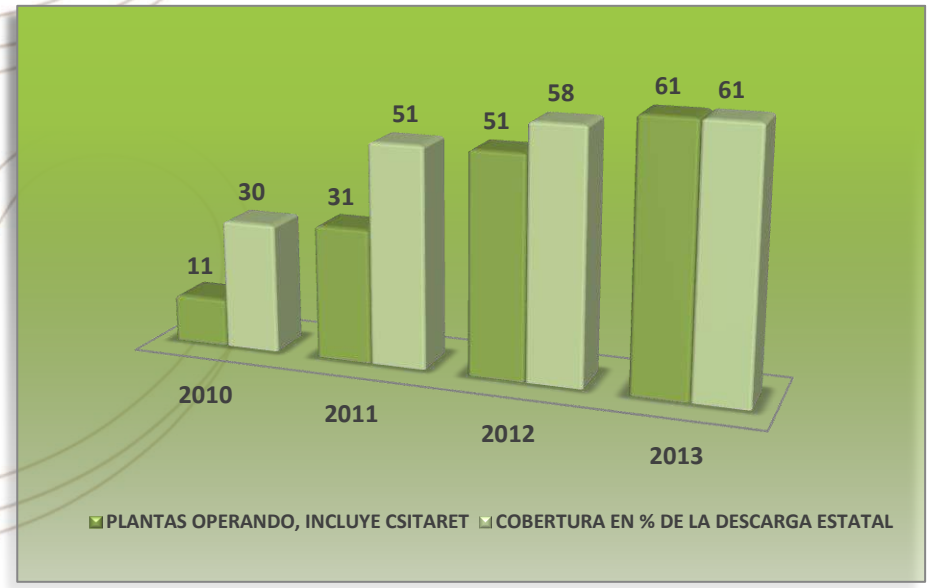

Para la operación de nuestras 9 plantas, en el 2013 fueron necesarios 23.1 millones de pesos, de los cuales el Gobierno del

Estado aportó 3.5 millones de pesos, gracias al cumplimiento de los parámetros de calidad del agua tratada en las plantas a cargo del Gobierno del Estado, a través del CSITARET. La CONAGUA otorga recursos al Centro de Servicios por un monto de 4.56 millones de pesos, por las plantas Apizaco "A", Apizaco "B" y "Tlatempan", los cuales sumados a los pagos por un monto de 2.2 millones de pesos que realizan los 190 usuarios comerciales e industriales, así como los 12.6 millones de pesos que aportan los 14 municipios que reciben el servicio de tratamiento de sus aguas residuales, genera el 85% de los recursos necesarios para su operación.

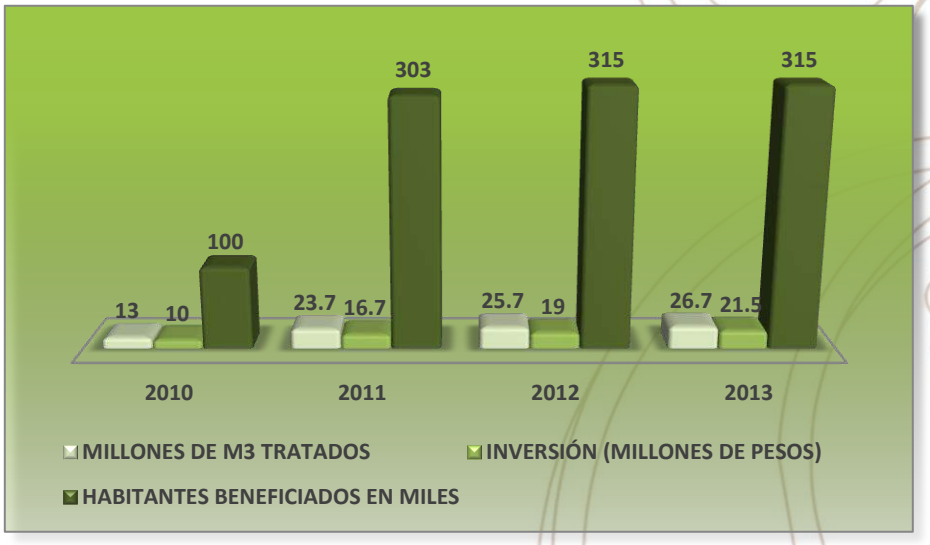

Con la reingeniería de la Planta Tlaxcala a cargo del SECODUVI, se obtendrá un avance importante en la cobertura de tratamiento en la zona centro del Estado, al pasar de 250 litros por segundo a 680 litros por segundo de diseño y 560 litros por segundo de operación, lo que incrementará la cobertura de tratamiento por arriba del 70%.

También por primera vez en Tlaxcala, el Gobierno del Estado, a través del CSITARET, ha gestionado recursos para que 16 plantas municipales se incorporen al programa federalizado PROTAR, lo que sin duda mejorará su operación y servirá de incentivo para que los municipios pongan especial interés en operarlas de forma permanente.

Para verificar que la calidad del agua tratada cumpla con lo establecido en la norma NOM-001-SEMARNAT-1996, se realizan 1,700 análisis en el laboratorio del CSITARET a igual número de muestras, que incluyen las plantas a nuestro cargo, municipales,

descargas de empresas y comercios que aligeran sus aguas en nuestras plantas, así como del río Zahuapan-Atoyac y de los sistemas de abastecimiento de agua potable, y con ello disminuir las descargas sin tratamiento.

3er
Informe de Gobierno
Mariano González Zarur

Desarrollo Regional Equilibrado

TLAXCALA
GOBIERNO DEL ESTADO
2011 - 2016

Desarrollo para Todos

El bienestar económico y social no puede estar separado de su estructura territorial; la globalidad económica no puede hacernos olvidar que la vida de las personas y la actividad productiva tienen un fuerte anclaje en el espacio. Cada modelo de desarrollo se plasma en una forma específica de uso y aprovechamiento del territorio, en cuyo marco la actividad económica se nutre de recursos naturales y potenciales de cada región y refleja formas y capacidades concretas para aprovecharlos y abrirlos como áreas de oportunidad.

Las regiones son áreas parciales, cuya extensión es inferior al área de la entidad y trasciende el límite de un municipio o estado, para abarcar un conjunto o porciones de éstos y que se caracterizan por algún nivel de desarrollo metropolitano o urbano con su correspondiente conurbación asociada.

Bajo este contexto, para el Gobierno del Estado, el desarrollo de las regiones y zonas metropolitanas representa un tema prioritario de atención. Por ello, se consolida un nuevo sistema de planeación regional donde se impulse el desarrollo sustentable y también el ordenamiento del territorio, tendiente a propiciar patrones de distribución de la población y de las actividades económicas. Esto, a efecto de prevenir, controlar y corregir los desequilibrios que se observan en el espacio territorial, estableciendo los mecanismos para dotar de infraestructura, equipamiento y servicios básicos que mejoren la calidad de vida de la población, dentro de un contexto donde se establezca la participación ciudadana, certidumbre jurídica, el apoyo a la productividad e inversión y la conservación del medio ambiente como pilares para lograr incrementar la bienestar social de la población estatal.

De la misma forma hemos establecido tres vertientes para el desarrollo regional en nuestro Estado. La primera está referida a la recuperación de la planeación regional para ordenar el crecimiento, y obedece a un principio básico de vocación productiva y organización del espacio disponible. La segunda es referida al ordenamiento territorial, regional y de las zonas metropolitanas, que deberá analizarse de forma integral, sin perder de vista el factor político y administrativo de los fondos disponibles para realizar estudios de alta

pertinencia y la tercera está orientada al desarrollo integral sustentable para la competitividad y participación ciudadana, donde se busca fortalecer los diferentes sectores productivos, el bienestar social dentro de un marco de protección al medio ambiente.

Es pertinente enfatizar que una de las estrategias para abordar el desarrollo, es la regionalización, para lo cual se ha delimitado el territorio en seis regiones: Norte (Tlaxco), Sur (Zacatelco), Centro Norte (Apizaco), Centro Sur (Tlaxcala) Oriente (Huamantla) y Poniente (Calpulalpan) con el fin de impulsar el desarrollo en función de las características particulares de su delimitación correspondiente.

Estamos consolidando un Sistema Estatal de Planeación para que sea el eje vertebral del desarrollo integral; que dé fundamento y continuidad a los proyectos en el mediano y largo plazo, a fin de lograr un desarrollo equilibrado y sostenible para cada Región, sus Municipios y las Zonas Metropolitanas de nuestro Estado.

Partiendo de la base que el Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano se constituye en un instrumento eficaz para mejorar la calidad de vida de las personas, al permitir una adecuada distribución de los usos del espacio, hemos iniciado procesos para lograr este objetivo. A través de la modernización del catastro, se promueve el uso eficiente del territorio con programas que otorgan certidumbre jurídica a la tenencia de la tierra, reducen la fragmentación de los predios agrícolas y propicia el ordenamiento territorial de las zonas urbanas.

En este sentido, el Gobierno del Estado ha emprendido una importante tarea de modernización administrativa, mejora regulatoria y profesionalización de su personal con la finalidad de agilizar los procesos de control catastral y garantizar la certeza en ubicación física de las propiedades de los ciudadanos del Estado.

Para contar con información actualizada y veraz en relación al inventario analítico de la propiedad inmobiliaria ubicada en el territorio, se recibieron informes mensuales de los municipios del Estado, los cuales fueron capturados e integrados al sistema que contiene la base de datos con un total de 354,233 registros de predios rústicos y urbanos, incrementándose ésta en un 12%.

Como parte de los procesos de modernización del catastro, para lograr una adecuada identificación geográfica, jurídica, económica y fiscal, que promueva la gestión territorial, poblacional y económica del Estado, en el presente año realizamos el levantamiento de 111,415 cédulas de campo y se digitalizaron 181,424 predios en 42 cabeceras municipales, centrando la atención en los municipios con mayor número de asentamientos urbanos, donde la cobertura se encuentra en las regiones centro norte, centro sur y sur, por encontrarse alrededor del 70% de los registros catastrales.

Tener claridad de los procesos que sigue el ordenamiento territorial desde sus distintas escalas institucionales, favorece la comunicación, el seguimiento y la canalización de los recursos a favor de las propuestas concretas en las regiones del Estado de Tlaxcala. Por consiguiente, este año elaboramos los Programas de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de los Municipios de Huamantla, Cuapiaxtla y El Carmen Tequexquitla, en coordinación con las autoridades municipales, instrumentos de planeación que nos servirán de base para programar obras de infraestructura y equipamiento que impulsen el desarrollo en esta región.

De la misma forma elaboramos el Programa Parcial de Desarrollo de la Ciudad de la Justicia, el Programa Parcial de Desarrollo Urbano de la Laguna de Acuitlapilco y su área de Influencia para aprovechar su potencial ecoturístico y controlar su invasión.

Además, establecimos las Normas de Desarrollo Urbano para mejorar la aplicación de la Ley de Ordenamiento Territorial para el Estado de Tlaxcala, a fin de fortalecer el marco jurídico y normativo que nos permita continuar impulsando el desarrollo integral equilibrado y sustentable en los 60 municipios, en las 6 regiones y las 2 zonas metropolitanas contenidas en el Plan Estatal de Desarrollo.

Siguiendo con las estrategias de ordenamiento territorial, las dos zonas metropolitanas del Estado Puebla-Tlaxcala y Tlaxcala-Apizaco, resultan de especial interés por su estructura socioeconómica y por

las oportunidades y retos que presentan a mediano y largo plazo. La primera zona se sitúa en el cuarto lugar dentro de las 55 zonas metropolitanas del país y comprende a 38 municipios tlaxcaltecas y poblanos mientras que la segunda metrópoli *Tlaxcala – Apizaco* tiene 499,567 habitantes que representan el 42.7% de la población de la entidad y está conformada por 19 municipios.

En ambas zonas metropolitanas viven el 71.61% de la población estatal y en su ámbito se ubican los parques, corredores industriales y principales mercados de la entidad. Los principales retos que tenemos es transformarlas en zonas metropolitanas consolidadas, con una eficiente gestión urbana, con altos índices de competitividad, disminuyendo las presiones sobre los recursos naturales y generando acciones para disminuir los índices de contaminación del ambiente y el agua.

Los problemas generados por las concentraciones urbanas en mayor o en menor escala, nos obliga a plantear la planeación más allá de los límites políticos territoriales de los municipios y los estados. Con esta visión, hemos invertido en infraestructura para el desarrollo de la Zona Metropolitana Tlaxcala-Apizaco: en la construcción del Bulevar Apizaco-Atlihuetzia-Amaxac, primera etapa.

En lo que respecta la Zona Metropolitana Puebla-Tlaxcala, hemos invertido en las siguientes obras y acciones: estudio de evaluación socioeconómica de la adecuación geométrica del puente de acceso a Popocatla sobre Autopista Tlaxcala-San Martín Texmelucan; en la elaboración y pago por evaluación y autorización de manifestación de impacto ambiental ante la SEMARNAT para el proyecto denominado construcción de desvío de San Juan Molino Tepetitla de Lardizábal; en la adquisición del derecho de vía y pago de afectaciones para la construcción del Boulevard Sur de Tlaxcala (Tepeyanco-Teolocholco), primera etapa; y en el Programa de Adquisición de Reserva Territorial para obras de infraestructura para el desarrollo de la Zona Metropolitana Puebla-Tlaxcala, primera etapa.

El Gobierno estatal ubica al desarrollo sustentable en tres dimensiones: económico, social y ecológico. Cimentado en una estructura económica creciente en sus sectores, mediante la formación de recursos humanos competitivos y con los elementos básicos de lograr un desarrollo humano; una infraestructura urbana-social fortalecida, con un tratamiento diferenciado de las vocaciones productivas de las regiones en conjunción con una participación ciudadana constante.

En referencia a lo anterior, el punto de partida es el aprovechamiento de la privilegiada ubicación del Estado de Tlaxcala dentro de la mesoregión del centro del país, donde se registra la mayor parte de establecimientos industriales, actividades comerciales, la mayor concentración en producto interno bruto y la mayor oferta en equipamiento para la salud, la educación y la cultura.

En este sentido, la preservación del sector primario en su componente de agricultura se presenta como un reto. Estamos conscientes de la situación actual que atraviesa el campo estatal y nacional. Es por ello que hemos sido congruentes con la vocación natural de producción del Estado, lo que nos permitirá continuar fortaleciendo el desarrollo del campo tlaxcalteca.

En este contexto, en el 2013, a través de la Secretaría de Fomento Agropecuario, ejecutamos 330 proyectos diversificados en las diferentes regiones del Estado con la intención de detonar la producción y fortalecer los núcleos agrícolas.

Los números así lo marcan: 82 proyectos en la región norte con una inversión de más de 8 millones de pesos, que representan el 24.8 %; en la región sur aplicamos poco más de 1 millón 800 mil pesos para 21 proyectos; para la región oriente del Estado invertimos el 42.4 % es decir, alrededor de 13.6 millones de pesos, lo cual representó 140 proyectos. Finalmente, para las regiones poniente, centro norte y centro sur invertimos 9.1 millones de pesos, que representaron 87 proyectos para el campo tlaxcalteca.

Aunado a ello, como parte de la estrategia de fortalecimiento a este sector, en los últimos tres años el Gobierno del Estado a través del Fondo Macro para el Desarrollo del Estado se canalizaron créditos en beneficio de los diversos sectores económicos, sobresaliendo el sector agrícola en las regiones Norte y Poniente del Estado, con el 37% del financiamiento total otorgado en ese periodo, entregándose

376 créditos para capital de trabajo y/o adquisición de maquinaria e implementos agrícolas a productores de maíz, trigo, cebada y avena, principalmente, destacando los municipios de Calpulalpan, Nanacamilpa de Mariano Arista, Sanctórum de Lázaro Cárdenas y Hueyotlipan. Dadas las condiciones favorables de esas regiones, que se distinguen por su calidad en el cultivo de granos y semillas. En proporción menor el Municipio de Tlaxco, por la producción de jitomate de invernadero.

En la región Oriente, el financiamiento de créditos se incrementó en los últimos dos años en 200% con respecto al año 2011; los más de 250 créditos entregados en los tres años de esta gestión se destinaron principalmente para el cultivo de maíz, papa, tomate de cáscara y haba, en los Municipios de Huamantla, Cuapiaxtla, Terrenate y Atltzayanca, en este último predominó el financiamiento para la producción de durazno.

El Sureste del Estado concentra municipios que se destacan por su vocación ganadera en la cría y engorda de ganado bovino, y la tendencia ha sido creciente en la colocación de créditos destinados a la adquisición de ganado, forraje, así como para la construcción y rehabilitación de corrales, 150% superior en 2013 con respecto al inicio de la presente Administración.

En lo que respecta a los apoyos otorgados a la ganadería estatal, a través de la Secretaría de Fomento Agropecuario, en 2013 se han otorgado un total de 23 millones 384 mil pesos distribuidos regionalmente de la forma siguiente: 4 millones 921 mil pesos a la región norte, 5 millones 653 mil a la región oriente, 4 millones 198 mil a la región poniente, 3 millones 646 mil a la región centro norte, 2 millones 356 mil al centro sur y 2 millones 609 mil pesos a la región sur.

El proceso de planificación regional propuesto en el Plan Estatal de Desarrollo, se orienta a considerar el territorio como elemento fundamental para ser competitivos, generar confianza e inversiones, donde el sector industrial juega un papel prioritario en este tipo de enfoque.

NÚMERO DE EMPLEOS POR AÑO GENERADOS EN LAS CIUDADES INDUSTRIALES DE TLAXCALA

ZONA	2010	2011	2012	2013
CIX I	5,384	5,779	6,106	5,893
CIX II	1,802	2,646	2,725	3,318
CIX III	464	554	634	671
TOTAL	**7,650**	**8,979**	**9,465**	**9,882**

Fuente: Fideicomiso Ciudad Industrial Xicohténcatl 2013.

La zona industrial tlaxcalteca está conformada por el Corredor Industrial Malinche, Corredor Industrial Panzacola, Corredor Industrial Ixtacuixtla, Parque Industrial Xiloxoxtla, Zona Industrial Tlaxcala-Chiautempan y las Ciudades Industriales Xicohténcatl I, II y III y se encuentran ubicadas en 21 municipios del Estado, impulsando la generación de empleos, obteniendo un crecimiento positivo sobre todo en las ciudades industriales, debido a que han registrado una variación porcentual del 9.4% en el periodo 2011-2013.

Mientras que a nivel estatal se cuenta con un registro de 79,227 empleos formales, hasta el mes de septiembre de 2013. De acuerdo a cifras del Instituto Mexicano del Seguro Social, nos ubica en el lugar número 6 a nivel nacional en la creación de empleos.

Fuente: Instituto Mexicano del Seguro Social.

Para fortalecer las oportunidades de ingresar al sector productivo, esta Administración ha promovido la capacitación ocupacional a través de talleres que se han impartido en las diferentes regiones del Estado. A través del programa de “Capacitación para y en el Trabajo” se ofrecieron en este año 723 cursos de capacitación con una matrícula de 13 mil 700 inscritos; beneficiando a 10 mil 412 mujeres (76%), y 3 mil 288 hombres (24%). De acuerdo con la siguiente distribución: Centro Sur 26%, Sur 22%, Centro Norte 18%, Oriente 14%, Poniente 14% y Norte con el 7%.

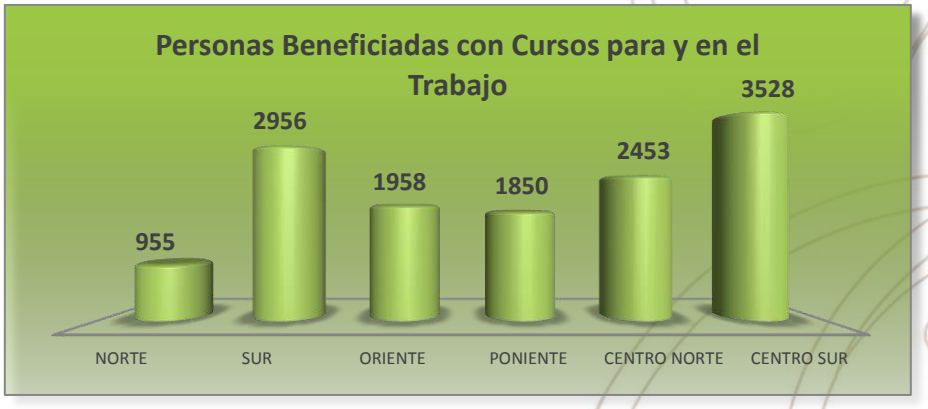

Fuente: Sistema Estatal de Promoción al Empleo y Desarrollo Comunitario.

La actividad terciaria en Tlaxcala prevalece sobre el resto de las demás actividades económicas. En este sentido el Gobierno Estatal tiene como una de las principales estrategias de intervención para detonar a este sector, el apoyo al desarrollo turístico y se pueden observar los resultados en los últimos tres años, en el aumento de la ocupación hotelera misma que ha reflejado un incremento constante. En el año 2008 se tenía una ocupación hotelera promedio de 24.4% y para el año 2013 hemos alcanzado el 37.3%.

En el ramo turístico hemos invertido para mejorar la infraestructura de Tlaxcala en obras como: en la cuarta etapa de mejoramiento de la infraestructura turística de Cacaxtla-Xochitécatl y su área de influencia, en la primera etapa de mejoramiento del Zoológico del Altiplano (Acceso y Hábitat de especies), en la cuarta etapa de mejoramiento de la infraestructura turística de Tlaxcala y su área conurbada (Mejoramiento del Jardín Botánico), en la cuarta etapa de mejoramiento de la infraestructura turística de Tlaxcala y su área conurbada, en el mejoramiento de la infraestructura turística de Tlaxco (Rehabilitación de la red de agua potable, alcantarillado sanitario y pavimento de las calles 5 de Mayo, Revolución Mexicana, Próspero Cahuantzi, Independencia Nacional y Benito Juárez y pavimentación con concreto estampado en calle Porfirio Bonilla, colonia Centro).

Un compromiso permanente adquirido por esta Administración es el bienestar social de todos los tlaxcaltecas, y en congruencia con el proceso de regionalización en su marco territorial. La estrategia llevada a cabo por esta Administración para cumplir este objetivo es la desconcentración y la dotación de infraestructura y equipamiento social en Salud, Vivienda, Educación, Espacios de recreación, Mejoramiento Carretero y Cultura con sentido regional, que en su conjunto promueven una mejor calidad de vida para la población de todos los sectores de la sociedad.

Para este Gobierno, la educación es uno de los principales pilares del desarrollo. Por esa razón se promueve la permanencia y cobertura educativa que ha dado sus frutos a través del tiempo y muestra de ello es el nivel de escolaridad que tenemos de acuerdo al Censo General de Población y Vivienda del INEGI. La escolaridad promedio estatal es de 8.8, mientras que la media nacional es de 8.6.

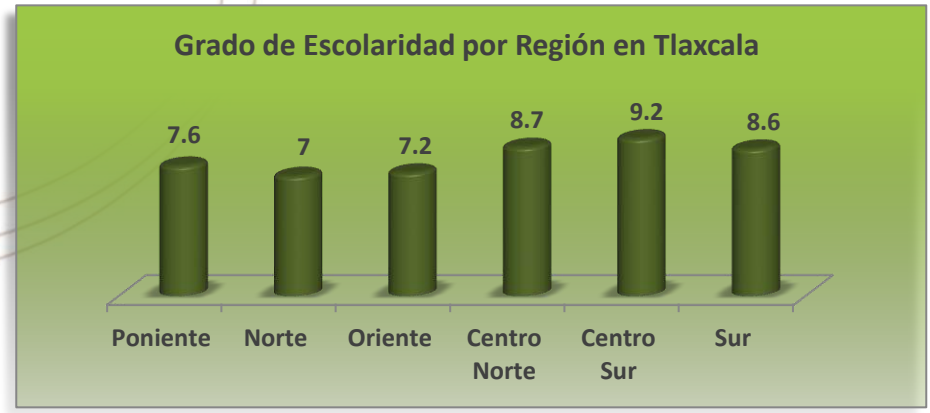

Un canal para el fortalecimiento de la educación es la infraestructura educativa, en Tlaxcala en este ejercicio 2013 se han invertido 265 millones 507 mil pesos en los diferentes programas para este sector, con la aplicación de estos recursos se beneficiaron a 80 mil 603 estudiantes de educación básica y media superior.

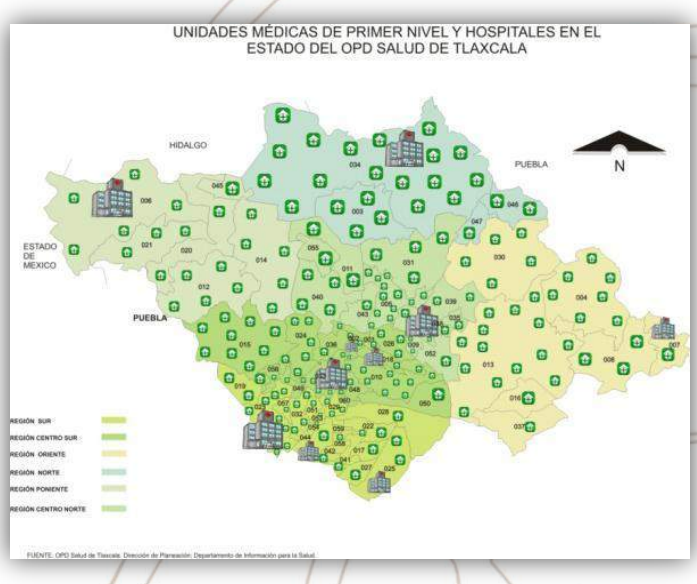

Como parte de una educación integral, el Gobierno del Estado fomenta el deporte tanto en la formación individual como en grupo para tener una buena salud y bienestar social, y con el interés de fomentar la actividad deportiva, se han construido, rehabilitado y realizado acciones de mantenimiento de centros y espacios deportivos, así como el mejoramiento de la infraestructura de cultura y recreación. Hemos invertido en el 2013 un total de 141 millones 360 mil pesos en este rubro. A nivel regional, la zona Centro Norte, es la región con mayor inversión en infraestructura deportiva, haciendo hincapié que en el municipio de Tetla se rehabilitó el Centro Regional de Alto Rendimiento Luis Donaldo Colosio, que se encuentra en funciones tanto deportivas como administrativas al 100 por ciento, y el cual representa un espacio de calidad para atender atletas de alto rendimiento y a escuelas técnico-deportivas para mejorar el deporte de alta competencia.

“La verdadera riqueza de Tlaxcala está en su gente”, por lo cual la política social en salud pública ha sido uno de sus objetivos fundamentales. La inversión en promoción de la salud pública no sólo tiene efectos positivos desde el punto de vista clínico o económico, es también una inversión en derechos y autonomía de los ciudadanos y ciudadanas. Por tal razón, hemos invertido durante este año 242 millones 387 mil pesos en infraestructura y equipamiento en el sector.

Cabe mencionar que la infraestructura de la salud pública en Tlaxcala está conformada por 5 hospitales generales, 5 comunitarios, 2 de especialidades y 164 centros de salud como infraestructura

básica.

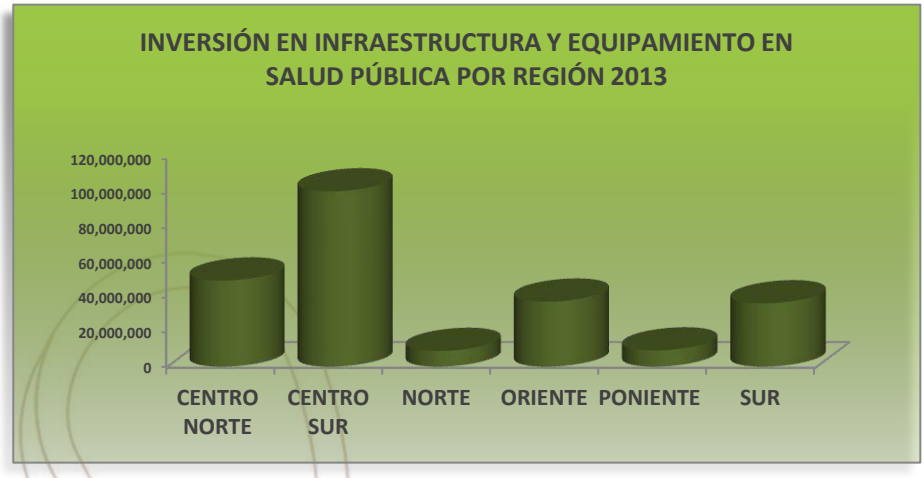

Teniendo como base la atención a las personas, es indiscutible atender a los grupos vulnerables. La atención a las zonas que presentan menores oportunidades de desarrollo humano es fundamental para este Gobierno, es así que a través de los programas de atención a la Población Indígena: POPMI y PIBAI en coordinación con la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, se benefició a 1 mil 189 habitantes mediante la construcción de 3 obras de infraestructura básica con una inversión superior a los 13 millones de pesos. Siendo éstas: el puente vehicular "Teolocholco" de 50 metros de longitud, así como la ampliación de la red de distribución de agua potable y la inversión de 1 millón 731 mil 600 pesos para la canalización de 17 proyectos. La zona beneficiada con mayores proyectos es la zona sur del Estado.

Reforzando las estrategias encauzadas al bienestar social, sabemos que existe un estrecho vínculo entre disponer de un alojamiento adecuado y la posibilidad de desarrollar un proyecto de vida personal y familiar. Por eso la vivienda es un elemento fundamental para garantizar la dignidad humana. En ella no sólo se desarrolla la vida privada de las personas, sino también es un espacio de reunión, de convivencia, protección y cuidado de las familias y comunidades.

En resumen, la vivienda es una necesidad básica de la situación humana. Por esta razón, para el 2013 hemos invertido 79 millones 838 mil pesos en la mejora habitacional, dirigida en dos vertientes: en la primera se orientó a construir unidades básicas de vivienda, ampliación de recámara o baño, aplicando 43 millones 838 mil pesos en 621 viviendas; y la segunda se apoyó en el mejoramiento de piso

y techo en zonas que presentaban vulnerabilidad en sus viviendas, beneficiando a 3 mil 618 familias con una inversión de 36 millones de pesos.

Una acción que conjunta desarrollo económico con el social lo representan los sistemas de comunicación. El Estado de Tlaxcala se considera uno de los mejores comunicados en la República Mexicana. El sistema de transporte constituye uno de los elementos básicos de la infraestructura urbana, influye positivamente para el crecimiento; y además mejora el flujo de personas y mercancías que dinamizan el ciclo económico en los estados, regiones o países y garantizan la competitividad. Por esta razón, es prioritario modernizar, rehabilitar y darle mantenimiento a la red estatal de carreteras. Este año hemos invertido 264 millones 520 mil pesos en este rubro y durante los tres años de Gobierno ya son 1,058 millones de pesos.

Vinculando acciones hemos realizado el mejoramiento en la señalética estatal. El 80% de los señalamientos instalados durante el 2011-2013, han sido en las regiones: Centro Sur, Sur y Centro Norte, mencionando que es la zona conurbada donde el mayor número de habitantes en el Estado se encuentran, motivo por el cual, el programa se ha dirigido en su mayoría a estas regiones por ser las zonas de mayor afluencia vehicular.

SEÑALÉTICA DE TRANSPORTE INSTALADA POR REGIÓN EN TLAXCALA 2013

REGIÓN GEOGRÁFICA	SEÑALES INSTALADAS 2011	SEÑALES INSTALADAS 2012	SEÑALES INSTALADAS 2013	TOTAL REGIONAL	%
NORTE	4	81	30	**115**	**8.98**
ORIENTE	17	33	12	**62**	**4.84**
PONIENTE	0	32	36	**68**	**5.31**
CENTRO NORTE	0	82	64	**146**	**11.40**
CENTRO SUR	320	136	261	**717**	**55.97**
SUR	77	31	65	**173**	**13.51**
ESTATAL:	**418**	**395**	**468**	**1,281**	**100.00**

Fuente: Secretaría de Comunicaciones y Transportes del Estado de Tlaxcala.

Todas estas acciones son factores que permiten incrementar el desarrollo estatal, y es de resaltar que tienen como base sustantiva el cuidado del medio ambiente, con orientación a incidir en las fuentes principales de contaminación, la industria, los desechos municipales, la restauración de los macizos arbóreos, y por supuesto el agua como elemento vital en todo el ciclo hidrológico, para tornarlo de un riesgo destructor a un catalizador del desarrollo.

Por otra parte, es necesario para todo Estado contar con planes, programas y acciones que le garanticen un desarrollo basado en la preservación de los recursos naturales. En el territorio tlaxcalteca se tiene una importante reserva natural federal; en las regiones Centro Norte, Centro Sur, Oriente y Sur, se extiende el Parque Nacional Malinche de 45,494 hectáreas donde se localiza la mayor abundancia de fauna, así como la hidrología subterránea y la riqueza en recursos forestales.

Entre la fauna que podemos encontrar existen los mamíferos como: el mapache, conejo, ardilla, zorra gris, coyote, comadreja, lince, ratón, armadillo, murciélago, por mencionar a algunos, mientras que en reserva de flora la Malinche cuenta con recursos forestales con orientación comercial y doméstica de 6% y 5% equivalente a 23,213.3 y 18,167.18 hectáreas respectivamente.

Por lo anterior descrito, hemos emprendido acciones para reforestar el Parque Nacional la Malinche, donde tan sólo en el año 2013 plantamos 81,180 árboles de diferentes especies.

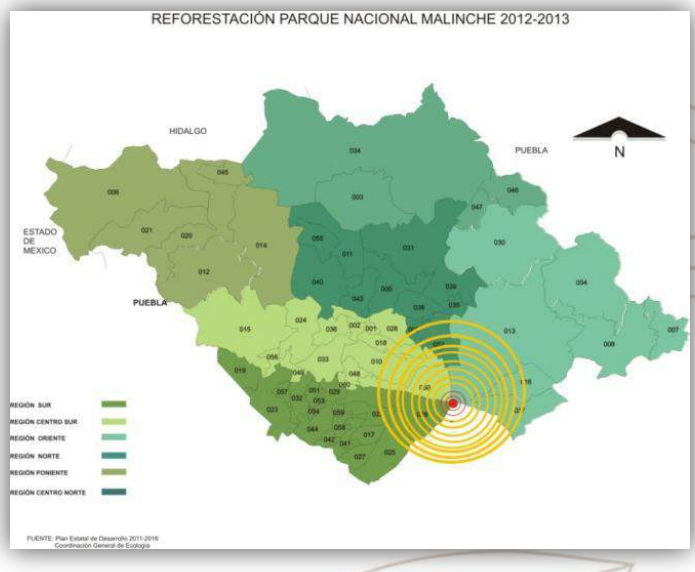

La preservación, distribución y tratamiento del recurso hídrico para la vida cotidiana es una tarea que le corresponde a los Gobiernos estatales y municipales. Por tal motivo, resulta imperante contar con apoyos para el mantenimiento de sus sistemas de agua y plantas de tratamiento.

En el Programa de rehabilitación de la infraestructura hidráulica estatal hemos apoyado a las diversas regiones del Estado con una inversión de más de 108 millones 449 mil pesos durante el 2013, realizando diferentes acciones de infraestructura y rehabilitación de pozos, así como estudios y proyectos de corto y mediano plazo.

Tlaxcala da tratamiento al 61.0% de las aguas negras, lo que coloca al Estado a nivel nacional en el décimo tercer lugar dentro de este rubro. Estos datos demuestran el interés de la Administración actual para realizar acciones de mejora en cuanto a Infraestructura de Alcantarillado Sanitario y Plantas de Tratamiento. Para el ejercicio 2013 hemos invertido más de 96 millones de pesos.

En cuanto a la captación de residuos sólidos, contamos con 4 rellenos sanitarios. En la región biogeográfica poniente se ubica el relleno de Calpulalpan; en el oriente el de Huamantla; el relleno de Panotla abarca la mayor parte de los municipios de la región centro sur y sur; mientras que el relleno de Morelos abarca la región norte y centro norte. Estos 4 rellenos asimilan 350 mil toneladas de basura de forma anual.

Cabe destacar que los residuos vertidos en los rellenos sanitarios se han reducido aproximadamente en un 45% del 2011 al 2013, esto gracias a las acciones de reciclaje de basura que se han llevado a cabo durante este periodo.

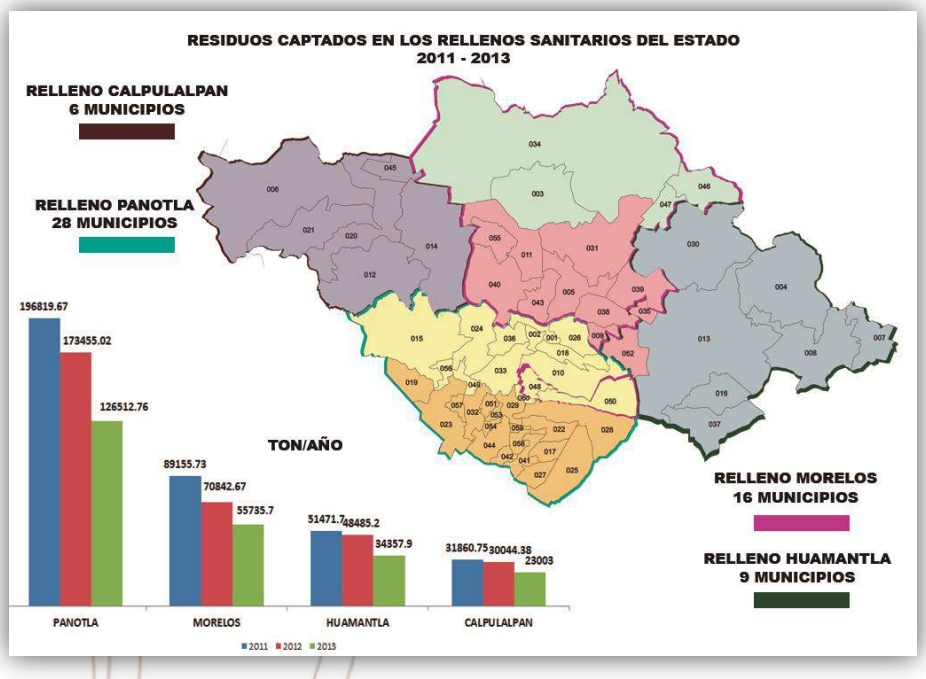

Esta visión está dirigida a promover el desarrollo humano sostenible, significa crear un entorno en el que las personas puedan crecer desarrollando sus habilidades y vivir en forma productiva y creadora de acuerdo con sus intereses, a fin de avanzar hacia una sociedad más justa y democrática a través de una inversión pública orientada a formar capital humano pleno, capaz de insertarse en el sector productivo y social.

Es por esto que la presente Administración ha orientado sus esfuerzos hacia una planeación integral de las zonas regionales. Debemos concertar con inversionistas, ciudadanía y los diferentes niveles de gobierno, adoptar estrategias y acciones definidas para alcanzar un desarrollo óptimo y sustentable de todas las regiones de nuestro Estado.

TLAXCALA
GOBIERNO DEL ESTADO
2011 - 2016

Desarrollo para Todos